EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año. extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Viernes 25 de Enero de 1918 Núm. 377

El trabajo de los niños en Montenegro

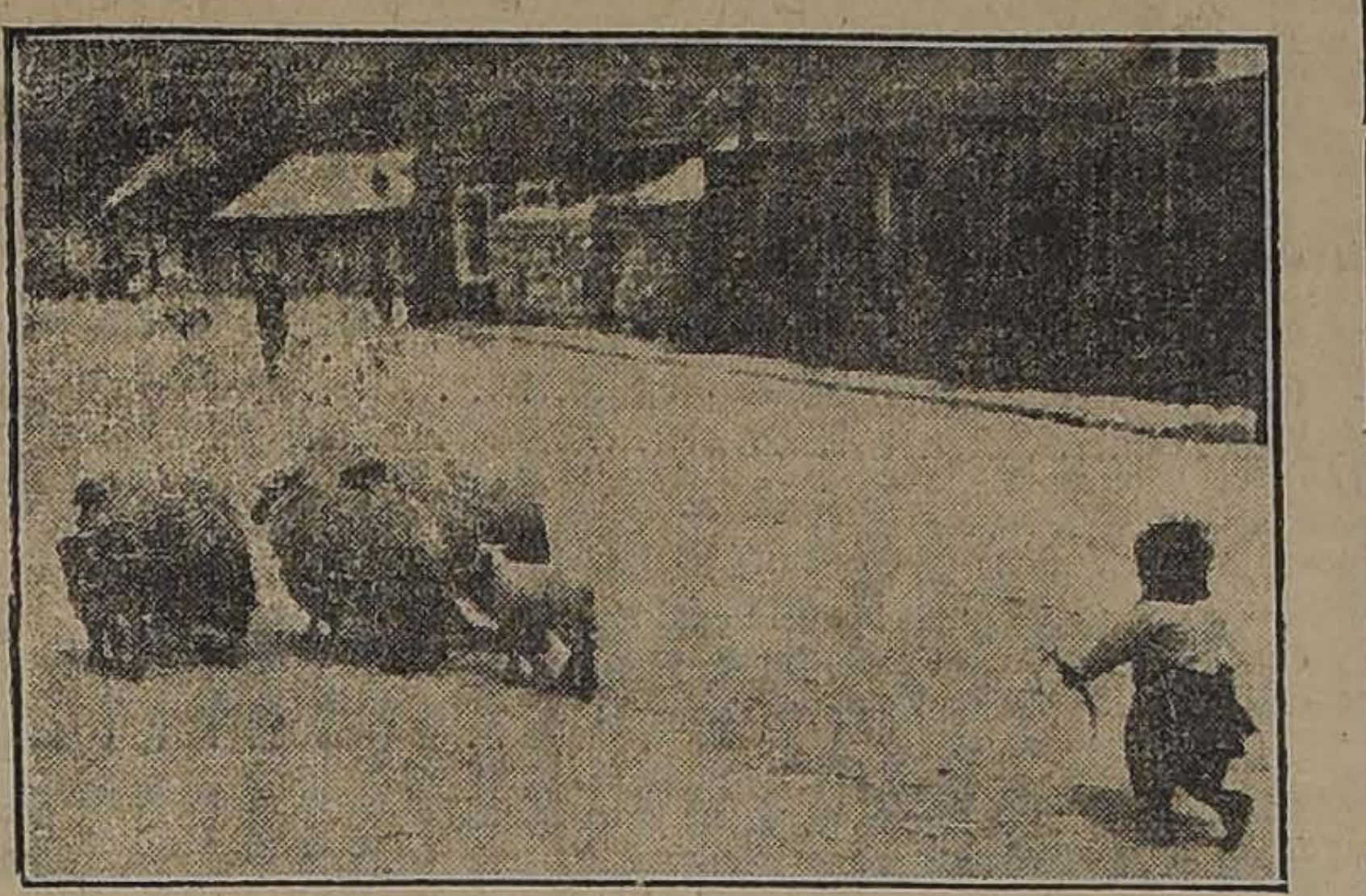

La guerra entre sus mil calamidades ha obligado a trabajar hasta a los niños. Aquí aparece un niño montenegrino conduciendo al campo a los restos del rebaño paternal, en tanto que su padre y sus hermanos mayores están luchando en defensa de la patria

AGRADABLE SORPRESA

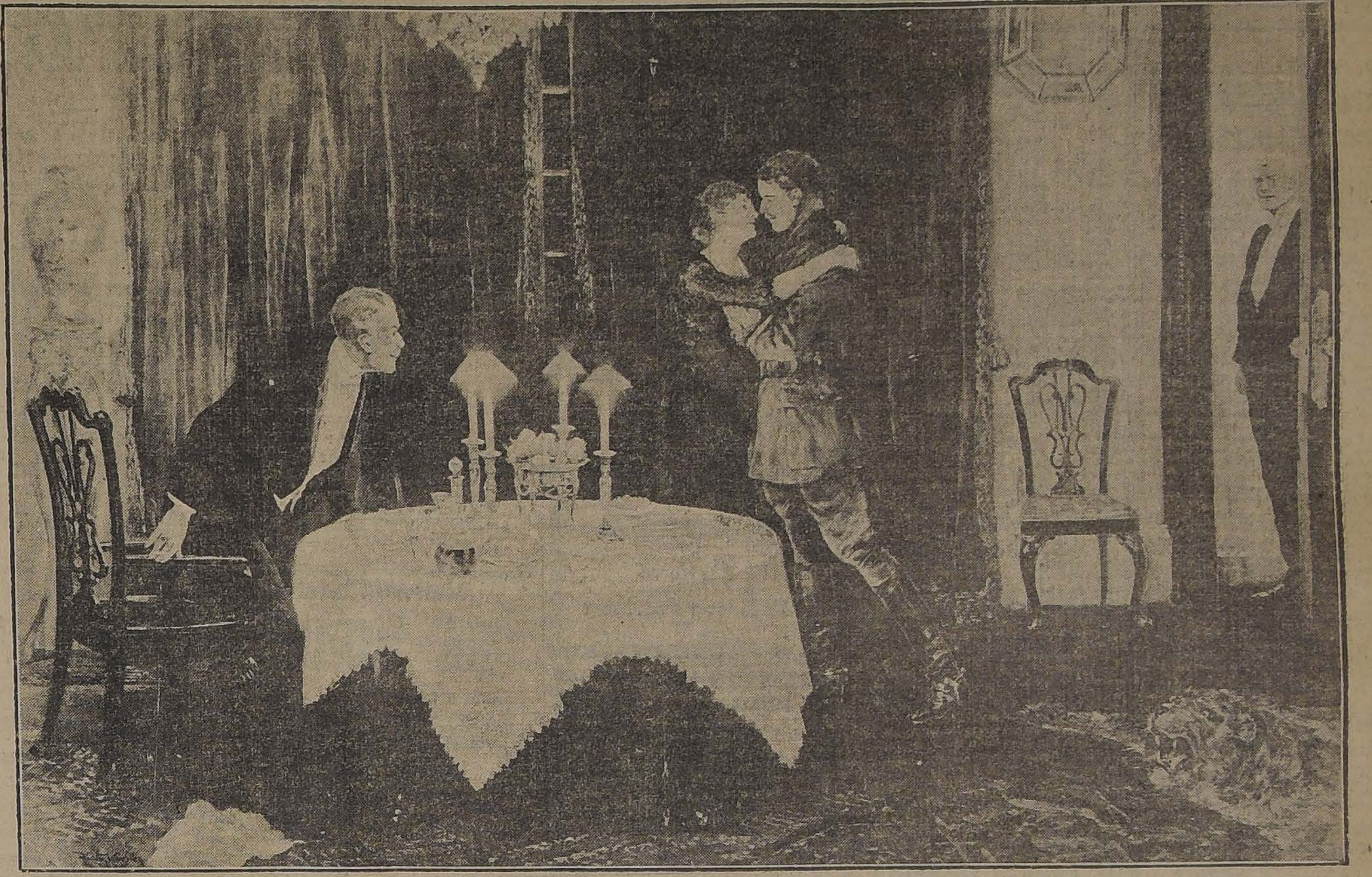

CUADRO DEL ARTISTA INGLES CATON WOODVILLE, QUE REPRESENTA EL INESPERADO REGRESO AL HOGAR PATERNO DE UN OFICIAL QUE SE ESTABA BATIENDO EN EL FRENTE

LA LAMPARILLA

I

Después de tres años de asiduo galanteo, consiguió Mario lo que nunca había podido conseguir de Carmela: que le escuchase a él solo, una noche en la tertulia de los señores de H.

Al fogoso y elocuente discursillo que tanto tiempo había tenido embotellado, contestóle ella.

—Reconozco, amigo mío, su constancia, y de ella deduzco una de estas dos cosas: o que es usted hombre de firme voluntad, que sabe emplear todas sus energías físicas y morales en la persecución y logro de sus fines, aunque se trate de un capricho, o que está usted enamorado de veras.

—¡Lo segundo, Carmelita, lo segundo! El amor es el que me hace tenaz, porfiado, incansable... como el que lucha por la vida mientras le queda una esperanza!

—¡Cuánto lo siento! Créame usted, Mario, que me es doloroso decirle que... no me halla usted dispuesta a considerarme su prometida.

—¿Por qué? ¿No puede usted amarme?

—Sí podría, pero no quiero.

—¿Que no quiere usted? ¿Por ventura se puede querer o no querer amar? Eso está por encima de la voluntad humana. El amor es un niño despótico que entra en nuestra alma sin pedir permiso, y se apodera de ella como rey absoluto.

—Menos cuando el alma está prevenida y no le deja acercarse... Oigame con calma, mi buen amigo; afortunadamente no estoy enamorada de usted, puedo expresarme con entera sinceridad, y ser ingenua... hasta la incorrección, dado el código social que se impone a mi sexo. He evitado, como usted habrá podido observar, todas las ocasiones de verle y hablarle, precisamente porque... conozco que es usted muy digno de ser amado; de modo que... huía de un peligro.

—¡Qué deliciosamente suenan en mis oídos esas palabras! Usted acabará por amarme, Carmelita; usted caerá en eso que llama peligro, y que será por el contrario, ¡se lo juro! la mayor de las felicidades.

—El porvenir, ¿quién lo conoce? ¿Se aventuraría usted a garantizarme su constancia por tiempo ilimitado?

—Por tiempo ilimitado, nó; pero sí hasta el término de mi vida, que se limitada como todas.

Carmela se echó a reír.

Serenóse y luego continuó diciendo:

—Hay en mi alma un amor que la ocupa por entero.

Y como viese palidecer a Mario, antes que él le hiciese una pregunta que le temblaba ya en los labios, se apresuró a ñadir:

—Tranquilícese usted; no se trata de un rival del género que usted se figura, sino de mi padre.

—¡Ah!—exclamó Mario lanzando un profundo suspiro.—¿Se refería usted a don Severo?

—Soy su hija única y no tiene más cariño que el mío en el mundo .No puede usted imaginarse, amigo mío, la aflicción grandísima, la incurable tristeza, el desconsuelo en que está sumido desde que murió mi pobre madre, y luego ya de esto siete años. Vuelva usted con disimulo la cabeza y véale en aquel rincón, solo, taciturno, dirigiéndome a ratos miradas de reproche porque hace media hora que estamos de conversación aparte. ¡Pobrecillo! No ha podido resignarse a aquella desgracia; tan viva es hoy su pena como la de aquel día aciago... Reza a mi madre, como si fuera una santa de los altares... Baste decir a usted que tiene su retrato en un gabinete contiguo a su dormitorio, y que durante estos últimos siete años arde día y noche una lamparilla delante de aquella imagen del sér querido. Solamente yo soy capaz de mitigar algo su dolor...

—Pero bueno—interrumpió Mario—¿qué tiene que ver este cariño con...

—Ya sé lo que va usted a decirme: que en el corazón caben muchos amores, el filial, el paternal, etc., y que no estorban uno a otro. Es verdad; pero yo quiero y respeto muchísimo a mi padre, el cual me dice todos los días al abrazarme: "Después que Dios me arrebató a tu santa madre, ¿qué sería de mí si te casaras?

—Es que yo no me opondría a que viviésemos juntos.

—Se opone él... Me ha jurado odiar al que consiguiere ser su yerno, y separarle de mí sería para él un golpe terrible. Desista usted, Mario, de pretender convencerme, y acepte la esperanza con que le brindo...

—¿Cuál? — preguntó ansiosamente Mario.

—Es usted el número uno, de cuantos andan en derredor mío con pretensiones análogas... Pues bien; si me decido a entregarme sin defensa al despotismo del diosecillo ciego de que antes hablamos... yo se lo diré a usted verbalmente o por escrito. Hasta entonces... no hay permiso para hablarme de amor...

II

Al año siguiente, regresando de una excursión veraniega, tuvieron Carmela y su padre por compañera de viaje a una señora muy guapa y elegante, mujer que estaba ya en la madurez de su edad, pero llena de atractivos y simpatía.

Con aquella dama, viuda de un Coronel, acabaron padre e hija por entablar cordiales relaciones amistosas y se visitaban con frecuencia.

Una tarde volvió don Severo a su casa con un frasco que había comprado en una perfumería.

—¿A que no aciertas lo que es esto?—preguntó a Carmela.

—No sé, papá.

—Te vas a reír, monina, y puede que te burles de mí... Pues es... una composición especial para teñir el cabello... la última palabra de la química... completamente inofensiva. ¿Comprendes?

Carmela se quedó parada, sin saber si echarse a reír o echarse cruces.

—Sí, hija mía—continuó el papá—la verdad es que mis canas, o la mayor parte de ellas, son prematuras; porque... ya ves, no tengo más que cincuenta y seis años...

No se habló más del asunto.

Desde el siguiente día comenzaron a ennegrecer la barba y el escaso cabello de don Severo.

—¡Si parece un muchacho!—decía la viuda del Coronel.

III

Tres meses después recibió Mario esta esquela:

"Espero a usted mañana en la tertulia de H., y hablaremos de lo que usted quiera... ¡Hay novedades! Mi padre apagó ayer noche la lamparilla".

S. BOUCHERIT.

INSTITUTO MODERNO
Lord Cochrane 130
CURSO DE VACACIONES
Sistema concéntrico y antiguo
Profesores de Estado
Internos y externos
31-a

Actualidad extranjera

"Sólo se darán raciones completas a los enfermos" Los diarios de París

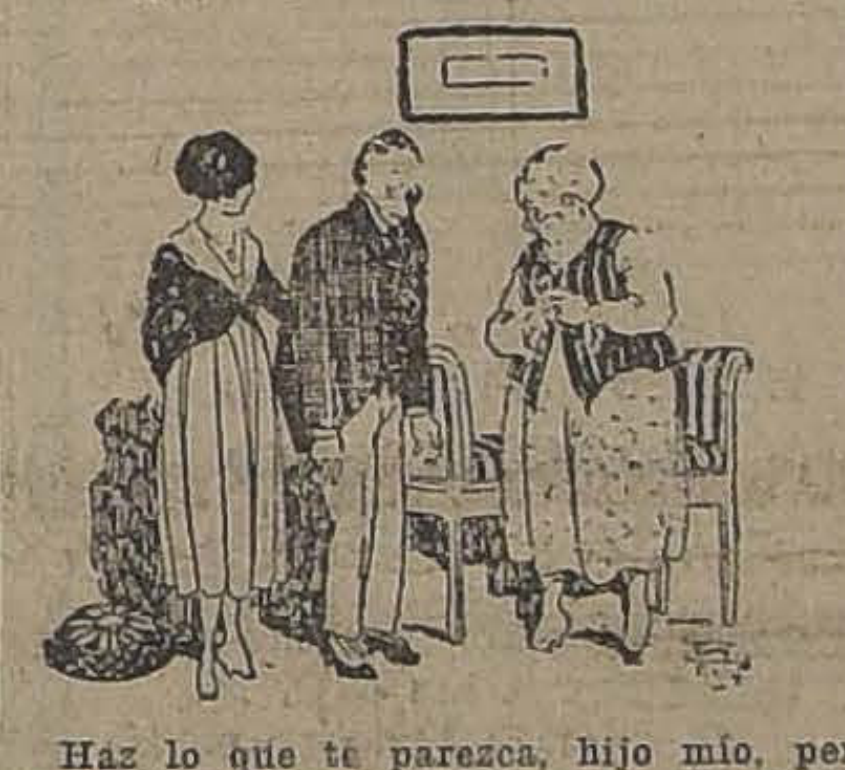

Haz lo que te parezca, hijo mío, pero es necesario que el Viernes estés enfermo.... ¡Es el día de mi santo!

Talma y el jorobado

En una temporada en que el gran trágico Talma actuaba en el teatro Francés, observó que todos los días, durante semanas enteras, un señor jorobado ocupaba el mismo sitio en un palco proscenio.

Llegaba siempre en el momento de comenzar la representación, no quitaba los ojos de Talma, en cuanto éste aparecía en escena, y frecuentemente desaprobaba la labor del eminente artista, haciendo ostensibles gestos de impaciencia y de censura.

El gran actor no tardó en apercibirse de la constante presencia de aquel señor y de su conducta. Sin poderlo remediar, su primera mirada al salir de escena, era para el crítico implacable y jorobado, el cual llegó a ejercer sobre el actor una influencia magnética que le impedía trabajar bien y con libertad de espíritu.

Averiguó Talma quién era aquel espectador hostil, y u ndía se decidió a verle y a suplicarle humildemente que no volviese a su teatro, o que, de volver tuviera la bondad de ocupar otra localidad.

—Lo lamento, señor, dijo el jorobado; pero no puedo acceder a su ruego. No quiero cambiar de sitio; me gusta seguir y estudiar de cerca el trabajo de usted.

Talma salió de la entrevista irritadísimo y resuelto a vengarse.

Y, en efecto, lo consiguió.

Fué al teatro, compró todos los demás asientos del proscenio en que el jorobado tenía reservado el suyo, y los repartió convenientemente.

Aquella noche, poco antes de empezar las función, apareció en el palco un jorobado y se sentó. Apenas se había instalado, se presentó otro jorobado y ocupó otro asiento; y entró luego un tercer jorobado, y después otro y otro.

El público notó pronto aquella reunión de "chepas", y se reía y celebraba la aparición de cada nueva joroba.

En el palco no quedaba desocupado más que un asiento de primera fila, cuando se hizo la señal anunciando el comienzo de la representación, y en aquel momento se abrió ruidosamente la puerta del proscenio para dar paso a nuestro jorobado, al jorobado crítico. El público no pudo contenerse; la sala entera se puso en pie y le hizo una ovación estrepitosa.

El jorobado pálido y trémulo, se desplomó entre sus compañeros que, jorobados de buen humor, se reían a mandíbula batiente de la aventura.

En cuanto pudo, el jorobado salió huyendo y no volvió jamás al teatro.

Talma se había vengado.

Fuera del conflicto

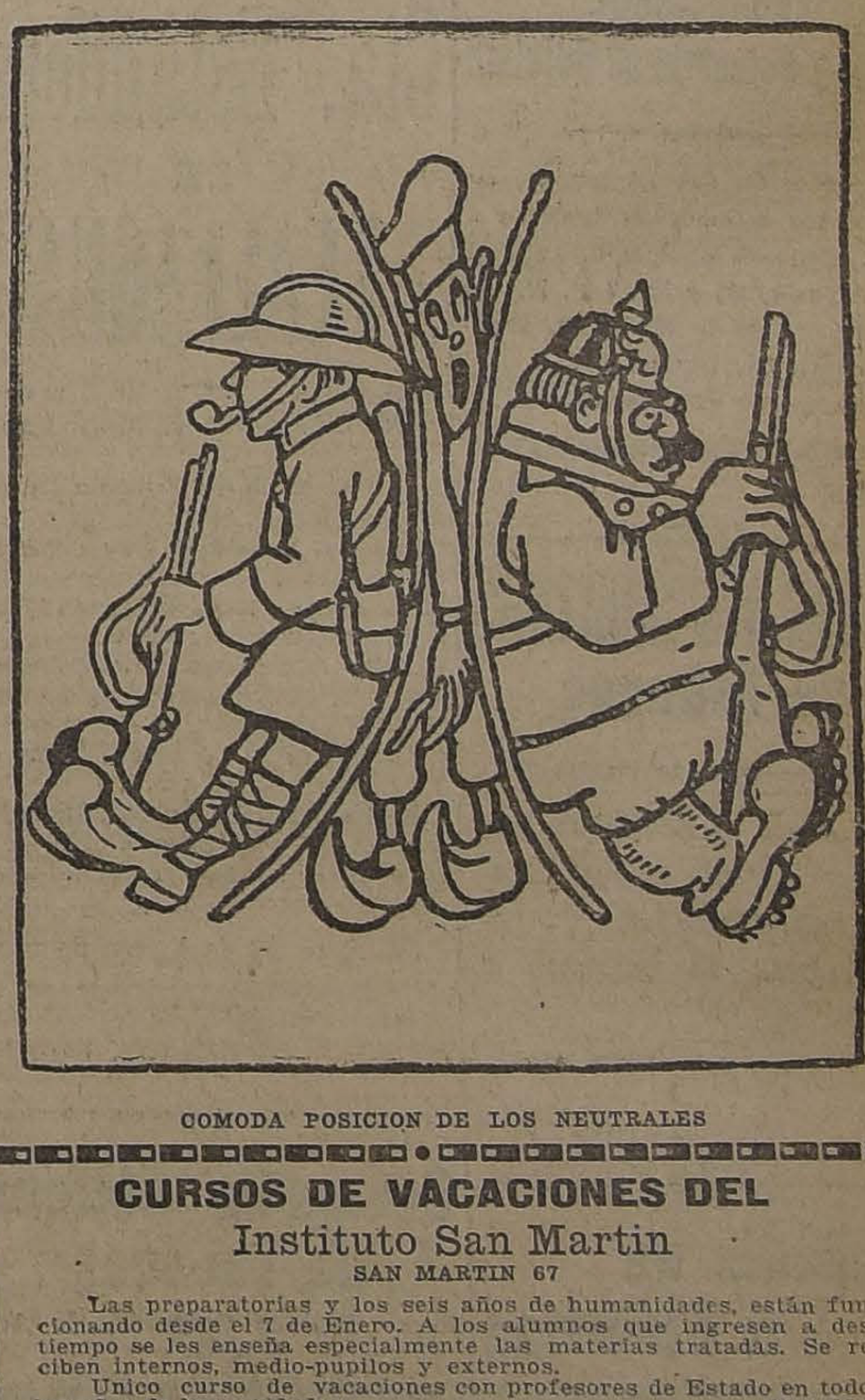

COMODA POSICION DE LOS NEUTRALES

Allende y aquende

MINISTERIOS RELAMPAGOS Y MINISTERIOS INDURADOS

(De "El Diario" de Buenos Aires)

A las 8 P. M. de ayer, como quien dice entre gallos y media noche, juró el nuevo Ministerio chileno. La crisis fué dura de pelar y ha terminado por una combinación que según los despachos, la opinión ha recibido con frialdad. Y es el hecho que nadie, ni los que lo han constituído, creen en la duración del gabinete. Una carta del político señor Enrique Zañartu, que comunica el telégrafo, dice bien claro que esta combinación ministerial es un simple zurcido echado a la grave situación política y aún económica que señala con bastante detención ese caballero.

Pero no es nuestro ánimo examinar el momento por que atraviesa Chile en su actualidad. Sería arduo y difícil porque nos faltarían ciertos hilos indispensables que sólo da un conocimiento absoluto del ambiente y de los sucesos palpitantes. Tenemos el propósito tan sólo de insistir una vez más sobre la peligrosa vida institucional que mantienen nuestros vecinos y que no permite a sus gobiernos desarrollar una acción continuada, firme, coherente, pues que les entrega a un juego persistente de crisis ministeriales en que se solazan los partidos tras la consecución del poder.

Tal simulación de parlamentarismo es fatal para los vecinos. No conduce sino al desórden administrativo, a complicar todos los problemas del desarrollo interno y aún a peligros mayores. La carta del señor Zañartu a que hemos aludido, señala, precisamente, en sus párrafos las circunstancias precarias en que se produce esta última crisis ministerial. La fugacidad de los gabinetes ha venido a ser para Chile un mal de curación inaplazable y que debe ser eliminado como condición esencial de vida y progreso interior.

El fenómeno chileno nos evoca fácilmente el contraste. De este lado de la cordillera no se conoce el sistema, y lo que allí es parlamentarismo ministerial llevado a las últimas conclusiones y excesos, aquí es todo lo contrario: es la institución ministerial generalmente indurada el ministerio y el ministro inamovibles, resistentes a todas las tempestades y los sacudimientos. Por antonomasia el secretario de Estado sería entre nosotros la imagen de lo eterno e inconmovible. Hasta se inventan teorías para reducirlo a la última expresión pensante, a un simple amanuense presidencial, a fin de obviar toda posibilidad de desarraigue y de renuncia. Siempre nuestros ministros manifestaron un admirable apego a sus carteras, pero la actualidad política nos ofrece modelos de la especie que baten todo record.

Así estamos en los extremos, en los antípodas unos y otros, chilenos y argentinos. Nos divide una verdadera cordillera de opiniones y procedimientos. Todos los excesos son pésimos. No aseguramos que preferimos el que nos ha tocado, aún cuando apuntamos los gravísimos inconvenientes del que padece Chile.

ALIMENTO MEYER
ES EL MEJOR
PARA NIÑOS SANOS o ENFERMOS
y PARA CONVALECIENTES

Enero 25
La conversión de San Pablo ap.

CAMBIO
Bancario 13 27/32 Comercial 13 29/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 17.33.63 1 Dólar ... 3.69 1/2
1 Franco... 0.64.20 1 Peseta.. 0.91.11
1 Nac. Arg. 1.69 1/2
ORO 58.20%.

La Calidad del Lubricante
Que usa Ud. en su AUTOMOVIL
es más importante que la calidad de la bencina

La razón se lo dice: — Una bencina de buena calidad le dará mayor número de kilómetros por lata que una de inferior calidad y esta última le depositará más carbón en los cilindros que la primera; pero no le causará ningún daño permanente al motor. En cambio, un mal aceite lubricante puede arruinar su motor en corto tiempo.

Acuérdese que las condiciones en CHILE son diferentes a las de otros países; tenemos en el verano un clima cálido y todos los caminos tienen altas cuestas que remontar. Esto tiende a producir el recalentamiento del motor, la "bête noire" del automovilista. Una de las maneras de evitar el recalentamiento es usar un aceite de calidad apropiada. Tenga presente que los aceites que pueden ser muy apropiados para las condiciones que rigen en Europa y Estados Unidos, necesariamente no son los más apropiados para Chile.

Los aceites marca

"AUTOCLUB"

son fabricados especialmente para usar en Chile y las diferentes clases han sido escogidas después de pacientes y costosos experimentos hechos en el país. Estos experimentos no han sido teóricos, sino prácticos, en automóviles de diferentes tipos que han recorrido cientos de miles de kilómetros en los caminos del Norte y Sur de Chile.

Pida usted datos sobre los

Aceites "AUTOCLUB"
a WILLIAMSON, BALFOUR & Co.
Importadores de los mejores Aceites :: Bandera esq. Catedral

CURSOS DE VACACIONES DEL
Instituto San Martin
SAN MARTIN 67

Las preparatorias y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresen a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos.

Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidades. 0741-25-a

PORTLAND CEMENT
CEMENTO PORTLAND SUECO
MARCA
CORONA
PORTLAND CEMENT
Ofrecen para entrega inmediata
Cía. SUECO-CHILENA-Holmgren Hnos. y Cía.-Estado 30-36
996-25-a

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: BARRACA "IBERIA", Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

La Central

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 600.

Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20°|o

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas
Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi
Propietario.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Centrífuga o Turbina

Con canastillo de un metro de diámetro más o menos, compran

HORMANN & Cía.

Calle 15 Norte, Población Vergara,
VIÑA DEL MAR :: Casilla número 373

953-27-a

Sociedades Anónimas

FERROCARRIL
Puerto y Balneario de Quintero

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, Oficina 27.

Santiago, 20 de Enero de 1918.

EL VICE-PRESIDENTE.

2250-30-a

Compañía Chilena de Tabacos

Transferencia de Acciones

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 18 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

848-28-a

Compañía de Luz Eléctrica

DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Enero 19 de 1918.

EL SECRETARIO.

2241-31-a

Cia. Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO NUMERO 26

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

811-28-a

Compañía Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al 2.o semestre de 1917, para el día 28 de los corrientes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco 881.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

847-28-a

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo

FROILAN ROMO

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos que serán sepultados hoy a las 5 P. M.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Fontecilla N.o 64, en dirección al Cementerio General.

LA FAMILIA.

MAIZ

Chico, llegó, **Bodega Juan Antillo,** San Pablo 3160. Teléfono 34, Yungay.

978-26-a

Cía. Telégrafo Comercial

El dividendo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 del presente, principiará a pagarse desde el Viernes 25 de Enero, por el Banco Español de Chile.

EL GERENTE.

995-26-a

COMPAÑIA Refinería de Azúcar de Penco

JUNTA GENERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

El Directorio.

25-A

Club Gimnástico Alemán

Sábado 2 de Febrero próximo Junta General Extraordinaria.

El Directorio.

2267-25-a

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 9 por ciento, o sea de $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 24 del presente.

Santiago, Enero 24 de 1918.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

991-31-a

Banco de Chile

Desde el Viernes 25 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 24 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

999-3-b

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

"LA UNION NACIONAL"

Cito a los señores accionistas, a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.

Santiago, Enero 13 de 1918.

De orden del Directorio,

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.

782-27-a

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **Palena**, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 4 de la tarde.

Vapor **Limarí**, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 13 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la **United Fruit Co.**, que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

Suscríbase Ud. a "La Nación"

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado......	$ 1.000,000.00
Reservas...	1.651.302.94
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**
R. BARROILHET, Gerente

Compañía de Seguros Generales

"LA MUNDIAL"

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que hoy Viernes 25, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, el cuarto sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales, se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

25-a

AVISOS DE REMATE

REMATE VOLUNTARIO

El Viernes 25 de los corrientes, a las 4 P. M., ante el Notario señor Manuel Gaete Fagalde y en nuestra oficina, remataremos la magnífica propiedad ubicada en

Calle Bandera N.os 644 y 646

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Tribunales; con superficie de más o menos, 486 metros cuadrados; de construcción sólida de dos pisos con dos grandes y confortables casas de habitación. No tiene deuda hipotecaria.

Mínimum: $ 159.000

El precio que se obtenga en el remate se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.

La propiedad se puede visitar diariamente.

Datos y bases en Morandé Núm. 330.

FREUDENBURG & BALMACEDA

563-25-a

REMATE

DEL SALVAMENTO DEL INCENDIO DE LA BODEGA DE LA

Viña La Palma

OCURRIDO EL 15 DEL ACTUAL.

Avenida Malta esq. de Madrid

El Sábado 26 del presente, desde las 9.30 de la mañana y 2 P. M., en adelante.

Por cuenta y orden de quien corresponda

HAY

12,000 Botellas vino. Gran Vino blanco y tinto reservado y especial, vinos corrientes, Oporto y Jerez, etc.
GRAN existencia de vinos corrientes en fudres y cuarterolas, gran partida de vidrios.
VASIJAS sanas y deterioradas, botellas vacías, maquinarias de bodega, zunchos, motor eléctrico, romana, caja de fondos Bash y muchos otros artículos y mercaderías a la vista desde hoy, de 2 a 6 P. M.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

984-25-a

TOMEN NOTA

Antiguo establecimiento de reparaciones de electro-motores y dinamos y toda clase de máquinas eléctricas.

AUTOMOVILES

Partidas eléctricas, arreglo de magnetos, carga y compostura de acumuladores.

ARTURO PRAT N.° 135 :: SANTIAGO

30-a

LA NACIÓN
SANTIAGO, 25 DE ENERO DE 1918

LA PRENSA SANTIAGUINA Y LA ALIANZA LIBERAL

La opinión pública deberá saber una vez más a qué atenerse respecto de las simpatías que la prensa de Santiago, con excepción de "La Nación", profesa a la causa de la Alianza Liberal. Nos encontramos así con el curioso fenómeno de que en un país en que las cinco sextas partes de los ciudadanos son liberales, la mayor parte de su prensa apoya la tendencia antagónica. Ayer, sin ir más lejos, los otros tres diarios matinales de Santiago han saltado como empujados por un solo resorte para combatir la situación política de la Alianza. Las teorías expresadas pueden sintetizarse así:

El diario conservador manifestó, entre otras cosas, que los dos últimos Gabinetes organizados en nombre de la necesidad de afianzar las garantías políticas y la libertad del sufragio, habían sido derribados no por la Coalición, sino por la propia Alianza! ! Esto es encantador y le está permitido únicamente a "La Unión"....

El segundo diario ultramontano, a su vez, culpa a la Alianza de la no reunión de la Cámara de Diputados en el día Martes, destinado a la discusión de los presupuestos. En su concepto, la fuerte mayoría que la Coalición ostentosamente pregona en esta Cámara no tiene ninguna obligación de formar el quorum de 29 miembros que se necesitan para sesionar. Debe ser la Alianza la encargada exclusivamente de este servicio. Entre tanto, la verdad es que dicho artículo estaba escrito con absoluta ignorancia del acuerdo entre las dos tendencias, celebrado en la tarde misma de anteayer, con el objeto de determinar la cuota de cada una de ellas para mantener siempre en número a la Cámara joven. Es absurdo, pues, buscar un arma política en algo que se hace necesario inventar previamente para comentarlo.

Finalmente, un diario que hace profesión de imparcialidad o siquiera de neutralidad benévola hacia el liberalismo, pero que en general aparece inclinado a condenar los procedimientos de la dirección de la Alianza Liberal, aporta su nota especial al concierto adverso de ayer y comenta a su modo las observaciones llenas de buen sentido y patriotismo formuladas por el senador don Daniel Feliú y el diputado don Exequiel Fernández, al recibir al Gabinete en nombre de los partidos liberales. El diario citado encuentra "una notable exageración" en las palabras del primero, de los nombrados y se manifiesta escéptico respecto de la importancia enorme que reviste la campaña por la libertad electoral emprendida por la Alianza en nombre de la primera de las aspiraciones públicas del momento.

El colega trata de atenuar la gravedad de esta situación y desconoce la importancia primordial que tiene el propósito de evitar la intervención de los agentes del Ejecutivo. Es esa misma intervención que han buscado en algunas provincias los propios candidatos coalicionistas al cometer la infidencia lamentable de explotar en público el nombre del primer mandatario de la República, a quien señalan como amparador de sus pretensiones, sin que hasta ahora se haya producido una declaración capaz de servir de leve sanción a esos actos incorrectos y perfectamente inusitados. Se necesita escribir a muchas leguas de distancia de Chile, para poder estampar en la primera columna de un diario que manifiesta su propósito inquebrantable de no abanderizarse, la especie de que ni el país atribuye capital importancia a la defensa del régimen de neutralidad del Ejecutivo en política, ni se diseñan en el mapa electoral candidaturas con el distintivo de oficiales.

¡Era este ataque combinado y profundamente inexacto lo único que le faltaba a la Alianza Liberal, que ha aceptado en todo momento los mayores sacrificios para sus legítimos intereses, que ha prestado incesante cooperación a todos los Gabinetes, que ha luchado sin cesar contra la intervención en las elecciones y que no ha hecho sino formar Gabinetes de conciliación y tranquilidad general, para verlos derribados en nombre de los intereses coalicionistas! Felizmente el país tiene ya perfectamente formado su criterio respecto de las verdaderas orientaciones de su prensa.

CASAS
EN ARRIENDO
CALLE HUERFANOS, altos
espaciosos, central, 12
habitaciones fuera de
dependencias, hall, patio en altos, etc.
Canon: $ 500
SECCION ARRIENDOS
FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

Del señor don
Javier Gandarillas Matta

Reorganización Administrativa

II

Hemos visto en el artículo anterior cómo los ingleses fueron los primeros en adoptar un sistema nuevo para mejorar la Administración Pública. Este sistema ha hecho su prueba con todo brillo. El Civil Service del Imperio Británico es lo que ha permitido al Gobierno inglés sacar partido de sus sabias leyes. La Administración de las Colonias Británicas ha sido todo un éxito, gracias a la cooperación inteligente de un personal preparado y seleccionado con todo cuidado. La organización adoptada puede compararse por su originalidad y su eficacia, con la que se ha elegido para la marina inglesa que, poco a poco, ha sido copiada por todos los países del mundo.

En Estados Unidos los males de una burocracia mal organizada se hicieron sentir con una fuerza cada día mayor, desde 1829 hasta 1871. Rigió en este país el célebre "Spoil system" o sistema de los despojos, que reservaba todos los puestos públicos para el partido político que escalaba el poder.

Estos males junto con las ventajas que los norteamericanos se veían obligados a reconocer en la administración inglesa, país con el cual mantenían los americanos sus principales relaciones comerciales e intelectuales, hicieron que el Presidente Grant pidiera al Congreso la ley de 3 de Marzo de 1871 que confirió al primer mandatario facultad especial "para dictar en materia de administración al servicio civil, los reglamentos necesarios que aseguraran su eficacia" (Moisés Vargas, Funcionamiento de los Servicios Públicos Federales en los Estados Unidos, página 41).

Se establecieron entonces, como en Inglaterra, exámenes previos para ingresar a la administración. Los buenos resultados obtenidos hicieron que se votara en 1883 la Ley del Servicio Civil que fué mucho más completa y que forma la base de la legislación actual completada por una reforma constitucional en 1894 y otra ley en 1899.

De igual manera que en Inglaterra se hizo distinción entre los cargos políticos y los no políticos. Se introdujo con ello el principio de la estabilidad del personal de manera que, gracias a la especialización y a la estabilidad, en poco tiempo pudo mejorar la eficacia de la administración.

El señor Várgas en el trabajo citado, que, dicho sea de paso, es un luminoso informe pasado al Supremo Gobierno sobre esta importante materia y que hasta ahora, desgraciadamente, ha corrido la suerte de tantos otros esfuerzos encaminados al mejoramiento de nuestras instituciones,—dice lo siguiente:

"Este fin de la eficacia desconocido casi del todo entre nosotros, domina casi por completo el extenso sistema de la Administración Pública en los Estados Unidos, y en este particular respecto sus estadistas, no han hecho más que seguir muy de cerca lo implantado con tan buen éxito en las administraciones particulares de la industria y del comercio. Y ello es natural: no hay ningún hombre público, ningún funcionario que pueda permanecer indiferentes al progreso que germina a su alrededor, que no se vea más o menos contagiado con los resultados que alcanzan los particulares; y el público por su parte, acostumbrado al servicio pronto y eficaz que le ofrecen los industriales, no tolerará que exista un desnivel tan grande entre la bondad de un servicio particular, y lo que debe ofrecer un servicio de Estado".

Al tratar el señor Várgas de los métodos modernos de trabajo en las oficinas públicas, que han revolucionado todos los anteriores, dice estas textuales palabras: "Son estos sistemas o métodos cuidadosamente estudiados y constantemente mejorados, los que permiten a las administraciones norteamericanas realizar su labor con la décima parte del personal que se usa en las administraciones rutinarias".

Creo que estas observaciones no necesitan comentario.

Por último, si dirigimos nuestras miradas hacia la administración pública en Alemania, veremos que del mismo modo que en los países citados, esta organización reposa sobre tres elementos fundamentales: 1.o La especialización; 2.o La disciplina; 3.o La cooperación. En Alemania los empleados públicos nombrados después de un examen prévio, sólo obtienen un puesto interinamente, porque se desea probar su capacidad y condiciones de carácter antes de nombrarlos en propiedad. Se contempla igualmente la estabilidad del personal independizando los empleados de la política. Existen Tribunales de disciplina que dan al funcionario la seguridad de que no podrá ser destituído sin razón grave. Finalmente, en casi toda la administración existen empleados subalternos, empleados medios y empleados superiores. Cada uno de ellos recibe una instrucción especial, pero en general, los empleados de cada grupo tienen sus ascensos derivados del número de años de servicios prestados, con un aumento de la renta cada tres años dentro de su propio grupo. No hay posibilidad de pasar de una categoría a la categoría superior.

El señor Alejandro Fuenzalida, autor de un interesante y completo informe sobre la Enseñanza en Alemania, pasado al Ministerio en 1912, comenta en estos términos estas disposiciones (pág. 70):

"No se estima posible que ciertos funcionarios, trabajadores y asiduos adquieran en los grados medios un conocimiento profundo y minucioso del mecanismo de su servicio, ni se cree que sea inconveniente privarse en los empleos superiores del concurso de semejantes personas. Se considera que es difícil suplir más tarde una falta de instrucción general de la juventud. No es en la época de la madurez (se observa) cuando un espíritu cuya ciencia teórica es restringida, completa los conocimientos que le faltan, porque no se enriquece entonces más que con la experiencia adquirida, y la teoría tan necesaria para sacar de la práctica toda su enseñanza, le hace entonces falta..."

En la administración Ministerial hay algo todavía más curioso que el señor Fuenzalida nos va a decir: "Los que allí viven, aún cuando dominan su oficio con amplitud, no dejan nunca de estudiar. No se estancan. No se cristalizan. No se mecanizan como pudiera parecer a primera vista. Siguen los consejeros, principalmente, la marcha de la administración en nuevas orientaciones, están al día de las publicaciones que se hacen sobre las especializaciones de su incumbencia y conocen la literatura respectiva de su repartición con verdadero entusiasmo. Más todavía. Asisten para refrescar, para modernizar sus estudios a los cursos magistrales que de continuo se dan, o en la Universidad, o en las cátedras libres de administración".

Como se ve fácilmente entre esta burocracia y la nuestra hay un abismo. Puntualizaré otras diferencias en un próximo artículo.

J. G. M.

De Victor Noir

RECUERDOS PERIODISTICOS

(A propósito del último libro de Angel Pino) (I)

Tocan ya a su término estos recuerdos sumamente personales y cuando no personales técnicos en extremo, de una industria que sólo en los últimos tiempos ha tomado algún interés para la generalidad de los profanos. Ha sido osadía y muy grande que un periodista ocupe tres artículos de diario en contar lo que hizo un grupo de muchachos dirigidos por otro muchacho audaz y talentoso. Pero toda evolución tiene su historia, y esa violenta sacudida que nos dió prensa moderna en vez de los diarios del viejo estilo de 1850, ha tenido honda influencia en el país. Cuando empezó a soplar ese viento, de modernismo, se leía muy poco en Chile, los diarios no pasaban de quince mil ejemplares de tiraje entre todos, no había revistas ilustradas, los libros eran como los gatos; se mandaban grátis de casa en casa. Muy difícil era que una señorita de sociedad pudiese salir del tema obligado de la ópera y de los pololeos. La sociedad dormía envuelta en las mantillas intelectuales de la Colonia y se había perdido la huella de esa maravillosa generación ecléctica y finamente volteriana de 1830 creadora del espíritu liberal que trajo la edad de oro del pensamiento chileno y que fué reemplazada desgraciadamente por otra generación muy inferior.

No quiero con esto atribuir a la obra de los periodistas de 1900 el origen exclusivo de este movimiento intelectual, pero nadie sino ellos habrían podido servirlo más poderosamente mañana y tarde. Cuando Angel Pino sin perder su proverbial buen humor se convirtió en jefe de una gran empresa periodística, acaso no imaginó nunca las proyecciones que iba a tener su obra. Cuando vemos que recopila en un libro la segunda parte de sus artículos de prensa, pensamos con amargura que son muy pocos los de hoy que saben que este hombre ha sido uno de los motores más poderosos que se hayan puesto jamás al servicio de la evolución intelectual de un pueblo. La mayoría de mis compatriotas ha oído que sigue siendo el redactor editorial del decano de la prensa, pero son muy pocos los que al tomar "El Mercurio", al leer "Zig-Zag" y al suscribirse al "Pacífico Magazine" se dan cuenta de que todas esas empresas en pleno desarrollo son la obra y la concepción de ese sólo cerebro. El efecto es hoy jigantesco al lado de la causa humana, válgale por lo menos el reconocimiento de su verdadera acción creadora y organizadora.

Cuando la publicación innovadora fué creciendo, cuando se vió que una imprenta no sólo vendía diarios y recibía avisos sino que podía hacer de sus salones un hogar del arte, de la cordialidad internacional y del pensamiento de todas las patrias, el sentimiento público empezó a evolucionar. Pronto se acostumbraron al ver cómo esos periodistas organizaban fiestas en honor de marinos extranjeros: los del Duguay-Trouin y del Panther que mandaba entonces como capitán Von Epee el heroico vencedor de Coronel y vencido de las Malvinas. Y entre esas visitas ruidosas, vinieron los conferencistas extranjeros, las primeras exhibiciones del cinematógrafo, los estrenos de las compañías italianas, las exposiciones de cuadros y de fotografías. Todo eso jamás se había hecho, repetimos, en un diario. El periodista había sido hasta entonces un ser generalmente estigmatizado en el comercio, un individuo a quien un político no podía dejar sólo en el salón por temor de que manchase los muebles o se llevase un bibelot, un desastrado que necesariamente debía comer con el cuchillo y pedir cincuenta centavos prestados al despedirse. La transformación importaba una sorpresa y, cosa curiosa, los que más la resistieron fueron los del antiguo régimen, los chicos de la prensa como se llamaban a sí mismos. Protestas y críticas más airadas que las de esos buenos veteranos de la prensa, pocas veces hemos escuchado!...

Y con el auge de la naciente empresa, el pensamiento del organizador estaba ya lejos. Quería ahora para Chile una revista ilustrada, moderna; una especie de "Caras y Caretas", era preciso decirle al público para que comprendiese lo que se quería hacer. La idea fué acogida con entusiasmo general. Pero era preciso empezar no sólo por traer maquinarias complicadísimas, procedimientos como el de fotograbado en colores desconocido en Sud América, había también que crear la producción literaria suficiente para llenar sus páginas.

Como los libros costaban muy caro y sólo se hacían para repartirlos a mano (para venderlos ¡jamás!) había muy poca gente que se dedicase a la literatura. El gran Pedro Antonio González, había muerto en un hospital, Victor Domingo Silva, el más inspirado de nuestros poetas de esta generación, era modestamente empleado inferior de una casa de comercio, los demás estaban dispersos ganándose la vida en cualquier cosa. Se abrió entonces un concurso al cual concurrierón más de cien personas de toda la República. El premio mayor fué de doscientos pesos y era de ver cómo se lo disputaban los interesados.

Me tocó ser jurado y resolver la adjudicación de los premios de las diversas secciones del certámen. Baldomero Lillo triunfaba con uno de sus cuentos de mineros y una dama de Valparaíso, la señorita María Viancos, triunfaba a continuación con una leyenda araucana. Soy poco amigo de las enumeraciones de nombres propios, porque siempre el que se recuerde encontrará que se le ha citado con frialdad y el olvidado, ah! ese será un enemigo formidable durante mucho tiempo. Me bastará decir entonces que todos, casi sin excepción alguna, los que escriben hoy con singular éxito en prosa y verso, desfilaron por allí a cobrar alguna de las menciones honrosas del certámen. Se pagaba veinte pesos por cada uno de esos cuentos aceptados y la cosa revestía los carácteres de un acontecimiento, representaba para ese tiempo un honorario fabuloso. Así quedó creada en Chile la profesión de hombres de letras, que hoy permite vivir honrosamente de su pluma, ya que no en la opulencia, a numerosas personas. Faltaba un hogar que diese precio al pensamiento escrito, que alentase los esfuerzos de una generación entera. La mejor etapa de la literatura nacional, por lo menos la más abundante y progresista, ha quedado así organizada al calor de esta protección.

Pregúntese hoy a todos los autores nacionales que han publicado libros si están contentos. Todos responderán afirmativamente. Todo lo interesante y bueno que se escribe se agota en breve tiempo. Ya no es posible repetir lo que los escépticos sembradores de trigo y criadores de chanchos decían hace quince años: "Aquí el que escribe se muere de hambre y por eso van a la prensa, a la literatura los que han fracasado en todas las actividades de la vida". Igual cosa pasaba en el periodismo.

Un redactor de diario ganaba trescientos pesos mensuales. Hoy un diarista de fila tiene la renta de un tenor. Antaño, cuando el cerebro exprimido vacilaba y se obscurecía, los chispeantes croniqueros de un día que se habían llamado Juan Coronel, Marcial Cabrera Guerra, Alenk Escala y tantos otros tomaban solos y misérrimos la calle pedregosa que conducía a la Casa de Orates y allí se quedaban a reposar en la aniquilación final de sus gloriosos ingenios. . .

De Juan Coronel, el más talentoso de los tropicales que han vivido últimamente en este benévolo asilo chileno, recuerdo haber asistido al epílogo tristísimo. Don Pedro Montt, entonces administrador de la Casa de Orates, me llamó un día para asistir en representación de los que lo habían ayudado en sus últimos trances a la liquidación de su equipaje. El reloj se vendió y el dinero fué remitido a su madre; quedaban grandes legajos de cartas, escritas en papeles de colores ténues o chillones, perfumadas con todos los extractos imaginables, todas de mano femenina. Eran cartas de amor. El poeta había sostenido una larguísima correspondencia al estilo de Pierre Loti, con admiradoras lejanas, que ignoraban el deleznable físico de ese pobre ser deforme, que se transfiguraba en sus escritos. Lo amaban por su ingenio excepcional, soñaban acaso con una especie de príncipe encantado y era un pobre mulato, hijo de una infeliz, negra del pueblo, que ni siquiera sabía leer! Si los hombres pudiesen darse vuelta de adentro para afuera, ¡qué sorpresas inmensas recibiría el mundo! Tranquilícense, aquellas que al tropezar con estas líneas puedan recordar esa luminosa mistificación de tantos años atrás. Las cartas se quemaron sin leerlas y el romance ya no tiene rastros en esta tierra que no debió tocar jamás.

Así se vino encima el primer número de "Zig-Zag", a pasos agigantados. La gente se iba al asalto de los que figuraraban en el elenco de la nueva publicación y escuchaba de sus labios maravillas grandiosas. Una muchacha de grandes ojos, la más bella de las actrices neoyorquinas seguía en actitud romántica al transeunte desde todas las paredes y todas las rocas de Chile, anunciándole el próximo acontecimiento. Era el primer affiche artístico que venía a nuestro país. Fué tanta la demanda de ejemplares, que una falanje de personas emprendedoras estableció kioskos para dedicarse exclusivamente al negocio de vender números de la revista. Eran muchos los jóvenes de sociedad, sin ocupación por el momento, que se presentaban con recomendaciones de los más copetudos magnates para obtener que se les diera derecho a la reventa de cien o doscientos ejemplares semanales. Todas estas cosas parecen increíbles hoy día, pero aún suelo encontrar, en situaciones privilegiadas por cierto, a muchos de esos suplementeros aristocráticos que formaban cola en torno de las máquinas muy lentas al principio, desde las cinco de la mañana hasta la una del día para recibir las revistas que tantos esfuerzos les había costado conseguir. Este caso inverosímil no se repetirá talvez nunca.

Había entre esas máquinas, consideradas como la octava maravilla un gran cuchillo que cortaba las hojas de quinientos ejemplares a la vez. Esa guillotina de acero dejó al principio más mancos que un abordaje al arma blanca. Y así correspondió a Joaquín Díaz el honor de ser el primer jefe de establecimiento industrial que reconoció en nuestro país la existencia de los accidentes del trabajo y mandó indemnizar a las víctimas.

Después todo el mundo sabe lo que ha ocurrido. El resto de la prensa ha tenido que amoldarse a los métodos introducidos por esa falanje de periodistas innovadores, o ha perecido con su sistema tradicional como "El Ferrocarril" que no pudo repetir el milagro de "Le Temps" de París. Tómese, por curiosidad un diario de diez y ocho años atras y póngasele al lado de la edición de "La Nacion" de ayer por ejemplo. El contraste abismará en la contemplación de lo poco que éramos y exijíamos en esa época tan cercana sin embargo!....

Cuando vino con el descanso merecido, la relajación momentánea de las tareas periodísticas Joaquín Díaz reunió en un libro, con el título de Páginas Nacionales, que ilustró Pedro Subercaseaux, los artículos de su primera etapa. Ese libro valía dos pesos cincuenta centavos precio exorbitante para el tiempo de entonces. Se agotaron cinco mil ejemplares en un mes, otra sorpresa que marca la nueva época de las letras nacionales.

El periodista tendía las alas, fué alcalde de Santiago y buen alcalde en los días tristes del terremoto, luego diplomático y allá en la capital católica la transformación de su espíritu profundamente artístico se consumó. Siguió escribiendo desde lejos páginas admirables que reconocen a nuestra raza los tintes de una grandeza intelectual, sobre todo en la mujer, digna de los viejos tiempos de la República romana. Cómo amaba a su patria lejana esté pensador, y cómo sentía en su alma el perfume de las costumbres de antaño conservadas a la sombra de los naranjos de las casas solariegas. La comparación se hacía formidable entre esos dos mundos tan apartados y el antiguo escritor humorístico sufría la evolución de Kistemaekers el gran artista francés que del artículo jocoso pasó a producir esa obra maestra del teatro moderno de tésis sentimental y socioljóica que se llama "La Flambée"—Angel Pino es hoy un observador minucioso cuya mirada aún maliciosa penetra hasta el fondo del alma colectiva chilena y hace vibrar tesoros ocultos, desconocidos, del sentimiento que duerme en el fondo de todos los seres. Es un optimista del progreso de su patria y de la bondad de sus conciudadanos, que sonríe al fustigar sus contrasentidos y sus claudicaciones y que sabe hacer llorar cuando quiere.

En plena juventud; él y sus compañeros dispersos en distintas actividades, bajo pabellones a veces antagónicos, miran hacia el pasado y contemplan cómo su obra ha crecido hasta ser un gigante. Ya no pierde Angel Pino sus días y sus noches, organizando para otros empresas inusitadas en un país nuevo y atrasado. Ahora tiene iniciativas de otro órden; un día su pluma consigue frazadas para mil huerfanitos puedan dormir sin helarse en nuestros pesados inviernos. Otro día es una suscripción la que organiza para que esos huerfanitos tengan una panadería propia. Y la iniciativa particular lleva el éxito a su encuentro. El periodista ha llegado al apogeo y descansa. No ha conquistado la fortuna, la ha dado a otros con su genio y ha prestado a su país un servicio que ocupará la página más brillante de la historia de su desarrollo intelectual.

Las grandes empresas se forman con los grandes capitales, pero son los cerebros los que les proporcionan el éxito. Sin hombres que gasten los mejores destellos de su talento en organizarlas, van ellas lenta pero seguramente a la ruina. Después, cuando ellas han crecido, los fundadores van retrocediendo lentamente al olvido. Un día pasarán y su obra vivirá tan sólo en el recuerdo de unos cuantos iniciados. Es la ley de la más ingrata de las carreras, es la compensación del ejercicio sin límites de un cuarto poder cuyos súbditos despeñan irremediablemente al que ha cesado de servir con el brillo juvenil de un día y en que sólo la gloria del triunfo continuado permite permanecer arriba.

Pero el que entra, sabe lo que le espera y no saldrá de ella jamás, si no es para morir. Hoy que los métodos que hicieron grande la iniciativa de Joaquín Díaz Garcés se han perfeccionado, ha habido diarios como "La Nación", por ejemplo, que con esa experiencia se han convertido en colosos en un año, reduciendo al mínimum ese plazo angustioso de aquella otra empresa, en que el triunfo estuvo en suspenso por más de tres años, pero siempre será el mejor orgullo de un periodista, poder decir:

—Yo estuve en 1900 con los fundadores de "El Mercurio", en 1905 con Zig-Zag. Y uno que ha seguido llevando esa escuela a la fundación de otros diarios en que el más reciente es éste, tendrá siempre con cierta presuntuosidad el afán de recordar que fué uno de los lugartenientes más modestos del juvenil caudillo que se llama en el mundo de las letras Angel Pino.

V. N.

(Véase nuestros números del 20 y 22 del presente)

¿Hay crisis matrimonial?

A cierto solteroncito, algo más que cuarentón, que servía de testigo en un matrimonio, empezaron a hacerle las consabidas bromas acerca de por qué no se casaba.

—Es una barbaridad, Fulano!

—¡Qué vergüenza!

—Si no se apura, lo va a dejar el tren...

El se excusaba con la frase modesta a que nadie presta crédito:

—No he encontrado con quién, no he encontrado con quién...

Y como la broma siguiera agregó:

—Dicen que en Chile hay siete mujeres por cada hombre. Alguien debe tener catorce por ahí, porque yo no he podido conseguir ninguna para casarme...

La guerra viene aumentando enormemente la proporción de mujeres, o si se quiere, disminuyendo la de hombres: de donde resulta que, al final de ella, según han observado espíritus previsores, el problema del matrimonio y sus consecuencias constituirá un pavoroso problema social y nacional en todas partes.

¿Será a modo de anticipación como se ha estado tratando el tema en la prensa de Santiago, no por periodistas de oficio, a lo que parece, sino por las partes interesadas?

Se ha asegurado que hay crisis matrimonial—en el sentido de que disminuyen los matrimonios—y como es lógico, se ha distribuído la responsabilidad de ella entre los hombres y las mujeres, según sea... el sexo del que manifiesta su opinión.

El criterio reposado se inclina a sostener que, en realidad, no hay tal crisis o reducción del número de los matrimonios: al menos la estadística no acusa un decrecimiento sistemático y permanente, mes a mes, y año a año. Talvez la crisis existe en la **vida social**, más que en la **vida real**; es decir, entre ciertas gentes, en la clase llamada alta, no en las demás.

El problema, si le hay, pierde así un poco de su gravedad, no en razón de la clase que afectaría, sino en razón de ser una zona social, por elevada de extensión reducida, donde se plantea. Aunque en Chile casi no se puede hablar de **clase media**, porque los que están en ella lo tomarían a mala parte, se puede afirmar que en la clase media los jóvenes— profesionales esforzados, comerciantes, empleados de categoría, industriales, pequeños y hasta grandes agricultores, etc.—se casan ahora lo mismo que antes. El matrimonio sigue siendo la regla general: si hay quienes prolongan la soltería más allá de lo común, cabe observar que siempre los hubo, y que tales excepciones no constituyen número bastante para crear un problema o calificar una crisis. El médico y el ingeniero, que acaban de salir de rudas pruebas universitarias; el industrial que, lleno de fé en sus energías, decide consagrarlas a la honrada conquista de la fortuna; el agrónomo animoso y lleno de iniciativas,... unen su suerte a una mujer, que creen buena compañera, para hacer con ella el viaje de esfuerzo. Para ellos, no existió el miedo; no sintieron ellos la tentación de pescar una fortuna mediante un acta matrimonial. Habían educado su voluntad en el yunque del trabajo, soñado con ser hijos de sus propias obras, y antes que un obstáculo fué un estímulo el llevar a la grupa,—al modo que llevaba a su gentil esposa el general Carrera—a la mujer elegida de su corazón. ¡Ay del que eligió mal su compañera, eso sí! Es una elección irrevocable.

Para firmar ese "contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente, y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente"; y entrar en la sociedad conyugal "que nace por el sólo hecho del matrimonio y no puede ser modificada por la voluntad de los socios", se requieren condiciones algo superiores y más permanentes que para la celebración de cualquier contrato civil y comercial... ¿Será cierto que la clase media reune más generalmente que la otra clase las condiciones necesarias? Por lo menos, en ella no se insinúa la crisis; en ella hay más valientes que atraviesan el Rubicón, desafiando sonrientes el porvenir...

G.

Charlas de Veraneo....

Frente al mar vastísimo, de matices cambiantes, eternamente nuevo y sugestivo en su grandiosidad arrobadora, siento ansias de vivir un tiempo por encima de los convencionalismos humanos.

Haber dejado atrás, perdidos en una nube de polvo, los ámbitos febriles en que germinan, estrechamente unidos, los hombres y sus pasiones, sentir lejos de sí esas enormes construcciones de piedra, de cal y de ladrillos, la Bolsa, el Club, los Tribunales y el Congreso, templos cultivadores de las humanas ambiciones. ¡Qué sensación de alivio, de libertad reconquistadora, de reacción espiritual!

La noche azul y tibia desciende envolvente del infinito y en el cielo empiezan a titilar los astros. Las olas influenciadas por la quietud evocadora de la atmósfera lamen la playa con suavidades de almas regalonas. Cierro los ojos instintivamente y aspiro con énfasis el aire vivificante.

¡Qué hermosa y qué llena de motivos es la vida! ¡Quién pudiera vivirla en el olvido, en la prescindencia de lo que nos rodea! "glisser", como dicen los franceses con esa expresión que les es propia, sobre los acontecimientos, sin detenernos sobre ellos y sin que, a su vez, ellos nos toquen.

Pero, son estos anhelos de imposible realización, antojos íntimos que no encuentran el apoyo necesario para ser llevados a cabo y que son calificados de "chifladuras" por la mayoría de los profanos que nos oyen. Tengan presente los que así piensan que todo en este mundo tiene un alma y un carácter, una palpitación conciente y un argumento que aprovechar si se tiene el don de saberlo encontrar. De ahí que la existencia de cada día está pletórica de emociones y de afinidades que vibran en nosotros con fuerza comunicativa. He llegado, gracias a estas reflexiones, a la convicción de que la soledad, esa tremenda sensación de abandono de que se quejan tantas almas, no debería existir por cuanto siempre está a nuestro alcance la entidad necesaria a la expansión de nuestro espíritu.

Difícil es, no obstante, dejarse llevar por las meditaciones bienhechoras que nos sugiere la vida saludable de un veraneo tranquilo.

El correo que llega implacablemente a las tres de la tarde es el primer perturbador de esa paz efímera de que gozamos. Una vez los diarios al alcance de nuestras manos nos precipitamos sobre ellos y nos sumergimos en sus páginas, ávidos de noticias ..

Luego aparecen en coche o automóvil los seres incorregibles de siempre; viajan, trafican, se movilizan de un lado a otro con sus temas a cuesta y en todas partes, sea en terreno plano o montañoso, desenmaletan la atmósfera de pesadumbre que les es propia. No falta un representante del pueblo —si así pueden llamarse estos señores—inamovibles en su repertorio de crisis ministeriales, de chismes políticos y de fraudes electorales.

No deja de hacer su aparición el corredor de comercio, impertérrito ante el sol que magestuosamente se hunde en el mar, para entretenernos con el precio de los papeles, con las vetas que se cortaron y todas las mentiras que se fabrican con intenciones egoistas, por no decir criminales, de favorecer a una minoría a trueque de los incautos que caen en la madeja.

Me inspiran compasión sincera los seres que no han tenido la revelación de que la existencia está llena de matices y que no es menester quedarse eternamente en una misma nota para ser un prestigioso profesional.

Desprenderse de tarde en tarde de la atmósfera en que se desarrollan nuestras actividades, desdoblarse, si puede así decirse, del medio ambiente en que vivimos, cambiar de pensamientos, refrescar nuestra mente y mirar con una visual nueva la existencia significa una renovación de nuestro espíritu.

Este es el motivo por el cual huyo instintivamente de estos individuos incapaces de sacudirse de las banalidades cuotidianas. Consideran incompatible con ellos un ámbito diverso a sus energías; avanzan eternamente enrielados sobre sus convicciones materiales y en ningún caso se detienen para mirar a los lados o para vagar un poco en las inmediaciones de la ruta.

. . . .

He dejado la pluma un momento al ver acercarse a un joven diputado recién llegado.

Ya está aquí. Percibo en sus labios la frase: "Intervención" y me siento súbitamente conmovido, casi indignado, ante la idea de la repetición de los hechos vergonzosos ocurridos en la última elección presidencial...

Así somos todos, vivimos en la tierra, somos gusanos adheridos a ella y gustamos de su sabor.

Una ráfaga de entusiasmo me invade repentinamente y la atmósfera vibrante del mes de Marzo que se acerca me sacude un momento...

Trabajar por la Alianza, lanzarse a la contienda aportando las pocas pero sinceras energías que me da la juventud, son anhelos que cruzan mi mente... Retengo mi respiración, sin embargo, en el deseo de pasar desapercibido del personaje que avanza...

Luego siento un palmoteo sobre mis espaldas, una carcajada desconcertante y una voz—la misma de allá—que me trae sensaciones de granizada...

Dice: Vengo llegando de Camarico. Movido por un resorte invisible me he incorporado de súbito y con fijeza contemplo el camino... Luego agito mi mano como si alguien me llamase y acto contínuo emprendo la retirada.

¡Huyo!...

Zapallar, Enero 22 de 1918.

Almor.

El proyecto de Instituto DE FARMACIA Y QUÍMICA

Un día de júbilo ha sido el de hoy para el Cuerpo de Farmacéuticos de Chile, debido a la muy grata noticia dada por la prensa de que "el Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un mensaje por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 1 millón 150,000 pesos en la construcción de un edificio destinado al Instituto de Farmacia y Química, en el terreno fiscal ubicado frente al Instituto de Higiene, y en la ejecución de varias reparaciones de un tercer piso en el edificio que ocupa la Escuela Dental".

Debemos agradecer a los ex-Ministros de Obras Públicas, señores Angel Guarello,—quien inició el proyecto—y Malaquías Concha—quien le dió término—como también a las demás personas que han colaborado para darle forma y a quienes deberemos conocer, que, realizándose tan acertada determinación, se vendrá a sacar por

VENDIMIA 1918

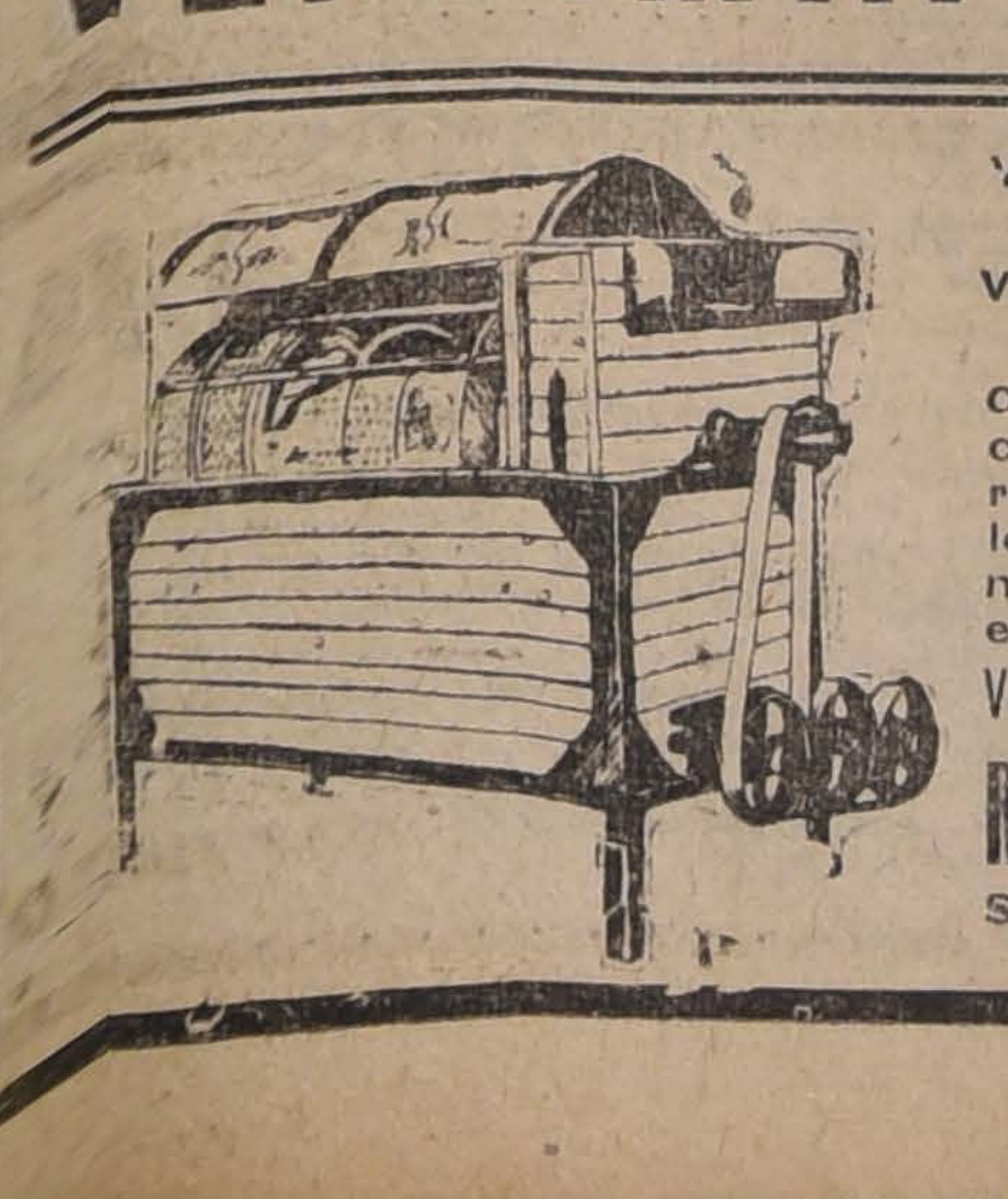

VENDIMIADORAS
MARMONIER
VENDIMIADORAS
GAROLLA
Ofrecemos a precios sin competencia 20 diferentes modelos de moledoras de uva y vendimiadoras para vinificar en tinto y blanco.
Visiten nuestra Exposición
Raab Bellet y Cía.
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

ANODOS DE NIQUEL
De bronce y cobre, para talleres de niquelajes y todo lo concerniente al ramo de galvanoplastía.
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

PROPUESTAS: 1,272 PARES ZAPATONES PARA EL GRUPO DE CARABINEROS

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de las propuestas públicas por 1,272 pares de zapatones, destinados al grupo de Carabineros que presta sus servicios en estos Ferrocarriles, se llevará a efecto el día 29 del mes actual a las 10 A. M., en vez del 27 de Febrero próximo, como estaba anunciado por la prensa y se indicaba en las bases respectivas.

Las propuestas por los demás artículos, tales como ropa, polainas, frazadas, etc., serán abiertas el 27 de Febrero próximo a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Enero de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

937-25-a

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Raulí machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

PROPUESTAS POR ACEITES, FIERRO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 8 de Febrero próximo por aceite linaza cocido, acero redondo y cuadrado, fierro en barras de 2.a clase, redondo, brocas salomónicas, ladrillos composición, molejones esmeril, tierras amarilla, verde, sombra y azul, tiza molida, sierra circular, vidrios sencillos varias dimensiones y laurel 1"x8"x12".

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Enero de 1918.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

7-B

PROPUESTAS: BLUSAS, PANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

Calzado

EN LIQUIDACION

Sólo por 15 Dias

Aproveche Ud. esta ocasión única

GRAN DEPOSITO DE CALZADO

Portal Fernández Concha 946

Esquina Pasaje Matte

CASA VALIÑO

31-a

AVISO

Las personas que tengan propiedades gravadas con hipotecas, contratadas en las Instituciones de Crédito a que se refieren los artículos 23 de la ley N.o 3,091, de 13 de Abril de 1916 y 1.o de la ley N.o 327, de fecha 28 de Agosto de 1917, y que no hayan podido gozar del descuento del saldo respectivo al pagar la contribución, por existir disconformidad entre los nombres o bien entre los números que expresan las Nóminas de la Institución de Crédito y los consignados en los roles de avalúo, deben acreditar ante esta Dirección:

1.o Con un certificado de la Institución en que se encuentren gravado el saldo a que está reducida la deuda.

2.o Con un certificado de la Municipalidad en que conste que el número que figura en las nóminas de saldos hipotecarios, corresponde a la nueva numeración con que figura en los roles.

(Firmado).—EL DIRECTOR.

2264-26-a

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00	por ciento
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00	„ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00	„ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

PROPUESTAS

Pídense por ropa de paño, paño y sarga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.

2132-29-A

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas cerradas para la enagenación de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en oro y de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en billetes destinados a obras de regadío, en conformidad a la ley 2953 de 9 de Diciembre de 1914.

Los Bonos en billetes ganan un interés de 8 por ciento anual y tienen 1 por ciento de amortización acumulativa; y los en oro ganan 5 por ciento de interés y tienen 1 por ciento de amortización y comenzarán á devengar intereses desde el 1.o de Octubre último.

Están además exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Estos Bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda.

Se aceptan propuestas por partidas hasta de quinientos pesos ($ 500) para los Bonos en billetes y de mil pesos ($ 1,000) para los en oro.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 3 P. M.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el total o parte de las propuestas que se presenten.

En las propuestas en oro el valor respectivo podrá ser pagado en moneda de oro, en Letras o en billetes con el recargo que, semanalmente, fija el Ministerio de Hacienda para el cobro de los derechos de Aduanas. Se tomará como base el recargo vigente el día de la apertura de las propuestas.

EL DIRECTOR DEL TESORO.

2260-30-a

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq. Domeyko

10,000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno.................... $ 0.60
10,000 tablas raulí ½x4½ mach. rod., cada una a............ 0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes, peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persianas

Despachos rápidos a provincias

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi

DESVIO ESCOBEDO

Cemento MELON, cal y Basas de Piedra

Pida Ud. Catálogo.—Casilla 3081.—Teléfono Inglés 182, Parque

974-25-a

Manuel Escobedo M.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la impresión de 500 ejemplares del Anexo al Presupuesto de Instrucción Pública para el año 1918.

Bases, modelo y demás referencias pueden consultar los interesados diariamente de 2 a 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 25 del presente mes, a las 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección General.

El Inspector de Instrucción Primaria

Fábrica de ladrillos de Composición

Y GRANITO ARTIFICIAL

AVENIDA MATTA 110

Tranvías Carmen-Lira

Trabajados con los mejores materiales y a los más bajos precios, hay constantemente en venta toda clase ladrillos composición.

Cal de Concha y Viva, Cemento, Yeso, lavatorios y lavaplatos granito artificial, gradas para escaleras, etc.

GUILLERMO ROSS.

922-29-a

MARMOLES

Para muebles

Realizase

CASTRO 78

614-25-a

En calle VIÑA DEL MAR

Próximo a Vicuña Mackenna

VENDO cómodo Chalet

En $ 42,000

Tiene deuda a largo plazo.

Tratar con

ENRIQUE LILLO

BANDERA 92 - Teléf. 2122

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

SOCIETE CHIMIQUE DES USINES DU RHONE
89, Rue de Miromesnil PARIS
RHODINE
USINES DU RHONE
Acido Acetilsalicilico

El éxito de la "Aspirina francesa", Usines du Rhone, que se vende en Chile bajo el nombre de

RHODINE

(para evitar confusiones y accidentes) se explica sencillamente:

1.o Porque los consumidores, partidarios de los Aliados, la compran por simpatía.

2.o Porque los consumidores, partidarios de los Imperios Centrales, si no la compran por simpatía, la compran porque saben que la "Rhodine" es la más eficaz de todas las "aspirinas" y que su uso está exento de todo peligro; y

3.o En cuanto a los consumidores, que se dicen todavía "Neutrales", tienen razón de tomar y exigir "Rhodine" que por su precio equitativo, $ 1.70 el tubo de 20 comprimidos, fijado por su Concesionario, Augusto Meytre, Valparaíso, ha venido a suprimir radicalmente la especulación vergonzosa que se hacía bajo el nombre común de "Aspirina".

PRENSAS HIDRAULICAS

de DUSCHER y Cía., Luxemburgo

Reconocidas como las más resistentes y durables

OFRECEMOS:

A. y F. BECKER y Cía.

Concepcion -:- Santiago

No sea esclavo a sus cálculos matemáticos.

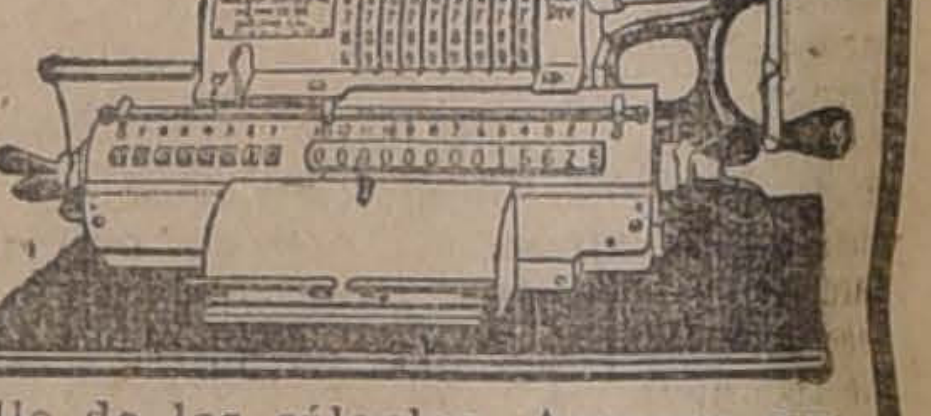

Hágalos con la máquina calculadora Marchant.

Concluya con todo el detalle de los cálculos. Asegura exactitud por certificar cada operación automáticamente. Una persona con la MARCHANT hará el trabajo de cuatro personas sin ella.

Pida una demostración, o solicite el catálogo.

Sociedad M. R. S. CURPHEY

SANTIAGO, ESTADO esquina AGUSTINAS.
VALPARAISO, BLANCO 653.

973-25-a

Cía. DE SEGUROS "LA FRANCESA"

LISTA DE ACCIONISTAS

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones	ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
			Del frente	......	1,737
Alvarez, Carlos Roberto . . .	Valparaíso	50	Levy, Eduardo (Suc.)	Santiago	5
Amézaga, Vicente	Santiago	5	Laugier, José	"	6
Bourgoin, Alberto	"	15	López Pérez, Arturo	"	200
Blitz, Leopoldo	"	46	Lueje, Alfredo	Valparaíso	2
Boccardo, Miguel	Valparaíso	15	Lueje, Isidoro de S.	"	5
Boudon, Antolín.	"	15	Lueje, Víctor Manuel	Santiago	5
Bouleu, Luis V.	Concepción	1	Madariaga, Carolina v. de . . .	Rengo	4
Burgalat, Gastón	Santiago	7	Magnére, Augusto	Santiago	80
Burgalat, Enrique	"	5	Magnére, Margarita	"	6
Cantet, Celestino	"	2	Magnére, Enrique	"	81
Castex, Hermanos y Cía. . . .	Coquimbo	10	Maillard, Carlos	Viña del Mar	15
Chanut, Elías	Santiago	84	Marinot, Jorge F.	Santiago	10
Codes, Juan	Valparaíso	10	Marín H., Roberto	"	57
Collado, Rafael	"	5	Marín H., Carlos	"	58
Corrales, José	"	37	Matas, Juan	Quillota	75
Cortinas, José de la	Santiago	20	Mercader, Adolfo	Valparaíso	2
Dantlac, Pedro	Temuco	5	Mettais, Eugenio	Santiago	47
Dastres, Manuel	Iquique	5	Meyer, Mauricio.	"	60
Dauna, Carlos	Santiago	39	Medina, Mesa, Arturo	"	45
Donnadix, Luis	"	10	Metzdorff, Enrique	"	5
Doniez, Lorenzo	Valparaíso	5	Montes, Maximino	Valparaíso	300
Dubreuilh, Enrique	Santiago	200	Montes Lueje, Maximino	"	115
Dubreuilh, P. Enrique	"	50	Montes Lueje, Pilar	"	15
Dumec, Lucien	"	4	Montes Ruidíaz, María	"	30
Eymeoud, Pedro	"	7	Montes, Manuel	"	100
Elissegaray P., Blanca Inés . . .	"	5	Morchio, José	"	40
Elissegaray P., Marta Luisa . . .	"	5	Moucheny, Armando	La Serena	4
Fernández, José María	Concepción	20	Obrecht, Alberto	Santiago	5
Fernández S., Alfredo	Santiago	73	Orrego Silva, J. Nicolás. . . .	"	275
France Otto.	"	5	Patri, Adolfo	"	10
Frick, M.	Concepción	33	Pérez R., Francisco	Valparaíso	80
Gana, Miguel	Santiago	8	Perramón, Salvador	Iquique	5
García Paz, José	"	10	Perrenoud, Jorge	Valparaíso	10
García de la Huerta, Manuel. . .	"	100	Petit, Emilio	Santiago	15
Guardiazábal, Pablo	"	17	Peyrou, León	Valparaíso	2
Gilles v. de Person, María . . .	"	10	Pinedo, Serafín	Iquique	10
Goyetche, Pablo	"	2	Prieto, Agustín J.	Santiago	50
Guers, Luis	"	1	Prost, José	"	36
Huidobro H., Patricio	"	84	Puyó de Magnére, Luisa	"	8
H. v. de Marín, Zara	"	58	P. v. de Morere, M. Luisa . . .	"	10
H. de Meyer, Serina	"	10	Palma, Víctor	"	10
Hernáez, Francisco.	Valparaíso	5	Roldán, Alcibíades	"	20
Ibarra, Andrés	"	5	Sentex, Rafael	"	100
L. v. de Frugone, Encarnación .	Quillota	2	Serrano, Ricardo	Concepción	1
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22	Squella de L., Fresia	Santiago	27
Iturriaga y Cía., Félix	Iquique	5	Somavía y Velarde	Valparaíso	40
Irarrázaval, Arturo.	Santiago	150	Tixier, Mauricio	Santiago	35
Jackson, Alfredo L. S.	Valparaíso	200	Tiffaine, Enrique	Taltal	4
Labayrú, Benito	"	5	Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Lalaude, Juan	Santiago	10	Ugarte, Juan B.	"	52
Landeta, J. M.	Quillota	2	Villa, Enrique	La Serena	40
Larios, Guillermo	Santiago	10	Vives, David	Valparaíso	46
Lareya, Gastón	"	20	Vivent, Ropert y Cía.	Santiago	10
Lary, Fabián	"	4			
Latham, Alberto	"	185			
Launay, Andrés	"	15			
Legrip, Henry.	"	3			
Al frente	......	1,737	TOTAL		4,000

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

SEGUNDO SEMESTRE DE 1917

Suc. Luis Covarrubias	a	Mauricio Meyer	18	Accion
" " "	"	Serina H. de Meyer	10	"
" " "	"	Alfredo Fernández Squella	29	"
. . . .	"	" " "	43	"
Alfredo Fernández Squella	"	Mauricio Mey.	10	"
" " "	"	Alberto Bourgín	15	"
" " "	"	Eugenio Mettais	10	"
" " "	"	Enrique Dubreuilh P.	6	"
" " "	"	J. Nicolás Orrego S	18	"
Celestino Dauna	"	Pablo Quiquandon	37	"
Pablo Quiquandon	"	Carlos Dauna	37	"
Maisonnave y Cía	"	Vivent, Ropert y Cía	10	"
Eugenio Mettais	"	Arturo Medina Meza	50	"
Arturo Medina Meza	"	Gastón Lareya	20	"
Arturo Irarrázaval	"	Arturo Medina Meza	15	"
Gastón Burgalat	"	Enrique Burgalat.	6	"
" "	"	Pedro Eymeoud.	7	"
" "	"	José Laugier	6	"

I.c-B.

a esta sección de la instrucción pública del hiriente abandono en que se le ha mantenido relegada.

Podemos afirmar, con entera certeza que todo el Cuerpo profesional del país piensa unánimemente a este respecto: el anhelo de que se dé al plan de estudios de nuestra Escuela de Farmacia la amplitud necesaria para hacer práctico el desarrollo industrial, y revestir a esta profesión del prestigio que merece como fuente creadora de salud y riqueza públicas.

Corresponde a los nuevos Ministros, señores Pedro Aguirre Cerda, de Instrucción y Francisco Landa, de Industria y Obras Públicas, continuar la obra de sus ex-colegas para comprometer con toda justicia la gratitud de la Patria.

Precisamente, lo que Chile necesita es un verdadero Instituto de Farmacia y de su ciencia complementaria, la Química, aplicadas no solamente a la Medicina sino también a diversos ramos industriales; a fin de aprovechar los recursos abundantísimos que la Naturaleza le ha prodigado, pudiendo llegar a ser uno de los países más prósperos y ricos del mundo. No habría la menor exageración en afirmar que si este Instituto proporciona vastos conocimientos teóricos con sus correspondientes Laboratorios para los estudios prácticos, obtendría el país más resultados positivos que muchos institutos de Filosofía, Política, Leyes, Comercio teórico, Declamación, Arquitectura, Música, etc.

El mensaje dice que la suma anotada es para invertirla en la construcción del edificio destinado "al Instituto de Farmacia y Química" y "reparaciones en el tercer piso de la Escuela Dental". Suponemos que el millón de pesos estará destinado para la construcción del edificio en referencia, con todas sus instalaciones, y los 150,000 pesos para las reparaciones de la Escuela Dental, cuyo edificio está totalmente construído y para mayor comodidad del servicio, se harán reparaciones en el último piso.

Anotamos esta suposición porque se ha dicho que el actual edificio de la Escuela de Farmacia, construído a medias hace más o menos 20 años, pasaría como anexo de la Escuela de Medicina, y a la primera se le construiría un edificio ligero, como si digéramos **galpones**, para instalarla de cualquier manera: la cosa es retirarla de ese sitio porque el local se necesita y a otra parte con ella.

El Supremo Gobierno, como el Congreso Nacional, deben estar segurísimos que a mayor demora para darle a la Farmacia el estímulo e impulso que necesita, mayor es el atraso para desarrollar en el país diversas industrias químicas que bastante se necesitan. Nada justificaría levantar una construcción ligera o a medias, en la cual faltaran Laboratiros indispensables para el buen éxito del aprendizaje teórico, para obtener como resultado final, que el profesional sale a desempeñar su misión a medias.

No se pretende un edificio vanidoso, con decorados de fantasía, nada en él de molduras inútiles ni adornos superfluos. Toda economía en el embellecimiento para el recreo de la vista, en el tiempo actual, está plenamente justificada: lo que se desea son Laboratorios y [illegible] instructivas para que afirmen la suficiencia profesional de los jóvenes que contraen el deber de servir útilmente al Estado. Que esa construcción no sea **pan para hoy y hambre para mañana**, debe ser obra para muchos años: que recuerde a las generaciones futuras los sacrificios de la época y el interés por el porvenir.

Sería interesante saber quiénes se encargarán de la distribución del edificio. En una noticia dada por la prensa, figuran en una Comisión consultada a este respecto, un médico, abogados y el Director de Obras Públicas. Nadie más. Algunos creen que dadas las costumbres en nuestro país, no sería raro fueran designadas para integrar la Comisión directiva de la obra personas competentísimas en política, oratoria, beneficencia o estadística; pero muy extrañas o ajenas al ramo.

Se ha dicho que el señor Guarello propuso al Presidente de la República, quien aceptó con agrado, dotar al futuro Instituto de Farmacia y Química de un terreno fiscal para un Jardín Botánico de Aplicación. Pues, este Jardín no solamente hace falta, sino que ya es indispensable crearlo para el conocimiento cabal de la Botánica y aplicar sus enseñanzas al desarrollo industrial de este ramo, que por sí solo sería una fuente de riqueza nacional. Los conocimientos necesarios para darle aplicación no se adquieren con observar en unas cuantas miradas de reojo los insignificantes cultivos de la Quinta Normal. Nadie ignora que las flores de tilo, violetas, sauco, manzanilla, hojas de belladona, de digital, amapolas, etc., que expenden las farmacias, son productos importados de Europa que llegan artísticamente empaquetados. El distinguido doctor Landa, actual Ministro de Industria, sabe esto perfectamente.

Es oportuno consignar un dato revelador. La Sta. Javiera Araya Fuentealba, recientemente titulada de farmacéutico, presentó su Memoria sobre la Amapola, para lo cual hizo cultivos de semillas tomadas de las cápsulas que expenden las farmacias. Obtuvo ejemplares preciosísimos, cuyos frutos han sido iguales en volumen a los importados. Obtuvo opio, superior en riqueza de "**morfina**", al mismo producto de Constantinopla y Egipto, igual al de Esmirna y muy poco menos que el de la India. Estos son productos que la medicina utiliza a diario en todas partes del mundo.

¿Quién no ha visto las cabecitas de amapolas cultivadas en el país con semillas importadas, demasiado pequeñas y sin valor?

La experiencia de la señorita Araya Fuentealba es concluyente: este vegetal se puede producir en el país con el mismo desarrollo y riqueza en principios activos que el cultivado en el extranjero. Si el cultivo es industrial, se tornaría la internación por exportación de **pétalos, cabezas, opio, morfina, codeína y sus sales del Papaver Somniferum L.**

El cultivo en el país de tantas plantas que utilizan la medicina, la perfumería y otras industrias, ahorraría anualmente la exportación de muchos millones de pesos.

También se ha dicho que posteriormente se había tratado no destinar ya el terreno muy adecuado para el objeto a Jardín Botánico de Aplicación; sino que se trataba de destinarlo a "corral para caballos"... ¿Habría conveniencia nacional para efectuar cambio semejante?

Confiamos, pues, que el proyecto de Jardín Botánico de Aplicación no será una bella ilusión...

La Sociedad Farmacéutica de Chile ha celebrado últimamente una interesantísima sesión en la cual han sido tratados todos estos puntos. Una Comisión de su seno presentó un proyecto de plan de estudios para farmacéutico más amplio y completo que el actual: encuadrado a la construcción del nuevo edificio para el Instituto del ramo.

Habría conveniencia que ese plan de estudios fuera tomado en consideración por el señor Ministro de Instrucción Pública, y el diseño de la disposición de los diversos departamentos del edificio proyectado, fuera a su vez revisado por el señor Ministro de Obras Públicas.

RAFAEL GALLARDO ROJAS.

GRAN REALIZACION

Agua de Colonia Superfine	$	3.00	litro
" " " Baronesa		4.00	"
" " " P. Gales		5.00	"
" " " Imperio		6.50	"
" " " al ámbar		10.50	"
" " " Crepe		15.00	"
Lociones surtidas desde		4.50	"
" finas "		3.50	frasco
Cremas surtidas, a		1.75	caja
Polvos de arroz, clase variada, desde		1.80	"

Gran surtido de esencias muy buena clase, desde un peso frasco y clase extra, desde $ 5 frasco.

Leches de Almendras, desde $ 0.90 frasco.

Higiénico blanco, desde $ 2.00 frasco.

Jabones de tocador, desde $ 0.80 pan.

Recomendamos como desinfectante el jabón al timol, $ 1.20 pan, y para el cutis, calidad inmejorable, el Piel Sana a $ 1.80.

HUERFANOS 917

25-a

POLITICA

LA CAMARA DE DIPUTADOS NOMBRARA UNA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE INFORMARLE DIVERSOS PUNTOS DE LA LEY DE ELECCIONES

EL MINISTERIO DEL INTERIOR HA DIRIGIDO UNA CIRCULAR A LOS FUNCIONARIOS DE SU DEPENDENCIA SOBRE PRESCINDENCIA ELECTORAL

PROXIMA JIRA A CONCEPCION DEL CANDIDATO A SENADOR SEÑOR CONCHA.— LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA HA COMUNICADO OFICIALMENTE A LOS CORRELIGIONARIOS DE VALDIVIA, BIO-BIO, ÑUBLE Y COLCHAGUA LA APROBACION DEL FALLO ARBITRAL

LA CAMARA ELIGIO AYER CONSEJERO DE ESTADO AL SEÑOR MONTENEGRO Y CONSEJEROS DE LA CAJA HIPOTECARIA A LOS SEÑORES SANFUENTES Y MACKENNA

LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS SE REUNIRA EN LO SUCESIVO DE 9½ A 11½ DE LA NOCHE

DIVERSAS INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Ley electoral

A indicación del diputado por Curicó, señor Rivas Vicuña, la Cámara acordó ayer el nombramiento de una comisión especial que revise la ley electoral e informe acerca de la manera de aplicar los diversos plazos que fija dicha ley.

Esta comisión deberá informar también el proyecto que renococe el derecho a voto a los ciudadanos inscritos últimamente.

Es posible que la comisión quede nombrada hoy.

Ecos de la Convención de Valdivia

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

"Valdivia, Enero 24 de 1918.—"La Nación".—Santiago.—El patriarca del liberalismo, don Vicente Reyes, dando respuesta cariñosa al telegrama de felicitación que le envió el presidente de la 3.a Convención de la Juventud Liberal al inaugurarse ésta, ha dado la siguiente respuesta:

"Señor presidente de la Convención Liberal, don Domingo Matte Larraín.—Valdivia. — Muy reconocido al bondadoso recuerdo con que me ha honrado la Convención y a la amistosa comunicación de ustedes, ruégole aceptar y trasmitir a los distinguidos correligionarios, junto con la expresión de mis agradecimientos, mi entusiasta felicitación por el éxito de esa asamblea, tan lisongera para la causa liberal.—Vicente Reyes".—El Corresponsal".

Discurso del presidente de Centro Liberal de Santiago

Damos a continuación el discurso pronunciado en la primera sesión de la Convención de la Juventud Liberal por el delegado y presidente del Centro Liberal de Santiago, don Eduardo García Guerrero:

Hace apenas cinco años, nos reunimos con el mismo entusiasta anhelo que hoy nos anima, de ensanchar cada vez más el horizonte luminoso de nuestros ideales políticos en la hermosa e inolvidable tierra de Chillán.

Hace apenas cinco años y ¡qué abismo, señores, entre la situación por que en aquellos momentos atravesaba nuestro partido y la situación en que hoy se encuentra!

Frescos están los recuerdos en nuestra memoria.

Ayer el liberalismo chileno sangraba por la herida envenenada de la discordia.

Un mal disimulado pacto de coalición celebrado por la Junta Ejecutiva del Partido había provocado la justa y airada protesta de la juventud: de esta juventud que, desinteresada de las conveniencias inmediatas de la política de camarilla, comprende que los conservadores tendrán que ser siempre nuestros eternos enemigos y que si, en circunstancias extraordinarias, estas uniones híbridas pueden dar al Partido situación de preponderancia en el Gobierno, estas son ventajas que no pueden conquistarse sino a costa del sacrificio doloroso de nuestros más caros principios, a costa de los girones arrancados al símbolo resplandeciente de nuestra fe liberal.

La juventud, señores, se rebeló contra la dirección del Partido, que atropellaba nuestro programa y estatutos, y de allí, aquella larga y cruenta lucha intestina que el ánimo se entristece al recordar, porque en su oleaje impetuoso de mar embravecido arrasó con el pedestal político de muchos de nuestros propios correligionarios, mientras el enemigo, que no duerme, lanzaba sobre el campo liberal las flechas envenenadas de su perfidia y fomentaba la discordia, gozoso del cruel festín que se desarrollaba ante su vista.

En esas condiciones se celebró la Convención de Chillán y por eso decía ¡qué profundo abismo nos separa hoy de aquellos tristes momentos de ásperas convulsiones!

Ayer, nuestro Partido era un ejército sin fe ni disciplina. Los sinsabores de la lucha que ardía en su seno, habían dado germen a las más fatales pasiones: el despecho de los que perdían en la jornada la influencia de una situación preponderante; el escepticismo de los que sólo veían en ella el estéril sacrificio de un Partido que se devora a sí mismo, y en la juventud, la desconfianza en la sinceridad doctrinaria de sus jefes.

Parecía, señores, que una negra nube de tempestad habría de obscurecer por mucho tiempo el duro camino de las conquistas liberales.

¡Hace apenas cinco años!

Y qué grato es comprobar hoy el cambio operado en la decoración! Ayer era un mar lleno de peligros bajo espesa neblina; hoy, un cielo azul y un barco que se desliza sin tropiezos al vigoroso impulso de sus amplias velas hinchadas! Ayer, un ejército desmoralizado por intestinas discordias, fácil presa del primer enemigo; hoy, formidable legión robustecida por férrea disciplina, por la profunda confianza en sus jefes y la fe en la victoria.

¿No habéis presenciado, señores, durante la actual administración los porfiados esfuerzos de nuestros enemigos por dividir el liberalismo, por fomentar gérmenes de discordia en nuestras filas y lograr de este modo la formación de una servil mayoría de Gobierno? Y, ¿no habéis presenciado, al mismo tiempo, la elevada política de nuestros jefes que ni por un instante siquiera han salido de la línea recta trazada por nuestros programa y estatuto: elevada y noble política que ha engrandecido el liberalismo, que ha robustecido su prestigio ante la opinión independiente y sana y que ha sido el motivo de que tantos importantes elementos liberales democráticos y nacionales se hayan plegado a la Alianza, hastiados ya de la política mezquina y disolvente de nuestros adversarios?

Han cambiado, pues, los tiempos. Y, ¿a qué se debe que nuestro Partido, de anarquizado y débil que era, haya pasado a convertirse en un sólido y fuerte conglomerado político cuyos diversos organismos, Junta Ejecutiva, Directorio, Asambleas, etc., funcionan armónicamente unidas por estrechos lazos de solidaridad?

Yo me explico, señores, esta evolución de la siguiente manera:

Nosotros los liberales formamos un Partido sui generis, en cuyos altos círculos—no sabría decir si por fortuna o por desgracia—abundan las grandes personalidades y escasean los mediocres. No sé, digo, si por fortuna o por desgracia, porque si es efectivo que sólo de los hombres de talento superior podemos esperar aquellos elevados rumbos políticos que labran la grandeza de las naciones y la gloria de los Partidos, también es cierto que la superioridad intelectual no se acomoda bien al espíritu de disciplina. Las fuertes inteligencias pecan de independientes y marchan a disgusto si se las obliga a llevar el paso del rebaño.

Si quisiérais encontrar la virtud de la subodinación la buscaríais en vano allí donde hubieran muchos grandes hombres.

Y sin disciplina no hay Partido. Así como dijo luminosamente Ardigó: "El derecho es la fuerza específica del organismo social", así podríamos decir nosotros: la disciplina es la fuerza específica de todo Partido político.

Y bien, señores, la evolución que hacía notar dentro de nuestro Partido, se debe al haberse infiltrado en él, el espíritu de disciplina: esta gloriosa virtud que ya con el nombre de patriotismo, ya con el nombre de deber, ha sido desde el heroísmo de las Termópilas, hasta esta estupenda grandeza de la Alemania en guerra, que sus mismos enemigos admiran confundidos, la irradiante llama que ilumina las páginas más sublimes de la historia.

Y yo quería decir esto en el momento presente, porque es a nosotros—y perdóneseme esta inmodestia colectiva—es a la juventud liberal, a nuestros Centros de Propaganda, a nuestras Convenciones, a quienes corresponde la gloria de haber inyectado en el añoso y seco árbol de nuestro Partido esta savia vivificante que tonifica su follaje, fortalece su tronco y le permite hoy resistir imperturbable los más recios sacudimientos del temporal de la política.

Hé ahí, señores, la gran obra de que puede enorgullecerse la juventud. Y no es ésto sólo. A ella se le debe también el haber dado una organización democrática a nuestro Partido.

Vosotros recordaréis seguramente los tiempos en que se decía del Partido Liberal que era un ejército de generales sin soldados. Envolvía una profunda verdad aquella amarga ironía. Nuestro Partido se asemejaba, en efecto, a aquellos ejércitos de las Repúblicas centro-americanas, en que hay muchos que mandan y ninguno que obedezca. La juventud, por medio de sus Centros de Propaganda, provocó la organización de Asambleas departamentales y la celebración de Convenciones.

Para que el árbol dé las flores que embellecen los paisajes de primavera y los frutos que sirven de alimento al hombre, es necesario que la blanca cabellera de sus raíces elabore en la obscuridad y el silencio los jugos generosos de la tierra, vida y salud de las flores y los frutos.

También, señores, el árbol de un Partido necesita estos trabajadores obscuros y misteriosos, necesita raíces, y éste es el papel que en el vasto organismo de un Partido desempeña el pueblo.

Sin raíces en la opinión, un Partido llevará la vida efímera de la planta arrancada de la tierra. El más aristócrata de los filósofos, Federico Nietzsche, ha dicho: "Si queréis contemplar una vegetación potente y sana, frecuentad y consultad al pueblo".

La juventud ha dado un pueblo al liberalismo. Nuestros Centros de Propaganda, nuestras Asambleas son la vegetación potente y sana de que habla el filósofo.

Y no creáis, señores, que yo ensalzo la obra de la juventud liberal por vulgar sentimiento de vanidad colectiva. Sé que si tal fuera el móvil que me inspira, mis palabras sonarían mal a vuestros oídos. La ensalzo porque pienso que la conciencia de realizar una obra útil y fecunda, da mayor confianza en sí mismo, mayor energía en la lucha, mayor seguridad en el triunfo. Si mirando hacia atrás podemos alcanzar la convicción de que nuestros sacrificios no fueron estériles, ¿qué razones podrían hacernos vacilar ante un sacrificio en el futuro?

Yo creí necesario recordar el glorioso camino recorrido por la juventud, porque esta Convención que hoy se reune en esta progresista tierra, tan hospitalaria para el espíritu liberal, no tendrá sólo una gran importancia doctrinaria, sino también una alta significación en la lucha política del momento: lucha en que la juventud debe demostrar cuánto pesa su vigoroso empuje puesto al servicio de una noble causa.

Sabéis cuál es la situación de la Alianza frente a la campaña electoral que se aproxima. Sólo pide garantías para el libre ejercicio del sufragio, porque sus fuerzas le permiten desafiar sin temores el ataque enemigo.

Pero sabéis también que la Coalición desconfía ya de la victoria si la batalla ha de librarse en el terreno de la libertad y del derecho, siente en sus filas la languidez del desaliento que presagia las caídas irremediables y, como un moribundo que pide oxígeno, clama por la intervención electoral.

No soy, señores, de los que miran con espanto este temido fantasma de la intervención.

Pero cuando contemplo esta política tan inexcrupulosa de nuestros adversarios, que, en circunstancias graves como las que día a día provoca en todos los países sud-americanos esta bárbara hecatombe de la guerra,—derriban Ministerios y traban toda acción del Gobierno con el único mezquino propósito de sostener en su puesto algún Intendente o Gobernador interventores; cuando recuerdo los procedimientos de los Ministros coalicionistas dimisionarios del Ministerio Tocornal-Besa, procedimientos en que se atropellaban las más fundamentales prácticas constitucionales; cuando recuerdo los horrores, las cínicas falsificaciones y la sangre que manchó con estignma imborrable la última campaña presidencial,—pienso, señores, que, por más sólidos que sean los fundamentos en que reposan nuestras esperanzas de triunfo, debemos estar permanentemente con el arma al brazo.

Esta Convención, en que la juventud liberal de todo Chile se une en estrecho abrazo de solidaridad, debe servirnos para fortalecer nuestra fe en los principios, para vigorizar nuestro espíritu de lucha, para hacernos marchar decididos, como una legión espartana, tras la victoria.

Sólo el liberalismo puede salvar al país de esta baja política que corrompe su administración y detiene en su marcha el progreso de las instituciones públicas; sólo el liberalismo puede darnos un Gobierno sólido que sea garantía de libertad dentro del país y de seguridad en el exterior, mediante una política internacional coherente y previsora; sólo el liberalismo puede despertar a nuestro pueblo,—ese gran huérfano, como lo llamó elocuentemente Nicolás Palacios—de la modorra de la ignorancia, causa de todas sus desdichas—en que le tiene sumido la obra de los clericales;—y como para realizar esta noble misión es indispensable disponer de una fuerte mayoría parlamentaria que dé estabilidad al Gobierno, ahora que nos encontramos en presencia de una reñida campaña electoral, es llegado el momento de demostrar que es sincero, que se anida en lo más íntimo de nuestros corazones el credo político que nos reune a la sombra del viejo estandarte liberal.

Regreso de los delegados.—Banquete de despedida

En el nocturno de ayer regresaron de Valdivia los siguientes delegados que habían tomado parte en la gran convención que tuvo lugar en la ciudad nombrada: Tomás Ramírez Frías, Arturo Yávar, Ernesto Barros Jarpa, Fernando Figueroa Vial, Alfredo Escobar, Jorge Gallardo Nieto, Moisés Poblete Troncoso.

Los delegados Alfredo Lea Plaza, Domingo Matte Larraín y Eduardo García Guerrero siguieron viaje a Puerto Montt.

La juventud del Centro Liberal de Valdivia ofreció un banquete de despedida, el Martes en la noche, a todos los delegados.

Esta simpática manifestación de solidaridad, tuvo lugar en el Palace Hotel, situado en la Plaza.

En el principal comedor adornado artísticamente con guirnaldas y flores, tomaron asiento cerca de ciento cincuenta personas. En uno de los extremos de la amplia sala se destacaban los colores de la bandera nacional iluminada con lamparillas eléctricas que le daban al salón un hermoso golpe de vista.

Presidió el banquete el diputado por Valdivia, don Domingo Matte Larraín, que tenía a su derecha al presidente del Centro Liberal de Valdivia, don Luis 2.o Rudloff y a su izquierda al presidente del Centro Liberal de Santiago, don Eduardo García Guerrero.

Se sirvió un espléndido menú. A la hora del champagne ofreció la manifestación, en nombre de los liberales de Valdivia, el entusiasta y prestigioso joven, don Carlos Schulter, que en sentidas y patrióticas frases saludó a los delegados que habían acudido a cumplir con un deber sagrado de idealismo, por la causa del partido. Al terminar fué muy aplaudido.

En nombre de todas las delegaciones de todas las provincias, contestó don Tomás Ramírez Frías, siendo objeto de nutridos aplausos.

En seguida hicieron uso de la palabra, a pedido de los comensales, las siguientes personas: don Arturo Yávar, candidato a diputado por el departamento; don Leonardo Plaza de los Reyes, presidente de la Asamblea Radical, don Pedro Luis Manríquez, presidente de la Asamblea Demócrata; don Eduardo García Guerrero, don Alfredo Lea Plaza; don Ernesto Barros Jarpa; don Jorge Gallardo Nieto, don Guillermo Rosas, director del diario "El Correo de Valdivia", y don Domingo Matte Larraín, que cerró en elocuentes frases la manifestación de despedida.

Jira Política

El 3 de Febrero próximo se dirigirá a Concepción don Malaquías Concha, candidato a senador por esa provincia.

Acompañarán al señor Concha en su jira los presidentes de los partidos aliancistas.

El Ministro de Relaciones

Hoy se dirige a Polonia el Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, don Guillermo Pereira.

Regresará el Lunes próximo a Santiago.

Elección de Consejeros

Ayer, al término de la primera hora, la Cámara procedió a designarle reemplazante en el Consejo de Estado al señor Joaquín Fernández Blanco, resultando elegido don Pedro N. Montenegro.

Después eligió consejeros de la Caja Hipotecaria a los señores don Enrique S. Sanfuentes y don Juan E. Mackenna, con el carácter de propietario y suplente, respectivamente.

En la elección de estos tres cargos, la Alianza votó en blanco.

LA PRESCINDENCIA ELECTORAL EN LAS ELECCIONES PROXIMAS

Circular al Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior ha enviado a los Intendentes la siguiente circular:

"Santiago, Enero de 1918.— La proximidad de las elecciones en Marzo, de senadores y diputados, y en Abril, de municipales, impone a las autoridades administrativas la obligación de observar en su conducta extremada prudencia.

No deben, en consecuencia, ejecutar acto alguno, que, directa o indirectamente, influyan de modo indebido en el éxito de la lucha política, y conviene que esas autoridades eviten hasta la sospecha de intervención electoral.

El grado de cultura de un pueblo, se mide por la suma de libertades públicas de que gozan los ciudadanos.

S. E. el Presidente de la República se expresó de esta suerte en su mensaje de primero de Junio último, leído ante los miembros de ambas Cámaras:

"En el próximo año deben verificarse las elecciones de renovación del Poder Legislativo.

En esta ocasión solemne quiero dejar pública constancia de mi resolución inquebrantable de que esas elecciones se realicen sin intervención ostensible ni oculta de las autoridades administrativas, cualesquiera que fueren su importancia y gerarquía.

Todos los partidos políticos encontrarán en el Gobierno iguales garantías para el libre y correcto ejercicio de sus derechos electorales. Espero que las elecciones, expresión libre de la voluntad soberana de la Nación, sean dignas de Chile y honra de sus instituciones democráticas".

Los diversos Ministerios que se han sucedido en el Gobierno después de esta fecha contrajeron iguales compromisos.

Por su parte, el actual Gabinete acaba de asegurar al Congreso Nacional que habrá completa garantía para la independencia del sufragio popular.

Los intendentes, los gobernadores y todos los empleados que de ellos dependan deben contribuir a la honrada realización de estos propósitos.

Cualquiera medida o procedimiento encaminados a turbar las operaciones electorales inhabilitarían al funcionario culpable para permanecer en su puesto.

Sírvase US. transcribir este oficio a los gobernadores y demás empleados que se hallan bajo su autoridad.— (Firmado) **Domingo Amunátegui**".

LUIS PLAZA

DENTISTA

Jefe de la Clínica del profesor Valenzuela Basterrica. Se trasladó a Compañía 1623, casi esquina de Manuel Rodríguez.

Partido Demócrata

Proclamación de candidato

El directorio de la Agrupación de Santiago, acordó en su última reunión, llevar a efecto la proclamación de los candidatos a senador, señor Zenón Torrealba y diputados señores Juan B. Martínez y Vicente Adrián, el Sábado 26 del corriente, a las 9 P. M., en el Teatro San Martín, avenida Matta, entre San Diego y Gálvez.

Se ha invitado especialmente a este acto, por intermedio de sus presidentes, a las asambleas del Partido Radical y Liberal.

Igualmente se recomienda a los demócratas en general, la asistencia y puntualidad en la hora.

DON JORGE MATTE

Respuesto del ataque que sufrió en días pasados, se ha dirigido al campo el diputado liberal por Rancagua don Jorge Matte.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión ha acordado celebrar sesiones diarias, de 9 1|2 a 11 1|2 P. M., a contar desde el Martes próximo.

TRANSFORMACION DE SANTIAGO

La Comisión de Gobierno de la Cámara se reunió hoy para tratar del proyecto sobre transformación de Santiago.

RADICALES DE LA 7.a COMUNA

El directorio y el Centro de Propaganda de la 7.a comuna han sido citados a una reunión que se efectuará hoy a las 9 P. M. en el Club Radical.

LOS SUCESOS DE QUELLON

La Comandancia General de Armas de Chiloé, (Ancud), ha comunicado al Ministerio de Guerra que designó al capitán don Guillermo Falcón, del regimiento Chiloé N.o 16, como fiscal en el sumario que debe instruirse a los carabineros José Bravo Garrido y Erasmo Robles Monsalve, por los sucesos de Quellón, en vista de haberse declarado incompetente el juez letrado de Castro.

Los carabineros serán juzgados conforme a la Ordenanza Militar.

Esta información ha sido transcrita al Ministerio del Interior.

Partido Demócrata

Telegrama al presidente del Partido Demócrata de San Fernando

El presidente del Directorio General del Partido Demócrata dirigió ayer el siguiente telegrama:

"C. Smith, presidente Agrupación Demócrata. —San Fernando. —Anoche Directorio General acordó cumplir fallo arbitral. En consecuencia, corresponde esa agrupación proclamar candidato senador Colchagua José María Valderrama. Indíqueme fecha proclamación. Razones política general impidieron ubicar candidatura diputado demócrata. Disciplina agrupaciones indispensable obtener triunfo partido otras provincias y mayoría Alianza ambas Cámaras. —Comunique este telegrama asambleas seccionales.—Firmados: **Angel Guarello**, presidente.— **Teodoberto Alvarez.—Manuel J. Martínez.—Julio Ramírez**, secretarios".

Telegrama enviado a las agrupaciones de la provincia de Ñuble

El presidente del Directorio General del Partido Demócrata, ha enviado ayer el siguiente telegrama al presidente de la Agrupación de Chillán:

"José Santos Cuitiño, presidente Agrupación Demócrata. —Chillán.—Anoche Directorio General acordó cumplir fallo arbitral. Según él, corresponde agrupaciones demócratas Ñuble proclamar desde luego candidato senador Guillermo Edwards y diputados que indicarán presidentes Alianza, quedando desautorizada toda otra candidatura. Disciplina agrupaciones indispensable obtener triunfo partido.— Comuníquelo demás agrupaciones provincia.— Firmado: **Angel Guarello**, presidente.— **Teodoberto Alvarez.— Manuel J. Martínez.— Julio Ramírez**, secretarios".

A LAS AGRUPACIONES DEMOCRATAS DE VALDIVIA

El presidente del Directorio General del Partido Demócrata ha enviado ayer el siguiente telegrama a las agrupaciones de la provincia de Valdivia:

"Anoche Directorio General acordó cumplir fallo arbitral. Corresponde agrupaciones provincia Valdivia proclamar desde luego candidato senador Eliodoro Yáñez, sirviéndose indicarme fecha proclamación. Disciplina agrupaciones indispensable obtener triunfo partido otras provincias y mayoría ambas Cámaras.— Firmados:—**Angel Guarello**, presidente. —**Teodoberto Alvarez.— Manuel J. Martínez.—Julio Ramírez**, secretarios".

EL PARTIDO DEMOCRATA Y LAS AGRUPACIONES DE BIO-BIO

A las agrupaciones demócratas de Bío-Bío se ha dirigido el siguiente telegrama:

"Anoche Directorio General acordó cumplir fallo arbitral. En consecuencia, corresponde a esa Agrupación proclamar desde luego candidato a senador Fernando Freire, sirviéndose indicarme fecha proclamación. Respecto diputados, demócratas provincia auxiliarán diputados liberal y radical en forma indicarán presidentes Alianza en su viaje del Lunes a esa. Razones política general impidieron ubicar candidatura diputado demócrata. Disciplina agrupaciones indispensable obtener triunfo partido otras provincias y mayoría Alianza ambas Cámaras. —Firmados: **Angel Guarello**, presidente.— **Teodoberto Alvarez.— Manuel J. Martínez.— Julio Ramírez**, secretarios".

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy a las 6 P. M. celebra sesión ordinaria el Directorio Departamental. Han sido citados a esta reunión los comités provisorios encargados de organizar los directorios comunales que tendrán a su cargo los trabajos electorales de las próximas elecciones.

Componen estos comités los siguientes señores:

1.a comuna: Luciano Hiriart C., Ildefonso Sáenz, Mateo Concha.
2.a comuna: Cleto del Canto, Zenón Fontecilla, Luis Merino Lizana.
3.a comuna: Ladislao Godoy, Luis A. del Canto, David Ovalle.
4.a comuna: José Miguel Garcés, Luis Oyarzún Warner, Ildefonso Núñez.
5.a comuna: Manuel Rojas, Narciso Sepúlveda, Daniel López Ossa.
6.a comuna: Luis A. López Inda, Moisés Maldonado, Rodolfo Wolleter.
7.a comuna: Pedro Balmaceda Silva, Camilo Bueno Cruz, Zoilo J. Román.
8.a comuna: Marco Antonio de la Cuadra, Luis Marcoleta, Julio Videla.
9.a comuna: Leopoldo Cordero Velasco, Pedro Antonio Herrera, Nemecio Pacheco.
10.a comuna: Antonio Maldonado, Guillermo Garcés, Adolfo Urzúa Rosas.

Se nos encarga recomendar la asistencia. La reunión se verificará en Agustinas 960.

CENTRO DEMOCRATA UNION Y PROGRESO

Anteayer celebró sesión el directorio de este Centro presidido por el señor Francisco Berríos y con asistencia de varios directores y los secretarios.

Se aceptó como socio al señor Ramón J. Sánchez y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Poner a disposición del concesionario señor Mella los talonarios para el cobro de cuotas.

Comisionar a los señores Carlos H. Tapia y Fidel Lecaros para que visiten a nombre del Centro, al vice-presidente señor Alfredo Tellez, que se encuentra enfermo.

Postergar la fiesta anunciada en honor de los candidatos del partido para el Sábado 3 de Febrero.

Recomendar la asistencia de todos los socios del Centro a la proclamación de los candidatos señores Torrealba, Martínez y Adrián.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA. — COMUNA PROVIDENCIA

Está citada a sesión de directorio para hoy Viernes a las 8 1|2 P. M. en Avenida Manuel Montt N.o 98.

Se ruega la asistencia, en especial al señor José Estay.

AGRUPACION DEMOCRATA DE RENCA

Esta Agrupación está citada a asamblea general para el Domingo 27 del presente a las 3 P. M. en la casa del señor José Roque Lucero, para la proclamación de los candidatos a municipales por esta comuna.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ

Cita para el Viernes a sesión de directorio con el fin de ocuparse de los reglamentos y a junta general para el Miércoles.

Además, se cita a la proclamación de los candidatos del partido, que se efectuará el Sábado a las 9 P. M. en el Teatro San Martín.

La mesa directiva quedó comisionada para representar oficialmente al Centro en el acto de la proclamación.

COMITE COMUNAL LIBERAL DEMOCRATICO

En la casa del señor don Artemón Arellano, Recoleta 792, se reunieron los liberales democráticos de la 6.a comuna, y formaron el siguiente comité para que dirija los trabajos electorales en la próxima campaña.

Presidente honorario, don Artemón Arellano.

Presidente, don Rodolfo Wolleter.

Vice-presidente, don Alfredo Ojeda.

Secretario, don Demetrio Carvallo.

Tesorero, don Daniel López Casas.

Directores: señores Salcedo, Manuel Arellano, Luis Ulloa, Domingo Arellano y N. Barbier.

PARTIDO DEMOCRATA
2.a Comuna

Numerosos asambleistas de la 2.a Comuna celebraron una reunión a fin de trabajar en pro de los candidatos del partido.

Se eligió el siguiente directorio: presidente, el señor Clodomiro Figueroa; vice, Julio Carrasco; secretarios, Alberto Herrera y Rogelio Pacheco; tesorero, Víctor Orellana; directores: Amador Díaz, Randolfo Williams, Pedro Palma, Manuel Arriagada, Guillermo Manzoni, Luis Vergara, Alfonso Santana, Juan Gallegos, Alfredo Manzo y Ramón Silva.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Presidida por el vice-presidente señor Luciano Hiriart Corbalán y con asistencia de numerosos asambleistas, celebró sesión antenoche el Centro Liberal Democrático.

Se acordó: a indicación del señor Murillo, solicitar una conferencia sobre el tema "Progresos de la Ingeniería", del señor Jorge Villegas, ingeniero que acaba de regresar de Estados Unidos, y desaprobar la conducta del socio señor J. Ramón Pinto, por apoyar un candidato que no pertenece al partido.

Se estudiaron, además, otros puntos de carácter interno.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Para hoy a las 4 1|2 P. M., se ha citado a reunión a los miembros de este comité, en el Club Liberal.

CANDIDATURA VITERBO OSORIO

Anoche se efectuó en casa del candidato independiente a diputado por Santiago, don Viterbo Osorio, una reunión de algunos de sus amigos con el objeto de preparar los trabajos de la campaña electoral.

Se acordó hacer la proclamación del candidato el Sábado 9 de Febrero, a las 9 P. M., en una asamblea pública que se efectuará en el Teatro Imperial.

Por último, los asistentes a la reunión expresaron sus deseos de dejar al señor Osorio en completa libertad para la elección del candidato a senador que debe acompañarlo en sus cédulas y se cambiaron diversas ideas tendientes a asegurar el éxito de esta candidatura.

La secretaría general funcionará diariamente en casa del candidato, San Diego 1233, a toda hora del día.

PARTIDO DEMOCRATA 7.a COMUNA

En la asamblea celebrada por el comité de esta comuna acordó lo siguiente:

I. Invitar a los correligionarios a la conferencia que dictará el distinguido profesor don Amauri Hidalgo, sobre el tema sociológico en el Centro Guerrilleros de la Democracia, Maestranza 937, mañana Sábado, a las 8.30 P. M.

II. Asistir a la proclamación de nuestros candidatos señores Zenón Torrealba, a senador y diputados, señores Juan B. Martínez y Vicente Adrián. Tanto en la Agrupación como la que hará el Centro Guerrilleros, el Sábado 9 de Febrero adherir a la manifestación que harán el Domingo 10, en la noche.

III. Este comité expenderá tarjetas para el té, cuyor valor es de $ 2.50 y estarán a disposición en secretaría.

CENTRO BALMACEDISTA

"Efraín Vásquez Guarda"

Los balmacedistas aliancistas residentes en la segunda comuna han celebrado diversas reuniones con el objeto de constituir un Centro de Propaganda que llevará el nombre de "Efraín Vásquez Guarda".

En los primeros días de la semana entrante, celebrará la sesión constitutiva.

Toda comunicación y asunto referente a la propaganda en la segunda comuna, debe dirigirse al presidente interino del "Centro Efraín Vásquez Guarda", don Enzo Castro, Santo Domingo 1889.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Pista de trabajos

—Tablilla, montada por A. Aránguiz, movió 600 metros en 40, repitió igual distancia en 39.

—Piragua, montada por M. Gamboa, pasó 1,000 metros en 1.4 2|5.

—Silver Lassie, montada por L. H. Fuentes, pasó 800 metros en 52.

—Rosicler III, dirigido por E. Escobar, Carbine por F. Rosas y Turpin por un aprendiz pasaron la vuelta en 2.5, llegando agrupados.

—Margot, montada por R. Díaz, pasó 1,600 metros en 1.50.

—Fernet, dirigido por P. Rebolledo, pasó una vuelta en 23 2|5.

—L'Eclair, montado por J. Pinto y Escoria por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5 3|5, llegando iguales.

—Diurna, guiada por J. F. Bernal y Coplista por un aprendiz, pasaron 800 metros en 51 3|5, ganando Diurna por dos cuerpos.

—Sans Atout, manejado por aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Embajador, montado por M. Gamboa y Danzig por Santiago Ponce, trabajaron 600 metros en 38, ganando Danzig por un cuerpo; repitieron la misma distancia en 39, ganando nuevamente Danzig por medio cuerpo, fácil.

—Normandía, dirigida por M. Baeza, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.32, marcando en la primera vuelta 2.4, no fué muy apurada.

—Limache, montado por V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.47.

—Labriego, montado por L. H. Fuentes, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5, después de regular descanso, repitió 600 metros en 38 2|5.

—Mayoral, montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Juliano, montado por A. Orellana, movió 600 metros en 39, y repitió 400 metros en 26.

—Astucia, montada por M. Gamboa, pasó 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Calva, guiada por aprendiz y Priorato por J. F. Bernal, pasaron 1,000 metros en 1.6 2|5, ganando Priorato por medio cuerpo.

—Quidam, dirigido por aprendiz pasó fuerte 1,400 metros.

—Kepta, montada por A. Silva y Llay Llay por M. Pérez, pasaron 1,400 metros en 1.33, ganando Llay Llay, fácil por medio cuerpo.

—Florentina, montada por J. Osorio y Feudal por M. Gamboa, pasaron 600 metros en 37 2|5, llegando iguales.

—Darwin, montado por J. Osorio y Corchea por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.50 2|5, llegando iguales.

—Brea, montada por L. A. Orellana y Don Floro, por M. Gamboa, pasaron 1,000 metros en 1.5 3|5; repitieron 400 metros en 26 2|5, llegando las dos veces iguales.

—Cachucha, montada por V. Jara, pasó 1,000 metros, en 1.5.

—Vichy, montada por A. Molina pasó 800 metros en 50 3|5.

—Indiano, dirigido por Bernal, largó 1,000 metros en 1.5.

—Farinette y Cervantes, conducidos por aprendices, largaron 600 metros en 39, llegando iguales.

—Alcisca, montada por J. Pinto, movió 400 metros en 25.

—Milly y Rabona, montadas ambas por aprendices, trabajaron sobre 400 metros en 25 4|5, ganando Milly por un cuerpo.

—Botánica, guiada por aprendiz, largó 800 metros, a voluntad en 53.

—Bretaña, con la monta de M. Baeza, pasó 600 metros, en 37 3|5.

—Copla, conducida por P. Rebolledo, trabajó 400 metros repetidos, la primera vez en 25 2|5 y la segunda en 26.

NOTICIAS DIVERSAS

Amurat.—Este hijo de Barsac, sufrió la aplicación de cáusticos en uno de sus remos delanteros. Ha sido puesto en descanso.

Pedro Polanco.—Ha ingresado al corral que dirige este preparador, el "dos años" Pobrecito, hijo de Petrarque.

Ramón Silva.—Llegó a Viña del Mar el Miércoles pasado, este profesional llevando a su dos pensionistas Pastelito y la "dos años" Malita por Moschion y Nemancienne, propiedad del señor A. Sabioncello.

Cree.—Este "dos años", hijo de Alanés y Myosotis, que fué recientemente castrado por el veterinario señor Blanco, ha llegado al corral de Pedro Marchessini.

B. Galaz.—Sigue mejor de la rodada sufrida el Domingo pasado al conducir a Empresario en la carrera de vallas. Lo atienden en la Asistencia Pública.

Mist.—Fué adquirida por el stud San Siro y pasado a cuidarse bajo la dirección de Manuel Soto.

Algunos compromisos de montas para el Hipódromo Chile

Oscar Orellana.—Reservista, Chacala, Fragata y Regata.

Armando Godoy.—Bochinche, Fioma y Tupel.

Julio C. Castro.—Vago y Monos y Monadas.

Heriberto Ramírez.— Piece d'Or, El Cometa, Ruta, Pastor y Terrible.

Eleodoro Canales.—Lally, Tamarinde y Pocochay.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1293.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2627.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2815.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio Puerto). Av. Centenario 156.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Calvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 285. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 3 a 4.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente. 559. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 10a.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2541.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Ausente hasta el 1.o de Febrero.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 658
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1176. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Dr. WAUGH
606
914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresé.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Cueto 249.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas, se trasladó a Moneda 859. Casilla 775

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios médicos. San Diego 307-448.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

INGENIEROS

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessanrdi 25. 4.o pisc.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chaleta modernos, presupuestos detallados. planos. Casilla 715. Compañía 1290

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.—Teléfono 275. Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1903. Casilla 4491.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

VARIOS

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 3 a 6 P M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-v

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 21 AL 28 DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 316. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica El India (sucursal 3), Santo Domingo esq. 21 de Mayo.
3.a Comisaría, Botica Valparaíso, Compañía 1699.
4.a Comisaría, Botica Inglesa, San Diego 1166.
6.a Comisaría, Botica San Lázaro, Vergara 897.
9.a Comisaría, Botica Santa Teresa, Dardignac 199.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 581; María S. Briones, Lord Cochrane 475; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 476; María M. Guajardo, Constitución 8-D; Blanca Leiva, Arturo Prat 411.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1338; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrin de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2870; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Lidia Corail G., Marín 148; Natividad Cordero, Chorrillos 546.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por el Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 4.o Juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1564.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don German Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 808.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 532.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Avise Ud. en

LA NACION

CINEMA
Concierto
Alhambra

HOY :-: DIA DE MODA — PROGRAMA SELECTO :-: HOY

EN ESPECIAL, 6.20
ZEUSS
o Los Apaches de la Ciencia
Grandioso drama de amor y aventuras, interpretado por
VANIA KRASIENSKY

NOCHE, 9.20. — ESTRENO EN SANTIAGO
IRONIAS DEL DESTINO
Creación sublime de la genial actriz
ITALIA MANZINI
Película presentada con todo arte y suntuosidad.

DOMINGO NOCHE.
ESTRENO EN SANTIAGO
La Leyenda de Costamala
Nueva y deslumbrante creación de la encantadora
Fabienne Fabreges
Drama pasional, original de
JOSE CIABATTINI.
25-a

Hoy = **SETIEMBRE** = Según la obra de Tolstoi
IVAN el Terrible
El más cruel de los czares. Dirigida por el director de "Quo Vadis?". Interpretada por Amleto Novelli. Bailes por la compañía de Nikinsky, el célebre bailarín ruso.

MAÑANA y DOMINGO Matinée.
ULTIMA FUNCION.
LIBERTAD
con el triunfo del invencible
EDDIE POLO.
Exclusividades de la Cía. Italo.

Boca fresca, dientes blancos, y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada
PASTA ESMALTINA

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Ausente hasta el 10 de Febrero.
CATEDRAL 1290
3-b

TEATRO DE LA
COMEDIA
Tarde y Noche

Sigue el grandioso éxito de la
La Doncella de Orleans
Sublime interpretación de Geraldine Farrar. Acompañamiento de una gran orquesta sinfónica.

VIDA SOCIAL

Don Emilio Llanos.—

Víctima de un ataque falleció ayer en Valparaíso repentinamente, el señor don Emilio Llanos. El ataque lo sorprendió en la calle.

El señor Llanos ingresó a la Imprenta de "El Mercurio" en el año de 1868, a la sección encuadernación. Debido a sus raras condiciones de contracción al trabajo y a su honradez, fué ascendiendo rápidamente hasta llegar a ocupar el puesto de Administrador, que desempeñaba hasta el momento de su fallecimiento.

Los recuerdos que hacía el señor Llanos de su vida, de la vida de "El Mercurio" desde que el diario perteneció a don Recaredo Santos Tornero; del desenvolvimiento de Valparaíso, cuya historia de aquellos años él describía pintorescamente, hacían que su conversación fuera escuchada con interés por cuantos le oían.

Cumplió el señor Llanos el pronóstico que a sí mismo se había hecho: murió perteneciendo al diario, cuyas atenciones para él siempre fueron una necesidad irresistible, y al cual no abandonó jamás a pesar de las ventajosas proposiciones que se le hicieron para que descansara holgadamente.

Don Carlos Ortúzar Cruz.—

En la madrugada de ayer ha fallecido en su fundo, en Rosario, el distinguido joven don Carlos

Ortúzar Cruz, hijo del señor don Juan de Dios Ortúzar P.

Su fallecimiento ha causado un justificado sentimiento de dolor, pues el señor Ortúzar se había captado, por su carácter afable y bondadoso y por sus cualidades de hombre de bien y de trabajo, especiales afectos y simpatías.

Hoy llegarán sus restos a esta capital y desde la Estación Central serán conducidos al Cementerio General.

Sus funerales serán privados.

Comida.—

Debiendo ausentarse próximamente a Estados Unidos el señor Salvador Izquierdo Matte, el señor Armando Undurraga lo festejó con una comida en el restaurant del Parque Cousiño.

Al servirse el champagne el señor Undurraga hizo el ofrecimiento en una sencilla improvisación, contestando el festejado.

Asistieron los señores: Salvador Izquierdo Matte, Armando Undurraga, Luis Hurtado Lecaros, Joaquín Rodríguez N., Enrique Hurtado L., Hernán Echeverría C., Jorge Alcalde L., Vicente Reyes S., Eladio Vicuña, Raul Izquierdo, Eduardo Lecaros L. y Luis García Moreno.

Excusaron su inasistencia los señores Carlos Irarrázaval Correa, José Víctor Gandarillas y Pedro I. Reyes.

La función de beneficio de hoy.—

Esta noche tiene lugar en el Teatro Paraíso, situado en la terraza del Santa Lucía, una fiesta social, a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres, institución que, dados los fines altruistas que persigue, no duda en contar con el favor de nuestra sociedad.

Distinguidas damas han prestado su valioso concurso en la organización de la fiesta, para la cual se ha confeccionado un espléndido programa de diversiones, con buffet, venta de refrescos, bandas militares, función teatral y, para finalizar, la inauguración de los bailes de verano al aire libre, con un piso especial de tela, y amenizados por la banda y la orquesta.

Durante el día habrá boletos a la venta en las Confiterías Palet y Olimpia y en el Restaurant Santiago.

Club de Señoras.— El certamen literario de obras teatrales.—

El Club de Señoras en su deseo de que los aficionados a las bellas letras puedan cooperar con su trabajo a la obra de cultura, emprendida por esta institución, ha abierto un concurso premiando las mejores obras teatrales que sean escritas por autores nacionales o extranjeros residentes en el país, y sin distinción de sexos.

Condiciones del certamen

1) Las obras que se presenten al certamen, serán inéditas especialmente escritas para él, con entera libertad en cuanto al género; pueden versar sobre cualquier tema y aunque dejando gran amplitud a las ideas, deben éstas desarrollarse dentro del marco de altua moral y cultura que forman la base del ideal perseguido por el Club.

2) Escrita en uno, dos o tres actos en prosa o en verso, procúrese que no actúen a un mismo tiempo más de 8 personajes.

3) Las obras se entregarán en la secretaría del Club, Huérfanos 824, desde el 1.o hasta el 30 de Abril próximo.

4) Los autores conservarán su insógnito, firmando únicamente con un pseudónimo de libre elección. En sobre cerrado y lacrado que ostente el mismo pseudónimo de cada trabajo deberá ser contenido el nombre y apellido del autor.

5) El jurado que calificará los trabajos se compondrá de eminentes literatos, cuyo prestigio garantiza la imparcialidad de su juicio y cuyos nombres publicaremos oportunamente.

6) Se entregarán los siguientes premios:

Un primer premio de $ 1,000.
Un 2.o premio de $ 600.
Un tercer premio de $ 400.

7) Las obras premiadas serán representadas en el Club por señoritas y jóvenes de la sociedad.

8) Las obras no premiadas serán devueltas con oportunidad a sus autores, acreditando previamente su pertenencia.

El señor don Malaquías Concha.—

Ha regresado de Cartagena el ex-Ministro de Industrias y Obras Públicas, don Malaquías Concha, acompañado de su hijita Yolanda, después de pasar en dicho balneario algunos días de descanso.

Bautizo.—

El Domingo fué bautizada María Valeria, hija de don Agustín Rojas A. y de la señora Valeria Baltra de Rojas.

Comida.—

En su residencia de Ñuñoa, ofreció una comida íntima a sus relaciones comerciales don Pedro E. Remo.

Nacimientos.—

Ha nacido Raimundo Larraín Irarrázaval, hijo del señor don José Larraín García Moreno y de la señora Mercedes Irarrázaval de Larraín.

Fué bautizado por el presbítero don Pedro José Infante. Fueron sus padrinos el señor don Fernando Irarrázaval Mackenna y señora Mercedes Fernández de Irarrázaval.

—Ha nacido una hija de don Luis A. Cabezas Urizar y de la señora Julia Gómez de Cabezas.

—Ha venido al mundo Inesita Guerra Larraín, hija del señor Jorge Andrés Guerra y de la señora Inés Larraín de Guerra.

Huéspedes argentinos.—

Se encuentra en Santiago el distinguido caballero argentino, señor don Vicente López.

El señor López, que desempeña en su país el cargo de Procurador del Banco de la Nación, tiene antiguas y numerosas vinculaciones en nuestra sociedad, que siempre lo distingue con demostraciones de cordial simpatía.

—Próximamente llegará a ésta el distinguido caballero de la sociedad bonaerense, señor don Ignacio del Solar acompañado de su esposa.

Del Perú.—

Próximamente llegará a Valparaíso para seguir viaje al Brasil por la vía transandina, el señor don Felipe de Osma Porras, agregado a la Legación del Perú en Río de Janeiro.

—Del mismo punto llegará próximamente a Valparaíso el Cónsul del Brasil, señor Brandao.

Banquete.—

El 23 del presente se llevó a efecto el banquete que los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores ofrecieron a don Augusto Góngora, Cónsul General de Chile en Bolivia, con motivo de su próxima partida a reasumir las funciones de su cargo que ha desempeñado con la más plena aceptación de su Gobierno.

En uno de los comedores reservados del Restaurant del Cerro, profusamente adornado con flores, tomaron colocación, además del festejado, las siguientes personas:

Señores: Francisco Donoso Carvallo, Tulio Maqueira, Alberto Cruchaga Ossa, Víctor Borgoño Dávila, Enrique Antúnez C., Manuel Bianchi G., Augusto Montané U., Alberto Honorato C., Darío Ovalle Castillo, Manuel Novoa, Emilio Zañartu, Jorge Silva Yoacham, Leopoldo Urrutia Semir y Carlos Castellón Bello.

Viajeros.—

Al fundo Las Mariposas, en Chillán, se han dirigido las señoritas Graciela y Ema L. López B.

—Se encuentra en Constitución el senador por Atacama, señor Enrique Mac-Iver.

—Se aloja en el Savoy Hotel, de regreso de su viaje de turismo al sur, el Dr. Ignacio Córdoba (hijo), caballero argentino dedicado en su país a las tareas del foro y de la enseñanza.

—Se ha dirigido a Valparaíso el señor Ricardo de la Vega Abrines.

—Ha llegado de Constitución el señor Aylwin Tasso. Dentro de poco regresará a aquella ciudad.

—El 1.o de Febrero próximo parte a Viña del Mar, el señor Salvador Izquierdo Sanfuentes, señora Delia Matte de Izquierdo y familia.

—Al mismo punto partió anteayer el senador don Luis Claro Solar.

—A Cautín se han dirigido los señores Augusto Montes, Enrique Vicuña y el señor Jorge Montes.

—De Viña del Mar regresó el señor José Manuel Fabres.

—En la próxima semana partirán a Valparaíso las señoritas Blanca Infante A., Hilda González Gómez y Luisa Abbott Valdés.

Recepción del Cuerpo Diplomático.—

A las 2½ P. M. de ayer tarde se verificó la recepción oficial del Cuerpo Diplomático residente en la capital, por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Guillermo Pereira.

Las presentaciones del caso fueron hechas por el Introductor de Diplomáticos, don Enrique Antúnez Cazotte.

No concurrieron a la recepción, el Nuncio Apostólico Monseñor Nicotra, los Plenipotenciarios de Alemania, Excmo. señor von Erckert; de Francia, Excmo. señor Delvincourt y de Italia, Excmo señor Marqués de Montagliari.

En Catillo.—

Veranean en las termas de Catillo:

Caballeros y jóvenes: Filemón Valenzuela, Carlos Cuevas, Pedro Arriagada, Cristóbal L. Peters, Luis de la Fuente, Enrique, Roberto y Manuel de la Fuente, Manuel Vásquez, Eugenio Guijon, R. P. Arias, Francisco Borró, Víctor Concha, Osvaldo Egenau, Alfredo Suzarte, Enrique Suzarte, Joaquín Molina, Joaquín Molina G., Víctor M. Salgado, señor canónigo don José Miguel Ortega, Luis Manuel Rodríguez, Dr. Luis Felipe Salas, Enrique Carvallo, Federico Carvallo, Manuel Carvallo, Alejandro Pavez, Agustín Ruminot, F. Benito Godoy, Manuel Rodríguez, Emilio Molina, Eduardo Fidher.

Señoras y señoritas: señora Valenzuela, señorita Ester Valenzuela, señora Margarita F. de Cuevas, señora Graciela F. de la Fuente, señora Ester U. de Boizard, señora Zoila de Urrutia, señora Filomena de Lazo, señora Ana García de Molina, señora Justina Olave, señorita Tránsito Olave, señorita Graciela Rodríguez, señorita Margarita M. Rodríguez, señora Elizalde de Feliú, señora Florencia de Gutiérrez, señora Margarita Echeverría, señorita Margarita Gutiérrez E.

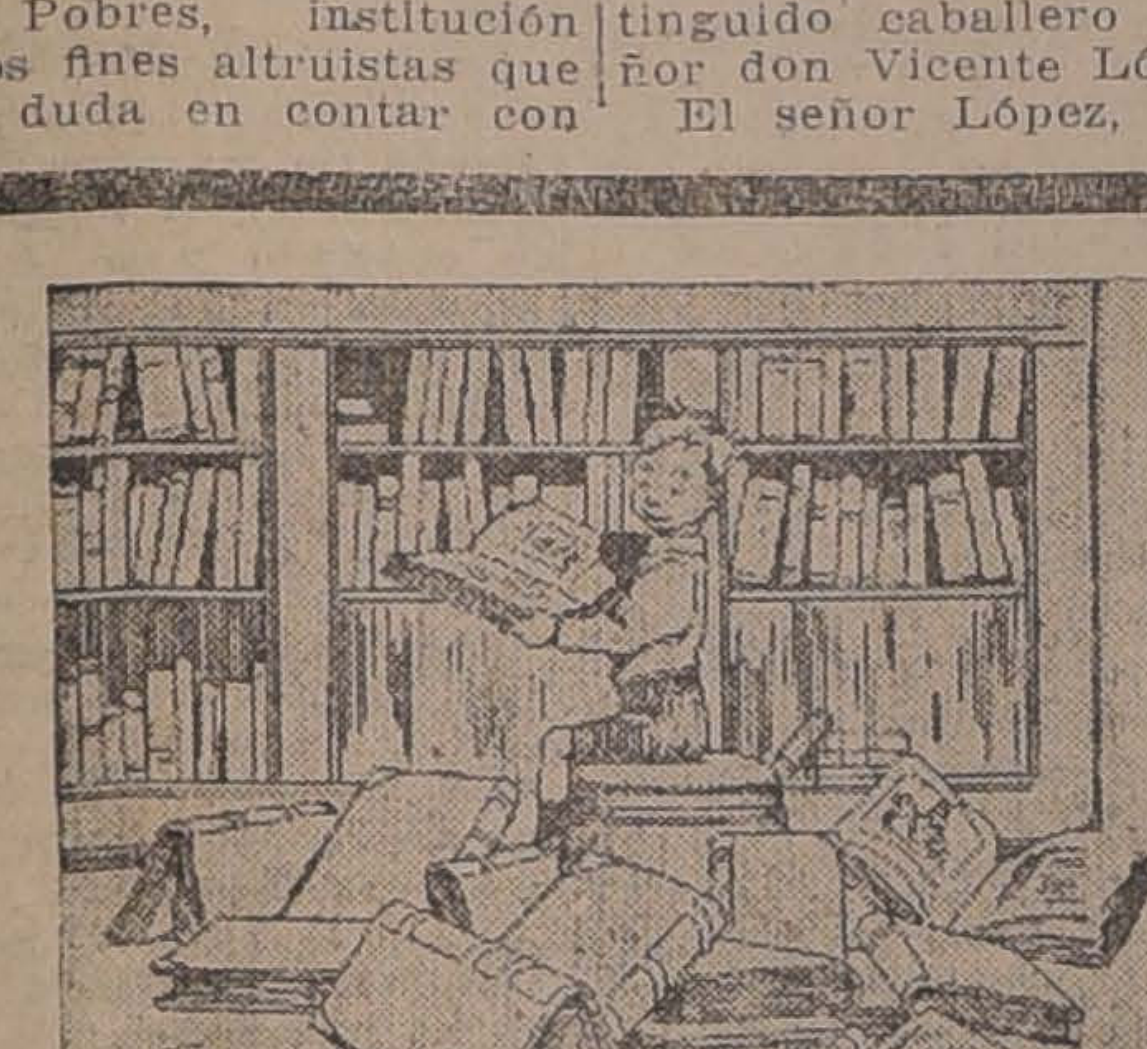

—Catálogo FORD.
—Manual FORD.
—Libro de partes FORD.
—Los coches cerrados FORD.

—¡¡Papá sabe lo que hace!! Su biblioteca está bien surtida de libros útiles y prácticos. Papá ha sabido ser el propio mecánico de su coche porque es muy sencillo y es dueño de su **FORD** como el león es dueño de la selva.

Todo hombre precavido debe ilutrarse para más adelante y nunca es demasiado temprano y demasiado tarde para saber lo que le conviene.

ESCUCHENOS
ESCRIBANOS
OIGANOS

Le ofrecemos 6 distintos modelos
RUNABOUT, TOURING, COUPELETTE, TOWN, SEDAN, REPARTIDOR
Demostraciones, catálogos, informaciones.
TODO GRATIS

GIBBS & Co.
CATEDRAL 1037, Agentes Generales para Chile.
CRISTOFFANINI & Co.
SAN ANTONIO 285. — Concesionarios exclusivos para la venta a plazo.

Señores GIBBS & Co.—Casilla 2674.—Santiago.
Sírvanse mandarme catálogos, etc., del FORD.
NOMBRE . . . . CALLE . . . . N.o . . . .
CIUDAD . . . .

Señores CRISTOFFANINI & Co.—Casilla 2990.—Santiago.
Sírvanse mandarme catálogos, etc., del FORD.
NOMBRE . . . . CALLE . . . . N.o . . . .
CIUDAD . . . .

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 582
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 2 a 5 1|2.

¡Ojalá nos mandaran las mujeres!—

"La ciudad de Hunnewell, en el Estado de Kansas (E. U.), es seguramente, la única en su género.

Hace algunos años acordaron a las mujeres el derecho del voto y de la elegibilidad. Las ciudadanas se coaligaron tan bien y en tal forma, que han conseguido recientemente derrocar la Municipalidad masculina que manejaba el poder hasta ahora, y la han substituído por otra exclusivamente femenina.

La "intendenta", señora de Ellen Wilson, no se contenta con lanzar violentas filípicas contra los hombres; ella procede de acuerdo con el jefe de policía, que es la señorita Sara Osborne, y con ella, desde las primeras veinticuatro horas de poder, ha comenzado por efectuar una verdadera batida por cafés y casas de juego, arrestando a cuanto bebedor y jugador encontraban. Por los mismos cafés inocentes continuó la racha de prisiones de todos los maridos de Hunnerwell, que tenían la costumbre de pasar el tiempo allí, en lugar de quedar en sus casas.

Un feminista que juzga a sus conciudadanos asaz callejeros y disipadores, acaba de exclamar:

—¡Ojalá que a nosotros también nos mandasen las mujeres

LA LECHE MATERNA, ES EL ÚNICO RIVAL DE LA
HARINA LACTEADA NESTLE
QUE LLEGA SIEMPRE FRESCA POR TODOS LOS VAPORES.

TEATROS

Teatro Santiago.— Para hoy anuncia la compañía Montero Fernández en sección vermouth "La libertad de Montero"; en la primera de la noche "La reina Mora", en segunda la aplaudida revista "De todo un poco", con nuevos couplets de actualidad, y en tercera "El dúo de la Africana".

Se ensayan las siguientes obras que serán reprisadas en breve: La moza de mulas, La verbena de la paloma y La tierra del Sol.

"S. M. el Box".—A propósito de la representación de la revista "S. M. el Box", el presidente de la comisión de teatros, regidor señor Luis Lira y Lira, pasó a la Alcaldía la siguiente nota:

Señor Alcalde:

Anoche en el Teatro Santiago se representó una pieza titulada "S. M. el Box".

El argumento es pobrísimo, pero se desarrolla en medio de un lenguaje tan sucio, ordinario y grosero que muchas familias asistentes se vieron obligadas a retirarse a media función, porque no pudieron tolerar tanta desvergüenza y falta de respeto. Creo que en los burdeles más asquerosos no se oirán jamás las inmundicias que allí se dicen como chistes.

Se me ha asegurado que el autor es el propietario o redactor de una revista pornográfica que circula impunemente en la ciudad.

Fué tan general la indignación y la protesta, que al terminar la función llamé al empresario y le prohibí, bajo pena de clausura del teatro, que se volviese a representar esa pieza inmoral.

He querido poner en conocimiento de US. este hecho, en cumplimiento de mi deber y para que US. tome las medidas que crea más convenientes en resguardo de la moralidad pública.

Dios guarde a US.—Luis Lira y Lira.

Con este motivo anoche no pudo efectuarse la repetición de "S. M. el Box", que se había anunciado a última hora y hubo de hacerse el programa con otras obras.

Se nos dice que los autores de la revista han retirado del libreto todos aquellos chistes de mal gusto, y que han pedido a la Alcaldía que se permita que "S. M. el Box" vuelva al cartel.

Teatro Paraíso.—Beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres.—Como se venía anunciando, esta noche tendrá lugar el beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres, institución altamente simpática y que cuenta con la ayuda de todo nuestro público por los nobles fines que persigue.

La función de anoche, a cargo de la Compañía Sirvent-Corona, se vió muy concurrida, aplaudiéndose todos los números.

Para esta noche se han preparado varias entretenciones. Habrá buffet, venta de refrescos, etc., y prestarán su concurso la Compañía Sirvent-Corona, con todos sus elementos y con un programa absolutamente nuevo, y la banda de Carabineros con un selecto repertorio.

Para finalizar se inaugurarán los bailes al aire libre, en la terraza, amenizados por la banda y la orquesta del maestro Fuentes.

—Las localidades para la fiesta de hoy están a la venta durante el día en las Confiterías Palet y Olimpia y en el Restaurant Santiago.

El Peñaflor.—Esta noche se efectuará en el Teatro Municipal de Peñaflor, una función organizada por la Sociedad Progreso y Sport. El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte:

1. Sinfonía.
2. Conferencia de don Abdón Solís de Ovando, sobre historia indígena de Chile.
3. Piano, preludio Rachmaninoff, por la señorita Elena Besoain.
4. "Flor de thé", canción por la señorita Laura Fernández.
5. Monólogo, por el señor Máximo Pacheco.

Segunda parte:

6. Terminación de la conferencia del señor Solís de Ovando.
7. Canción, guitarra, por la señorita Laura Bazán.
8. Monólogo jocoso, por el señor A. Meyershold.
9. Sólo de violín, por el señor Enrique Rettig.

Niza Concert.—En esta sala funcionan tres buenos elementos, formados por la Bella Mora, cantante española que se hace aplaudir. Como cambia de repertorio diariamente ha logrado atraerse las simpatías de la concurrencia.

CIRCOS

Hippodrome (Ex-Circo Popular).—Damos el elenco de la compañía que debutará esta noche en la amplia carpa, ubicada en la Ribera norte del Mapocho esquina de Avenida La Paz:

Señor Gómez, trapecista aéreo.
Miss Linka, con las botellas encantadas.
René, hombre de goma.
Salmar, sobre el pie de fer.
Hermanos Frank, ejercicios a toda altura.
Troupe Peters, saltadores en la alfombra.
Señor Verdugo, colección de perros sabios.
Troupe Cantillano, conjunto de acróbatas (5 personas).
Miss Emelinda, equilibrista.
Miss Olga, mujer serpiente.
Segundo y Nelly, equilibristas.
La escalera diabólica, por Miss Nely.
"Esmeralda" acto aéreo.
Cuerpo de baile: clowns, 2 tonys.
La galería será sólo a veinte centavos.

BIOGRAFOS

LA DONCELLA DE ORLEANS

Se estrenó anoche en el Teatro de la Comedia, ante un público numeroso y distinguido, la hermosa película en 8 actos titulada "La doncella de Orleans", o sea "La glorificación de Juana de Arco."

Se trata de una cinta verdaderamente magistral, con un argumento de desarrollo interesante, una interpretación de primer orden a cargo de la celebrada artista Geraldine Farrar, que hace de Juana de Arco, y una "mise en scene" verdaderamente graciosa, como tal vez nunca se había visto en películas.

La verdad histórica está cuidadosamente mantenida a lo largo de toda la cinta y la propiedad con que se ha hecho la reconstrucción de la época da la sensación perfecta de contemplar los hechos dentro del marco en que sucedieron.

La película "La doncella de Orleans" está acompañada de música especialmente compuesta, que pone de relieve las variadas situaciones del argumento.

El éxito obtenido anoche, obligará a exhibir la cinta durante muchas noches. Hoy se repite.

Cine Alhambra.—Para hoy anuncia esta sala Viernes de Moda con el siguiente programa:

En la especial, a las 6.20 se exhibe Zeus o Los apaches de la ciencia, segunda producción de la nueva manufactura italiana Vera film, propiedad del abogado Aldo Molinari.

En la nocturna, a las 9.20 se estrena en Santiago, la última creación de la actriz Itala Manzini, titulada Ironías del destino.

Teatro Septiembre. — Hoy, estreno Ivan el terrible, según la obra de Tolstoy que trata sobre la vida de ese czar. Figuran en la vista bailes por la compañía del célebre Nikinsky.

Mañana y el Domingo en matinée "Libertad", última función.

Teatro Unión Central.—Hoy Viernes 25 de Enero. Estreno de los episodios 11, 12 y 13 de la gran película El Peligro Amarillo.

Para mañana Sábado, se darán los tres últimos episodios con que terminan las series de esta interesante film.

Teatro Electra.—Hoy día de moda de este salón programa orquestal de concierto por la orquesta maestro Williams Vergara R. Se pasará la película La Oveja Extraviada, argumento del comediógrafo José Ciabattini, interpretada por él mismo y la actriz Fabienne Fabreges y obsequio de entradas a todos los asistentes. Fuera de programa cantos por el duetto lírico ítalo-español Les Pugioletti: Fulgor Romanzas de óperas, operetas y tonadillas.

Teatro Novedades. — Hoy descanso, mañana estreno exclusivo 4, 5, 6 y 7 episodios El Peligro Amarillo.

Garden Theatre.—En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro será estrenado el drama policial interpretado por los artistas de la Comedia Francesa, titulado El tesoro robado.

Mañana: especial y noche, estreno del poema pasional Ironías del destino, última creación de la actriz Itala Manzini.

Para la matinée del Domingo será exhibida Carmen por Chaplin.

Teatro Alameda.— Estrenará esta noche las tres primeras series de la vista policial El sello gris. Mañana estreno de Ivan el terrible.

American Cinema.—Estrenará hoy este cinema en la nocturna la comedia de corte elegante, La señorita grumete, por la artista americana Miss Fhiser.

Teatro Atenas.— Este teatro pasará esta noche a precios corrientes la última creación de Francisco Bertini y el actor Osaka Yamagata en Hechicería. Mañana estreno de las series 16, 17, 18 de Libertad.

Teatro Carmen.—Pasará esta noche la obra de Florencia Labadie La hija y el divorcio.

TEATRO UNION CENTRAL
HOY Viernes 25 de Enero, a las 6.15 y 9.15 P. M.
Estreno en Chile del 11.º, 12.º y 13.º Episodios
EL PELIGRO AMARILLO
Mañana Sábado: Estreno de los tres últimos episodios de esta interesante película.

HOY **TEATRO ELECTRA** Catedral esq. Sotomayor **Función de Moda**
Conciertos: ORQUESTA CLUB-UNION
Maestro: Williams Vergara R.
Obsequio de entradas a todos los asistentes
Fuera de programa: Cantos de ópera, opereta y tonadillas de actualidad por el duetto lírico ítalo-español LES PUGGIOLETTI FULGOR
y el precioso ESTRENO **La Oveja Extraviada**
por la simpática y dije actriz Fabienne Fabreges
Sábado: VICTIMAS DEL AMOR- :- Domingo: IVAN EL TERRIBLE

AVISOS DE CRONICA

Espectáculos Max Glucksmann

Garden.—El tesoro robado.
Carmen.—El divorcio y la hija.
American Cinema. — La señorita grumete.
Brasil.—Las huellas en la nieve.
Yungay. — La mano tenebrosa y Las huellas en la nieve.
Coliseo.—Montlaur el misterioso.
Atenas.—Hechicería, por Francisca Bertini.
Colón.—Chaplin despechado.

23-a

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.
Bandera 587. Teléfono 776.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

Teatro Santiago
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas Montero-Fernández
HOY — Viernes 25 de Enero — HOY
Vermouth selecta, a las 6.15 P. M.
LA LIBERTAD DE MONTERO
Nocturnas: 1.a sección, a las 9 P. M.
LA REINA MORA
2.a sección, a las 10.15 P. M.
DE TODO UN POCO
con nuevos couplets de actualidad.
3.a sección, a las 11.15 P. M.
EL DUO DE LA AFRICANA
En ensayo: **La moza de Mulas, La Verbena de la Paloma, y La Tierra del Sol.**

Teatro Paraíso
EN EL CERRO HUELEN
(Santa Lucía)
Unico teatro-paseo aristocrático de verano al aire libre.
HOY — Viernes 25 de Enero — HOY
BENEFICIO A FAVOR DE LA LIGA DE ESTUDIANTES POBRES
Festival de bandas.
Inauguración de los bailes al aire libre durante el entreacto y después de la función hasta las 12 P. M.
Compañía de Variedades Sirvent-Corona
Buffet con refrescos, helados y pasteles.
FUNCION COMPLETA: DOS PESOS
La única Compañía de Variedades en Chile con artistas de reconocida fama.

FARMACIA "LA HUMANITARIA"
Unico establecimiento fundado exclusivamente para abaratar los medicamentos.
Recetas cincuenta por ciento menos
que cualquier otro establecimiento.
Ud. ya debe de saber que todos nuestros precios son los más bajos de plaza y nuestra mercadería legítima y de la mejor calidad.
268 AHUMADA 268 (ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS)
CASILLA 3071 :-: TELEFONO 843
ABIERTO HASTA LAS 12 DE LA NOCHE.
976-26-a

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 45.o extraordinaria en 24 de Enero de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores: Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bulnes, Correa Ovalle, Echenique, Feliú, Guarello, Letelier, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrejola, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro del Interior, con que acompaña una solicitud en que la Municipalidad de Santa Juana pide autorización para recaudar en esa comuna el imuesto municipal de patentes industriales y profesionales, por no haberlo efectuado en los plazos legales.

Despacho de los presupuestos

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hace días, cuando se organizó el actual Ministerio, se dijo en los órganos de la prensa que existía un acuerdo de todos los partidos políticos para acelerar en lo posible el despacho de los presupuestos.

Según entiendo, ayer se reunieron en la Cámara de Diputados los comitées parlamentarios, presididos por el presidente de dicha Cámara y con asistencia del Ministro del Interior, para tomar un acuerdo con el mismo objeto de acelerar la discusión de los presupuestos.

Sin embargo, he visto con sorpresa que no ha habido reunión de la Comisión Mixta de Presupuestos en el día de ayer. Sabe el Honorable Senado que el informe de esta Comisión es un trámite legal indispensable. Si pudieran las Cámaras prescindir de este informe, sería muy sencillo despachar pronto la ley de presupuestos; pero no se puede hacer esto porque ese trámite ha sido establecido por leyes especiales. Yo digo, señor presidente, que, como avanza el tiempo, y hay varios señores senadores que se han ido fuera de Santiago,—hoy ha costado gran trabajo juntar el número necesario de señores senadores para celebrar sesión, — es necesario remediar esta situación.

Por estas consideraciones desearía que se arbitrara algún procedimiento para que se despachen pronto los presupuestos.

No es posible que se use esta demora como arma política, que ahora no es necesaria, puesto que hay voluntad de dar facilidades para reunir quorum en las Cámaras cuando cualquier partido quiera fiscalizar la conducta del Gobierno.

Me atrevo, pues, a insinuar al Gobierno, que es el más interesado en que no se entorpezca el rodaje de la administración pública, que procure influir con el objeto de que los miembros de la Comisión Mixta asistan a la Comisión, para que se logre despachar los informes de los presupuestos que están pendientes. Yo entiendo que están sobre la mesa de aquella Comisión varios presupuestos que deben ser informados.

Desearía, que el señor secretario me dijera cuáles son los presupuestos que han sido informados.

El señor SECRETARIO. — Han sido informados, señor senador, los presupuestos del Ministerio de Hacienda, de Justicia y de Guerra.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —De modo que los presupuestos del Ministerio del Interior, de Marina, de Industria y Obras Públicas, de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores, aún no han sido informados. Hacer esto es materia larga; demorará mucho tiempo el estudio de estos informes y por esta razón me atrevo a pedir a los señores Ministros que den preferencia a este asunto, sobre toda otra materia. Los amigos que tienen en ambas ramas del Congreso todos los señores Ministros de este Gabinete Universal, pueden conseguir que asistan a las sesiones los señores miembros de la Comisión Mixta y despachen pronto aquellos informes.

Quería decir estas palabras para fijar las responsabilidades, pues por mi parte estoy dispuesto a hacer gestiones y haré todo lo posible para que se despachen pronto los presupuestos.

El señor WALKER MARTINEZ. —La Comisión Mixta, señor presidente, despachó los tres presupuestos que han venido ya al Senado, es decir, los de Justicia, Guerra y Hacienda, y suspendió sus sesiones el 29 de Noviembre, por cuanto las subcomisiones no habían informado los demás proyectos.

Con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, dirigí una nota, como presidente de esa Comisión, al Gobierno; manifestando que debido a que las sub-Comisiones tenían que trabajar en unión de los Ministros de los respectivos departamentos, dependía del Gobierno agitar en las respectivas subcomisiones el despacho de los informes correspondientes.

Vino la crisis y hasta este momento no hay en la carpeta de la Comisión Mixta sino el presupuesto de Relaciones Exteriores, el de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el de Obras Públicas. Ayer no celebró sesión desgraciadamente la Comisión, y por esta circunstancia no se ha avanzado más.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
851-15-b

Hombres y Señoras
inyección "Excelsior" Dumont cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. Cura: gonorreas, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc.

CALLOS "Usad Eureka" Los quita radicalmente y deja los pies cómodos.

De modo que todavía quedan en estudio en las sub-Comisiones varios presupuestos. Me felicito de que los señores Ministros estén persuadidos de la necesidad de acelerar el despacho de los presupuestos. Si los señores Ministros acuden a las secretarías de las respectivas sub-Comisiones, pueden proporcionar muchos datos que es necesario conocer para despachar el trabajo. Creo que la labor de la Comisión Mixta, puede acelerarse con un poco de empeño; pero si las sub-Comisiones no trabajan, si no son llamadas por los Ministros para que despachen sus informes, indudablemente que esa labor se puede demorar. Estoy en perfecto acuerdo en que tenemos obligación de despachar a la brevedad posible los presupuestos. Digo esto prescindiendo de toda cuestión política, porque creo que la política se debe hacer sólo en ciertos momentos y de cierta manera, y no en todas las ocasiones y con cualquier pretexto. Creo que hoy pesa sobre el Congreso una obligación primordial, pues debemos votar anualmente los gastos públicos. El país tiene servidores que se consagran a su servicio, y que tienen derecho a las respectivas remuneraciones. ¿Qué va a ser de la gran masa de los ochenta o cien mil empleados públicos si no disponen de sus sueldos? ¿Qué va a ser de ellos el 28 del mes próximo si aún no han recibido un centavo? Creo que es obligación primordial nuestra el evitar esta situación; creo que es una crueldad dejar impagos a individuos que tienen que satisfacer sus necesidades y las de sus familias. Se dijo aquí, poco antes, que se presentara el actual Ministerio a las Cámaras, que convenía ver si era posible despachar en la Cámara de Diputados un proyecto aprobado ya por el Senado, y que establece que los gastos fijos pueden pagarse desde el momento mismo en que los presupuestos son aprobados en general. Este proyecto fué de iniciativa de nuestro honorable colega, el señor Valdés Valdés, y mereció aquí una aprobación unánime. El anterior Ministro del Interior prometió agitar este proyecto en la Cámara de Diputados. Si los Ministros del actual Gabinete tocaran esta cuestión en la otra Cámara, ¿no sería talvez posible que siquiera por este año se despachara el proyecto aunque fuera en el carácter de transitorio? ¿No sería posible pagar los gastos fijos, y devolver así su tranquilidad a cien mil familias cuya subsistencia depende exclusivamente de los sueldos que el Fisco debe a sus empleados?

Y si no es posible adoptar esta medida extraordinaria, ¿por qué no tenemos un momento de buena voluntad para llegar al pronto despacho de los presupuestos?

Por mi parte, yo siempre concurro a la Comisión Mixta. Ayer no se reunió por falta de número; pero ordené que fuese citada para hoy. Todos debemos cooperar a la obra del Gobierno, aún los que estamos alejados de él. El más alejado soy yo; sin embargo, estoy dispuesto a coadyuvar a la acción gubernativa.

He dicho esto para explicar el estado en que actualmente se encuentra la discusión de los presupuestos en la Comisión Mixta.

El señor ECHENIQUE.— Creo que la forma en que se hace la discusión de los presupuestos en la Comisión Mixta va a ocasionar una demora considerable en la aprobación de los gastos públicos. El retardo se debe a la circunstancia de que no se reunen las sub-comisiones. Y como éstas no tienen existencia legal ni reglamentaria, voy a proponer, en la primera reunión que celebre la Comisión Mixta, que se acuerde tratar los presupuestos aún cuando no haya informe de la respectiva sub-comisión.

El señor WALKER MARTINEZ.— En realidad, los presupuestos están atrasados por el Congreso.

El señor ECHENIQUE.— Estamos de acuerdo, señor senador; pero ha habido demora en el trabajo de las sub-comisiones.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Sabe el Senado que es la última crisis ministerial la que ha producido el retardo de los presupuestos. El Gobierno, por su parte, se encuentra vivamente empeñado en que la ley de gastos públicos sea aprobada a la brevedad posible, y, en este sentido, agradece sinceramente la adhesión de los honorables senadores.

Por lo demás, la reciente solución de la crisis, los presupuestos que aún penden del conocimiento de las sub-comisiones y la considerable labor acumulada que pesa sobre los nuevos Ministros, impiden proceder con la rapidez que sería de desear en la aprobación de los gastos públicos. Sin embargo, yo estimo que deben éstos aprobarse cuanto antes. Creo que todos estamos de acuerdo sobre este particular, pues los miembros del Ministerio hemos recibido la más franca adhesión en el sentido indicado.

Registro Civil

El señor GUARELLO.— No voy a hablar sobre los presupuestos, sino a llamar la atención del señor Ministro de Justicia acerca de un ramo del servicio público que necesita ser atendido. Me refiero al servicio del Registro Civil.

Yo desearía que, tan luego como las labores del Gobierno se lo permitieran, se preocupara su señoría de hacer practicar una inspección a todas las oficinas del Registro Civil a fin de conocer el estado en que se encuentra la documentación de ellas.

Con arreglo a la ley, dichas oficinas están bajo la dependencia directa de los jueces letrados de los departamentos respectivos; pero entiendo que jamás los jueces letrados se han preocupado de cumplir esta disposición legal. Me parece conveniente que se conozca el estado material en que se encuentra la documentación de este servicio, y digo esto por lo que ha ocurrido en Valparaíso. Hubo el año 1911 un incendio que destruyó el edificio en que funcionaba la oficina de la segunda circunscripción del Almendral, y, no obstante los esfuerzos del vecindario y de los bomberos, se quemaron algunos de los libros de la citada oficina.

Sabe el Senado que, según el reglamento respectivo, debe llevarse en cada oficina del Registro Civil, tres ejemplares, signados con las letras A, B, y C., para los nacimientos, las defunciones y los matrimonios. Los signados con la letra A. quedan en la oficina, los signados con la letra B pasan al Conservador de Bienes Raíces, y los signados con la letra C. van a la respectiva Inspección del Registro Civil.

Creo que el año 1905 se suprimió el tercer libro por razones de economía. Entre tanto, ¿qué ha ocurrido? Que esta economía ha sido mal entendida; que nos encontramos, con respecto al incendio ocurrido en Valparaíso, en una situación que, en realidad de verdad, no sé como se va a remediar. Aquel incendio destruyó los libros de nacimientos, de defunciones y de matrimonios, y el Gobierno mandó rehacerlos según los ejemplares que había en el Conservador. Se trajeron los libros a Santiago y aquí se hizo la copia; pero, este trabajo quedó inconcluso, porque no se le revisó una vez terminado, de tal manera que las copias adolecen de una serie de defectos, que obligan a los particulares a acudir a la justicia ordinaria pidiendo rectificación de las partidas. En vista de estos hechos, se inició en tiempos pasados la revisión de estas copias, pero, desgraciadamente, no se terminó el trabajo, y todo quedó en la misma situación. Lo que es necesario revisar son los libros del año 1884, el de nacimientos que contiene 953 partidas, el de matrimonios que tiene 11,932 partidas, y el de defunciones, que no sé cuántas partidas contiene.

En las copias existe una gran cantidad de errores, y a mi me tocó, desgraciadamente, el tener que comprobar, gestionando un negocio particular, lo defectuosas que son dichas copias.

Pero, no es solamente esto lo que pasa en estos registros, sino que hay un hecho mucho más grave aún. Además del incendio que destruyó la oficina del Registro Civil de la 2.a circunscripción, y que dió origen al trabajo a que me acabo de referir, ha resultado que en el Conservador de Bienes Raíces, o sea, en el edificio de la antigua Intendencia de Valparaíso, donde se guardaban los ejemplares de los registros, se destruyó un buen número de ellos.

Debido a estas circunstancias, parece que faltan íntegramente el registro 1.o de defunciones de 1898, de modo que habrá que copiar el tercer ejemplar, que debe estar en Santiago; y los registros 2.o y 4.o, y parte del 5.o, correspondientes al año 1901, de nacimientos, no podrán ser rehechos porque los registros del Conservador también se han destruído.

A este respecto, puedo dar los siguientes datos al Honorable Senado:

El registro número 2 de Nacimientos, del año 1901, carece de 504 inscripciones, numeradas del número 1397 al número 1900, inclusive.

Del registro número 4, de 1901, faltan 497 inscripciones, numeradas del número 2104 al número 2600; y del registro 5.o, del mismo año de 1901, faltan 205 inscripciones, numeradas del número 2601 al número 2806. Hay necesidad, pues, de restablecer la antigua situación. ¿Cómo proceder para ésto? El Gobierno debe estudiarlo; yo no me atrevo en este momento a indicarle el camino que debe seguir, pero la verdad es que la situación del estado civil de la familia en Valparaíso, en los años a que me acabo de referir, no puede quedar en el aire. Hay necesidad de tomar alguna determinación para rehacer lo que falta.

Puedo todavía agregar respecto al registro de defunciones que, no obstante de haberse salvado del incendio de la oficina del Registro Civil, ocurrido en 1901, sin embargo, por el apuro con que se procedió a la salvación de los documentos, se desprendieron algunas hojas, las cuales se olvidó de reponerlas cuando se empastó el libro. Hay también que rehacer estas hojas, para lo cual es preciso tomar copia de los documentos archivados en el Registro de Bienes Raíces.

Más aún. Acabo de aludir a la destrucción de los cuadernos de la Oficina del Registro Civil, acaecida ya sea en ese edificio, o en las bóvedas de la antigua Intendencia, cuadernos que pertenecían a la segunda circunscripción. Cabe ahora preguntarse ¿en qué estado estarán los libros de la primera circunscripción de Valparaíso, que precisamente faltaban en el archivo de la Intendencia? Nadie se ha preguntado hasta aquí cuál será el estado de esos libros, ni nadie sabe si existen en su texto original o no, en buen o mal estado. Sin embargo, puedo desde luego asegurar por mi parte al señor Ministro, que en una ocasión tuve que buscar los libros del año 86 u 87, y que para satisfacer mis deseos solamente se me dió un montón de papeles destrozados.

Me imaginaba que todo esto habría sido corregido, porque ocurrió hace ya algunos años atrás; desgraciadamente, el abandono de estas cosas ha continuado, y nadie ha hecho nada. De modo que fuera de los libros del Registro Civil de la segunda circunscripción, puede casi afirmarse que faltan también los de la primera circunscripción.

Hay también otros documentos civiles de más o menos importancia; me refiero a los expedientes de matrimonio. Sabe el Honorable Senado que para procederse a la celebración del matrimonio hay que hacer una inscripción en un libro especial, formándose un expediente en que aparece la solicitud de los que van a contraer matrimonio, las informaciones de los testigos, etc.

Desde el año 1892 nuestro Código de Procedimiento Civil autorizó la legitimación de los hijos en el acta del matrimonio. A este propósito debo prevenir que había oficiales del Registro Civil muy cuidadosos, tales como los que desempeñaban la primera y segunda circunscripciones, de la ciudad de Valparaíso hace algunos años, los que tenían especial cuidado antes de 1892 de que el acta matrimonial estableciera las legitimaciones. ¿En qué condiciones se encontraban aquellos expedientes matrimoniales? En un completo abandono.

Parece que el año pasado fué necesario buscar un expediente matrimonial. Era indispensable que apareciera ese expediente; pero no apareció. Lo que se presentó al oficial del Registro Civil, fué un montón de papeles todos confundidos unos con otros. Habiendo preguntado al Conservador de Bienes Raíces las causas que producían estas irregularidades, contestó que no tenía local para guardar esos documentos; que no era obligación suya empastar aquellos papeles y que por esta misma causa todos los expedientes matrimoniales desde el año 1884 hasta la fecha están sin empastar.

Por otra parte aquellos documentos no están siquiera clasificados por año: es un inmenso montón que se ha ido formando a medida que han sido enviados allá desde las oficinas respectivas. Sin otro arreglo que el provisorio que en aquel examen logra hacerse.

Todo esto requiere un pronto remedio. Yo he estado hace poco examinando el presupuesto del Ministerio de Justicia. En este presupuesto se ha consignado un ítem que llega, me parece, a dos mil pesos. Ahora bien, para el trabajo de reemplazar los registros destruídos, (yo no sé si esta partida procede de muchos años atrás), el gasto que tiene que hacerse solamente en Valparaíso no podrá efectuarse ni con toda esa suma. Puede talvez hacerse con esa suma la revisión de las copias; pero el trabajo de copiar los libros que deben reemplazarse, el costo de los mismos que se han perdido, el empastar los expedientes matrimoniales, es muy superior a esa suma.

Debo observar que el trabajo que deberá también hacerse respecto a los registros de la primera circunscripción del Registro Civil de Valparaíso, puede afortunadamente llevarse a cabo porque se encuentra en Santiago el tercer ejemplar de la serie; pero tanto este trabajo como el de encuadernación, clasificación y formación de índices de los expedientes matrimoniales, no podrá hacerse sino con una suma más considerable.

Por estas consideraciones me atrevo a rogar al honorable señor Ministro de Justicia que estudie estos asuntos, prestando atención a esta materia.

Creo que su señoría debe tratar de obtener en el presupuesto los recursos necesarios para llevar a cabo la reparación de los daños que he señalado, sin perjuicio de recomendar a los señores jueces letrados que inspeccionen las oficinas del Registro Civil. Esta tarea pueden llevarla a cabo además de la inspección que ejercen sobre estas mismas oficinas los inspectores que residen en Santiago. Este servicio necesita ser debidamente atendido.

A fin de ahorrar trabajo, se han entregado a los oficiales del Registro Civil formularios para recibir las informaciones matrimoniales; pero se ha hecho una confusión lastimosa entre los testigos que rinden información acerca de la capacidad de los contrayentes y los testigos presenciales del matrimonio. De ahí que cuando en un matrimonio hay testigos de información y testigos presenciales, no hay donde estampar las declaraciones de unos y otros. Más todavía: se ha dado tal redacción a esos formularios que si, por ejemplo, los testigos tienen que declarar sobre la condición de los contrayentes en cuanto a impedimento tienen que declarar la misma cosa todos, porque no hay lugar para otras declaraciones, y aún tienen que decir lo mismo de ambos contrayentes a la vez.

Creo que esos formularios habrán sido redactados por una persona que no conoce a fondo esta cuestión; de manera que yo rogaría al señor Ministro que se sirviera hacer estudiar esta cuestión por persona competente, para que se les redacte como es debido cuando sea necesario reimprimirlos.

El señor AGUIRRE (Ministro de Justicia).—Con el mayor agrado estudiaré los antecedentes a que se ha referido el honorable senador por Valparaíso, y tomaré las medidas que correspondan en atención a la gravedad de las declaraciones que acaba de hacer su señoría.

Premios al profesorado

El señor AGUIRRE (Ministro de Justicia).—Ya que estoy con la palabra, ruego al señor presidente que se sirva solicitar de la benevolencia de la Honorable Cámara que acuerde discutir en el tiempo sobrante de la primera hora, después de los incidentes, el proyecto que consulta fondos para pagar algunos premios al profesorado, que están impagos desde los dos últimos meses del año pasado.

Despacho de los presupuestos

El señor FELIU.— Quiero decir unas breves palabras a propósito del discurso pronunciado por el honorable senador por Llanquihue, en que pedía que se estudiara la manera de apresurar la discusión de los presupuestos.

El honorable senador, tal vez en el calor de la improvisación, dejándose llevar de un vehemente deseo de apresurar el despacho de los presupuestos, se expresó, más o menos, en estos términos: no es posible que se esté haciendo de la discusión de los presupuestos un arma de partidos políticos.

Como su señoría no podía referirse a los partidos que forman la Coalición, a la cual pertenece, ha tenido que referirse a los miembros del Senado que forman parte de la Alianza Liberal. Por mi parte, quiero recoger esa apreciación del señor senador, que la considero temeraria e injusta.

Yo no reconozco al señor senador el derecho de juzgar intenciones y de imaginar que hay algo poco correcto de parte de la Alianza Liberal en el Honorable Senado, esto es, que esté haciendo una arma política de la discusión de los presupuestos. Su señoría sabe tan bien como los demás señores senadores, que de parte de la Alianza Liberal ha habido la mayor benevolencia posible para dar número en estas sesiones, y para no poner tropiezo alguno a la discusión de los presupuestos. Hoy mismo ha transcurrido más de media hora después de la citación para que hubiera quorum, de manera que habría habido tiempo bastante de reclamar de la hora y frustrar la sesión, sin embargo, eso no se hizo; y nuestra presencia en este sitio está demostrando que no tenemos interés alguno en estorbar la discusión de la ley de gastos públicos.

Varios honorables senadores han manifestado que la discusión de esa ley está atrasada; pero no es culpa nuestra ese atraso, ni tampoco depende de nuestra voluntad hacer desaparecer los inconvenientes que se presentan para su aprobación tan rápidamente como desearía el señor senador por Llanquihue. Por mi parte, hace días que he reclamado que nos estuviéramos ocupando de proyectos que daban lugar a larga discusión, y que estaban muy lejos de tener un carácter de urgencia inmediata, en vez de discutir los presupuestos, que deben tener atención preferente de nuestra parte. Hoy mismo, antes de la sesión he propuesto ciertos arbitrios para apresurar la discusión de los presupuestos, por ejemplo, prolongar las sesiones.

Y cuando esto estamos haciendo los miembros del Senado que pertenecemos a la Alianza Liberal, nos encontramos con que se formula en contra nuestra una acusación que, como he dicho, es injusta y temeraria, al decirse que estamos haciendo arma de partidos de la discusión de los presupuestos.

Ayer no más se ha presentado a esta Cámara el nuevo Ministerio y por nuestra parte ha tenido una acogida de lo más benevolente, y la promesa de que tendría el más decidido apoyo.

Entonces ¿a qué viene esta manifestación para hacer aparecer ante el país que los únicos que desean el pronto despacho de los presupuestos, que los únicos que se preocupan de la situación de los empleados públicos son los miembros de la Coalición, y que los miembros de la Alianza Liberal no tienen ese mismo interés?

Yo podría volver el argumento del honorable senador de Llanquihue y decir también algo que pudiera referirse a la situación de parte de los miembros de la Coalición, pero no lo haré. Me parece que sería injusto acusar a los miembros de la Coalición del atraso de los presupuestos, como asimismo sería injusto inculpar a los de la Alianza Liberal.

Diversas causas han motivado el atraso. Todos tenemos la mejor voluntad para proceder a la discusión de los gastos públicos de un modo razonable, dándonos cuenta de lo que se aprueba y pidiendo a los señores ministros las explicaciones que correspondan. Dejémonos, pues, de estas apreciaciones, sobre todo cuando nosotros muy bien podríamos decir algo que no fuese del agrado de los señores miembros de la Coalición.

No sé si mis honorables colegas se han fijado en la acusación que ha hecho el honorable senador de Llanquihue, pero, por mi parte, pido que quede constancia en el acta de mi protesta por considerarla hasta cierto punto injuriosa para los miembros de la Alianza Liberal.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo me referí en términos generales a la urgencia de despachar los presupuestos, y no he dicho nada que signifique una acusación. Sólo el exceso de suspicacia de su señoría puede ver una acusación en mis palabras.

El señor FELIU.—Las palabras de su señoría algo dicen.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Repito que no he dicho nada que signifique acusación. Por lo demás, podría haber dicho mucho; podría recordar que en la Comisión Mixta los miembros del partido de su señoría han hecho indicaciones que tienden a evitar que rijan los plazos constitucionales en la discusión de los presupuestos. Podría también recordar que ayer no sesionó la Comisión Mixta por inasistencia de los miembros pertenecientes a la Alianza Liberal. Pero, vuelvo a repetir, no quiero decir nada al respecto y deseo que se tengan mis palabras anteriores por no dichas. En cambio, recojo el buen deseo de su señoría de aumentar el número de sesiones, y aprovecho esta oportunidad para hacer indicación a fin de que las sesiones de los Martes, Miércoles y Jueves se celebren de 3 a 7 de la tarde. Así tendremos una hora más de trabajo en cada sesión.

El señor ECHENIQUE.—Como la Comisión Mixta empieza sus sesiones a las seis y media de la tarde, modifico la indicación formulada por el honorable senador por Llanquihue en el sentido de que las sesiones se celebren de tres a seis y media de la tarde.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entonces modifico mi indicación en el sentido de que las sesiones sean de dos y media a seis y media de la tarde.

Premios al profesorado

El señor BULNES.—El señor Ministro de Instrucción Pública ha hecho indicación para que después de los incidentes se trate del proyecto que concede fondos para pagar premios al profesorado. Adhiero a esta petición del señor Ministro; la encuentro justa. Estimo que a los profesores debe pagárseles lo que se les debe a título de premios por los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Hay que tener presente que los premios y los sueldos son una misma cosa para los profesores, por cuanto ambos sirven de base para que esos empleados regulen sus gastos.

Como los presupuestos están muy atrasados, los profesores, como todos los demás empleados públicos, tendrán que sufrir las consecuencias de ese retardo; de manera que es más justo, que siquiera perciban algo de lo que se les debe.

Como no habrá tiempo sobrante en la primera hora, de esta sesión, convendría discutir este asunto al empezar la segunda hora.

El señor WALKER MARTINEZ.—Hay que entrar a la orden del día.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y la orden del día la forman los presupuestos.

El señor BULNES. — Creo que el proyecto a que me refiero no daría lugar a larga discusión.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).—Se podría prolongar la primera hora de esta sesión en cinco minutos para discutir este proyecto.

El señor CHARME (presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte de la Cámara, se prolongaría la primera hora hasta las cinco de la tarde.

Acordado.

Terminados los incidentes.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Llanquihue, para celebrar sesión de dos y media y seis y media de la tarde los días de costumbre.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

—Se va a leer el Informe de comisión recaído en el proyecto de ley que consulta fondos para pagar premios al profesorado.

El señor SECRETARIO. — Leyó el informe de comisión y el proyecto respectivo.

El señor BULNES. — Como ya ha llegado el término de la primera hora y este proyecto trata una materia que por su naturaleza tiene que dar lugar a discusión, me parece inútil decir algo por el momento. Pero, por si no me encuentro presente en la sala cuando se discuta este proyecto, pues tengo que salir de la ciudad, quiero dejar constancia desde luego de que he estudiado prolijamente el informe de comisión, y he reunido antecedentes bastantes para rebatir eficazmente todas las afirmaciones que en él se hacen. Muchos de los hechos aquí esbozados no son exactos.

TERMAS de CAUQUENES
NUEVO EMPRESARIO
DOCTOR PEDRO VERGARA DROGUETT
Estudios en Europa
Las aguas termales más afamadas de Chile. Reumatismo, Crática, Enfermedades de los Riñones, Neurastenia, Clorosis. Grandes mejoras en el establecimiento. Higiene, Aseo, Confort. Cocina muy bien atendida. Cuatro horas y media de Santiago en ferrocarril o auto.
Agentes en Santiago:
SPENCER Y WATERS
HUERFANOS 946
Abierto todo el año. 944-31-A

El señor WALKER MARTINEZ.—Yo reclamo que se siga tratando esta cuestión fuera del lugar que le corresponde en la tabla.

Desde el momento que un honorable senador dice que puede destruir los fundamentos que con conciencia honrada hemos expuesto para deducir la conclusión a que arriba el informe, como son las citas de sentencias de la Corte Suprema y de decretos gubernativos, tenemos el derecho los senadores informantes de exigir que se nos convenza ampliamente de nuestro error. Sobre todo,, como se dice que nuestras afirmaciones son inexactas, pido que este proyecto no se discuta hasta que no esté presente el honorable senador por Malleco. Yo seré el primer convencido si se producen elementos de convicción suficientes.

Si el honorable senador me convence de que la ley citada en el informe no existe, de que son inexactos los precedentes citados, de que es inexacta la cita que se hace de una sentencia de la Corte Suprema, me rendiré a la evidencia.

Yo no he pretendido oponerme a que se discutiera este proyecto, quería su discusión, y cualquiera que hubiera sido su resultado, habría dado mi voto de acuerdo con mis convicciones. Pero, ante la afirmación que ha hecho el honorable senador por Malleco, es cuestión de honor para mí, que he firmado ese informe, oír las observaciones que tenga que hacer el honorable senador.

El señor CHARME (presidente).—Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Hacienda

El señor CHARME (presidente). —Continúa la sesión.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

El señor SECRETARIO.—En la sesión de ayer quedó pendiente el ítem 1,126 de la partida 9.a, "Consejo de Defensa Fiscal", con las modificaciones propuestas.

Las modificaciones son las siguientes:

El honorable senador por Valparaíso, señor Guarello, hizo indicación en la sesión de ayer para que la partida se glosara así:

"Partida 9.a, Consejo de Defensa Fiscal, encargado exclusivamente de la defensa judicial del Fisco".

Las otras indicaciones son las que estaban pendientes desde una sesión anterior, y son las siguientes: del honorable senador por Talca, señor Correa, para agregar a la glosa del ítem 1,126, propuestas por la Comisión, la frase "y debiendo para el efecto sevirles también de abono el tiempo anterior que hayan tenido a su cargo como abogados la defensa judicial del Fisco en los empleos de abogados y de promotores fiscales".

Otra indicación del mismo señor senador, para elevar el monto del ítem 1,126 a veinticinco mil pesos, rebajando en la misma suma el ítem 1,523.

El señor senador por Llanquihue ha hecho indicación para que se fije en quince mil pesos el sueldo de los abogados, comprendiendo en este aumento el ítem 1,138, que consulta un abogado de colonización.

El señor WALKER MARTINEZ. —La indicación que viene de la Comisión fué votada por el que habla.

El sueldo de los abogados de la Defensa Fiscal en 1917 era de diez mil ochocientos pesos; el proyecto del Gobierno para el presente año elevó esos sueldos a dieciocho mil pesos, A la Sub-comisión pareció excesivo este aumento repentino, e informó en contra de lo propuesto por el Gobierno; de modo que la Comisión se encontró con estas dos proposiciones: del Gobierno para elevar de golpe a dieciocho mil pesos el sueldo de los abogados de la Defensa Fiscal, y de la Subcomisión para que se mantuvieran en 10,800 pesos.

Por más que se haya estimado entre nosotros este malísimo sistema de dejar los servicios importantes y permanentes del país entregados al vaivén de las mayorías que se forman cada año en la Comisión Mixta o en el Congreso, creí yo que el Gobierno se había excedido al pedir un aumento de un ochenta por ciento en estos sueldos.

Cuando esta cuestión se planteó en la Sub-comisión se hizo una observación que tenía cierta gravedad: se dijo que era preciso procurar que no se retiraran ciertos abogados antiguos que tenían experiencia y que convenían a la defensa de los intereses fiscales, asignándoles mayor renta. Pero se preguntó si todos los abogados de la Defensa Fiscal se encontraban en esta condición, y se contestó que había abogados antiguos y otros que eran nuevos. Luego surgió otra observación, la de que, al producirse vacantes, los abogados noveles que pudieran nombrarse irían también a ganar $ 18,000.

De ahí que yo formulé indicación para fijar la remuneración en una escala proporcional, sobre una base de $ 12,000 y acordando mil pesos más por año a los que tengan más de diez años de servicios.

Uno de los miembros de la Comisión, que es aficionado a los datos estadísticos, trajo una lista de los abogados de la Defensa Fiscal y por ella se vió que todos tenían algunos años de servicios y los más antiguos tenían más de diez. Se calculó, entonces, que con estos mil pesos por año, algunos de estos abogados entrarían a ganar desde luego $ 18,000 y otros completarían en el año próximo o dentro de dos o tres años.

Esta indicación fué modificada por el señor Escobar y se aceptó la que hoy viene, sobre la base de $ 12,000 de sueldo y mil pesos más, por cada año, después de diez años de servicios; de modo que a los 16 años pasarían a ganar dieciocho mil pesos, con este límite.

Me parece que esta indicación satisface las más altas aspiraciones y establece un reglamento para que no vengan mañana abogados nuevos que principien ganando lo que ganaban los abogados experimentados que se retiran.

Yo digo al Senado: ¿por qué no aprobamos esto? Por mi parte, no aceptaré ninguna otra modificación; me parece que aumentar estos sueldos a 12, 14 y aún a 18 mil pesos es bastante. No están los dineros del Estado en condiciones de poderlos desparramar.

Se propone, además, que computemos los años que han servido los abogados no sólo en la Defensa Fiscal, sino también en otros servicios; pero de este modo no hacemos sino ir indirectamente a dar un aumento más.

Tengo amistad con muchos de los señores abogados de la Defensa, pero no creo que el sentimiento de afecto por esas personas pueda modificar mi criterio, que debe ajustarse a las conveniencias del país.

Me parece que los abogados de la Defensa tienen bastante sueldo, si se considera que no dejan el ejercicio de su profesión y que además gozan del prestigio de estar defendiendo los intereses fiscales. No ocurre lo mismo con los Jueces de Letras, ni con los de las Cortes, que no pueden ejercer su profesión y tienen que someterse al sueldo que la ley les señala.

Por esto, daré mi voto a la indicación de la Comisión.

En cuanto a la indicación del honorable senador por Valparaíso, se dice en ella que restrinjamos las obligaciones de estos abogados, a fin de que no den informes al Estado, sino que se ocupen solamente de la defensa. Entonces digo yo: ¿quiénes van a dar los informes? ¿Por qué no dejamos que aproveche sus servicios el Estado? Si hay alguna razón para esta indicación, por el momento no la encuentro. Si se funda en la conveniencia de que lleguemos de una vez por todas a reorganizar este servicio, ¿por qué no dictamos estas disposiciones en la ley que reorganice el servicio?

Supóngase que ahora no haya voluntad para reorganizar este servicio, que debe establecerse por una ley. Si no hay voluntad para dictar esta ley, tendremos muy bien remunerado a estos funcionarios, y vamos a privar al Estado de un informe que en ciertos casos es necesario; su señoría, que ha sido Ministro, sabe que muchas veces falta quien dé un informe competente sobre cualquier materia; mientras tanto, estos señores que tienen que manejar diariamente las leyes administrativas del país, pueden evitar muchos errores al Gobierno.

El señor GUARELLO.—En realidad de verdad, el honorable senador de Santiago ha dado la explicación precisa de la indicación que formulé en la sesión anterior, que no la voy a mantener, pero que tuvo por objeto principal, mover la iniciativa del Gobierno en orden a organizar este servicio.

Se ha invocado, en realidad de verdad, como razón para alzar los sueldos de los abogados de la Defensa Fiscal, el hecho de habérseles confiado una función nueva, como es la de pedirles informes. Efectivamente, ahora resulta que se pide informe al Consejo de Defensa Fiscal para todos los asuntos, y como se trata de una corporación compuesta de ocho o nueve miembros, resultaría que puede haber opiniones de mayoría y de minoría sobre una misma materia.

Me permito recordar que antiguamente sólo había un fiscal de la Corte Suprema y otro de la Corte de Apelaciones para estos informes. En manos de los honorables senadores está un volúmen hermosísimo que contiene las vistas brillantes del fiscal de la Corte Suprema, don Ambrosio Montt, que puede decirse es una colección de piezas jurídicas que hacen honra al país.

Pues bien, no puedo precisar en este momento, cuando se cambió el sistema, pero el hecho es que estos informes que antes se pedían al fiscal de la Corte Suprema, y que contribuían a formar el criterio del Gobierno en asuntos de alto interés público, que eran considerados como una pieza jurídica, como una pieza determinante de la acción del Gobierno, hoy han desaparecido y se han ido a buscar

$ 5.00
La damajuana de CHACOLI TORONTEL y
$ 7.00
La damajuana de VINO BURDEOS.
Vende de su producción, puesta a domicilio, el depósito de la
Viña Las Palmeras
Grandes descuentos a los comerciantes.
Bodega: DELICIAS 3410.
Oficina: Agustinas 1084.
Teléfono 380, Estación.
720-18-c

CORRESPONSALES

Los interesados por ocupar plazas de corresponsales en nuestros almacenes pueden presentar su solicitud personalmente, de 8 a 9 A. M., acompañando los certificados que posean de sus anteriores ocupaciones.

La CASA ha establecido un registro de solicitudes en el que se archivan los datos de los solicitantes de empleo para consultarlos al producirse cualquier vacante.

GATH & CHAVES

estos informes al Consejo de Defensa Fiscal, que está compuesto de abogados, algunos de los cuales tienen experiencia pero que, en general, y sin ofender a nadie, carecen, en realidad, de la preparación y condiciones que tenían los altos funcionarios que desempeñaban la fiscalía de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones.

De tal manera que mi propósito era llevar al Gobierno al cambio de sistema y cortar el abuso de pedir informe al Consejo de Defensa Fiscal.

Ahora, entrando al fondo del asunto, considero que no hay razón para variar el sueldo de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal que ganaban el año de 1917 y que era de diez mil ochocientos pesos.

Yo no tengo ningún inconveniente en que se diga también que aquellos abogados de la defensa Fiscal que tienen 10 años de servicios tendrán un aumento de $ 600 al año, en vez de los mil que aquí se proponen. Pero me parece que en estas materias no hay que seguir el espíritu de benevolencia de estar aumentando los sueldos de los empleados públicos en condiciones que va a ser imposible corregir más tarde.

Sabe el Honorable Senado que yo presenté algunos años atrás un proyecto de ley estableciendo una graduación de sueldos; dividía a todo el personal de empleados públicos en veinte categorías y establecía que ningún empleado público a título de gratificación u otra causa pudiera ganar un sueldo más alto que el correspondiente al grado superior de su empleo. Ese proyecto está en la Mesa del Senado y dió origen a un estudio del Director de Contabilidad, señor Alejandro Delgado, quien, en un cuadro que formó, clasificó en 123 o 153 categorías—no recuerdo bien— los distintos sueldos de los empleados públicos.

Por otra parte, se ha visto en la práctica que empleados que aparecen ganando ocho o diez mil pesos, en realidad, ganan veinte o veinticinco mil pesos, sueldos que salen de distintas partidas del presupuesto y que tienen su origen en disposiciones secundarias de la ley, de modo que va creándose un personal privilegiado de empleados públicos que gozan de sueldos cuantiosos. Yo no tengo por qué no revelar esto al Honorable Senado. Hay personas en nuestra administración pública que ganan 25, 30 y 40 mil pesos, mientras que los Ministros de las Cortes de Apelaciones sólo ganan veinte mil pesos. Los Ministros de la Corte Suprema ganan 24 mil pesos, los jueces de letras de cabeceras de provincia no pueden ganar más de 16 mil pesos; lo mismo ocurre entre los empleados de Aduana y en una cantidad de reparticiones públicas en que los sueldos son reducidos.

Como digo, nadie sabe cuál es la cuantía de muchos sueldos, que yo los califico de abusos, porque son remuneraciones que si se hubieran sometido al conocimiento del Poder Legislativo y se hubieran votado, no hubieran sido aceptadas.

Por eso creo que conviene no innovar en esta materia de sueldos. Creo que el puesto de abogado de Defensa Fiscal está bien remunerado, porque estos funcionarios pueden ejercer su profesión libremente.

Ahora, en materia de sueldos por años de servicio, yo soy partidario del sistema alemán, según el cual, a tantos años de servicio corresponde un aumento automático del sueldo, porque las necesidades de la vida van en aumento junto con la edad y los años de servicio.

Yo no me opongo, pues, a que se dé a los abogados de la Defensa Fiscal una gratificación especial, siempre que se tome como base el sueldo de $ 10,800.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a decir dos palabras a propósito de la indicación que he formulado.

Yo formulé esta indicación en atención al trabajo excesivo que pesa sobre los abogados de la defensa fiscal, que a veces tienen a su cargo hasta cien juicios, aparte de los informes que les pide el Gobierno sobre otras materias. Además, se ha disminuído el número de estos abogados: antes eran catorce y hoy día son ocho.

Hay muchos abogados que han tenido que abandonar su puesto para irse a ejercer la profesión libre, como los señores Claro Solar, Valdés, Riesco, etc.

El señor BULNES.—Esto está en contra de la indicación de su señoría, para ir premiando a estos abogados a medida que se van cristalizando en el servicio. Es de suponer que los buenos abogados saldrán a ejercer su profesión libre.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero, por lo menos, sería ése un aliciente para mantenerlos en su puesto. Sin embargo, yo no insistiré en mi indicación. Siendo ésta una cuestión de índole administrativa, aceptaré lo que el señor Ministro diga, porque creo que hay que dejarle al Gobierno la responsabilidad en estas materias.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).—El Ministro que habla ha tratado de averiguar la razón que tuvo su antecesor para proponer en el presupuesto que se fijara en $ 18,000 el sueldo de los abogados de la defensa fiscal.

Quien quiera que haya pasado por el Ministerio de Hacienda puede comprobar la labor enorme que tienen estos funcionarios, porque ella abarca casi todos los problemas.

Cada dificultad en que se encuentra el Gobierno pide informe a estos abogados, informes que son a veces de la mayor importancia y que requieren un estudio completo, ya que de ellos dependen muchas veces las resoluciones del Gobierno.

La Comisión Mixta ha creído prudente, con muy buenas razones, no hacer este aumento y propone que se fijen estos sueldos en $ 12,000 creando una gratificación; creo que en esta indicación hay perfecta justicia.

No es posible que todos los días estén yéndose los mejores elementos de consulta que tiene el Gobierno y en virtud de estas razones acepto la partida en la forma indicada por la Comisión.

En cuanto a la indicación formulada por el honorable senador por Talca, señor Correa, también la acepto, pues ella vendría a salvar una situación injusta que se crearía a uno de los miembros del tribunal que ha actuado en la Defensa Fiscal durante muchos años y que, de lo contrario, quedaría en una situación que estimo no está en el ánimo de nadie crearle, pues, como digo, sería un acto de injusticia. Por eso el Ministro que habla acepta la forma propuesta por la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Después de las palabras del señor Ministro quién acepta la redacción dada al ítem por la Comisión, retiro mi indicación.

El señor BULNES. — Mejor sería que la mesa diera lectura a las indicaciones. Entiendo que el honorable senador por Valparaíso ha fundado su indicación en la razón de que estos empleados podrán libremente ejercer su profesión, a pesar de estar en el Consejo de Defensa.

El señor GUARELLO.—Lo que hay de cierto es que constantemente se están pidiendo informes, hasta por los asuntos más mínimos, al Consejo de Defensa. Comprendo que estos informes se pidan cuando se trate de asuntos de interés, pero lo que resulta es que muchas veces por eludir responsabilidades se piden sin mayor necesidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Ojalá siempre se pidieran estos informes, pues así el Fisco se evitaría muchos pleitos.

El señor SECRETARIO. — El señor senador por Valparaíso, señor Varas, ha formulado la indicación siguiente:

"Gratificación a los abogados fiscales que hubieren servido más de diez años a razón de mil pesos por cada año".

El señor senador por Talca hizo indicación para agregar la frase "y debiendo para el efecto servirles también de abono el tiempo que hayan tenido a su cargo como abogados, la defensa judicial del Fisco en los empleos de abogados y de promotores fiscales". También hizo indicación para elevar a veinticinco mil pesos el monto del ítem, rebajando en la misma suma el ítem 1523.

Hay, además, una última indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Guarello, en que acepta que quede como sueldo de base el mismo de 1917 y que se consulte una gratificación de seiscientos pesos anuales por cada año de servicio después de diez años.

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Guarello, que es la última que he leído.

Votada esta indicación, resultó desechada por diez votos contra dos.

El señor CHARME (presidente).—Corresponde votar la indicación propuesta por la Comisión.

"Puesta en votación esta indicación, resultó aprobada por diez votos contra dos".

Al votar

El señor GUARELLO.—En vista del resultado de la votación anterior, tengo, ahora, que votar que sí.

El señor CHARME (presidente).—El honorable senador de Talca ha hecho indicación para que se haga una agregación a la glosa de este ítem.

El señor SECRETARIO.—La indicación del señor senador de Talca dice así: "Y debiendo para el efecto servirle también de abono el tiempo anterior que hayan tenido a su cargo como abogado, la defensa judicial del fisco en los empleos de abogados y de promotores fiscales".

Puesta en votación la indicación, resultó aprobada por ocho votos contra cuatro.

El señor CHARME (presidente).—La indicación del señor Varas ha quedado eliminada.

El señor SECRETARIO.—Con respecto a la partida 6.a tesorerías, en sesión de 29 de Noviembre quedó pendiente para segunda discusión una indicación del honorable señor Montenegro para elevar de $ 840 a $ 1,200 el ítem 309 "arriendo de oficina", debiendo reducirse en $ 300, que importa el aumento propuesto, el ítem 1249, partida 5.a que dice: "Carlos Cifuentes, Vista 2.o," etc...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El señor senador por Bío-Bío me dejó encargado leer el documento que justifica esta indicación. Propone el honorable senador que se eleve el ítem 309 en la forma que acaba de oír el Senado por la razón siguiente. El tesorero fiscal de San Javier fué autorizado, por nota del Ministerio, para contratar el arriendo de casa en $ 1,200. En vista de esta autorización, el tesorero contrató el arriendo en esa suma, de modo que no sería justo que el Gobierno dé una autorización por nota y después no consulte los fondos para atender al gasto que significa esa autorización.

Por otra parte esta indicación del señor Montenegro fué formulada de acuerdo con el entonces Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards.

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — En la sesión de 3 de Diciembre quedó para segunda discusión, a petición del señor Feliú, todo el rubro "Arrendamientos" conjuntamente con las indicaciones formuladas sobre la materia.

La indicación del señor Claro Solar dice como sigue:

Item... "Para arriendo de oficinas de las tesorerías fiscales, en conformidad a un reglamento que se dictará, $ 50,000".

El señor FELIU. — Considero que esta indicación va a producir una gran perturbación en la práctica. Como se hizo presente durante la primera discusión de esta indicación, casi todas las tesorerías fiscales subvienen a los gastos de arriendo de local con las sumas que se consultan en los ítems respectivos para ese objeto, de manera que cada tesorería paga por este capítulo la suma correspondiente en proporción a la importancia y extensión del local que ocupa.

Si se trata de consultar una suma en globo a fin de que el Gobierno la reparta entre las diversas tesorerías, habrá muchas de estas oficinas que tendrán que abandonar los locales que hoy ocupan a fin de reducir sus gastos en proporción a la cantidad que el Ministerio les asigne para pago de local.

Según mis recuerdos, en la sesión anterior en que se trató de este mismo punto, se dijo que el Estado gastaba en pago de cánones de arrendamiento de locales ocupados por las tesorerías la suma de cuarenta y siete mil pesos, de modo que la mayor cantidad que consulta la indicación del honorable senador por Aconcagua, es de tres mil pesos solamente.

Yo creo que es preferible dejar las cosas tal como están, y consultar en un ítem, que podría figurar en gastos variables, la mayor suma que se quiere destinar para este objeto, que asciende a tres mil pesos, a fin de que el Gobierno pueda invertirla en la forma que crea más conveniente, porque seguramente no serán todas las tesorerías fiscales las que se encuentren en la necesidad de pagar mayor canon de arrendamiento; de otra manera creo que va a producirse un verdadero desbarajuste en esta materia.

El señor BULNES.—Considero que son muy atendibles las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Concepción. Me imagino que en la generalidad de los casos debe haber contratos de arrendamiento por los locales que ocupan las tesorerías, y como el Gobierno no puede desahuciar estos contratos en un momento dado, habrá que seguir ocupando los locales, así se consulte o no en el presupuesto la cantidad necesaria para pagar el cánon de arrendamiento. De manera que una indicación de esta especie no se puede aceptar sin conocer de antemano los contratos vigentes y la suma total a que alcanzan los cánones estipulados, para ver si alcanzan a ser cubiertos con la suma que se propone. Mientras no tengamos esos datos a la vista, debemos aprobar lisa y llanamente la partida en la forma propuesta por la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte, estoy de acuerdo con el modo de pensar del honorable senador sobre esta materia.

El señor CORREA.—Yo había formulado indicación para aumentar a seiscientos pesos la suma que se consulta para pago de arrendamiento del local que ocupa la tesorería fiscal de Lontué, que es de trescientos pesos, ya que en un pueblo como Molina no es posible encontrar por veinticinco pesos mensuales un local apropiado para una oficina de esta naturaleza.

Cuando el honorable senador por Aconcagua formuló indicación para consultar en globo las sumas destinadas a pago de arrendamiento de locales para tesorerías, creí que el señor Ministro, en caso de aprobarse esa indicación, habría de atender la petición que me permití formular; pero si no se deja en manos del Gobierno la facultad de regularizar esta situación, me veré en el caso de pedir que se eleve a seiscientos pesos el ítem a que me he referido.

El señor CHARME (presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación del honorable senador por Aconcagua, en la inteligencia de que si fuera desechada, se entendería aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión, y con la indicación que acaba de formular el honorable senador por Talca.

El señor SECRETARIO.—La indicación del señor senador por Aconcagua es para suprimir todos los ítems que consultan fondos para pago de cánones de arrendamiento de los locales que ocupan las tesorerías fiscales y para consultar en globo la suma de 50,000 pesos con este objeto.

Puesta en votación la indicación, fué desechada por nueve votos contra tres.

El señor SECRETARIO.—En la partida 21.a "Deuda pública", quedó para segunda discusión el ítem nuevo que la Comisión propone agregar a continuación del 1537, y que dice:

Item ......—Para atender pago de intereses del 6 o|o sobre dos millones doscientos mil pesos, emitidos con arreglo a las leyes número 3,094, de 29 de Abril de 1916 y número 3,213, de 22 de Enero del1917 $ 132.000

Se ha suprimido el ítem 1.556, "Para atender al pago de intereses, etc., $ 132,000".

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).—Al discutirse esta partida en la sesión de ayer, el honorable senador por Aconcagua confundió el ítem nuevo que propone la Comisión y que se discute en este momento con el que la misma Comisión propuso se agregara a continuación del 1,517, que ya ha sido aprobado, y que consulta fondos para atender al servicio y amortización de los bonos emitidos para obras de regadío. El ítem en discusión consulta fondos para atender al pago de los intereses de los bonos emitidos para la compra que hizo el Estado a la Municipalidad de Valparaíso de la Empresa de Agua Potable de esa ciudad, y se ha trasladado de la partida correspondiente a la deuda interna a la referente a la deuda externa. Por lo demás, la Comisión no propone modificación alguna sobre esta materia.

El señor CHARME (presidente). Si no se hace observación, se dará por aprobado el ítem propuesto por la Comisión.

Queda así acordado.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).—Me permito invocar el asentimiento unánime del Senado, para proponer, respecto de una partida ya aprobada, una pequeña modificación que no importa un mayor gasto, sino que tiene por objeto refundir dos ítems en uno.

Los ítems 1,031 y 1,032 de la partida 7.a, consultan tres mil pesos cada uno para calefacción, alumbrado, agua y desagüe de las oficinas de la Aduana de Punta Arenas.

Se ha hecho presente al Ministerio que muchas veces los gastos de calefacción exceden de la suma consultada en el presupuesto, y que en cambio los gastos por alumbrado, agua y desagües dejan un sobrante. A fin de que estos servicios puedan ser atendidos en debida forma, me permito proponer que se refundan estos dos ítems en uno solo a fin de poder subvenir al costo del primero de estos servicios con el sobrante que queda después de atender el pago de agua, alumbrado y desagües.

El señor CHARME (presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación que propone el señor Ministro.

Acordado.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).— Entiendo que el ítem que consulta fondos para el pago de los intereses y amortización de los bonos emitidos para la ejecución de las obras de regadío, ha sido aprobado con la suma de 270,000 pesos.

Esta suma será insuficiente para el objeto, de manera que me atrevo a formular indicación para que se aumente a 450,000 pesos, cantidad que se calcula bastará para atender al pago de los intereses y amortización de los bonos ya emitidos. Esta indicación no significa un mayor gasto, pues, como lo sabe el Senado, la ley respectiva establece que el servicio de los bonos debe hacerse con el producido de la enagenación de los mismos bonos.

En consecuencia, formulo indicación para que se aumente la suma que consulta el referido ítem a 450 mil pesos, cantidad que permitirá atender al pago de los intereses y amortización de los bonos emitidos durante todo el presente año. En la glosa del mismo ítem podría expresarse que esta suma deberá imputarse al producido de la venta de los bonos.

El señor CHARME (presidente).—Si no hay inconveniente, se tomará en consideración la indicación que acaba de formular el señor Ministro.

Acordado.

Y si no se hace observación, se dará tácitamente por aprobada.

Aprobada.

Corresponde entrar a discutir el presupuesto de Guerra.

El señor SECRETARIO.—Partida 1.a, "Secretaría y Departamentos".

Dice el informe:

"Se ha elevado el ítem 11, Un escribano de guerra, a $ 1,800.

Se ha agregado a continuación del ítem 17, el siguiente:

Item. . . Gratificación al oficial retirado que desempeña la Comandancia del Cuerpo de Inválidos de Santiago, $ 1,200.

Se ha suprimido el ítem nuevo que figura a continuación del 19 y que consulta $ 200 para gastos generales, etc.

Se han restablecido los ítems 24 y 25 que aparecen suprimidos en el proyecto, quedando como sigue:

Item 24. Para el servicio de la guardia especial del Cuerpo de Inválidos, $ 1,166.50.

Item 25. Gratificación de mando y alojamiento para el auditor general de Guerra, L. 2,644, $ 3,000.

Se ha agregado al final de la glosa del ítem 28 y después de la palabra "Santiago", la frase: "mientras esté supervigilado por un delegado del jefe de la segunda división".

Se ha agregado después del ítem 33, el siguiente:

Item. . . Subvención al Club Militar, $ 10,000.

El señor FELIU. — Desearía que se me explicara a qué se debe el aumento del ítem 11, "Un escribano de guerra", y que se me explicara también la razón de ser del ítem 25.o:: "Gratificación de mando y alojamiento, al auditor general de Guerra". No comprendo que se dé gratificación de mando a un funcionario que no tiene mando, ni tampoco que se le dé gratificación de alojamiento, siendo que no necesita salir del lugar de su residencia.

El señor VICUÑA CIFUENTES. (Ministro de Guerra). — El aumento del ítem 11 fué repuesto en la comisión por el honorable senador señor Gatica. He tratado de imponerme de las razones que haya tenido el señor senador para pedir este aumento; pero, desgraciadamente, no he tenido oportunidad de ponerme al habla con su señoría, de manera que no puedo por el momento dar una respuesta satisfactoria al honorable senador.

En cuanto al ítem 25, su restablecimiento se hizo en cumplimiento de la ley núm. 2644 de 1912, que concede gratificación de mando y alojamiento al auditor general de Guerra. Por consiguiente, la Comisión Mixta no ha hecho otra cosa a este respecto que restablecer el imperio de una ley.

El señor CHARME (presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida en la parte no objetada, dejando pendiente el ítem 11.

El señor FELIU. — Desearía que se dejara pendiente el ítem relativo a la gratificación de mando y alojamiento para el auditor general de Guerra.

El señor VICUÑA (Ministro de la Guerra). — Este ítem había sido suprimido por la Comisión Mixta, estimando que el auditor general de Guerra no tenía derecho a la gratificación de mando y alojamiento; pero con posterioridad la misma comisión lo restableció en vista de que la ley número 2644 de 1912 da a este funcionario derecho a esa gratificación.

El señor BULNES. — Como en la semana próxima voy a estar ausente de Santiago, quisiera dejar formulada una indicación para que se vote cuando se discuta la partida correspondiente. La indicación que deseo formular es para que el ítem 90, que consulta dos mil pesos de subvención a la Cruz Roja de Señoras de Chile, se aumente a cinco mil pesos.

He tenido ocasión de imponerme del trabajo verdaderamente extraordinario que hacen las señoras y niñas jóvenes de la primera sociedad de Santiago, que forman parte de dicha institución bajo la dirección de la esposa del general Pinto Concha. Las socias de esta sociedad se ocupan en hacer curaciones a los enfermos graves y a los heridos que han recibido las primeras atenciones en la Asistencia Pública, y que no pueden ingresar a los hospitales por falta de camas o por cualquiera otra causa. Con sus propias manos estas señoras y señoritas de nuestra sociedad, ponen inyecciones y hacen curaciones que requieren atenciones y conocimientos especiales. Creo que es conveniente estimular a esta institución, para que en caso de guerra, puedan sus socias servir en la ambulancia como enfermeras de la Cruz Roja del Ejército.

El señor CHARME (presidente).—Oportunamente se tomará en cuenta la indicación formulada por su señoría.

El señor TOCORNAL. — El ítem 25 a que se ha referido el honorable senador de Concepción figura en gastos variables, y si está basado en una ley de efectos permanentes, como dice el señor Ministro, me parece que debería figurar entre los gastos fijos.

El señor CHARME (presidente). Quedarán pendientes los dos ítems que han merecido objeción; como el resto de la partida no ha merecido observación, si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Queda así acordado.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández y Alamos

Se abrió la sesión a las 4.15 de la tarde.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Tabla de la sesión, de 3 a 4

A petición de los señores Robles, , D. Castro, Fernández Exequiel y Gumucio, se aprobó una indicación para que la tabla de sesión de 3 a 4 de mañana, sea la siguiente: proyecto sobre pago de certificados salitreros del Toco; proyecto sobre ferrocarril de Nogales a Quinteros y solicitudes particulares.

Pavimentación de la avenida Providencia

Tácitamente se aprobó una indicación del señor Barrenechea, para que se exima del trámite de comisión el proyecto relativo a la pavimentación de la avenida Providencia.

Inclusión en la convocatoria

El señor SECRETARIO. — El señor Subercaseaux solicita que se incluya en la convocatoria, el proyecto sobre reforma del Arancel Aduanero.

El señor Urrutia Ibáñez, solicita la inclusión del proyecto relativo al pago de derechos de los rieles del ferrocarril de Cajón a Llaima.

El señor Ruiz pide la inclusión de un proyecto sobre jubilación de los carteros de la República.

Cobro de las tarifas de los ferrocarriles en moneda corriente

Por 23 votos contra 8, se aprobó una indicación del señor Letelier para eximir del trámite de comisión el proyecto que prorroga por un año la autorización otorgada a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por ley número 3237, de 5 de Febrero último, para cobrar en moneda corriente las tarifas de la red central.

Quedó anunciado este proyecto para el primer cuarto de hora de una sesión próxima.

Presupuestos

Tácitamente se aprobó una indicación del señor Balmaceda, para que se acuerde destinar la orden del día de todas las sesiones que celebra la Cámara, a la discusión del proyecto de ley de presupuestos para el año 1918.

Supresión de sesiones

Se aprobó una indicación del señor Valdivieso Blanco, para suprimir las sesiones de los días Lunes de 3 a 4 y de 4 a 7 P. M.

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)

Pídase en el centro a BANDERA 176

Reparto inmediato a domicilio

ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul

NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

Autoridades de Yungay

El señor URRUTIA MANZANO. —Desde hace algunos meses, señor presidente, el pueblo de Yungay, ha venido soportando una serie interminable de abusos y atropellos cometidos por las autoridades, lo que ha provocado una situación tan odiosa que no puede ni debe prolongarse.

El juez, el Prefecto y el Gobernador son funcionarios que han alcanzado una situación insostenible en aquella región. El juez persigue a todos los que no son coalicionistas, el Prefecto Drago tortura y flagela a los reos para arrancarles confesiones infundadas y el Gobernador, si no ampara, a lo menos permite que se realicen estos actos censurables.

Termina, manifestando que estima que ha llegado ya el momento en que deben desaparecer desde el uno al otro confín de la República, estos malos funcionarios que, llevados por sus intereses personales y tendencias partidaristas, cometen, sin vacilar, toda clase de irregularidades, arrebatan la tranquilidad de los pueblos y perturban el orden, contra lo cual protestan tan enérgicamente el buen sentido y nuestras conciencias de honrados ciudadanos.

Se imponen, señor presidente, resoluciones sanas y eficaces, las cuales les provocarán sentimientos de gratitud hacia el Gobierno y de confianza en el porvenir...!

El señor SILVA CORTES.—Por lealtad política defiende a esas autoridades de Yungay a las cuales él mismo colocó en la convicción de que son personas que honran el puesto.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Se proporcionará mayores antecedentes en esta materia a fin de resolver lo que sea de justicia.

Agua potable del Río Maipo

El señor HERRERA LIRA. —Repite las observaciones que hizo al anterior Ministerio en orden al conflicto creado entre el Fisco y los canalistas del Maipo, a causa de haber sacado el primero aguas, que pertenecían a esos canalistas, para el uso de la ciudad de Santiago.

Había pensado interpelar y proponer un proyecto de acuerdo sobre esta materia; pero prefiero esperar que el nuevo Ministro del Interior se imponga de este negocio y le dé una resolución pronto. Si esa resolución no viniera, dentro de un plazo prudencial, interpelaré al Gabinete.

Contribución de alcantarillado

El señor HERRERA LIRA. —Llama también la atención del señor Ministro de Hacienda hacia la forma en que se cobra la contribución de alcantarillado, sobre el avalúo actual y no sobre el avalúo anterior, como manda la ley. Es bueno que su señoría tome una resolución pronta en esta materia para que no se siga cobrando una contribución injusta e ilegal.

Transformación de Santiago

—El señor HERRERA LIRA. — Pide al señor presidente que anuncie para la tabla de fácil despacho de una sesión próxima, el proyecto sobre transformación de Santiago, proyecto que ha sido muy bien estudiado por una comisión que presidió el senador señor Valdés Valdés.

El señor VICUÑA (don Augusto). —Hace indicación para que este proyecto sea eliminado del trámite de la comisión, a fin de que pueda ser anunciado. En realidad, la comisión a que alude el señor Herrera Lira dijo la última palabra sobre la materia; nada nuevo podrá agregar la Comisión de Gobierno.

El señor ARANCIBIA LASO. — Pide segunda discusión para la indicación del señor Vicuña, porque el proyecto de transformación de Santiago ca a importar, en relidad, una nueva contribución sobre las muchas que ya pesan sobre los habitantes de la capital.

Agua potable de Barrancas y Maipú

El señor HERRERA LIRA. — Reitera, por último, las peticiones hechas al señor Ministro anterior, para que se preocupe de dotar de agua a los pueblecitos de Barrancas y Maipú.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Con el mayor gusto se preocupará de atender los diversos puntos a que se ha referido el honorable diputado.

Navegación en la región del sur

El señor URZUA. — Pregunta al señor Ministro qué hay de la cuestión referente a la navegación de las regiones del sur, y especialmente Chiloé, que se propone entregar a la Compañía de Braun y Blanchard. Esta es una cuestión de la mayor importancia para la región que representa.

Prohibición de venta de naves

El señor ESCOBAR. — Ruega a los señores Ministros que agiten en el Honorable Senado el proyecto que prohibe la enagenación de naves que lleven el pabellón nacional. La Cámara sabe que día a día se están enagenando naves, amenazando dejarnos sin fletes.

Gastos fijos

El señor ESCOBAR. — También ruega al Gabinete que agite en esta Cámara el proyecto que declara que la aprobación en general de la ley de presupuestos importa la aprobación de los gastos fijos y la autorización para pagarlos. Si el reglamento lo permitiera, pediría la urgencia de este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA. — El asunto a que se refiere el señor Escobar, iniciado por el senador señor Valdés, encuentra naturalmente eco simpático en los bancos liberales; pero necesita haber sido discutido en cinco sesiones para que pueda ser declarado urgente; y cuando ese trámite se haya cumplido tendrá el mayor gusto en cooperar al despacho del proyecto.

Reforma de la Ley Electoral

El señor RIVAS VICUÑA.—En seguida alude a diversos proyectos que hay pendientes sobre reforma electoral, en orden al derecho a votar en Marzo de los ciudadanos inscritos en 1917 y sobre dificultades de las juntas departamentales a que aludió el señor Corbalán en un período pasado.

Aunque enemigo de las comisiones especiales, dada la urgencia de estudiar y despachar estos proyectos, hace indicación para que se designe una Comisión Especial que revise la ley electoral e informe el proyecto del Ejecutivo sobre los que tienen derecho a sufragio de los inscritos en Noviembre de 1917, fijándose un plazo de seis días para que informe.

—Esta indicación fué aprobada.

Higienización de las capitales de departamento

El señor RIVAS VICUÑA. —También hace indicación para que se designe una Comisión Especial que informe el proyecto sobre alcantarillados en las capitales de departamento y otras ciudades de la República.

—Esta indicación fué aprobada.

La lucha electoral

El señor RIVAS VICUÑA. —También alude a ciertas insinuaciones que se hacen de las comunicaciones electorales de algunos candidatos, de donde parece deducirse que se quisiera volver a un régimen de gobierno ya fenecido. Se habla allí de la política del Presidente de la República; de los que la sirven y de los que no la sirven.

Estima que la política del Presidente de la República no puede ser otra que la de la mayoría del Congreso y que no hay conveniencia en traer el nombre de la persona del más alto funcionario de la Nación al medio de la lucha electoral.

Consejero de Estado

—Procedióse a la elección de Consejero de Estado, entre 48 votantes siendo 25 la mayoría absoluta.

—El escrutinio dió el siguiente resultado:

	Votos
Por el señor Montenegro. . . .	32
En blanco.	15
Por el señor Gumucio.	1

Quedó, en consecuencia, elegido el señor Montenegro.

Consejeros de la Caja Hipotecaria

—Se procedió, en seguida, a la elección de un consejero propietario y otro suplente de la Caja de Crédito Hipotecaria, por la Cámara de Diputados.

—El escrutinio dió el siguiente resultado:

Para propietario:

	Votos
Por el señor Sanfuentes don Enrique Salvador.	30
En blanco.	17

Para suplente:

	Votos
Por el Sr. Mackenna don Juan.	31
En blanco.	16

Quedaron, en consecuencia, elegidos los señores Enrique Salvador Sanfuentes y Juan Mackenna.

Presupuestos

En la orden del día continuó la discusión general de los presupuestos.

El señor RIVAS VICUÑA. —Usa de la palabra para pedir al Gobierno que, cumpliendo con la ley 3091, proponga al Congreso la tasa de contribución adicional fiscal que habrá de regir en 1918.

En el mismo sentido usa de la palabra el señor Claro Lastarria.

El señor VICUÑA (don Augusto). —Propone un proyecto que reforma el artículo 32 del Reglamento, creando la Comisión Permanente de Presupuestos, a imitación de la que tiene el Senado. Hace ver las ventajas de esta comisión, y pide la unanimidad de la Cámara para aprobar el proyecto, interrumpiendo el debate que se desarrolla en la orden del día.

—Por unanimidad se aceptó la indicación del señor Vicuña, y quedó aprobado el proyecto que agrega a las comisiones de las Cámaras, la Comisión Permanente de Presupuestos.

—Quedó la sala sin número, y se levantó la sesión a las 6.40 P. M.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
850-15 b

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americnaa

LA GRAN GUERRA

La actividad de las operaciones aumenta gradualmente en el frente occidental

DESPACHOS DE BERLIN DAN CUENTA DE ALGUNAS PEQUEÑAS AFORTUNADAS OPERACIONES DE LAS TROPAS ALEMANAS EN FLANDES, EN LA REGION DE MALANCOURT Y EN OTROS PUNTOS. — LOS DUELOS DE ARTILLERIA ADQUIEREN POR MOMENTOS MAYOR INTENSIDAD A LO LARGO DE TODA LA LINEA

En el frente de Italia no ha habido combates de importancia

UNA INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL ITALIANO AFIRMA QUE LOS AUSTRO-ALEMANES HAN DEBIDO RETIRARSE UN CONSIDERABLE TRECHO DETRAS DE MONTE TOMBA, COMO CONSECUENCIA DEL TRIUNFO OBTENIDO ALLI POR LOS FRANCESES DIAS PASADOS

Noticias de diversas fuentes hablan de un movimiento revolucionario que habría estallado en Viena

DESDE PETROGRAD SE ANUNCIA QUE LOS REVOLUCIONARIOS HAN NOMBRADO UN GOBIERNO PROVISIONAL. — UN DESPACHO DE GINEBRA DA CUENTA DE QUE LA GUARNICION DE VIENA, AMOTINADA, SE NEGO A DISPARAR CONTRA EL PUEBLO QUE DESTRUIA LA PROPIEDAD

INFORMACIONES POSTERIORES PARECEN INDICAR QUE ESTOS ACONTECIMIENTOS NO TIENEN LA GRAVEDAD QUE SE LES ATRIBUYO EN UN PRINCIPIO

La situacion de Rusia llega nuevamente a un periodo de crisis extrema

SE DESCUBRIO UN VASTO COMPLOT DE LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS CONTRA EL GOBIERNO MAXIMALISTA. — KERENSKY, SAVINKOFF Y OTROS CAUDILLOS HABRIAN LLEGADO A PETROGRAD

Parecen fracasadas definitivamente las negociaciones de paz ruso-teutónicas

UN DESPACHO DE PETROGRAD ANUNCIA QUE LOS DELEGADOS RUSOS RECHAZARON LAS EXIGENCIAS FORMULADAS POR ALEMANIA. — EL GENERAL HOFFMANN HA INSISTIDO EN QUE LOS ALEMANES DEBEN QUEDAR EN POSESION DE LOS TERRITORIOS RUSOS OCUPADOS

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial).— En las últimas horas no hubo acontecimiento de importancia en nuestras líneas de occidente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial).— En el frente de los ejércitos del príncipe Ruprrecht de Baci, casi en todo el frente de Flandes, el fuego de las artillerías adquirió grande intensidad ayer en la tarde.

Al sur del Scarpe, la lucha aumenta gradualmente en intensidad.

En las cercanías de Saint-Quentin, nuestras tropas hicieron un gran número de prisioneros en algunas operaciones de reconocimiento llevadas a cabo con espléndido éxito hacia las líneas enemigas.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, al norte de Souvain y al noreste de Avoucourt, varios fuertes ataques emprendidos por la infantería francesa con el apoyo de numerosa artillería, fueron rechazados después de violenta lucha, a veces cuerpo a cuerpo.

Algunos de nuestros destacamentos de infantería penetraron en las posiciones enemigas al este de Malancourt, y volvieron trayendo buen número de prisioneros.

Entre Beaucourt y Ones, el fuego de las artillerías aumentó considerablemente en intensidad hacia la tarde.

EL PRIMER ARTICULO DEL CORONEL REPINGTON EN EL "MORNING POST"

Ataques al Gabinete de Guerra de Mr. Lloyd George

LONDRES, 25.— El coronel Repington, que acaba de ingresar a "The Morning Post", como crítico militar, después de haber abandonado la misma plaza en "The Times", publicó hoy su primer artículo en dicho diario.

Lo dedica a criticar severamente al Gabinete de Guerra de Mr. Lloyd George, reprochándole el no haber sabido mantener el vigor de los ejércitos británicos en el oeste, creando las presentes delicadas condiciones.

En el principio de su artículo dice que tiene entendido que los alemanes cuentan ahora con 163 divisiones en el frente occidental, o sea, la mitad más que las que todos los ejércitos aliados juntos pueden oponerles, exceptuando los del frente italiano.

"Los alemanes, dice, han estado incrementando sus efectivos en occidente en una proporción de 7 a 15 divisiones mensualmente. Es de esperar que no tarden en estar en condiciones de concentrar sobre nuestras líneas 200 divisiones o más.

"No sería extraño que llegasen a occidente contingentes austriacos; hay noticias de que han llegado tropas de esta nacionalidad a Bélgica.

"Debe tenerse en cuenta que esta acumulación inmensa de fuerzas puede influir en forma grave en las futuras negociaciones, o bien puede ser utilizada en un gran ataque.

Estudiando el poder militar de los aliados, dice:

"Los aliados americanos no podrán venir todavía. El general Bridges, que acompañó a Mr. Balfour a los Estados Unidos, debe dar prestamente sus informes al Gabinete de Guerra.

"El ejército americano podrá enviar sólo un contingente en los próximos meses.

"Esta es la principal razón porque este año debemos procurar enviar todos los hombres aprovechables al campo de operaciones".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial). Anoche al este de Auberive, dimos un golpe de mano a las posiciones enemigas y tomamos algunos prisioneros.

Ningún otro acontecimiento digno de mención especial se produjo a lo largo de nuestras líneas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial).— Nuestros aviadores lanzaron 490 bombas sobre los acantonamientos de Roulers y Menin y sobre montones de municiones cerca de Contrai.

Derribaron a siete aparatos enemigos. Dos de los nuestros no han regresado a sus bases. Un globo de observación fué derribado.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial).— En el sector de Nieuport ha habido algún cañoneo, donde arrojamos a una fracción enemiga que había penetrado en nuestras trincheras.

La lucha de las artillerías es bastante activa al este de Nieuport y en el frente del bosque de Chaume.

Un golpe de mano del enemigo contra dicho bosque, fracasó completamente.

En el resto del frente ha habido relativa calma.

Entre el 11 y el 20 del presente mes, diez aparatos aéreos enemigos fueron derribados. Se confirma que cuatro aparatos alemanes señalados como desamparados, han sido derribados.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial). — Dispersamos un pequeño destacamento alemán que intentaba acercarse a nuestras posiciones al oeste de Villiere y Guislain.

Otro destacamento enemigo consiguió penetrar en nuestras trincheras al noreste de La Basse, de donde fué rechazado en seguida, dejando algunos prisioneros. Un golpe de mano ejecutaron los alemanes al oeste de La Basse. Nos faltan tres hombres.

La artillería enemiga ha estado muy activa en diferentes puntos entre Saint Quentin y el Scarpe, al sudeste de Messines y en las vecindades de Zonnebeke.

La situación en Rusia

Descubrimiento de un complot contra los maximalistas

Numerosos arrestos

PETROGRAD, 24.— Los maximalistas han hecho arrestar a gran número de personas, entre las que figuran varios jefes de partidos, y que estarían complicadas en un vasto complot revolucionario organizado por la mayoría socialista revolucionaria de la Asamblea Constituyente. El "Batallón de la Muerte, formado, como se sabe, por mujeres, estaba listo para apoyar el movimiento.

Se han descubierto numerosas bombas y documentos reveladores

El levantamiento contra los maximalistas

Se estaría combatiendo nuevamente en Petrograd.— Informaciones recibidas en Londres por la vía escandinava

LONDRES, 24.— Despachos llegados por la vía escandinava, indican que la situación en Rusia es extremadamente grave.

El Comité de Salvación de Petrograd lanzó un manifiesto en que anuncia que los contra-revolucionarios se han unido para combatir a los maximalistas, y que Kerensky, Savinkoff y otros leaders de la oposición han llegado a Petrograd, provenientes del Don, para encabezar el movimiento.

Según las mismas informaciones, se está luchando encarnizadamente otra vez en las calles de Petrograd. Es inminente que de un momento a otro se producirán acontecimientos de la más alta gravedad.

Kerensky y otros jefes habrían llegado a Petrograd

Gravedad de la situación.—Información británica

LONDRES, 24. — Se ha podido notar que cada vez que las noticias de Rusia escasean se produce dentro de poco un acontecimiento de importancia. Nuevamente se ha producido ahora esta escasez de informaciones, pues excepto las que dan cuenta de las negociaciones de Brest-Litovsk nada más de importancia se ha recibido en esta ciudad.

General Boris Savinkoff

Por la vía escandinava han llegado informaciones de mucha gravedad. Se anuncia en ellas que Kerensky, Savinkoff y otros jefes han arribado a Petrograd del distrito del Don. Igualmente se informa que se han entablado luchas en las calles de la ciudad.

También se anuncia que los maximalistas reunieron apresuradamente 2,000 marineros de Helsingoors y Kronstadt y de los barcos de guerra anclados en el Neva, con el objeto de tomar parte en los encuentros.

Otra noticia dice que la situación se acerca rápidamente a su punto álgido, pero no da detalles mayores sobre el actual movimiento, y agrega que pronto se desarrollarán acontecimientos de la mayor importancia.

DETENCION DE UN EX-MINISTRO

PETROGRAD, 24.— El ex-Ministro Pozrobsky ha sido detenido.

La gravedad de la situación en Rusia

Prevenciones de "Der Lokal Anzeiger"

AMSTERDAM, 24.— "Der Lokal Anzeiger" dice:

"La situación en Rusia ha hecho crisis nuevamente, en condiciones de máxima gravedad.

"La supremacía de los maximalistas está seriamente amenazada, y la cuestión que pone en el tapete es si sería prudente negociar aún con hombres que la anarquía de un momento a otro puede hacer desaparecer".

DETENCION DE VEINTE SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS

PETROGRAD, 24.— El Lunes fueron detenidos unos veinte caracterizados miembros del partido socialista-revolucionario pertenecientes a la disuelta Asamblea Constituyente.

La conmemoración del Domingo Sangriento en Moscou

Mueren 40 personas y 200 son heridas

PETROGRAD, 24. — Durante las manifestaciones que se verificaron en conmemoración del "Domingo sangriento" de la revolución de 1905, en Moscou, el Martes último, se produjeron disturbios en que perdieron la vida cuarenta manifestantes y 200 resultaron heridos.

LA LABOR DE LOS ITALIANOS DE LA ARGENTINA EN FAVOR DE LA CRUZ ROJA

ROMA, 24.—"Il Corriere della Sera" en uno de sus artículos de la edición de hoy, elogia la labor desempeñada por los italianos que habitan en Argentina en favor de la Cruz Roja Italiana.

El mismo diario anuncia que el señor Somaglia ha conferido al Marqués de Morra la medalla de oro por sus valiosos servicios prestados a la patria.

EL BATALLON DE LA MUERTE ES DETENIDO EN SU CUARTEL

PETROGRAD, 24.—Los maximalistas anuncian que el Batallón de la Muerte que quedaba a disposición de los miembros de la asamblea constituyente socialistas revolucionarios de la derecha, ha sido detenido en su cuartel.

ARRESTO DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION SOCIALISTA REVOLUCIONARIA

PETROGRAD, 24.—Todos los miembros de la organización socialista revolucionaria han sido detenidos por haberse encontrado bombas en su poder. Numerosos documentos comprometedores fueron confiscados.

La crisis de los víveres

Graves declaraciones de un miembro del Comité del Control de Alimentos

PETROGRAD, 24.—Entrevistado Mr. Smith Faulkner, miembro del Comité de Control de Alimentos, dijo:

"Petrograd está al borde del hambre. Nosotros estamos procurando que esta situación se retarde lo más posible. En una palabra, estamos "organizando el hombre".

Interrogado sobre cuáles eran las razones principales a que se debía la escasez de alimentos en Rusia, contestó: "La guerra civil y la depreciación del valor y por consiguiente del poder adquisitivo del rublo. Cuarenta meses de guerra han sido demasiado para el país. Esto ha traído como consecuencia un retroceso económico en todo sentido, especialmente en la organización ferroviaria.

El movimiento encabezado por el general Kaledine y las diferencias con Ukrania, han imposibilitado obtener alimentos de las provincias del sur, las que han sido siempre las principales fuentes de aprovisionamiento del norte de Rusia.

Refiriéndose a Siberia, Mr. Smith Faulkner dijo que se había obtenido alguna cantidad de trigo de esa región, pero que las recientes tempestades de nieve habían retrasado a los trenes.

"Los labradores, añadió, no desean vender sus granos debido a que el papel moneda circulante carece de valor, pues, con un rublo actualmente no se puede comprar nada. A fin de obtener trigo, procederemos a cambiar ciertos objetos manufacturados, como paños y metales, a los labradores que necesitan estas cosas más que nosotros".

La guerra en el Mar

MOVIMIENTO MARITIMO EN ITALIA EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA, 24.— (Oficial). En la última semana entraron a puertos italianos 425 buques de distintas nacionalidades y salieron 366.

Un pequeño velero fué hundido por los submarinos, y un vapor fué atacado infructuosamente.

LAS PERDIDAS MARITIMAS FRANCESAS EN LA ULTIMA SEMANA

PARIS, 24.— Durante la semana pasada fueron hundidos dos barcos de más de 1,600 toneladas y uno de menor tonelaje. Cuatro navíos fueron atacados sin resultado alguno.

El htcdimieneo del vapor español "Manbrull"

Informaciones recibidas de Las Palmas

PARIS, 24. — Comunican de Las Palmas que, según una investigación sobre el hundimiento del vapor español "Manbrull, dice que los alemanes prohibieron a la tripulación del citado vapor hacer uso de la telegrafía sin hilos con el objeto de pedir socorros. Se agrega que el "Manbrull" fué torpedeado fuera de la zona de bloqueo.

LA TRIPULACION DE UN DESTROYER ALEMAN HUNDIDO

COPENHAGUE, 24.—17 marineros de la tripulación de un destróyer alemán que fué hundido por una mina, desembarcaron en la costa de Jutlandia.

Las discusiones sobre paz

Los métodos de propaganda de Scheidemann

Acusaciones de un diario danés

LONDRES, 24.— El corresponsal especial de "The Daily Mail" escribe:

"El Copenhague", diario conservador danés, afirma que el leader socialista alemán Scheidemann no es un apóstol del pacifismo, sino un agente del gobierno alemán, que organiza su propaganda sobre bases comerciales y en forma muy provechosa para las gentes que emplea.

"Según dicho diario, los principales agentes daneses de Scheidemann, serían el Ministro socialista Stuning y el leader socialista Borgbjer, y los rusos, Parvus, Slkarz y Koslovsky; este grupo es el que preparó las gestiones de paz con Lenine.

"A cambio de las compensaciones políticas acordadas a Alemania, Scheidemann preparó para el grupo mencionado, a muy bajo precio, una enorme cantidad de carbón que el grupo revendió después a un precio exorbitante.

El mismo grupo formó otro sindicato que vende automóviles robados en Francia, Bélgica y Rusia.

"El Social-Demócrata", de Cristianía, informa que Scheidemann se estuvo esforzando vanamente por concluir un arreglo del mismo género con los socialistas noruegos."

LAS TENDENCIAS PACIFISTAS DEL PUEBLO AUSTERO - ALEMAN

"Los militaristas no son ya dueños de obrar como les parece". —Información holandesa

LONDRES, 24. —Telegrama de Amsterdam:

"El diario católico "Tyd" publica el siguiente despacho de origen alemán:

"En las negociaciones de Brest-Litovsk, la nueva fórmula de paz propuesta por el Presidente Wilson, que generalmente ha sido considerada por los Imperios Centrales como una base favorable para la creación de una sociedad de naciones para el futuro, han preparado el terreno a las tendencias maximalistas.

"Los dirigentes alemanes comprenden que la revelación prematura de sus objetivos militaristas impide la conclusión de la paz general en términos favorables para Alemania. Por otra parte, los pueblos austro-alemanes rechazan las vistas anexionistas expuestas por el general Hoffmann en Brest-Litovsk. Los sentimientos de la población entera centro-europea son tales que el partido militarista alemán no es ya dueño de hacer como le parece".

Londres comenta las declaraciones de Mr. Purdy

Llamados al pueblo alemán para contestar a la exposición de las miras del pueblo británico en la guerra

LONDRES, 24.— "The Times" comentando el último discurso del presidente del Congreso Laborista de Nottingham, Mr. Purdy, dice:

"Algunos elementos socialistas del partido laborista experimentarán una furiosa repugnancia hacia estas palabras decididas; pero los amigos tanto como los enemigos en el extranjero harán bien en reducir estas protestas a sus justas proporciones y considerar las palabras de Purdy como la auténtica expresión de los sentimientos del laborismo británico en la hora de la crisis suprema.

"Ciertamente, Purdy habló en nombre de la gran masa del pueblo británico. Todo hombre sensato comprenderá que al apoyar esas palabras, el pueblo no tiene la intención de abandonar con ello la menor de sus conquistas.

"Si se objetase que el pueblo alemán no es favorable a esta política, la respuesta es que no tiene poder ni valentía para no continuar en la suya.

"Purdy, enfáticamente, en nombre de las clases obreras británicas, exhortó al pueblo alemán a pronunciarse. Si a éste no le es permitido contestar, será desde ahora claro que tenemos que hacer frente a una autocracia militar, y que no podremos acercarnos a la paz mientras esa autocracia no sea derrocada'.

"The Daily News", tratando el mismo tema, dice:

"Se ha criticado justamente a la democracia británica por no haber sabido comprender la política extranjera; pero en el curso de los últimos seis meses las clases obreras han comprendido que su juicio era erróneo.

"La declaración del partido laborista sobre la guerra ha sido a la vez firme e impregnada de espíritu de conciliación y de cualidades políticas, y expone los objetivos del pueblo británico en la guerra en forma que constituye la proposición de paz más definida y más razonable que se haya emanado de una fuente aliada.

"La conferencia, al apoyar el discurso de Purdy, y adoptar la resolución en favor de la paz propuesta por el Comité Ejecutivo, prueba que el partido está unido firmemente a los principios de que depende la suerte del mundo".

"The Daily Telegraph" dice:

"Purdy no interpretó de una manera errónea los sentimientos de una aplastante mayoría de los asistentes.

"En todos los países aliados, después de la demostración de ayer, no puede existir una sombra de duda de la real solidaridad de toda Gran Bretaña, sin distinción de clases, opiniones políticas ni religiones.

"Hasta ahora, von Hertling y el conde Czernin habían podido guardar silencio ante los objetivos de guerra enunciados por Lloyd George y Mr. Wilson, y hacer creer al pueblo, gracias a la prensa complaciente, que los hombres de Estado de la Entente no hacían otra cosa que bluffear; pero ahora los pueblos austro-alemanes comprenderán que las clases obreras de ambos lados del Atlántico forman un solo bloque.

"A pesar de todas las pérdidas sufridas, los representantes autorizados de la clase obrera están no menos decididos que el Parlamento a ver la guerra continuar hasta que nuestros objetivos estén realizados.

"La agitación en favor de la paz entra ahora en una fase nueva.

"De una parte, está probado que los gobiernos aliados están apoyados por la masa de sus pueblos libres, y, de otra, queda establecido que los Hertling, los Czernin y los Hoffman no hablan en nombre de sus pueblos sino por el Kaiser solamente".

Las negociaciones entre teutones y ukranianos

Ofertas amistosas de Austria

PETROGRAD, 24.— Las negociaciones entre los ukranianos y los teutones prosiguen desarrollándose en forma amistosa.

Los austriacos ofrecieron a Ukrania cederle la Cholotchina, con la única condición de que la República de Ukrania se comprometiera a enviar granos y toda clase de víveres a Austria, tan pronto como la paz fuese firmada.

La democracia británica

Palabras de algunos socialistas republicanos alemanes residentes en Suiza

LONDRES, 24.— "The Daily Mail", publica una información de Berna, en la que se anuncia que la conversación sostenida entre el jefe del Gabinete británico Mr. Lloyd George y los sindicatos, produjo una viva impresión entre los socialistas republicanos alemanes que viven en Suiza.

Uno de ellos, declaró:

"He aquí la verdadera democracia. El jefe de un gran pueblo desciende a la arena pública y provoca interpelaciones de todos los adversarios honestos".

"La verdadera democracia consiste en saber guiar las masas populares y no como lo hacen Lenine y Trotsky, permitiendo que los jefes sean barridos por las ciegas pasiones de las masas. ¡Qué contraste entre el franco cambio de vistas entre el pueblo y los Ministros de Inglaterra y los procedimientos enmarañados, llenos de subterfugios que caracterizan al Gobierno y pueblo alemanes!".

Las exigencias de Alemania

Categóricas declaraciones del general Hoffmann.— Las negociaciones continúan entre los ukranianos y los Imperios Centrales.

LONDRES, 24.— La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Se anuncia que en la sesión celebrada últimamente en Brest-Litovsk, los alemanes tomaron una actitud bien definida y trazaron con entera franqueza el plan de sus pretensiones.

General Hoffmann

"El secretario de la delegación ukraniana, dando cuenta de la reunión, dice:

"Los rusos interpelaron a los alemanes sobre cuáles eran los términos definitivos exigidos por ellos para la celebración de la paz.

"El general Hoffmann contestó a la pregunta de la delegación rusa abriendo el mapa y señalando la línea en la cual Alemania insistía que debería ser su futura frontera con Rusia. Esa línea parte desde la costa pasando por el golfo de Finlandia, en dirección al oriente, cubre la isla de Moon, sigue a lo largo de Sound, toca en Valk en el continente, y de ahí al occidente de Minsk y desde este punto a Brest-Litovsk.

Esta línea deja enteramente en poder de Alemania a Curlandia y a todas las provincias del Báltico.

Los rusos preguntaron si dentro de los términos de las exigencias alemanas estaba comprendida la región situada al sur de Brest-Litovsk. El general Hoffmann contestó a esta pregunta diciendo que solamente discutirían ellos con los ukranianos.

Kameneff, miembro de la delegación rusa, preguntó a la delegación alemana que en el supuesto de que ellos no aceptaran esas condiciones, qué determinación tomarían. El general Hoffmann les contestó: "Dentro de una semana ocuparemos Reval".

Los rusos preguntaron entonces si convendría postergar las discusiones, a lo que los alemanes respondieron a su vez, de mal grado, que ellos habían hecho ya sus últimas proposiciones.

Interrogado Trotzky sobre la situación, declaró que deseaba referirse a las exigencias alemanas ante el Consejo de Soldados Obreros.

Las negociaciones entre los ukranianos y los delegados de los Imperios Centrales continúan amigablemente. Los austriacos han ofrecido ceder Chomalchina a la República de Ukrania, pero solamente bajo la condición de que los ukranianos envíen granos y otros alimentos a los Imperios Centra-

VALVULAS 'GLOBE' PARA VAPOR
DE TODOS TAMANOS
VALVULAS DE COMPUERTA "PEET"
DE TODOS TAMANOS
PLANCHAS DE BRONCE,
PLANCHAS DE COBRE,
METAL BLANCO PARA DESCANSOS,
TUBOS DE ACERO PARA CALDEROS
Ofrecen para entrega inmediata
MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77 -:- Casilla 212
SANTIAGO

MARYLAND BOUQUET
El Super-Cigarrillo

LOTERIAS
DIA 31 DE ENERO, DE $ 80,000 ARGENTINOS:
Un billete entero, a $ 19 argentinos, 25 chilenos o 42 francos;
Cada quinto, a $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.
DIA 7 DE FEBRERO, DE $ 100,000 ARGENTINOS:
Un billete entero, a $ 24 argentinos, 45 chilenos o 53 francos;
Cada quinto a $ 6 argentinos, 11 chilenos o 14 francos.
Los francos deben enviarse únicamente por giro postal.
En el sorteo verificado el 9 del presente, esta Casa vendió en Santiago el número 24900, favorecido con el segundo premio de $ 40,000 nacionales.
CASA E. TURRI
GALERIA GÜEMES —— BUENOS AIRES
1002-284

GRAN DUC, FOX Y GOYA

Tres últimas creaciones en **Corbatas Tejidas y Papillón,** á $ 1.20, 1.40, 1.80, 2.90, 3.90, 4.50 y 5.80. Colores y dibujos **gran moda.** Importantes rebajas comprando más de **UNA.**

NADIE SALE SIN COMPRAR.

LA CORBATINERA

Estado 266
Puente 750
San Diego 174

NOTA.—Sección por mayor, **Estado 266,** interesantes surtidos y fuertes descuentos en **Corbatas,** Suspensores, Ligas y Calcetines.

94)-26-a

les inmediatamente después de celebrada la paz.

Las exigencias de Alemania a Rusia

Detalles de las discusiones de Brest-Litovsk

PETROGRAD, 24.— Antes de que se suspendiera la última sesión de las conferencias de Brest-Litovsk, el general Hoffmann insistió en sostener las condiciones de paz propuestas por Alemania, y que comprenden la anexión de los territorios ocupados en el frente oriental.

Los representantes alemanes declararon terminantemente a los rusos que Rusia debe ceder la Curlandia y todas las provincias del Báltico, y que de lo contrario, se reanudarían las operaciones y Reval sería tomado antes de una semana.

Los alemanes consintieron de mal grado en el aplazamiento de las discusiones hasta el 29 de Enero, advirtiendo que dicho plazo era el último.

LAS DOS DELEGACIONES UKRANIANAS

Situación molesta a que dan motivo en las negociaciones

BERNA, 24.— Un telegrama fechado en Berlín que publican hoy los diarios, admite que ha surgido una complicación que ha venido a provocar una situación embarazosa en las negociaciones de Brest-Litovsk, a raíz de la llegada de la segunda delegación de Ukrania, la cual pretende que la primera no tiene ningún derecho para hablar en nombre de Ukrania.

LA RESPUESTA DE BELGICA AL PAPA

ROMA, 24. — "L'Obesrvatore Romano" publica la respuesta dada por Bélgica a la nota del Papa sobre proposiciones de paz.

Comentándola, declara que ella es una prueba de que carecían de fundamento los rumores de que Bélgica habría hallado insuficiente la defensa de la causa de ese país efectuada por el Papa.

Los rusos rechazan las propuestas de paz de los alemanes

Información de Petrograd

NUEVA YORK 24. — Un despacho llegado de Petrograd, dice:

"El 23 de Enero, los delegados rusos a las conferencias de paz de Brest Litovsk, decidieron por unanimidad dar por rechazadas las condiciones propuestas por los delegados alemanes".

En el discurso de Mr. Purdy

Referencias a la actuación de los Estados Unidos. — "Los obreros austro-alemanes están obligados a declarar sus objetivos en la guerra"

LONDRES 24. — En su discurso de ayer, el presidente laborista de Nottingham, Mr. Frank Purdy, hizo la siguiente alusión a los Estados Unidos:

"Al entrar a la guerra, a defender la civilización y la democracia, el Presidente Wilson declaró con una nitidez absoluta, que los Estados Unidos entraban a la guerra, no para hacer conquistas y adquirir nuevos territorios, sino para cooperar en la tarea de libertar al mundo, del militarismo y la autocracia, en cualquier lado en que estuvieran.

"En Gran Bretaña saludamos con ajeno, ocupan más territorios de los Estados Unidos a esta lucha entre la democracia y el sistema autocrático. Apreciábamos los nobles motivos y el verdadero desinterés que indujeron a los Estados Unidos, a hacerse nuestro aliado, pero lo saludamos con más entusiasmo aún, por que era una demostración franca de la unidad de espíritu que existe entre las razas que hablan inglés.

"El partido laborista británico, puede dar sin reservas, su aprobación al discurso del Presidente Wilson.

Mr. Purdy se refirió en seguida a las negociaciones de paz entre Rusia y los Imperios Centrales, y dijo:

"Las negociaciones de paz entre Rusia y los Imperios Centrales no indican absolutamente que Alemania esté dispuesta a aceptar y suscribir una fórmula sin anexiones ni indemnizaciones. En verdad, el partido militar parece haber ganado mucho ascendiente. Observando el mapa actual de la guerra, se comprenderá fácilmente que los alemanes no combaten en su territorio, pero en el ajeno, ocupan más territorios de los aliados en 1917, que en ninguna época anterior. Tenemos, pues, que continuar en la lucha; ninguna otra línea de conducta es posible si tenemos intenciones de respetar nuestra palabra hacia Bélgica, Serbia y Francia.

El partido laborista ha declarado por medio de una resolución, su deseo de que la guerra sea llevada hasta el triunfo, y hoy día que el Gobierno de Gran Bretaña, y el de Estados Unidos han proclamado sus principios, en conformidad de los cuales están dispuestos a negociar, la responsabilidad de la continuación de la guerre recae únicamente sobre las potencias centrales. Si ellas no aceptan estos principios, entonces veremos claramente sus designios sobre la resolución de Mr. Henderson, que fué aprobado por casi la unanimidad de los delegados; esa resolución invitaba a las organizaciones laboristas de los Imperios Centrales, a declarar sus objetivos en la guerra y a proceder sobre sus gobiernos para que éstos declaren sus objetivos de guerra, a fin de que el mundo pueda ver hasta qué punto las declaraciones de todas las potencias, tendrán base de paz durable obtenida por medio de negociaciones".

EL EMPERADOR CARLOS DE AUSTRIA PROPONDRA EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EL DESARME GENERAL

La iniciativa le habría sido sugerida por el Papa. — Información norte-americana

NUEVA YORK, 24. — "The Sun" ha recibido de Roma informaciones de fuente al parecer verídicas que dicen:

"El Emperador Carlos de Austria asumirá cuando se discuta la paz la iniciativa en pró de un desarme general de las naciones. También se prepara para abolir la conscripción en el Austria y renunciará a su real prerrogativa de declarar la guerra. Esto fuera de garantizar de que en lo sucesivo el Austria seguirá una política pasifista, hará que la guerra sea imposible siempre que el ejemplo sea seguido por todas las naciones. Existen razones para creer que la iniciativa del Emperador Carlos le ha sido sugerida por el Papa.

El retiro de los Ministros Laboristas

Rechazo de la moción que la pedía

LONDRES, 24. — En la sesión que celebró hoy la Conferencia Laborista de Nottingham se votó la moción por la cual se invitaba a los miembros del Comité Ejecutivo, que son también miembros del Gobierno, a abandonar el Comité Ejecutivo.

Recogida la votación, resultaron 1.561,000 votos por la negativa y 794,000 por la afirmativa. El rechazo de la proposición fué recibido en medio de una entusiasta aclamación.

Respuesta del Rey de Bélgica al Papa

Exposición de las condiciones de paz de los belgas

PARIS, 24.—Comunican de el Havre, que el Rey Alberto de Bélgica, contestando el mensaje pontificial respecto de la paz que dirigió el papa con fecha 24 de Diciembre último, ha dirigido al Pontífice una carta en la que se asocia a los votos de la Santa Sede para una paz justa y duradera. En otra parte de la nota, le comunica que su gobierno, después de haber estudiado el mensaje, se siente feliz en contestar dicha nota en la que se hace mención de la injusticia de que fué víctima Bélgica.

En esa nota, el gobierno belga examina la posibilidad de contribuír, en la medida que de él dependa a la realización del doble deseo en que se inspira el mensaje de hacer apresurar el término de la guerra actual. El Gobierno desea apasionadamente que se ponga término a los sufrimientos de las poblaciones belgas, pero no podría aceptar la paz, sino le asegura una reparación equitativa y seguridades y garantías para el porvenir.

"La integridad territorial belga, dice, metropolitana y colonial, su influencia política, económica y militar, sin condiciones ni restricciones, reparaciones por los daños sufridos y garantías contra una reanudación del atentado de 1914, son las condiciones indispensables para una paz justa, en lo que concierne a Bélgica. Los Imperios Centrales, aunque conocen estas condiciones que están anunciadas hace un año, jamás han querido reconocer netamente los derechos imprescriptibles de Bélgica, que el Papa no ha cesado de reconocer y proclamar".

La respuesta de Bélgica al Papa

Publicación de "L'Osservatore Romano"

ROMA, 24.—"L'Osservatore Romano" publica la contestación dada por el Rey de Bélgica a la nota del Papa, de Agosto último.

La contestación del Rey Alberto de Bélgica dice en uno de sus párrafos:

"El gobierno de Bélgica ha estudiado con atención e interés la nota de S. S. y en la respuesta que le transmito me asocio a los votos de la Santa Sede a fin de que una paz justa y duradera pueda dentro de poco acabar con los sufrimientos de la humanidad, especialmente de los belgas, tan duramente maltratados.

La nota de Bélgica tiene un período concluyente y conciso que dice:

"Si hay un país que tiene amplio derecho de decir que tomó las armas para defender su existencia, es ciertamente Bélgica, que desea apasionadamente acabar con los sufrimientos inauditos de su población, pero nunca podría aceptar otra paz que aquella que asegurase al mismo tiempo, la reparación y la garantía para el futuro, su integridad territorial y las de sus colonias, como asimismo la independencia política, económica y militar, sin condiciones ni restricciones, una garantía absoluta de la reparación de los daños causados por la guerra, y la seguridad de que esta agresión no volverá a repetirse".

Clavos, Puntas y Grampas

de alambre, ofrece la Fábrica de Peña Blanca de Yarcho & Cía., Casilla N.o 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telegráfica: "Clinton", Valparaíso.

S63-27-a

Regresan a Petrograd algunos delegados a la conferencia de Brest-Litovsk

El rechazo de las proposiciones alemanas.— El congreso de soldados y obreros dictará la decisión final

PETROGRAD, 24.— Kameneff, delegado a las conferencias de Brest-Litovsk que ha regresado a esta capital con Trotsky, anunció a la "Associated Press" la decisión de los delegados rusos de rechazar las proposiciones alemanas de paz. Díjole también que los demás delegados rusos quedaron en Brest-Litovsk a fin de evitar la apariencia de una ruptura inmediata.

Kameneff agregó que la decisión final en este asunto le pertenecía al Congreso de delegados de soldados y obreros, los cuales pensaban discutir mañana la cuestión paz o guerra.

Economía y finanzas en la guerra

LA EXPORTACION DE TRIGO ARGENTINO AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24.—Los diarios de la mañana publican un telegrama oficial del Ministro brasileño en Buenos Aires, doctor Alcibíades Pecahna, dando cuenta en la forma que procedió a repartir las 24,400 toneladas de trigo que el gobierno lo autorizó a exportar.

Los periódicos elogian este reparto y hacen notar que se han conservado las necesidades de los distintos estados brasileños, en forma bien equitativa.

(Agencia americana)

LAS REPARACIONES AL VAPOR ALEMAN BLUCHER"

RIO DE JANEIRO, 24.— Las reparaciones del vapor alemán "Blucher" durarán seis meses, tal fué el estado de destrozo en que se encontraban sus máquinas.

(Agencia americana)

EN LA CONFERENCIA DE LOS "PREMIERS" FRANCES E ITALIANO

PARIS, 24.—En la conversación sostenida entre el jefe del Gabinete francés, M. Clemenceau y el jefe del Gabinete, señor Orlando, se trató especialmente el asunto de los abastecimientos.

COOPERATIVA DEPARTAMENTAL EN LOS BAJOS PIRINEOS

PARIS, 24.—En el departamento de los Bajos Pirineos se ha constituído una cooperativa departamental, cuyos fines serán luchar contra la carestía de la vida y la especulación criminal que hacen los comerciantes de artículos alimenticios.

EL CONSUMO DE GAS Y ELECTRICIDAD EN PARIS

Las autoridades invitan al pueblo para reducir el consumo

PARIS, 24.—El jefe del Gabinete, M. Clemenceau, el Ministro del Interior, M. Pams, el Ministro de Municiones, M. Loucher y el Ministro de Obras Públicas, M. Claiveille, han apelado al patriotismo de la población para reducir el consumo del gas y de la electricidad, en interés de la defensa nacional.

M. Raux ha publicado un manifiesto, por el cual recuerda a los parisienses la necesidad de reducir el consumo de alumbrado en previsión de la eventualidad de los raids alemanes.

El escandalo Bolo Baja

Las investigaciones de los cargos contra M. Caillaux

Revisión de los documentos encontrados en la caja de caudales del acusado

PARIS 24. — El capitán Bouchardon tomó hoy declaración al general Brugere, con respecto a las acusaciones que pesan sobre M.. Caillaux.

En seguida procederá a la identificación del senador M. Humbert, de M. Lenoir y de M. Desouches, ante los oficiales italianos.

Durante la tarde de hoy, el capitán Bouchardon, examinó los documentos encontrados en la caja de caudales que tenía M. Caillaux en Florencia.

EL JUICIO DE NULIDAD DEL PRIMER MATRIMONIO DE BOLO

PARIS, 24.—El juez M. Mangin Bocquet estudió los documentos encontrados en la caja de caudales de M. Turmel.

El Tribunal de Justicia se ocupa actualmente del juicio de nulidad del primer matrimonio de Bolo Bajá y se espera que la sentencia será dictada en la presente quincena.

La guerra austro-italiana

FALLECIMIENTO DEL TENIENTE BATTISTI

ROMA, 24.— "Il Seccolo XIX" informa que algunos soldados austriacos han anunciado que el teniente Battisti, hecho prisionero últimamente, ha fallecido en un hospital militar.

El subteniente Polla

Es condecorado con la medalla de oro al valor

BRESCIA, 24.— El subteniente Arduino Polla ha sido condecorado co nla medalla de oro al valor.

El subteniente Polla, cuyo padre y demás parientes fueron muertos por bombas arrojadas por los aeroplanos enemigos en sus incursiones sobre Venecia, juró dedicar su vida al servicio de la patria. En Septiembre de 1916, Polla se lanzó al mando de unos pocos hombres contra la retaguardia de un batallón austriaco, dispersándolo y haciendo prisioneros a 150 de ellos. Dos días después, intentó por primera vez apoderarse de la cima del monte Forame, acción por la cual le fué conferida una medalla.

En Noviembre de 1917 la orden de retirada encontró al subteniente Polla destacado en las rocas de Falzarego. Pocos días después, encontrándose a cargo de la defensa de la cabeza del puente de Vidour, se encontró casi completamente rodeado por el enemigo con sólo un puñado de soldados, con el delicado cargo de proteger la retirada. A pesar de la presión austro-alemana, contestó con gran calma a aquellos que le trajeron la orden de retirada, diciéndoles: "Sin una orden por escrito no me retiraré un solo paso". En esa ocasión y con un refuerzo que recibió, pudo contratacar y detener en parte el avance de los enemigos. Durante la acción fué herido en la cabeza y apesar de ello se mantuvo durante dos días en la posición que ocupaba sin dejar por un instante el mando de sus tropas. Ya exhausto, por fin fué llevado a un hospital donde curó de su herida. Rehusó el descanso acordado a los convalecientes y a los pocos días participó en la lucha en Monte Asolone. En esos combates Polla mandó nuevamente al grupo de soldados con que había llevado a cabo sus anteriores proezas, pero fué nuevamente herido gravemente en la pierna y en la cabeza.

La sfuerza saustro-alemanas se retiran en la región de Monte Tomba

Información del Cuartel General italiano

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 24.— El enemigo ha evacuado la parte de territorio situada detrás de Monte Tomba, extendiendo sus líneas de defensa desde la orilla occidental del Piave hasta Monte Spinoccia.

Las patrullas italianas han efectuado varios reconocimientos en los últimos días, durante sus incursiones se han encontrado con patrullas enemigas y centinelas, descubriendo más tarde que el enemigo había abandonado toda la región.

Esta retirada es debida a la brillante victoria obtenida recientemente por las tropas francesas en Monte Tomba, que hizo que la posición de los austro-alemanes se convirtiera en imposible de ser sostenida por más tiempo.

La retirada tiene particular importancia, pues demuestra que el enemigo ha abandonado por el momento sus planes de intentar abrir se paso hacia las llanuras por el camino de Monte Tomba y orilla occidental del Piave.

Los aeroplanos italianos han descubierto que el enemigo construye en la actualidad obras defensivas en la retaguardia.

FUERZAS ITALIANAS DE DESEMBARCO

Carta de D'Annunzio al capitán de la Brigada de Marina

ROMA, 24.—La Agencia de Informaciones Volta anuncia que se difunde por todas partes la admiración y el reconocimiento hacia los marinos que combaten en las trincheras del sector del Bajo Piave, quienes han dado prueba de un heroísmo y abnegación sin límites.

El mayor D'Annunzio escribió la siguiente carta al capitán de marina Frassodentice, comandante de las fuerzas navales que operan en tierra:

"Me propuse ir a pasar una semana entre los marineros "poilas", que usted transforma en héroes resistentes y que conduce con una rapidez que no se recuerda en la historia. Pero me ha sido imposible ir allá. Estoy obligado a volver con mi escuadrilla a Pelaggio y no quiero hacer a usted y a sus subalternos una visita apresurada. Vendré dentro de algún tiempo más. Mientras tanto, mis más ardientes augurios para la gloriosa brigada de Mainay a sus infantes navales que combaten en donde el río, el mar y la tierra se confunden entre el coraje, la constancia y la esperanza de los jóvenes corazones"

404

Notable Receta 'Gratis

PARA SANAR LA GONORREA

Blenorragia, Cistiti y la Próstata

10 MIL HOMBRES

que han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando inyecciones, lavados ni sondas; aproveche de esta infalible receta **GRATIS.**

Escribe el señor Méndez, Chillán: "Hace 6 años contraje una gonorrea que no podía sanar, fracasaron todos los medicamentos e inyecciones que me recetaron, quedando siempre una gota; por las inyecciones tuve que permanecer en cama con una orquitis terrible y la infección de la vejiga y riñones dificultad de la orina, los orines mucosos, turbios, con hebritas; sufrí reumatismo gonorreal, hinchazón de las rodillas, y resolví a pedir la prescripción 404, y al cabo de 8 días de aplicarla observé una mejoría increíble en los orines y todos mis padecimientos; la gota desapareció por completo; a los 30 días me encontré completamente sano. El incomparable 404 me sanó después que todo falló".

Sanó de la Próstata

El señor Rodríguez, de Concepción, certifica:

Después de sufrir 8 años estaba resuelto a ser operado de la próstata: como último recurso me apliqué las Bujías Prostáticas "404" y el Específico "Prostato", sané y me salvó de mis sufrimientos.

Para recibir la **PRESCRIPCION "404"** y prospectos "Enfermedades génito-urinarias", corte este aviso y envíelo hoy con su dirección y franqueo 10 centavos.

Dr. N. WILLAMS Co.
CASILLA 3283. — VALPARAISO

La retirada de los austro-alemanes en el sector de Monte Tomba

CUARTEL GENERAL ITALIANO 24. — Cuando las tropas francesas hicieron su arremetida contra Monte Tomba, algunos destacamentos llevados por su entusiasmo atravesaron las líneas austro-alemanas y llegaron hasta las orillas del Piave, encontrando las aldeas desiertas.

Reconocimientos llevados a cabo recientemente demuestran que el enemigo se ha retirado definitivamente de toda la región situada detrás del monte Tomba, pues ha llevado consigo todo su material y aprovisionamientos.

Las patrullas italianas que exploran la región han encontrado que los austriacos adoptaron toda clase de precauciones para que su retirada no fuera notada, poniendo para ello maniquíes figurando soldados. Se encontró también una batería de artillería cuyos cañones habían sido construídos de madera.

La América Latina ante la guerra

LLEGA A LISBOA UN GENERAL BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 24.— Un telegrama de Lisboa anuncia la llegada a ese puerto del general brasileño Napoleón Ache, designado comisionado militar brasileño en el frente francés, con el objeto de estudiar diversas cuestiones relacionadas con la guerra.

(Agencia americana)

La cooperación del Brasil en la guerra

Opiniones de un diario de San Pablo

RIO DE JANEIRO, 24.— Según un diario paulista, una de las mayores dificultades existentes, si no la mayor, para la cooperación del Brasil en la guerra junto a los aliados, es la obstención de recursos financieros que permitan hacer frente a los enormes gastos que la preparación militar brasileña y el equipamiento de las fuerzas de mar y tierra exigen.

Se sabe que el gobierno nacional no descuida este aspecto del problema. Ha llegado ya a los Estados Unidos un agente confidencial brasileño encargado de estudiar la situación y de verificar los recursos con que Estados Unidos podría auxiliar al Brasil; y de esta manera es bien probable que el Brasil pueda definir pronto en qué consiste su cooperación a los aliados.

(Agencia americana)

LA DELEGACION MEXICANA A LA ARGENTINA

Su próximo viaje a Chile

BUENOS AIRES 24. — El Presidente Irigoyen recibió en audiencia especial a la delegación mejicana que preside don Luis Cabrera. Los delegados mejicanos manifestaron al Presidente que en breve se trasladarán en jira a Chile y al Perú.

Telegramas cambiados entre los Presidentes y las cancillerías del Uruguay y Estados Unidos

MONTEVIDEO, 24.— En días pasados, el Presidente de la República, dirigió al Presidente de Estados Unidos el siguiente mensaje:

"El altruista programa de paz, que V. E. acaba de exponer con la sinceridad y precisión que preside todos sus actos, y las elevadas consideraciones que con tal motivo V. E. ha hecho, son el resumen de todas las aspiraciones vitales de los que anhelan ver surgir para siempre de esta inmensa catástrofe, la vida nueva que aseguraba la libertad, la igualdad y la concordia de los pueblos por el imperio definitivo de la justicia, la hidalguía y el honor.

"Os expreso la simpatía y solidaridad del Uruguay con los nobles ideales formulados, y mis ardientes votos porque se logren imponer en el mundo".

Se recibió la contestación del Presidente Wilson, que dice:

"Recibí el mensaje de V. E. expresando su confianza en los fines de la guerra enunciados por el Gobierno de Estados Unidos y sus animosas expresiones. El gesto de su gobierno de romper las relaciones diplomáticas con la despótica Alemania, son del mayor provecho y tranquilidad para este gobierno en la gran obra que emprendió con la fuerte convicción universal del derecho y justicia y con la aprobación y cooperación de tantas naciones encumbradas e ilustradas. El triunfo final debe ser el resultado".

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Brum, telegrafió así al Secretario de Estado norteamericano":

"Permitidme expresaros mi admiración y mi simpatía por el noble programa de paz que acaba de formular el Presidente Wilson. Colocada en tan alto plano de justicia, lealtad y altruismo, la política exterior de las naciones, el triunfo de los ideales que ella encarna, afianzará la tranquilidad en el mundo para bien de la humanidad. Dignaos aceptar mis felicitaciones por la gloria que tal actitud gana para vuestra ilustre patria".

La contestación de Mr. Lansing dice:

"Aprecio hondamente la alta estimación que Ud. manifiesta por las miras de guerra expresadas recientemente por el Presidente Wilson. En esas expresiones, él proclama la opinión y fines del pueblo americano. Satisface sentir que tenemos la aprobación del gobierno del Uruguay.

"Tengo la seguridad de que con estas tendencias y estos ideales de justicia y libertad, debe resultar la victoria".

SE MANTENDRAN LAS LEGACIONES EN BERLIN Y EL VATICANO

BUENOS AIRES 24. — La Cámara de Diputados discutió el anexo al presupuesto de Relaciones Exteriores, aprobando el mantenimiento de las legaciones en Berlín y en el Vaticano.

La situación interna de los Imperios Centrales

Movimiento revolucionario en Viena

Radiograma de Petrograd a Londres

LONDRES, 24.— A las 10.15 de la mañana de hoy se recibió de Petrograd un radiograma expedido por el Smolny Institute que anunciaba que había estallado un movimiento revolucionario en Viena.

Conde Czernin, premier austriaco

Motines en Viena

Los soldados se habrían negado a disparar contra el pueblo.— Información de Ginebra

GINEBRA, 24.— En Viena ha estallado un motín. Los soldados de la guarnición se han negado a hacer fuego sobre las masas de pueblo que destruían la propiedad.

Gran número de tiendas fueron saqueadas por el pueblo. Los anarquistas se han declarado en lucha abierta con las autoridades.

Los revolucionarios austriacos habrían nombrado un gobierno provisional

Informaciones de Petrograd

PETROGRAD, 24.— Un mensaje inalámbrico recibido hoy en esta capital anuncia que ha estallado una revolución en Viena.

Un despacho recibido por el Smolny Institute hace saber que los revolucionarios han nombrado un gobierno provisional.

La revolución austriaca

Informaciones de "The New York Sun"

NUEVA YORK, 24.—"The Sun" publica la siguiente información, fechada hoy en Petrograd:

"Un radiograma recibido hoy anuncia que ha estallado una revolución en Viena".

Los sucesos de Austria-Hungría

El "Vorwaerts" envía un saludo al proletariado austriaco. — El socialista Scheidemann declara que la situación de Alemania es parecida a la del Austria. — Información danesa

COPENHAGUE 24. — El "Vorwaerts", en su edición del Miércoles, refiriéndose a la actitud del socialista Ebert, ante el Comité Principal del Reichstag, dice:

"Todo el mundo está al tanto de la revuelta que ha estallado en Austria-Hungría. Solamente el pueblo alemán ignora el resultado de los sensacionales rumores corridos sobre las luchas callejeras en Budapest, Viena y los informes sobre la proclamación de la República en Praga.

"Nosotros felicitamos por sus acciones al proletariado austriaco y nos hacemos un deber en expresar nuestra más ardiente simpatía en nombre de la clase obrera alemana, que ahora debe hacer uso de todo su poder para combatir los esfuerzos que pretenden anular la campaña en favor de una pronta paz basada en el Derecho.

La publicación del Miércoles del "Vorwaerts", es la primera desde la suspensión del diario decretada por el Gobierno alemán.

El leader socialista Scheidemann, en un discurso pronunciado ante el Comité Principal del Reichstag, dijo que las autoridades y que el Gobierno alemán deberían tomar precauciones, pues estaban jugando con fuego, pues la situación de Alemania es muy poco diferente de la porque atraviesa el Austria".

No se ha recibido nuevos despachos sobre la revuelta en Viena

Una información llegada a la United Press no ha sido confirmada

NUEVA YORK, 24. — "The Evening Globe", trae el siguiente artículo:

"Ni Edgard Browne, ni la Agencia de la Asociated Press de Petrograd, ni en Washington, se han recibido despachados relativos a la revuelta que se decía estallada en Viena.

El único despacho recibido le fué por la "United Press", y hasta ahora no ha sido confirmado.

La huelga continua en Viena y Budapest

LONDRES, 24.— "The Exchange Telegraph Co." informa que, según noticias recibidas de Viena, 200,000 personas se encuentran aún en huelga y que el páro también continúa en Budapest .

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS DECLARAN QUE HAN SIDO ABANDONADOS POR SUS CAMARADAS ALEMANES

La crisis originada por la falta de carbón

LONDRES, 24.— La Agencia Reuter ha recibido de Zurich la siguiente información:

"Los diarios publicados en Viena el Lunes informan que se ha producido un gran descontento entre las clases trabajadoras. Se cree que los obreros volverán pronto al trabajo. Varios oradores, en reuniones celebradas últimamente, han declarado que los socialistas austriacos han sido abandonados por sus compañeros alemanes.

"Der Zeit" dice que la falta de carbón y el hambre han ocasionado en Viena una intensa miseria. Las mujeres esperan por horas ante los depósitos de carbón y vuelven a sus hogares con las manos vacías. El sufrimiento es general.

"Der Reich Post", órgano militar, dice que las negociaciones en Brest-Litovsk no han avanzado.

LA HUELGA EN AUSTRIA

VIENA, 24.— Un despacho publicado en "Die Vossische Zeitung", dice:

"Mientras que parte de los obreros reanudaron sus labores el Lunes, la huelga continúa sin embargo. Gran número de obreros de fábricas disgustados del acuerdo a que se llegó y en el cual el Gobierno hace a los socialistas varias concesiones, han lanzado a la circulación carteles en que se ataca vioelntamente a los jefes de los partidos oficiales.

LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

Declaración de un Cónsul chileno

MONTEVIDEO, 24.— Llegó a esta capital don Adolfo Ortúzar, Cónsul de Chile en Alemania, que se dirige a su patria acompañado de sus dos hijos.

Interrogado, manifestó que la situación económica en Alemania, era difícil, pues se lucha con grandes dificultades en el aprovisionamiento de la población civil, pero que a pesar de eso el espíritu práctico y enérgico de los alemanes les hace soportar con entereza esta dura prueba.

Respecto de la situación militar, dijo que se tenía confianza en el ejército y en quien lo mandaba. Así mismo manifestó que esta contienda afectaba sobremanera a Suiza, donde la carestía y las dificultades se acentúan desde que Norte-América ingresó a la guerra.

(Agencia americana)

La guerra germano-americana

NORTE AMERICA TIENE LISTOS 2,000 AVIONES Y 500,000 HOMBRES

RIO DE JANEIRO 24. — El señor Llano Godoy, secretario de la Embajada brasileña en Washington, ha manifestado que Estados Unidos tiene 2,000 aviones con sus respectivas dotaciones y medio millón de hombres listos para enviarlos al frente.

El proyecto de creación de un Comité de guerra en los Estados Unidos

El senador Chamberlain explica su actitud

WASHINGTON, 25.— En la sesión que celebró hoy el Senado, Mr. Chamberlain, presidente de la Comisión de Asuntos Militares, pronunció un largo discurso en que defendió su actitud con respecto al proyecto de creación de un Comité de Guerra, temperamento que le ha valido duros ataques de parte de los partidarios del Presidente Wilson, quien, como es sabido, ha declarado que se opondrá con toda su influencia y todo su poder, a la aprobación del proyecto aludido.

Informaciones generales

COMITE BRITANICO QUE SE ENCARGARA DE EXAMINAR LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES

LONDRES, 24.—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el secretario del Departamento de Informaciones Comerciales del Ministerio de Comercio anunció de que se crearía un comité de comerciantes, que se encargaría del examen de los nombramientos de los miembros de las Embajadas o Legaciones, especialmente de los encargados de los intereses comerciales, y en general, de los nombramientos de los representantes diplomáticos y consulares británicos.

Agrega que el Departamento de Informaciones Comerciales llevaría nota de las aptitudes y de la capacidad de los candidatos a estos puestos.

Los laboristas y el gobierno británico

EL CONGRESO DE NOTTINGHAM RECHAZA POR GRAN MAYORIA LA MOCION QUE PEDIA EL RETIRO DE LOS MINISTROS DEL PARTIDO

NUEVA YORK, 24.—La Conferencia Laborista de Nottingham desaprobó por una gran mayoría la moción por la cual se pedía que Mr. Barnes y los otros Ministros Laboristas se retiraran del Gobierno.

LAS ORDENES DEL DIA DEL GENERAL PETAIN

PARIS, 24.—El Ministro de Instrucción, M. Louis Lefevre, ordenó fijar en todas las escuelas de la República la Orden del Día que publicó el general Petain.

CONDENADO A MUERTE POR MANTENER INTELIGENCIAS CON EL ENEMIGO

MONTPELLIER, 24.— Después de numerosas investigaciones, se ha logrado probar que el acusado Spandella, mantenía inteligencias con el enemigo. El Consejo de

Grecería Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 212 :-: CABLES:
Telégrafo: "GREGCRUZ"

29-a

Guerra lo condenó a la pena capital.

LOS RUMORES SOBRE LA VENTA DE LA "GUAYANA HOLANDESA" A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS, 24.—El Ministro de Holanda ha desmentido los rumores que circularon referentes a la venta de la "Guayana Holandesa" a los Estados Unidos.

Descubrimiento de un nuevo complot de espionaje en París

Información de "L'Oeuvre"

NUEVA YORK, 24.— "The New York Sun" ha recibido de su corresponsal en París la siguiente información:

"L'Oeuvre" afirma que la policía militar ha descubierto una nueva conspiración de espionaje, y con este motivo ha arrestado a varias personas de ambos sexos, y cuya identidad se oculta por el momento".

MUERTE DE UN MARISCAL ALEMAN

AMSTERDAM, 24.— Falleció el mariscal alemán von Hoefer.

El ataque al cañonero "Monocacy,'

Explicaciones de China a los Esttdos Unidos

PEKIN, 24.— El Gobierno ha dirigido a los Estados Unidos una nota en que le expresa su sentimiento por la agresión de un grupo de soldados chinos al cañonero norteamericano "Monacacy", y le ofrece practicar una investigación para castigar a los responsables y pagar las indemnizaciones del caso.

La crecida de los ríos en Alemaoia

LA CRECIDA DE LOS RIOS EN ALEMANIA

En Frankfurt los daños causados ascienden a varios millones de marcos

AMSTERDAM, 24. —Informaciones llegadas de Frankfurt anuncian que la repentina crecida del río ha causado la pérdida de varios millones de marcos por los daños y propiedades destruídas. La ciudad de Soberheim fué completamente arrasada por las aguas. La crecida ha ocasionado grandes pérdidas también en muchas partes de Holanda.

El banquete en honor de los canadienses

Discurso de Lord Derby, Mr. Long y Mr. Churchill

LONDRES 24. —En el banquete ofrecido hoy en honor del Ministro canadiense y de las fuerzas militares de ultramar, el Ministro de Guerra Lord Derby, al hacer uso de la palabra, dijo:

"No apercibimos aún el fin de la guerra, pero la enérgica actitud del Canadá, al implantar el servicio militar obligatorio, da fuerza a la metrópoli y ejercerá una influencia contraria sobre el enemigo".

Hizo también uso de la palabra el Ministro de Colonias, Mr. Walter Long, quien dijo:

"Jamás la resolución del Imperio Británico ha sido tan firme como hoy día. Entramos a la guerra sabiendo qué principios eternos eran los que se ponían en juego, y que seríamos peor que un cobarde sin escrúpulos si renegásemos del noble camino del deber. Innumerables mártires han ya sacrificado su vida por la gran causa, y lo menos que debemos a su heorísmo y a su sacrificio es que el Imperio británico no reenvaine su espada antes de que esos principios eternos estén restablecidos sobre bases que duren para siempre. (Entusiastas aplausos).

Mr. Churchill, Ministro de Armamentos, dijo:

"Es algo maravilloso que los hombres venidos de las partes más alejadas del mundo hayan acudido con un fin común, sobre este gran escenario, sobre el cual los destinos del mundo se están decidiendo en estos momentos. No hubo necesidad de discutir, siquiera; ellos contestaron al llamamiento de un modo viril, acudiendo a la lucha. Esto prueba la excelencia de los principios por los cuales nos hemos empeñado en pelear. El camino que se abre actualmente ante nuestros pasos, lo recorreremos seguramente, y hasta el fin. Si sentimos angustias y el peso de la aplastante carga, no olvidemos que esas angustias y esas cargas pesarán después mucho más sobre nuestros enemigos. Suele ocurrir a menudo que en el momento justo en que sentimos más nuestra carga y el agotamiento, llega al más alto grado, un paso hacia adelante, un pequeño esfuerzo más, nos llevará al triunfo, al fin que intentamos alcanzar. (Grandes aplausos)".

LA MUERTE DEL FELD MARISCAL VON HOEFER

AMSTERDAM, 24.— Un despacho de Viena anuncia la muerte repentina del feld mariscal Franz von Hoefer, ex- ayudante del jefe del Estado Mayor General.

LA RAZON DE LA RENUNCIA DEL CORONEL REPINGTON

LONDRES, 24.— "The Times" dice que la razón de la renuncia del coronel Repington, crítico militar del diario, se debió a que el Gobierno se niega a adoptar medidas de carácter más enérgico para el incremento del ejército y a que "The Times" ha apoyado al Gobierno en esta política.

ESPAÑA

MADRID, 24.—**El Alicante se decide reanudar las labores.**—En una reunión celebrada en Alicante, las mujeres examinaron la situación producida por la paralización de las labores, y decidieron reanudar sus trabajos y tratar por que la situación se normalice. Todos los negocios que se encuentran clausurados desde el 1.o de Enero serán abiertos. Se han adoptado todas las medidas que las circunstancias recomiendan.

BARCELONA, 24. — **Disturbios provocados por las mujeres.** — Las mujeres atacaron las grandes fábricas de jabón y aceite de Pueblo Nuevo, distribuyendo las mercaderías al populacho. Los gendarmes cargaron sobre los amotinados y recobrraon parte de lo robado. Muchas mujeres fueron detenidas.

En las calles se han celebrado varias reuniones con el objeto de proseguir las manifestaciones.

JAEN, 24. — **Desórdenes en una reunión regionalista.**—En el teatro Cervantes se celebró una manifestación regionalista. Antes de dar comienzo a la ceremonia el público provocó un grave escándalo con sus gritos de viva la amnistía. El discurso del abogado Pedro Parra aumentó los disturbios. Parte de la concurrencia dió gritos: "abajo los traidores". Estos eran contesta los con ¡vivas a España! al regionalismo y a Cambó.

SEVILLA, 24.—**Crecida del Guadalquivir.**—El nivel de las aguas del Guadalquivir ha subido cinco metros. La crecida amenaza cubrir toda la región, obligando a sus habitantes a retirarse en previsión de posibles desgracias.

MADRID, 24.— **Nuevos desórdenes en Barcelona.**— Han continuado produciéndose disturbios callejeros, ocasionados, como los anteriores, por la excitación popular emanada de la escaséz de víveres.

Corren insistentes rumores de que está próxima a declararse una huelga general.

CANADA

HALIFAX, 24.—**Explosión en las hulleras de Stellarton.— Numerosas víctimas.**—Hoy se produjo una formidable explosión en las hulleras de Stellarton.

Un centenar de mineros quedaron enterrados entre los escombros. Hasta ahora se han logrado salvar a siete. Se ignora la suerte que hayan corrido los demás trabajadores.

PERU

El reportaje de "El Tiempo" a don Fidel Muñoz R

Desmentido de la cancillería

LIMA, 24.—El reportaje—que se transmitió ayer—en que el señor Muñoz Rodríguez expresaba que en las conferencias con el canciller señor Tudela había tratado la cuestión de Tacna y Arica, fué hecho por "El Tiempo". Hoy día la cancillería lo desmiente, expresando que son inexactas las declaraciones atribuídas al diplomático chileno.

Por su parte, "La Prensa" inserta telegramas de Chile que confirman que el señor Muñoz Rodríguez no tenía poderes para tratar el problema del norte, de modo que si algo hubiera tratado habría sido por su propia cuenta, sin estar autorizado para ello.

Todo esto ha producido desconcierto en el público, pues se creía que las gestiones avanzaban.

Con todo, "El Tiempo" insiste en que una vez clausurado el período legislativo se reanudarán las gestiones privadas entre ambos gobiernos.

La exportación de petróleo.—"El Comercio", en un editorial de hoy, dice que no se debe permitir la exportación de petróleo, atribuyéndole un significado odioso al retiro del vapor "Asoff".

El agregado civil a la Legación del Brasil.—El señor Felipe de Osma y Porras, agregado civil a la Legación en el Brasil, siguió viaje a Valparaíso.

Presidente del Club de la Unión. —El señor César Canevaro fué elegido presidente del Club de la Unión.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24. — **Telegramas cambiados con el comandante de la "Sarmiento".**—El almirante Adelino Martins, jefe del Estado Mayor, recibió del capitán Cross, comandante de la fragata argentina "Sarmiento" el siguiente telegrama transmitido desde Monte Serrat, al abandonar las aguas brasileñas: "Saluda muy cordialmente al señor jefe del Estado Mayor de Marina y le pone de manifiesto sus más sinceros agradecimientos por las finas atenciones con que se ha servido honrarle".

El almirante señor Martins, contestó:

"Muy agradecido del saludo enviado a nombre de la tripulación del navío de vuestro mando y hago votos por un excelente viaje, para que los frutos recogidos por vos, en la educación de los futuros oficiales de la Marina Argentina, sean lauros para vuestra difícil misión. A todos un saludo".

El Ministro de Marina, recibió también un expresivo telegrama del comandante de la "Sarmiento".

(Agencia Americana)

Fin del match de foot-ball brasileño-uruguaso

Triunfan definitivamente los uruguayos

RIO DE JANEIRO 24. — Hoy se jugó la partida final del match concertado entre los teams brasileños y uruguayos.

En el pirmer tiempo, los uruguayos consiguieron colocar dos goals; y en el segundo, los brasileños hicieron uno.

Con estos scores, la partida finalizó en la siguiente forma:

Uruguayos, 4 goals.
Brasileños, 3 goals.

(Agencia Americana)

Reelección del Presidente del Estado de Río Grande do Sul

RIO DE JANEIRO 24. — La Asamblea de Representantes del Estado de Río Grande do Sul, se reunió ayer, y, después de una corta deliberación, resolvió reconocer por un nuevo período de cinco años como Presidente del Estado, al doctor Bordos Medeiros, Presidente actual.

Según la Constitución del Estado, el Presidente es reelegible sin plazo intermedio entre un período y otro, cuando su elección se ha producido por el sufragio de las tres cuartas partes de los electores.

(Agencia Americana).

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.—**La temperatura.**—No obstante el fuerte temporal que se desencadenó anoche, hoy se ha dejado sentir un calor sofocante.

El Ministerio de Relaciones Exteriores. — Han circulado rumores de que de un momento a otro el señor Pueyrredon asumirá en propiedad, definitivamente, la cartera de Relaciones Exteriores.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24.—**Reunión de los riveristas.**—Los dirigentes riveristas, en una reunión celebrada últimamente se ocuparon de la propuesta de unificación colorada riverista y formularon una contraproposición dispuestos a obtener conquistas civiles de acuerdo con su propaganda.

La recepción del Ministro chileno.—Mañana, a las 11 A. M., se llevará a efecto la recepción del nuevo Ministro de Chile, don Enrique Cuevas. El regimiento "Blandengues" rendirá los honores correspondientes.

Los estudiantes mejicanos. — Los estudiantes mejicanos, vienen satisfechísimos por los agasajos que se les tributaron en Chile. Aquí sus colegas los festejaron cumplidamente.

(Agencia Americana)

MONTEVIDEO 24. — **Presenta sus credenciales el Ministro chileno.** —El nuevo Ministro de Chile don Enrique Cuevas, presentó hoy sus credenciales al Gobierno. Estuvieron presentes los Ministros de Estado y otras personalidades.

(Agencia Americana)

La jefatura del Estado Mayor.—El coronel Guillermo Ruprecht, es el candidato para ocupar interinamente la jefatura del Estado Mayor.

La personalidad del doctor Brum. —"La Razón" transcribe la opinión de "El Mercurio" de Santiago de Chile, sobre el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Brum.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
b-4 5189

Las noticias de Austria Hungría

Telegramas recibidos en la cancillería.—Paz sin anexiones.

En la tarde de ayer recibimos cablegramas de Nueva York, Ginebra y Petrograd, que dimos a conocer al público en nuestra pizarra, y que acogían informaciones relativas al estallido de un movimiento sedicioso en Viena.

Las informaciones posteriores no han aclarado la imprecisión de las noticias en referencia, pero tampoco nos han traído un desmentido autorizado.

Tuvimos oportunidad de conversar anoche breves instantes con el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Guillermo Pereira, quien nos expresó que en la cancillería no se habían recibido informaciones más precisas de Austria, si bien un despacho de la tarde de ayer daba cuenta de que el gobierno imperial y real había aceptado una serie de peticiones formuladas por los elementos obreros y entre las cuales se contaría una que significaría la aceptación por parte del gobierno de Viena de la política de paz sin anexiones.

VALPARAISO

Matrimonio.—Mañana se efectuará privadamente el matrimonio del señor Alberto Riofrío Kreibig con la señorita Ester Bustos Muñoz.

Exposición Palmarola.—Con todo éxito se inauguró ayer en la tarde la exposición de cuadros del pintor don Ramón Palmarola.

Asistió una distinguida concurrencia a admirar los hermosos cuadros expuestos en el Club de Viña del Mar.

Los obreros de las Maestranzas de los Ferrocarriles.—Aún no se define la situación creada por las manifestaciones de los obreros de las Maestranzas de los ferrocarriles.

Manifiestan éstos que las multas que se les aplica, a más de ser en muchos casos injustificadas van a parar a la Caja de Retiro de los empleados, de cuyos fondos ellos—los obreros—no tienen la menor participación.

Reclaman también los obreros de la falta de higiene de los talleres.

La opinión pública espera que los reclamos justos habrán de ser excrutados y subsanadas las dificultades por parte de los dirigentes de la Empresa.

La actitud de los operarios es completamente tranquila, con lo cual se han captado generales simpatías.

Water polo.—El próximo Domingo se efectuará otra interesante partida de water polo, organizada por la Asociación de Clubs de Regatas.

Jugarán en la primera serie los Clubs Colo Colo contra Sociedad Deportiva Española y Británica contra Hucke Hnos. Este último promete estar muy interesante dada la igualdad de competencia de ambos bandos.

En la 2.a serie jugarán: Galvarino contra Santiago Wanderers y Jorge V contra Sociedad Sportiva Italiana.

Todos los días los jugadores dedican buen espacio de tiempo a entrenarse en el mar. A este espectáculo asiste diariamente un numeroso público, por lo cual puede colegirse que, como en el Domingo anterior, las partidas que se jugarán el 27 serán muy concurridas. Para mayor comodidad de los que quieran presenciar de cerca las partidas, el Club Valparaíso alistará dos vaporcitos que pondrá a disposicion del público mediante una moderada remuneración.

Salida del "Esmeralda".—A mediodía de ayer zarpó de Valparaíso el crucero "Esmeralda" con rumbo a Arica.

A bordo lleva un curso de instrucción, formado por cadetes navales del cuarto curso, al mando del teniente señor Jorg Fernández.

De regreso de Arica recalará en los puertos de tránsito para recoger a los conscriptos navales que deberán hacer su curso en Talcahuano.

Desde aquí el "Esmeralda" se dirigirá a Juan Fernández, San Félix y San Ambrosio para regresar de ahí al departamento.

El comandante de policía de Quilpué. —Los más caracterizados propietarios y vecinos de Quilpué han dirigido una solicitud al Presidente de la República por la cual piden que se mantenga en su puesto al actual comandante de policía de Quilpué, don Wenceslao Pizarro, quien termina su período el 28 del presente.

La solicitud contiene conceptos muy elogiosos para el señor Pizarro. Encabeza las firmas el subdelegado de Quilpué, señor don Benigno Polanco.

Movimiento marítimo.—Ayer salió:

El Elena para Coquimbo.

Mañana saldrán:

El Iquitos para el Callao y el don Luis para Lota.

Ayer llegó:

El Guatemala de Coronel.

Hoy es esperado:

El Méjico de Liverpool.

Próximas llegadas:

El Regulus de Estados Unidos es esperado el Domingo 27 más o menos.

El Cedar Branch de Liverpool y el Hugo Hugo de Estados Unidos están próximos a llegar.

El Santa Ana de Nueva York debe llegar el 21 de Febrero, más o menos.

El Seiyo Maru de Hong Kong debe llegar el 5 de Febrero, más o menos.

El Republic de Nueva York es esperado a principios de Febrero, más o menos.

El Limarí de Colón es esperado el Martes 29.

El Lircay de Iquique y el Rosita de Chañaral son esperados el Lunes 28.

El Coronel de Arica y el Fresia de Iquique son esperados el Martes 29.

El Chiloé de Punta Arenas es esperado el Sábado 26, más o menos).

Informaciones del País

COLCHAGUA

SAN FERNANDO.—**Trágica muerte de un carabinero.**—El Sábado 19 se perpetró un alevoso asesinato en que fué la víctima un meritorio cabo de carabineros. El cabo, cuyo nombre es Manuel Manríquez Molina, se encontraba en el destacamento de Placilla de Hidagüe, en el camino de Licauten a Iloca.

En esta localidad están las grandes faenas del canal de Mataquito. Ese día se presentó un individuo y casi desnudo, que a causa de formar escándalos fué preso y entregado a los carabineros de orden del juez.

El cabo Manríquez lo llevó al destacamento donde lo vistió y le hizo dar comida.

En la tarde el cabo lo llevó a un potrero para cortar el pasto para los caballos. Allí le entregó una hechona y le dijo que cortara pasto. El individuo dijo que no sabía cegar pasto, entonces el carabinero dejó su carabina para enseñarle a manejar la hechona. El reo aprovechó esta oportunidad para tomar la carabina que estaba cargada y disparó con suma rapidez un balazo que fué a herir en el pecho al infortunado cabo.

La herida era mortal, falleciendo el cabo momentos después.

El reo que se llama Segundo Riveros Romero de 30 años de edad declaró ante el juez que no sabía lo que había hecho.

TALCA

Asesinato en Río Claro.—Un individuo muerto a balazos.— El vecindario del Alto Camarico ha sido conmovido una vez más por un hecho de sangre.

El Lunes, como a las diez de la noche, llegó a la cantina que hay en ese lugar, regentada por Gumercindo Ramírez, un desconocido con el propósito talvez de efectuar algunas libaciones. Se ignora por qué motivos se trabó luego una reyerta entre el regente de la cantina y el desconocido, saliendo a la calle para liquidar la cuestión. En estas circunstancias el mencionado Ramírez echó mano de su revólver y disparó a quema-ropa un balazo a su contrincante, matándolo en el acto.

Fueron testigos oculares del hecho Luis Muñoz, Santos Salinas, y Filomena Rojas, quienes declararon culpando a Ramírez de la muerte del desconocido.

El cadáver de la víctima fué traido a esta ciudad y enviado a la Morgue.

Accidente fatal.— Un hombre muere aplastado por un carretón.—Anteayer en la tarde ha ocurrido en la calle 12 Oriente, esquina 1 Norte, un lamentable accidente que cuesta la vida a un carretonero del servicio público.

En circunstancias que guiaba por la calle indicada el carretón No. 134, conduciendo 20 sacos de trigo, el caballo que montaba se encabritó arrojándolo al suelo y pasándole en seguida las ruedas por el cuerpo lo que le produjo una muerte instantánea.

CONCEPCION

Enfermo.— Se encuentra enfermo de cuidado el Intendente de la provincia, señor Rodolfo C. Briceño.

Almuerzo.— Un grupo de sus amigos ofreció ayer un almuerzo en el Club Concepción, al señor Pedro Rivas Vicuña, quien se hallaba desde algunos días ne esta provincia, con motivo de haber sido lanzado su nombre como candidato a diputado por los departamentos de Rere y Puchacay.

Estaban presentes los señores Pedro Rivas Vicuña, Tomás Sanhueza, Aurelio Lamas, Pedro Cruzat, Abraham Melo, Enrique Mathieu, Juan Enrique Martínez, Luis Serrano Arrieta, Abaraim Concha A., Ignacio Martínez Urrutia, Javier Castellón y Ambrosio Montt Rivas.

Personal de telégrafos.—Cambio de comunicaciones con el Ministro de Justicia. —Entre el personal de la oficina del Telégrafo del Estado de Concepción y el nuevo Ministro de Justicia e Instrucción se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Concepción, 21 de Enero de 1918.— —Señor Pedro Aguirre Cerda.—Santiago. —Personal Telégrafo Estado Concepción felicita al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, rogándole interceder devolución sueldos, aunque sea por mensualidades."

"Moneda, 22 de Enero de 1918.—Personal del Telégrafo, Concepción.—Haré cuanto esté de mi parte para obtener la devolución de sus sueldos. Agradezco felicitación.—(Firmado).—Aguirre".

Niño ahogado.—Anteayer, a las 3 de la tarde se ahogó en la laguna de las Tres Pascualas, el niñito Luis Carvajal Labadie, de 8 años de edad, en circunstancias que jugaba en la orilla con un pequeño bote. De improviso el niño, a fin de evitar que su juguete fuera llevado por las aguas, se inclinó demasiado, perdiendo el equilibrio y precipitándose al agua.

Varias personas que presenciaron esta desgracia corrieron presurosas a prestar auxilio al niño; pero todos los esfuerzos fueron inútiles, pues logró sacirse cuando ya era caráver.

LINARES

San Javier. — Agua potable. — Desde que el Fisco se hizo cargo del agua potable de San Javier, los habitantes han tenido que sufrir las consecuencias del descuido y del abandono en que se ha mantenido este servicio.

Antes, si bien es cierto que no había agua en abundancia, por lo menos era limpia; mientras que ahora la muy escasa que viene por las cañerías, sale de unos ciénagos pútridos.

Es de admirarse cómo no se desarrolla el tífus o quizá qué epidemia en este pueblo, donde se consume agua que contiene toda clase de gérmenes infecciosos.

Bomba Loncomilla. — La compañía de bomberos Bomba Loncomilla, no descansa en su afán de adquirir una bomba automóvil, para lo cual cuenta ya con algunos fondos de importancia.

Ultimamente, esta institución ha comprado un automóvil tipo Grand Six, para ponerlo en rifa e incrementar con su producido los recursos de que se dispone.

Ya se han puesto en circulación los boletos y se ve que hay gran interés en adquirirlos.

Creemos que a fines de este año, nuestros bomberos estarán ya en condiciones de realizar su laudable propósito.

TALCAHUANO

Dársena de submarinos.—El Ministerio de Marina ha autorizado al jefe del Apostadero Naval de este puerto para dejar en la cuenta de gastos por pagar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley N.o 3,202 de Enero último, la suma de $ 370,587 oro de dieciocho peniques, saldo de la autorizada por decreto supremo N.o 1,194 de Junio del año próximo pasado para atender al pago de las propuestas sobre construcción de la dársena para submarinos, aceptada por dicho decreto a los señores De Doncker y W. de Lange.

BIO-BIO

Los Angeles. — Asociación de Canalistas del Laja. — En la reunión que celebró hoy la Asociación de Canalistas del Canal del Laja se dió cuenta de la lentitud con que marchan los trabajos. El señor Larraín, contratista de dicha obra, ha declarado que, debido a las cosechas, no encuentra trabajadores.

Precio de los animales.— Las transacciones habidas en las últimas ferias son casi nulas, debido al bajo precio en que se cotizan los animales, estimándose este menor precio en un cuarenta por ciento sobre el valor en que se cotizaron en el mes último.

Caminos. — Son generales las quejas por el pésimo estado en que se encuentran los caminos que dan acceso a esa ciudad. Se atribuye especialmente al abandono en que los dueños de los canales mantienen sus cauces y los puentes que les corresponden.

Cargos al Municipio. — Los cargos hechos por el corresponsal de "El Sur" a la mayoría municipal y especialmente al primer alcalde, han merecido la aceptación general de nuestra sociedad.

Estímase que el actual primer alcalde, señor Ismael Vildósola, ha sido el causante de todos los desaciertos cometidos en la administración local.

Revista de batallón. — El general Ramírez, acompañado de dos coroneles y sus ayudantes, se encuentran pasando revista de batallón al Regimiento Lautaro de esta ciudad.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS.— **El precio de la carne.**—Después de sostenidas gestiones de la Junta de Alcaldes ante los comerciantes en el ramo de Abarrotes, se ha llegado al patriótico acuerdo de reducir el precio de la carne, a un peso el kilo: artículo que había encarecido considerablemente en el último tiempo.

Este precio de un peso el kilo al por menor se mantendrá desde el 15 del actual hasta el 15 de Marzo.

En la primera quincena de Marzo próximo se reunirán nuevamente la comisión de alcaldes y los dueños de carnicerías para tratar sobre el precio de la carne en los meses siguientes.

Incendio en los bosques.—En el bosque de las hijuelas, situadas al este del frigorífico de la Compañía de Punta Arenas, se ha producido en la semana antepasada un incendio de bastas proporciones que en los días siguientes ha seguido aumentando en intensidad.

Es posible que el siniestro continúe durante algunos días, mientras no llueva o neve, pues el calor de los terrenos de turba de esa parte influyen poderosamente en la propagación del fuego.

El área abarcada por el incendio es considerable, estimándose que aún seguirá extendiéndose a otros bosques cercanos.

Una obra útil y meritoria. — Los doctores Alcaino y Dodds, han establecido en la Botica Magallanes un dispensario gratuito, que funciona diariamente, para la atención de enfermos que carezcan de recursos necesarios para las consultas profesionales.

El doctor señor Alcaino atenderá a enfermos que adolezcan de afecciones a los ojos, garganta, nariz u oidos, mientras que el doctor Dodds, atenderá en los ramos de la cirujía y medicinas generales.

REALIZACION EN
CUETO, 615

Estufa, máquina para barrer.
Servicio de loza para mesa.
Botellas y copas muy finas.
Mesitas, cortinas, alcuzas.
Escopeta y molinillo.
0738-25-a

SASTRERIA
L'AVENG,
San Antonio 334

Viña Vial
LEONIDAS VIAL
Recomienda sus vinos tintos a $ 70, $ 80 y $ 100 y Blancos a $ 100 el ciento, puesto a domicilio o en la estación de los ferrocarriles a los VERANEANTES.
les a los VERANEANTES.
Agencia general:
AGUSTINAS 1084
TELEFONO 1070

Casas Quintas
En Ñuñoa y en Lo Negrete, a precios bajos, tienen orden de vender
GANA Hnos.
BANDERA 78 — OFIC. 23
993-26-a

Pultres de Vaca
y
Cuajo en Polvo
Tienen constantemente en venta:
TAGLE Hnos.
Arauco 1035
Teléfono 6148
948-27-a

Grapas para cajones
Sistema nuevo
Tienen listo para entrega inmediata.
GANA Hnos.
Unicos Agentes.
BANDERA 78 — OFIC. 23
994-26-a

Sacos Vacíos
COMPRO
Av. de Las Quintas 150

SE COMPRA
rama de curagüilla
TUPPER 2049

Mamparas para Oficinas
Ofrecen en venta
GANA Hnos.
BANDERA 78 — OFIC. 23
992-26-a

Contribución del Alcantarillado
DE SANTIAGO

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda N.o 830, de 10 a 11 1|2 A. M., y de 1 1|2 a 4 P. M., durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses se cobrarán intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procede al cobro judicial.

En consecuencia durante el presente mes de Enero se pagará sin intereses la contribución correspondiente al primer trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

997-28-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

INDUSTRIAS INSALUBRES

Como el "Reglameno de Industrías Insalubres y Establecimientos Industriales" en vigencia desde el 9 de Octubre del año próximo pasado, dispone en su artículo 1.o:

"Que no podrán fundarse ni mantenerse los establecimientos industriales e instalaciones insalubres a que se refiere el inciso 7.o del artículo 24 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, sin permiso escrito del Alcalde".

Y en su artículo 21 dispone:

"Que todas las industrias afectadas por este Reglamento tendrán a contar desde su aprobación por la Asamblea de Contribuyentes, el plazo de un año para ubicarse en conformidad a sus disposiciones".

Y en su artículo 22:

"Que sin perjuicio de la clausura, en los casos en que proceda conforme a las disposiciones de este Reglamento, los infractores de las mismas incurrirán además en una multa de cuarenta pesos".

Se previene a los señores industriales afectados por este Reglamento, que deben darle cumplimiento, en el plazo a que él se refiere para no incurrir en las sanciones del artículo 22.

LA INSPECCION MUNICIPAL DE HIGIENE.

Termas de Catillo

VIAJES EN MENOS DE UNA HORA DE LA ESTACION DE PARRAL EN AUTOMOVIL, por un espléndido y pintoresco camino.

Sus aguas se recomiendan solas por sus grandes propiedades curativas para las enfermedades del estómago, hígado y riñones y reumatismo.

Hotel con toda clase de comodidades. Clima muy agradable, bonitos paseos.

Pedir datos al Administrador
2242-29-a

VINOS JOSE LUIS COO
VIÑA SAN CARLOS
BANDERA 78 -:- Casilla 3515 -:- Teléfono 1571
Representante
Benjamin Valle F.
509-31-a

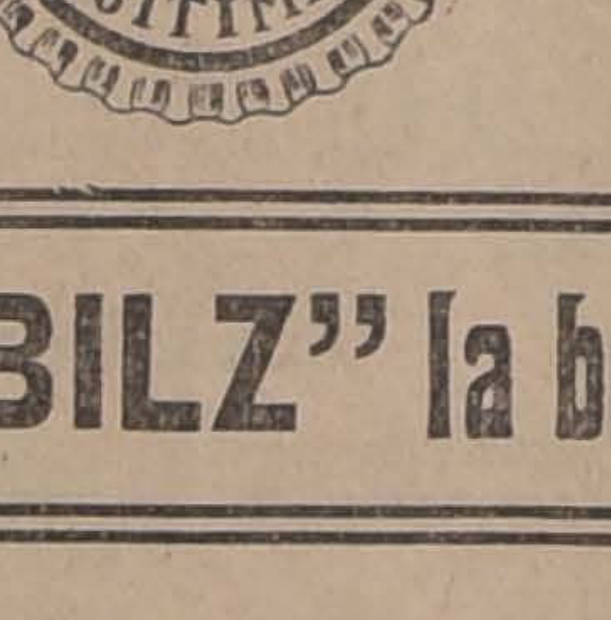

¡ATENCION!
"BILZ" la bebida refrescante por excelencia
¡Cuidado con las falsificaciones!
¡Fijarse en la tapa!
La "BILZ es fabricada únicamente por la
Compañía Cervecerías Unidas
SOCIEDAD ANÓNIMA CHILENA
EXÍJASE LA LEGÍTIMA "BILZ"
400-25-a

ALFREDO BLANCHARD
Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.
BANDERA 176 8-B

Censura de los espectáculos biográficos

Alrededor de una campaña que propicia su establecimiento.--Se trataría de medidas ilegales, atentatorias en contra de la libertad de comercio.—Exposición de una de las Empresas de Cinemas.

Una comisión de distinguídas damas se preocupa con afán del establecimiento de estrecha censura para las cintas que se exhiben en los biógrafos a fin de evitar la presentación de películas que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

A este respecto el gerente de una Empresa de Teatros y Cinemas ha manifestado a los miembros del Congreso y autoridades, en una circular repartida recientemente, el alcance que le atribuye a la campaña:

"Los que nos dedicamos en Chile al negocio cinematográfico, estamos alarmados por el giro inesperado que toma la injusta campaña de que viene siendo objeto el cinematógrafo.

Mientras la propaganda en contra se redujo a sueltos periodísticos, guardamos silencio. Esperábamos que la cordura se impusiera a esos esfuerzos aislados. Pero vemos que la sugestión colectiva avanza. Ayer fué un tribuno que en el Salón de Honor de la Universidad, con muy florido estilo, pero pocas razones, anatematizó el cinematógrafo. Hoy es un grupo de damas distinguídas que, tomando como base la conferencia del tribuno, califica las películas de peligro social y pide una severa censura de ellas.

Es por esto que, antes que esta sugestión colectiva se extienda aún más, queremos explicar algo del mecanismo de nuestro negocio, cuyo mágico misterio parece ser el que causa la animosidad en su contra. No perseguimos con esto sino demostrar la injusticia con que se quiere violar nuestros derechos y mover a los legisladores y toda persona de espíritu levantado e independiente, a resistir una medida atentatoria contra la libertad de comercio y contra la libertad de pensamiento. Como base tomaremos la solicitud elevada por la comisión de señoras al Presidente de la República.

En primer lugar queremos dejar constancia de que no son insignificantes los capitales invertidos en cinematografía. Nuestra empresa, por ejemplo, cuenta con un capital de 65,000 libras esterlinas y son varias las casas que se dedican al mismo giro. Los gastos generales de nuestra empresa ascienden a 730 mil pesos anuales, sin contar el valor de las películas, todo esto comprobado por nuestros libros.

Los primeros barracones cinematográficos han ido desapareciendo por selección natural y hoy se construyen cines-palacios, que tienen un valor superior a medio millón de pesos. ¿Es despreciable, como aseguran las señoras, una industria con estos capitales?

En segundo lugar debemos declarar que las empresas cinematográficas **no importamos películas para niños ni las casas fabricantes las hacen de este género.** El fondo de la solicitud de las señoras no es otro, según ellas mismas lo declaran, que "defender, preservar y levantar los niños de Chile". ¿Es necesario para este fin, infantilizar el espectáculo cinematográfico, sacrificar a miles de personas adultas viendo ingenuidades, por el supuesto peligro para dos o tres niños, hijos de familias desorganizadas que los llevan a los teatros en vez de dejarlos durmiendo durante las funciones nocturnas? Convenimos que hay cintas biográficas que no son convenientes para las mentalidades de los niños, pero no es el remedio prohibir la exhibición de estas obras que, en cambio son fuente de enseñanzas y de esparcimiento para los adultos. Más fácil es que los padres no los lleven a verlas, como impiden que lean libros inconvenientes o noticias escandalosas de los diarios.

Por otra parte, pasando al punto de vista legal, la aprobación de una ley de censura de las películas sería injusta, inconstitucional y atentatoria contra la libertad de pensamiento. ¿Qué es una película? Es una novísima forma de expresar ideas, una especie de libro impreso con fotografías sobre una cinta de gelatina.

La misma ley ha equiparado las películas con los libros, como consta de la sentencia judicial pronunciada en el juicio por "Quo Vadis"? Al establecer la censura sobre las ideas expresadas por medio de la escritura cinematográfica, habría que hacerla extensiva a las ideas que se divulgan por medio de letras escritas sobre papel, como lo hacen los libros y periódicos. Con la misma razón que un espíritu republicano se opondría a una censura que coartara la libertad de la prensa y de la libre expresión de doctrinas, tendría que oponerse a la censura injusta de las películas.

Por lo demás, no sabemos que en nuestros cinemas se hayan exhibido películas que justifiquen el encarnizamiento con que se ataca el cinematógrafo. Nuestros empresarios son los primeros, por vital interés de su negocio, en seleccionar sus exhibiciones, con el mismo cuidado que el director de un diario selecciona su material para infundir confianza a las familias. Una vista inmoral sería la muerte del cine que la presentara.

Si nosotros nos oponemos al establecimiento de la censura, no es por el temor del culpable que puede ver revelados sus malos manejos sino por el temor de que cuando se permite dar el primer paso en el camino de la ilegalidad y de la violación de los derechos, nadie sabe hasta dónde se llegará. Nada tan difícil como dictaminar sobre la conveniencia o inconveniencia de ideas. Lo que no solamente es bueno sino recomendable para personas de ciertas doctrinas o partidos, lo es condenable y peligroso para otras de ideas antagónicas.

Las películas son caras. Hay muchas obras que tienen precio superior a 20,000 pesos. ¿Sería justo causar grave perjuicio a una empresa o arruinar, sencillamente, a un particular que la hubiera comprado, porque la obra no resultaba apta para ser vista por niños o porque estaba en pugna con las ideas políticas de una mayoría de ocasión del comité de censura? Bajo de esta amenaza las exhibiciones cinematográficas en Chile descenderían a ínfimo nivel, pues nadie se atrevería a comprar obras valiosas que podían ser rechazadas por la censura. En ciertos países hay una censura especial que se lleva a cabo sobre el argumento antes de imprimirse, pero nunca sobre la película misma, pues con este sistema que se quiere implantar entre nosotros se arruina una industria.

Se ataca crudamente al cinematógrafo pero nadie hace hincapié en los servicios que presta. Hoy en día es el único entretenimiento popular, el único competidor de la taberna. El cine hace labor cultural y labor familiar. El obrero se divierte y conoce obras maestras del pensamiento humano, obras que nunca habría podido conocer si no hubieran sido adaptadas por el cinematógrafo. Al cine lleva a su mujer y su familia y las atracciones del cine son para él economía, esparcimiento y temperancia.

Los mismos dramas policiales, aquellos que horrorizan a los detractores, son en el fondo obras moralizadoras. El detective, que encarna el principio de la ley, de la autoridad y del bien, siempre triunfa en ella sobre el bandido, que representa la maldad y la bajeza. En cuanto a los sistemas de robo o asesinato que dicen que enseñan, son ingenuidades fantásticas. ¡¡Cuán divertido resulta pensar en que un asistente de galería vaya a edificarse una casa misteriosa con paredes que se abren a la presión de un botón, pisos que se hunden, teléfonos registradores y las invenciones maravillosas concebidas por la fantasía de émulos de Conan Doyle! En cuanto al público ilustrado, se ríe y se divierte con tales aventuras sin que dejen en su cerebro bien equilibrado el más leve residuo. Nosotros creemos que mucho más nocivos para la mentalidad popular son los relatos comentados de crímenes reales y sensacionales que a diario publica cierta prensa, con profusión de ilustraciones. En estos relatos se eleva a los ojos del pueblo a los más audaces malhechores, a la categoría de héroes.

Muchas son las novelas cinematográficas policiales que se han proyectado simultáneamente con la publicación del folletín respectivo en grandes diarios. Numerosas son las vistas de este género que son adaptaciones de libritos que circulan a bajísimos precios entre los colegiales de todas edades. Los mismos profesores permiten estas lecturas, porque ellas contribuyen a **formar** el hábito de leer. La misma razón damos nosotros para que se permita la exhibición de buenos dramas policiales: ellos contribuyen a crear en el rudo obrero el gusto por el cinema, a prepararlo para comprender obras mejores. Si nuestros biógrafos proyectaran solamente películas como "L'Aigrette", "Jerusalén libertada", "Parsifal", "Voluntad" o cualquiera de los temas psicológicos que son los predilectos de la gente instruída, se podría llegar a suprimir la galería de los cines dentro de poco tiempo".

SERVICIO DE AGRONOMOS AMBULANTES

Estudio agrícola de Valdivia y Llanquihue

De acuerdo con la Dirección General de los Servicios Agrícolas, el agrónomo jefe, don Roberto Opazo, ha resuelto comisionar al personal de agronomos ambulantes para que practique un estudio agrícola de las provincias de Valdivia y Llanquihue, aprovechando para este efecto el mes de Febrero del presente año.

Para el mejor cumplimiento de este cometido, el señor Opazo ha pedido a la autoridad de las provincias nombradas se sirvan impartir instrucciones a las policías de su dependencia a fin de que den a los agrónomos todas las facilidades que puedan necesitar en el desempeño de su labor. Estas facilidades se pueden traducir en indicaciones sobre caminos, fundos, alojamientos, alimentación del caballo que cada uno lleve y auxilios que pueda necesitar en casos especiales.

Este trabajo es el primero que se hace en el país y tiene por objeto dar a conocer el estado actual de la agricultura en esas provincias.

BIBLIOTECA DE AUTORES JOVENES

Bajo la dirección del señor Bartolomé Galindez, se ha constituído en Buenos Aires una biblioteca de autores jóvenes con el fin de editar mensualmente un libro de aquellos intelectuales que por diversas causas no hayan podido hacerlo.

Los originales de las obras y las suscripciones para esta nueva biblioteca de la juventud, deben enviarse a la secretaría, Coronda N.o 161, Buenos Aires, donde también se aceptan representaciones en todas las ciudades del interior y de América.

El primer libro que aparecerá a fines del corriente mes, y el cual se enviará a los asociados, comprende una amplia antología de poetas jóvenes.

CAUCES DE VALPARAISO

El Ministerio de Hacienda aprobó los proyectos elaborados por la Dirección Fiscal de los Cauces y Quebradas del puerto de Valparaíso, para la prolongación de los cauces de San Francisco, San Agustín Juan Gómez Márquez y Claves N.o 1 y N.o 2, y cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 95,951.

SALITRE

El mercado continúa sin transacciones.

Las últimas cotizaciones fueron:

Ordinario.	11|1
Refinado.	11|9

EL ALUMBRADO DE LA CIUDAD

Con fecha de ayer la Alcaldía ha enviado a la gerencia de la Compañía de Gas la nota que damos en seguida, referente al alumbrado de las calles del Dieciocho y del Ejército:

''La Alcaldía ha visto con extrañeza que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento por la Compañía de Gas a los acuerdos municipales que le fueron comunicados para restablecer todo el alumbrado en las calles del Dieciocho y del Ejército, lo mismo que a algunas órdenes comunicadas por intermedio de la Dirección de Obras Muiicipales o directamente por la Alcaldía, para la colocación de faroles en varias calles, entre otras, la de Arauco, Arturo Prat, Cumming, Copiapó, Arrate, etc.

El tiempo transcurrido desde la fecha en que le fueron comunicados los mencionados acuerdos, permite suponer que esa compañía habrá, previsoramente, obviado los inconvenientes de la escasez de materiales a que hace referencia en sus comunicaciones de Febrero y Agosto del año próximo pasado.

Sírvase usted adoptar las disposiciones del caso para el aumento del alumbrado a que hago referencia, en obsequio a la buena armonía que debe reinar entre esta Alcaldía y la Empresa de Gas.

Dios guarde a Ud. — Vicente Adrián''.

CENTRO DE BELLAS ARTES

Se nos pide avisar a los socios de este Centro, y personas interesadas en el dibujo ornamental, y lineal, que se han normalizado las clases.

Próximamente se abrirá un curso de tallado en madera y modelado en greda.

La matrícula está abierta.

Local: Carmen esquina Santa Isabel.

REUNION DE JEFES DE LOS FERROCARRILES

Presupuesto de la Empresa para el presente año

El Ministro de Ferrocarriles señor don Francisco Landa, ha citado para hoy, a las 8 de la mañana, en su sala de despacho, a todos los jefes de los diversos departamentos de los Ferrocarriles, con el objeto de conferenciar respecto al presupuesto de la Empresa que actualmente estudia la Comisión Mixta para el presente año.

SESION MUNICIPAL

Por falta de número no celebró sesión ayer la Municipalidad.

La reglamentación del transito

LA INTENDENCIA SOLICITA LA VENIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA NOMBRAR UNA COMISION QUE INFORME SOBRE EL TRANSITO AUTOMOVILISTICO

NECESIDAD DE DOTAR A LA POLICIA DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONTROLAR CIERTAS INFRACCIONES

SE PERSIGUE PROPORCIONARLE UN CIERTO NUMERO DE MOTOCICLETAS PARA EVITAR LA FUGA DE LOS CHAUFFEURS

La debida reglamentación del tránsito es algo que el público reclama con caracteres de urgencia.

El Intendente de Santiago acaba de enviar una nota al Ministro de lo Interior relacionada con este asunto.

Día a día se repiten un sinnúmero de desgracias, dice el señor Intendente, debido a la gran velocidad con que los chauffeurs transitan por las calles con sus automóviles, velocidad que es muy superior a la reglamentaria.

La conveniencia de modificar los reglamentos vigentes, imponiendo fuertes sanciones a los infractores, es una necesidad que pide la ciudad entera.

No menos importante y de mayor urgencia es la de dotar a la policía de los elementos necesarios para controlar ciertas infracciones, como exceso de velocidad, imposibles de comprobar hoy día, y facilitar la aprehensión y castigo de los chauffeurs culpables, evitando la fuga que imposibilita toda acción represiva de la policía.

Sobre el primer punto, el funcionario referido solicita autorización del Ministerio para nombrar una comisión que estudie el problema del tránsito automovilístico e informe sobre las medidas que convenga adoptar.

Respecto de la segunda cuestión, urge arbitrar una solución. Sean buenos o malos los reglamentos, eficaces o ineficaces, es pues, aunque una multa de $ 20 no sea suficiente para someter los chauffeurs a su cumplimiento, peor sería aún, que sus atropellos quedaran sin sanción. La pequeña multa, cuando se les aplica, y el tiempo que pierden en comprobar ante la policía su domicilio y concurrir a las citaciones de la Alcaldía es aunque insuficiente un freno a sus desmanes. Además, hay casos en que por falta de elementos se burla a la policía, dejando impune atropellos de consideración, lo que es aún más grave.

Para controlar las infracciones a los reglamentos y evitar la fuga de los chauffeurs que hubieren cometido algún delito, estima el Intendente, que debe dotarse a la policía como en toda ciudad de cierta importancia, de un número de motocicletas que responda a las necesidades del servicio.

Con este objeto, se pidió a la Prefectura que informara acerca de la importancia que este nuevo servicio significaría para la policía, como asimismo el número de motocicletas que a su juicio se necesitarían y su costo aproximado.

Se acompaña al Ministerio el informe evacuado por la Superioridad Policial en que se hace ver las ventajas que reportaría el establecimiento de este servicio, e indica el número y la clase de motocicletas que cree conveniente adquirir para su implantación.

El costo total de las ocho motocicletas con su correspondiente side car ascendería aproximadamente a la suma de $ 28,000, costo que no es excesivo si se considera el objeto a que serían destinados. Este mismo número podría ser aumentado con el tiempo, una vez que se pudieran apreciar los efectos.

Termina pidiendo el Intendente que de los fondos que consulta el presupuesto de la Policía para el presente año, se ponga a su disposición, caso de acogerse su idea, la suma de 28,000 pesos para el objeto precitado.

COMITE CENTRAL PRO-EDUCACION PRIMARIA

Habiéndose normalizado la situación política y el funcionamiento de las Cámaras, el comité que dirije la campaña a favor de la pronta dictación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria reanudará sus trabajos con todo interés. Con este objeto, se ha citado a todos los delegados que forman el Comité a una sesión especial que tendrá lugar hoy Viernes, a las 5.30 P. M., en el local de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 130, altos.

GRATIFICACION IMPAGA

Se nos escribe:

"Los sub-oficiales y tropa del Ejército aún se encuentran impagos de la gratificación por años de servicio que les corresponde en conformidad a las leyes vigentes.

El Gobierno, para obviar este inconveniente, envió al Senado a principios del mes actual, un mensaje pidiendo la suma de 85 mil pesos a que asciende la deuda.

A consecuencia de la inestabilidad del Gabinete anterior, no pudo ser tratado este asunto; pero ahora que la situación actual lo permite, rogamos al honorable señor Ministro de la Guerra, se digne gestionar cuanto antes el pronto despacho de este suplemento para pagar sus gratificaciones devengadas en 1917, a este personal que goza de un sueldo por demás exigüo.—Los sub-oficiales y tropa del Ejército que tiene derecho a gratificación por años de servicios".

EL EXPLORADOR SHACKLETON

Manifestación de que es objeto en la chacra del señor Alberto Mackenna

Invitado por el señor don don Alberto Mackenna Subercaseaux, Sir Ernest Shackleton, que desde hace poco es nuestro huésped, se dirigió en la mañana de ayer acompañado de su secretario, Mr. Coopp y de otros caballeros, a la Chacra San Juan de Pirque, donde se le ofreció un almuerzo.

El señor Shackleton y acompañantes, pasaron en ese sitio todo el día, siendo espléndidamente atendidos.

Cerca de las ocho de la noche Mr. Shackleton y demás invitados regresaron a la capital gratamente complacidos del hermoso día de campo pasado y de las atenciones de que fueron objeto por parte del señor Mackenna.

IDENTIFICACION DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

Ayer expidió el alcalde señor Adrián el siguiente decreto relacionado con los conductores de vehículos:

''Visto lo dispuesto en el inciso 7.o del artículo 26, (25), de la ley de Municipalidades, decreto:

A contar desde el 1.o de Marzo próximo, quedarán sin efecto todos los carnets de chauffeurs y las matrículas de los cocheros y conductores de vehículos de carga.

La Oficina del Tránsito, al proceder a la renovación de los carnets y matrículas, exigirá de los interesados el carnet de ilentificación otorgado por la oficina respectiva, como condición ineludible''.

LA TESORERIA MUNICIPAL

Transformación de sus oficinas. — Facilidades para el pago de los impuestos

La Alcaldía, con fecha de ayer, ha expedido un decreto por el que nombra una comisión compuesta del tesorero municipal señor Bolívar Salvo, del inspector del Tribunal de Cuentas, Sr. Luis Dell'Orto; y del contador primero de la Tesorería, señor Julio Mourgues, para que proponga a la Alcaldía todas aquellas medidas que tiendan a facilitar a los contribuyentes el pago de los impuestos.

El señor Adrián ha adoptado este temperamento en vista de los continuos reclamos del público por las pérdidas de tiempo que le irrogan las largas esperas en las ventanillas de las oficinas recaudadoras.

Ayer mismo el señor Adrián envió a la Dirección de Obras Municipales, una orden para que formule presupuesto de lo que importará la transformación de las oficinas de la Tesorería, a fin de que se pueda atender al público sin tropiezos y con la expedición con que es atendido en una oficina bancaria.

Huelga de las Minas de Schwager

Peticiones que formularían los mineros ante la Dirección de ellas.— Lo que nos dicen los representantes de los huelguistas

Hemos dado cuenta de que los mineros de las minas Schwager de Coronel, se encuentran en huelga desde el Lunes pasado por dificultades en la fijación de sus salarios.

A este respecto nos manifiestan, por telégrafo, los señores Juan Vargas Márquez, director de ''La Razón''; Isidoro Avila, presidente del Partido Demócrata de Coronel, y el señor Nemesio Torres, tercer alcalde municipal, nombrados sus representantes por los huelguistas, cuáles son en esencia las peticiones que éstos han formulado y sostienen ante la Administración del Mineral.

Los barreteros piden que se les abone a razón de un peso veinte centavos el cajón de mineral; los carretilleros, machineros, torneros y corredores, ocho pesos al día; y los huincheros y demás gente que trabaja a razón de día, un salario de cinco pesos por jornada.

Junto con formular tales peticiones, quéjanse los mineros de los malos tratamientos que les da el ingeniero de la Schwager, Mr. Wilson; de los frecuentes abusos cometidos por los mayordomos, quienes no gritan nunca la hora reglamentaria; de la mala atención médica y de la falta de cumplimiento de la ley de Accidentes del Trabajo.

Solicitan que los actuales carros de fierro empleados en el servicio sean eliminados para en lo futuro, como asimismo que desaparezcan las imposiciones y amenazas que se les vienen haciendo con manifiestos propósitos políticos.

En la tarde de ayer arribó a las minas fuerza de carabineros, a pesar de que los huelguistas se manifiestan muy tranquilos y reposados.

CONSEJO DE FERROCARRILES

Nombramiento dé administrador de la Segunda Zona ferroviaria

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado, con el objeto de despachar los diversos asuntos que tiene pendiente para suspender las reuniones hasta el próximo mes de Marzo.

Entre estos asuntos se encontraba el nombramiento de Administrador de la Segunda Zona ferroviaria vacante por renuncia del señor Ruperto Echeverría.

Sobre este particular el Consejo acordó proponer al Ministerio del ramo para ocupar este puesto, al señor Federico Martínez, que actualmente se encontraba desempeñándolo interinamente.

El señor Martínez desempeñaba anteriormente el puesto de jefe de sección del Departamento de Materiales.

El Consejo se reunirá nuevamente mañana para continuar tratando diversos otros asuntos.

EL FRAUDE DE LAS PATAGONIAS

El juez señor de la Barra continuó trabajando ayer en este proceso.

Por no haberse recibido los antecedentes del juzgado de Punta Arenas, este proceso se lleva en forma muy lenta.

El juzgado ha pedido ayer por radiograma el envío de dichos antecedentes, al juez de Punta Arenas.

Prestaron declaración nuevamente los procesados Díaz Vial y Brown.

Los médicos señores Meza Olva y Lautaro Ferrer iniciaron ayer su cometido, examinando, el primero, detenidamente a Carlos Díaz Vial.

Se nos informa que el señor juez don Franklin de la Barra, después de escuchar ayer las últimas declaraciones prestadas por Eduardo Díaz Vial e imponerse de los documentos probatorios que éste ha acompañado, convencido de la absoluta inocencia de este caballero en su intervención en las operaciones de Patagonia, le hizo dar por secretaría un certificado que acredita que no ha comparecido como inculpado sino que ha sido citado como un simple testigo.

Las grandes fiestas de San Sebastián de Yumbel

EN LA IGLESIA. — LA IMAGEN DEL SANTO. — LAS PROMESAS. — LAS MANDAS EN VELAS Y EN PLATA

EL ASILO DE PEREGRINOS. — LA LEYENDA DEL SANTO

Y descubriéndonos entramos al Templo.

Y no fué una impresión la que al pronto nos sobrecogió: fué una sensación angustiosa de ahogo, de falta de aire, porque el ambiente de aquel templo donde se aglomeraba una muchedumbre de cerca de mil personas, era espeso, saturado de un acre olor a transpiración, a remedios, a mugre...

Aprovechando los huecos vamos hasta el santuario.

La iglesia es amplia, de tres naves, con grandes columnas.

A ambos costados corren hileras de confesionarios y pequeños altares. En las testeras del fondo están los altares en que se oficia la misa.

Los confesionarios están todos ocupados. Alguien me informa que los sacerdotes se turnan sin descanso, pues deben recibir la confesión de todos los peregrinos y apenas dan abasto. Se dicen misas desde el amanecer hasta las doce, casi sin descanso. Y en el púlpito se suceden los oradores sagrados. En este momento pronuncia un sermón el padre dominico señor Cerda.

Y un rumor que tiene remedos de huracán emerje de todas partes: son las oraciones que todos formulan a media voz y que pueblan aquel ambiente de una resonancia grave y profunda.

En todas las puertas que dan acceso al templo hay sacerdotes y monjas que piden limosna sosteniendo algunos un simple platillo, mientras otros presentan al creyente la imagen de un santo o de alguna figura veneranda del calendario católico.

Me es casi imposible alcanzar el fondo, en uno de cuyos costados está el santuario de San Sebastián, rodeado por una reja. Hago señas a uno de los sacerdotes, significándole que deseo hacer una limosna. Entonces se me abre paso; deposito mi ofrenda en el platillo y logro ser ayudado para cortar la espesa muralla humana.

Y ya instalado junto a la reja que proteje el Santuario del Patrono de Yumbel, doy una mirada hacia atrás. Y diviso entre ese mar obscuro de mantos que se mueve lentamente, unas lucesillas que ondulan: imagino que se trata de alguna procesión de niños, porque las velas encendidas avanzan a corta altura del suelo. Más, luego me doy cuenta de que son personas que avanzan arrastrándose de rodillas, con las manos abiertas, sosteniendo dos o tres velas encendidas en cada una.

Son las personas que hacen el sacrificio de una promesa. Desde el atrio se sacan los zapatos, alzan sus faldas para dejar que la rodilla desnuda se ponga en contacto con el suelo duro y avanzan con los brazos extendidos y sosteniendo en las manos que el cansancio crispa, dos o tres velas encendidas que trazan en el aire extraños arabescos. Y son muchos, cincuenta, cien; a unos se suceden otros: hombres y mujeres. Llegan hasta las gradas del santuario y allí sus brazos quebrantados por el esfuerzo se abaten. Los rostros están perlados de sudor y tienen las bocas un rictus de honda fatiga. Pero en los ojos que hace brillante la chispa de su fé profunda, parece como si se acusara una alegría: la de haber logrado realizar el sacrificio que se impusieran.

Todo aquello me causa una impresión que no sé disimular: la impresión que provoca todo delirio sincero, todo impulso franco.

Sigo con atención a una mujer, entrada en años, que viene arrastrándose dificultosamente con sus brazos en cruz. Parece que ya no puede más. A su lado, el marido—un hombre de campo de esos que tienen un "buen pasar"—la sostiene cuando ella, doblada por la fatiga, alza hasta su compañero los ojos con una muda súplica. Entonces el hombre la obliga a detenerse y con sus manos rudas que el trabajo encalleció, le alza los brazos para que no pierdan, abatiéndose, su dolorosa actitud de sacrificio. Le faltan ya pocos metros para llegar hasta las gradas del Santuario, y sus ojos se angustian con la idea de que las fuerzas se le agoten antes de haber realizado su religioso sacrificio. Pero no: apretando, los labios, con resolución desesperada, emprende de nuevo el avance y llega a desplomarse como una masa inerte al pie de la reja de hierro.

Con un movimiento lleno de respeto, le hago sitio y avanzo mi mano para ayudarla a subir las gradas, sobre las cuales, teniendo a su lado al compañero de su vida, inicia su oración de gracias.

A mi turno me vuelvo hacia la imagen y la examino atentamente.

Sobre un estrado de cerca de dos metros de altura se ha construído un pequeño montículo de papel plateado, con flores y figuras celestes. Y allí está el Santo, sujeto a una estaca donde se realizó su martirio de ser azaetado.

Aparece joven, se dijera un adolescente; pero deforme, con una deformidad que se advierte al pronto y que choca. Sus piernas están torcidas y son excesivamente cortas para el tronco. Uno de sus brazos se alza, mientras el otro que tiene una longitud exagerada, se pliega al cuerpo, retorciéndose en forma extraña. El color es brillante y encendido. Y por todas partes tiene hasta una media docena de flechas clavadas; unas flechas grandes, como arpones que se sostienen a la imagen estrictamente por la punta, que no han logrado penetrar en la carne. Es una imagen tosca que no sugiere ninguna idealidad; que parece hecha a machete y cuyas deformidades contribuyen a hacerla sugestiva.

Preparo mi Block-Notes y la alzo por entre los barrotes de hierro. Los que están a mi lado siguen el movimiento con sorpresa. Temo en ellos una repentina explosión de desagrado y no deja de asustarme la cólera de una gente que puede estimar mi actitud como un gesto sacrílego. Y como precisamente en ese instante una monjita de rostro hermoso repara en mi y se va aproximando frunciendo las cejas, me apresuro a salirle al encuentro y deposito en su platillo un billete. Comprende entonces que no soy un sacrílego y se vuelve. Aprovecho el momento y oprimo el disparador.

Ya está.

Para salir busco el lado opuesto del Santuario y tengo que orillar una verdadera montaña de paquetes de vela. Son las que se han depositado en el curso de las horas del día; las del anterior ya se retiraron y si durante el mes la ofrenda ha sido igual se puede calcular en cuatro mil paquetes de velas los que se han traído al Santo.

No puedo menos que hacer esta observación a mi vecino, quien me informa:

—Ah, sí; ahora han traído muchas velas, porque este año hay manda de vela y de plata. El año pasado se avisó que el santo no quería manda en vela sino en plata...

Echo una última mirada al cerro de esperma cuyas velas, escurriéndose de los paquetes que se dejan medio abiertos, se doblan y se funden con el calor, y salgo de la iglesia para ir a visitar el interior del Santuario.

En la puerta lateral tengo que dar una limosna más, y paso.

Penetro en un gran patio cuadrado, en uno de cuyos extremos se abren las oficinas que reciben las mandas en dinero. La gente se agolpa a sus puertas. Entro. Es una sala extensa, dividida por una reja: a un lado se aglomeran los mandantes, al otro se escalonan los cajeros. Son nueve: dos para cada departamento de recepción. Tienen detrás de ellos unas mesas grandes: dos también. Y van recibiendo el dinero que dejan sobre las mesas y devuelven al mandante una imagen pequeña del Santo y una oración impresa. Diviso un inmenso montón de pesos fuertes; un cerro de billetes arrugados. Todo amontonado allí, sin tiempo para estirar los billetes; porque como no se cuenta lo que se recibe, no hay para qué ordenar aquella billetería sucia y arrugada. Me aproximo. Pero no sé hacer un cálculo. No obstante, pienso que entre todo el dinero que hay sobre las cuatro mesas se sumarán unos veinte mil pesos. Y son limosnas que se han dado desde el amanecer hasta esa hora, las once y media de la mañana.

Me acerco a una de las cajas. Saco un billete.

—Hermano, le digo al lazarista-cajero, tengo encargo de entregar una manda; pero me han dicho que tiene que venir personalmente la persona que la ha hecho...

—No, hermano; se pueden enviar por encargo. Deje no más la manda: las indulgencias son las mismas...

—Entonces, aquí tiene...

Toma el billete y me pregunta:

—¿Es promesa o manda?

—Es manda...

Entonces toma el billete que había dejado en una mesa y lo pasa a otra. Me entrega una imagen del Santo y la oración impresa. Estoy despachado y otro me sucede delante de la reja.

Pero me parece necesario tomar una nota gráfica de los montones y preparo mi máquina; pero al ruido que hace, uno de los sacerdotes alza la cabeza, comprende, y haciéndole una seña a un carabinero, me obliga a salir sin dejarme cumplir mi propósito.

Dando codazos salgo al patio y me dirijo al asilo de peregrinos que queda detrás de la iglesia ocupando una serie de espaciosos galpones.

Al cruzar la puerta de acceso tengo que dar otra limosna.

Doy vuelta a una empalizada y salgo al exterior. Allí está la cocina donde se fabrica la comida para toda esta gente que viene a dar limosna y que no tiene con qué alimentarse. Los fondos inmensos hacen gorgoritos. Un personal numeroso está preparando el almuerzo para los fieles y en el largo galpón que se extiende al frente esperan la pitanza más de doscientas personas entre hombres y mujeres.

En las palizadas vecinas que encuadran el corral del ganado una chiquillería pringosa lanza silbidos y gritos, y por aquí y por allá hay grupos de romeros echados en el suelo en torno de una enferma, o entregados a comentarios que se rumorean en voz baja.

Seguimos a través de los departamentos, cruzando el corral donde están las reses para la comida y vamos a dar un vistazo a los dormitorios. Son dos anchos galpones separados por un corredor y una especie de bodega sombría. En uno se hospedan las mujeres, en el otro los hombres. Están cubiertos de pequeños trozos de petate que hacen las veces de camas. El de las mujeres está construído sobre una especie de ''soberado''. Hay grupos de durmientes que se desperezan con las piernas al aire, en una promiscuidad confiada y patriarcal. Las mujeres tendidas no hacen el menor movimiento al paso de los hombres, y éstos no parecen reparar en ellas.

Tomo dos impresiones fotográficas y salgo nuevamente a los corrales. Los peregrinos se van acercando a los galpones de la pitanza.

Un sol de fuego se abate sobre todo aquel hacinamiento de construcciones improvisadas. Emprendo camino hacia afuera. Salgo a la plaza y un instante me detengo junto al grupo de ciegos. Ha estallado entre ellos una disputa y se lanzan insultos soeces. De pronto se silencian, advirtiendo la presencia de alguien que da limosnas. Es un muchacho mal trajeado. Hunde sus manos en uno de los bolsillos del raído pantalón, saca diez centavos y, después de examinar a los mendigos, deja el diez en la mano abierta de uno de ellos, toma un cinco y lo pone en otra mano. Y así, en un reparto concienzudo, distribuye cuarenta centavos. Después se aleja con aire satisfecho.

El ciego de las versainas continúa lanzando al aire la cantilena de su pregón:

—Remedios para la mujer celosa, cuando se vuelve mañosa y se pone mala la cosa. . .

Voy a cruzar hasta la plaza cuando a través de un apretado grupo de personas, a dos metros del atrio de la iglesia, logro divisar un cartel de lienzo con esta palabra: **Masajista.** Me aproximo y es esta la escena que mis ojos presenciaron.

Un sujeto de aspecto perdulario, —un individuo que en Chillán se dedica a limpiar planchas de profesionales, — trabaja junto a una mesa sobre la cual están sus instrumentos de labor: un estuche incompleto y oxidado de cirujano, unos paquetes de algodón, una serie de frascos sobre los cuales se ha adherido una gruesa capa de tierra y algunos otros menesteres, como vendas, hilas, etc.

El sujeto tiene delante de sí un anciano que hace gestos inverosímiles, sacando la lengua y oscilando la testa con los ojos cerrados: parece un paralítico, o un epiléptico de último grado.

El ''masajista'', le tiene cogida la cabeza y le da fuertes restregones en el cuello, en la nuca, en los brazos. De pronto le sopla una oreja y al mismo tiempo le ordena:

—Usted va a mejorar. . . ya está bueno. . . ya se siente mejor...

Pero como el enfermo no da señales de alivio, continúa en sus fricciones repitiendo:

—Hable. . . diga papá. . . Ya está bueno. . .

Junto a él hay una mujer joven casi una niña, de rostro agraciado y triste, que sigue los manejos del charlatán, con ojos ansiosos, ojos que poco a poco van perdiendo el destello de una esperanza. Concluye por desistir de la prueba y hace señas para que un sirviente se lleve al anciano, mientras ella, sacando el portamoneda, le pregunta al perdulario cuánto le debe. . .

—Nada, señorita. . . Yo doy mis conocimientos. . . No los vendo. He venido a cumplir una promesa al Santo. . . Pero si usted quiere ayudarme con algo, déme lo que quiera. . .

La niña le paga y se aleja.

Y el sinvergüenza se vuelve al público que lo contempla embobado y afirma:

—Va mejor, mucho mejor. . .

Hay quienes así lo reconocen. Y, finalmente, el ''masajista'' establece:

—Si no se cura, es porque habrá cometido un gran pecado. . . No por mi culpa. . .

Y luego pregona su ciencia buscando clientes entre los que le rodean. De pronto sus ojos buhídos me descubren y una pequeña sorpresa se pinta a través de su piel color de chocolate.

— ¿Qué hay amigo, cómo le va yendo?

—Así, así, señor. Hay clientela...

Y entre darle una bofetada y dejarlo que continue la explotación, opto por lo último, por considerar que está en su derecho.

Vuelvo a la plaza donde el jolgorio crece, la nube de tierra es más espesa y la aglomeración de gente mayor. Me topo con el individuo que me diera información junto al santuario y le abro charla ofreciéndole un pitillo.

Mi interlocutor acepta y responde a mis preguntas con verdadero agrado como si le satisfaciera ilustrar a una persona que usa cuello y corbata y lleva una máquina fotográfica en la mano.

—¿Es muy milagroso el Santo, no?

—No hay ninguno como él, señor.

—¿A usted le ha hecho alguno?

—A mí nó, pero a mi mujer sí. Se nos enfermaron los cinco chiquillos de peste y ésta, — su mujer,— le hizo la manda y a los dos días se les paró el brote y se les quitó la fiebre.

—¿Y cómo está aquí el Santo?

—Verá usted. El Santo fué encontrado en la línea entre este departamento y el otro, y cuando se vió que era milagroso quisieron llevárselo al otro departamento y lo habrían conseguido; pero el Santo que no quería dejarnos, hizo un milagro: se puso tan pesado que ni con seis yuntas pudieron mover la carreta para el otro lado. Entonces no hubo más que traerlo aquí, y se vino pajita como una pluma...

Doy las gracias por la información y me encamino al hotelito donde voy a almorzar. En torno mío toda aquella gente que, subiendo de dos mil personas se aglomera en la plaza, no hace más que tres cosas: bebe, juega y pide limosna.

En una de las esquinas se han instalado dos cantores de guitarrón que se han trenzado, a instigación de su público, en un duelo lírico a lo divino, y a lo humano. Las risas y las carcajadas saludan la intención de cada estrofa.

Un instante pongo oído. Uno runrunea una estrofa en la cual le hace una pregunta al otro. . . Pequeño silencio, expectación... Y el otro responde con un verso licencioso y de doble sentido, que provoca hilaridad general. Los miro por sobre el grupo que les aplaude y me causan repugnancia sus rostros de borrachos, su indumentaria ajena a toda nota de colorido: no son más que dos explotadores. Nada tienen de los viejos payadores campesinos de Chile.

R. M.

(Véase nuestro número de anteayer)

ATROPELLADA POR UN VICTORIA

En la calle de Santo Domingo esquina de Manuel Rodríguez, el victoria N.o 145 atropelló a Dolores Quinquel, ocasionándole algunas contusiones de poca gravedad.

El auriga huyó.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Atraso de trenes

A las 9 de la mañana de ayer el tren de carga especial se cargó en la bajada del Tabón, rompiéndosele un eje a uno de los carros, por cuyo motivo se volcaron los dos últimos wagones del convoy en el kilómetro 91, entre Los Loros y Llay-Llay.

La línea sufrió destrozos de poca consideración, y mediante un activo trabajo se logró dejarla expedita a las 9.50 A. M.

Debido a este accidente sufrieron atrasos los trenes expresos N.os 1 y 2 en 45 y 49 minutos, respectivamente y el N.o 11 un atraso de 48 minutos.

El conductor del tren accidentado resultó herido levemente.

TEMPERATURA

Bajo abrigo, máxima, 30.5; mínima: 10.9.

Temperatura a cielo descubierto, máxima: 54.4; mínima: 9.7.

MAQUINAS REGADORAS

La Municipalidad ha adquirido recientemente tres nuevas máquinas para atender al riego de las calles de la ciudad.

DEFUNCIONES

Enero 24. — Elba Cerón, de 4 años; Elba Arayaes, de 1; Luis Acosta, de 1; Ignacio Gutiérrez, de 2; Juana Jiménez, de 45; Marcos Berríos, de 21; Manuel Muñoz de 32; Margarita Pérez, de 30; María Bailén, de 13; Federico Leigthon, de 60; Hermenegilda Bustamante, de 50; Bernabé Mandiola, de 48; Zenobio Maffet, de 45; Esmenia Ibáñez, de 62; Santiago Astudillo, de 66; Cristina Sepúlveda, de 1; Domitila Manneia, de 27; Alberto Montes, de 18; Lucrecia León, de 31; y 19 menores de un año.

MUY OPORTUNAS

Las actuales REBAJAS en los artículos de estación para Señoras, Señoritas y Niñas, atestiguan nuestro invariable sistema de ofrecer a los señores clientes, en época propicia, los precios más ventajosos aplicados a artículos seleccionados entre lo mejor de nuestra mercadería.

Si los que no han visto la bondad de nuestro surtido, nos hacen el obsequio de una visita a los departamentos correspondientes, podrán darse exacta cuenta de la conveniencia que significa para los clientes estas REBAJAS en los artículos para

SEÑORAS, SEÑORITAS y NIÑAS

EN MODAS

VARIADO surtido en sombreros de paño, brín, piqué y otros de alta novedad, apropiados para playa y viaje, desde . . . $	12.00
SOMBREROS de paja adornados de seda, cintas y fantasías, formas elegantes y de moda, desde . . . $	19.80

EN ZAPATERIA SENORAS

CALZADO importado suizo de Bally.	
ZAPATOS potro acharolado, a . . . $	24.50
ZAPATOS cabritilla color, a . . . $	29.50
CALZADO nacional marca "Sol".	
BOTAS de cuero color con cordones, a . . . $	32.50
BOTAS de charol con caña de gamuza blanca con botones o cordones, a . . . $	22.50

EN LENCERIA

BLUSAS en museline fantasía, modelos muy nuevos, adornado en organdí blanca a . . $	3.90
BLUSAS confeccionadas en nansouk blanco, adornadas con vainillas, bordados y botones de nácar, a . . . $	7.50
BLUSAS de velo algodón blanco, esmeradamente confeccionadas y con adornados de bordados, vainillas y botones de Irlanda, desde $	9.50
LINDO MODELO DE BLUSA confeccionada en rico pongé de seda lavable, en blanco y en color, modelo muy elegante, a . . . $	24.50
BATAS forma vestido, confeccionada en crepé o velo de algodón color con bordados a mano, modelo muy elegante, a . . . $	28.50
BATAS de crespón fantasía, rayado, colores de última novedad, modelo muy elegante, a . $	22.50
ENAGUAS de percal o zedhir, artículo muy práctico, a . . . $	6·90
MATINES de muselina fantasía, adornadas con galones, a . . . $	8.50

EN CORSÉS

CORSES en batista blanco, rosa y celeste, a . . $	6.95
CORSES en coutil muy buena calidad, con 4 tirantes, a . . . $	11 50
CORSES especiales para baño, diferentes formas, modelos prácticos, a $ 14.90, 15.50 y $	22.90
CORSES de coutil con 4 tirantes, de forma muy cómoda, bajo de busto y largo de cadera, a . . . $	14.50
CORSES en batista clase muy recomendable, largo proporcionado con 6 tirantes, a . . $	19.80
CORSES en batista, de busto mediano, muy largo de caderas, forma recomendable para personas altas, a . . . $	22.50
CORSES en batista blanco, rosa y celeste, especial para personas gruesas y de regular estatura, con secciones de elástico en la parte de atrás y adelante para dar comodidad al sentarse, a . . . $	29.80

EN CONFECCION SENORAS

TRAJES en brín de hilo y algodón, colores unidos, hechuras modernas con bordados o adornos de tela color, desde . . . $	78.00

VESTIDOS en ricos géneros de lana color, hechuras muy bonitas con adornos de seda, desde . . . $	85.00
VESTIDOS en finos velos de algodón, colores unidos y combinados con lindos bordados, desde . . . $	88.00
VESTIDOS en rica seda cruda y shantung seda, modelos elegantes, desde . . . $	120.00
EN TRAJES de lana, tapados, vestidos de seda hay una hermosa colección de modelos a precios muy rebajados.	

EN GARNITURES

CINTAS de fantasía, pura seda, en diferentes gustos y anchos, el metro, desde . . . $	0.75
GASAS Chambery de seda, en 110 ctm. de ancho, variedad inmensa de colores, el metro $	2.40
VELOS mouselinas y gasas tifón de pura seda, surtido de colores en 110 ctm. de ancho, el metro, a . . . $	4 80
PUNTOS de seda bordados, en blanco o negro, de 65 ctm. ancho, en blanco, dibujos variados, el metro, a . . . $	3.90
PUNTOS de algodón liso y con dibujos de 120 ctms. de ancho, en blanco, crudo y negro, el metro, a . . . $	1.20
PUNTOS macramé de seda negro en 65 ctm. de ancho, gustos muy variados, el metro, desde . . . $	9.50
PUNTOS imitación Irlanda, blancos, en 65 ctms. de ancho, gustos muy variados, el metro, desde . . . $	3.90
TUL ILUSION para adorno, en varios colores, de 110 ctm. de ancho, el metro, a . . . $	0.90

En Confecciones para

Señoritas y Niñas

REBAJA DE PRECIOS

VESTIDOS en velo de colores bonitas combinaciones, modelos elegidos, confección esmerada, en talles 38 al 42, a . . .	65.00
PARA SEÑORITAS, traje sastre en brín de hilo, colores rosa azulino, gris y plomo, en talles 38 al 42, a . . . $	68.00
GUARDA-POLVOS, en otomán, de algodón, colores gris, plomo y marrón, en los talles 38 al 42, a . . . $	78.00
GUARDA-POLVOS en brín de hilo crudo, en los talles 38 al 42, a . . . $	32.50
TAPADOS DE PLAYA, para señoritas, en géneros de fantasía, gabardina, tricotina y jersey en los talles 38 al 42. . . $	88.00
VESTIDOS para niñas, en percal, para las edades de 8 a 12 años, a . . . $	6.90
VESTIDOS en cefiro, variados colores, para niñitas de 3 a 9 años, desde . . . $	5,95
TRAJECITOS marineros en galatea, colores lacre, marrón y blanco, 4 a 9 años, desde . . $	12.25
VESTIDOS blancos para niñitas en broderie y piqué, desde . . . $	13.50
PARA JOVENCITAS polleras en brines de colores y otomán, de algodón, a . . .	35.00
TRAJES sastre para señoritas en brín de hilo colores blanco, rosa, celeste y plomo, desde . . . $	78.00

EN JUGUETERIA

OFRECEMOS unos lotes de juguetes levemente averiados a precios excepcionales.

EN LENCERIA NINAS

DELANTALES en percal rayado azul y lacre con guardas de fantasía, para niñas de 7 a 14 años, el primer talle, desde . . . $	5.90
DELANTALES en sephir de un color adornados con huinchas blancas, para edad de 8 a 12 años, a $ 10.50, $ 9.50 y . . . $	6.50
DELANTALES blancos en brillantina y gasa, adornados con recortes y puntillas de broderie, a $ 12.00, $ 10.50 y . . . $	8.50
BLUSAS en mesalina pongé y velo de seda en los talles 36 a 42, a $ 14.00, $ 10.50 y . . $	8.50
EN velo de hilo con calados, a $ 7.90 y . . . $	7.50
SOMBREROS en brín forma capelina, desde $	5.90
TRAJES de baño en sarga de lana azul con huinchas blancas, para edad de 2 a 8 años, a $	16.50
ZAPATILLAS de baño en brín blanco con bordados de color, medidas 28 al 36, a $ 2.90 y $	2.50

EN LAYETTES

VESTIDOS de gasa velo y broderie, adornados de encajes, recortes, etc., gran variedad de modelos para bebés hasta 2 años, desde . $	6.95
LIQUIDAMOS una partida de vestidos en pongé adornados de recortes y puntilla valenciana, desde . . . $	12.50
ABRIGUITOS en piqué buena clase, modelito muy práctico para 1 a 3 años, a . . .	12.90
AJUARES de gasa, compuestos de una gorra, bata y capa, precio excepcional de . . . $	24.50
GRAN surtido en vestiditos de percala, todos modelos diferentes, para bebés de 1 a 3 años, a $ 3.90 y . . . $	3.50
VESTIDITOS en géneros de fantasía, varios colores, modelos y adornos surtidos, desde $	6.50
EN GORRITAS de gasa, broderie, tul y todos los sombreritos ofrecemos un interesante surtido a precios muy ventajosos.	

EN FANTASIA

BOLSONES de seda para señoras, variado surtido en colores y formas de última moda, todos forrados interiormente en seda de fantasía, precio rebajado, a . . . $	19.50
CARTERAS de rica faya o moire de seda en colores negros o azul marino, con divisiones al centro y negro con cierre oxidado especial para luto, precio rebajado a . . $	16.50
CARTERAS de fino cuero inglés para señoras, en forma plisada por ambos lados, artículo de gran moda con divisiones, espejos y forrados en seda interior precio rebajado a . . $	16.50
CARTERAS para señoras, de cuero marroquí en colores surtidos y formas varias, con divisiones, eespejo y polvera al centro, precio rebajado a . . . $	14.50
CARTERAS de cuero marroquí garantido, en forma alargada, con divisiones al centro y cierre al lado precio rebajado, a . . . $	10.90
CARTERAS de fino cuero para niñitas, en forma y colores surtidos con y sin divisiones al centro, precio rebajado, a $ 6.90 . . . $	4.90
CARTERAS de fina seda en color crema, con adornos de mostacillo, para niñitas precio rebajado, a . . . $	4.90
ABANICOS de fino papel pintado en colores de gran gusto, en tamaños y formas varias a $ 0.55 y . . . $	0.30

1000-25-a

LONDRES GAHT & CHAVES PARIS

CONSEJO DE ESTADO

Mañana en la tarde se reunirá el Consejo de Estado y formará ternas judiciales y despachará la ley que concede fondos para pagar los sueldos de las policías fiscales y del Cuerpo de Carabineros.

CUERPO DE VISTAS

Han sido nombrados en propiedad empleados del Cuerpo de Vistas los siguientes señores: Enrique Barra, vista 2.o; Ramón Caro, vista 3.o; Belisario Barrios, aspirante 1.o; Salvador Frigolet, aspirante 2.o; Francisco Salcedo Ruiz, aspirante 3.o; Eduardo Valdés, Fortunato Olivares y Ramón Rodríguez, pesadores 1, 2.o y 3.o, respectivamente; Manuel Vicuña Cerda, aspirante 3.o; Carlos Lüdeitz y Manuel Díaz Gana, oficiales 1.o y 2.o, respectivamente.

Educación

Plan de edificación escolar para Chiloé.—La Inspección General de Instrucción Primaria ha pasado al Ministerio de Instrucción un estudio sobre las escuelas que deben construirse en la provincia de Chiloé.

De dicho estudio resulta que habría que edificar en la provincia mencionada 30 escuelas en lugares donde no las hay; 43 para atender al mayor desarrollo de la población escolar y 65 por que funcionan en locales ruinosos o arrendados.

La realización de este plan, depende de los recursos con que cuente el Estado para construir escuelas. Si hubiere fondos disponibles para construir las escuelas que se necesitan para Chiloé, y que más o menos en la misma proporción se necesitan en las provincias de Llanquihue, Valdivia y Cautín, deberían satisfacerse primero las necesidades de Chiloé.

Si esto no fuera posible por falta de recursos, sería necesario restringir un poco el número y comenzar desde luego por lo más indispensable, esto es, por construir escuelas donde no las hay; pero si el Supremo Gobierno dispone de fondos, valdría la pena hacer un esfuerzo para atender ampliamente a la edificación de las pequeñas escuelas en las provincias australes.

Según esto, la Inspección propone que se construyan escuelas en los siguientes puntos donde no las hay actualmente, las cuales serán de dos o tres salas de clases, según los datos de la población escolar:

Departamento de Ancud: Copitacuí, una mixta de dos salas; Cutruman, una mixta de dos salas; Tailguén, una de hombres de tres salas y una de mujeres con tres salas; El Carmelo, una mixta de dos salas; Huilqueco, una mixta de dos salas; Cogomó, una mixta de tres salas; Huicha, una mixta de tres salas; Dejaña, una mixta de tres salas; Astillero, una mixta de tres salas; Alto Pelu, una mixta de tres salas; Huelden, Pupilde, San Antonio y Colo, una mixta en cada punto con dos salas; y Chamahué, una mixta con tres salas.

Departamento de Castro: Estero de Paildad, una de hombres con dos salas y una de mujeres con 2 salas; Pello, una mixta con 2 salas; Gamboa, una de hombres con dos salas y una de mujeres con dos salas; Nalgüitad, Alqui, Quelquel, Nida y Puacura, una mixta en cada punto con dos salas.

Departamento de Quinchao: Aillacá, Puñelco, Bull y Misquiña, una mixta en cada punto con dos salas.

El total de gastos que demandará la construcción de escuelas en los lugares donde no las hay será de $ 979,400, partiendo de la base que se construirían 22 escuelas tipo de dos salas y 8 de tres salas, cuyos presupuestos ascienden a $ 31,500 y $ 35800, respectivamente.

Estas escuelas serán con capacidad para 60 a 180 alumnos.

En las siguientes localidades deberán construirse también escuelas, por exigirlo así el desarrollo de la población escolar:

Departamento de Ancud: Caucahué, Nal, Buta Chanques, Colo, Caracoles, Punahuel, Aucar, Añihué, Metahue, Aucho.

Departamento de Castro: Putemun, Puqueldón, Tey, La Estancia, Puyán, Coñico, Curahue, Terao, Curaco, Llaullau, Aldachildo, Huenuco, Alcaldeo, San José, Notuco, San Agustín y Colcao.

Departamento de Quinchao: Capilla Antigua, Chulleo, Quinchao, San Javier, Matao, Putaque, Colmach, Huenao, Palquí, Hugar, Quenac, Llingua, Alao, Coñab, Dian y Apiao.

Además deberán construirse las siguientes escuelas por estar los edificios ruinosos:

Departamento de Ancud: Caipulli, Quetalmahue, Nal Choen, Buta Chanques, Colo, Caracoles, Punahuel, Nayahué, Huite, Calle, Puqueñun, Punta Ancha, Aucar, Añihué, Quinterquen, Metahue, Capilla, Tubildad y Coquiao.

Departamento de Castro: Chonchi, Quellón, Necon, Ten-Ten, Puqueldón, Tei, Pid-Pid, La Estancia, Coñico, Carahue, Terao, Curaco, Pucotué, Aldachildo, San José, Huenuco, Huillinco, Quinches, La Chacra, Alcaldeo, Puyán, Notuco, San Agustín y Colcao.

Departamento de Quinchao: Chullac, Quinchao, Capilla Antigua, San Javier, Matao, Putique, Huenao, Palquí, Hugar, Apiao, Llingua, Tac, Alao, Coñab, Dian, Apiao y Cahuadi.

◆

Ejército y Armada

Ejercicios de concentración.—Los cuerpos que guarnecen Santiago hacen los preparativos para practicar los ejercicios de concentración que se iniciarán el Lunes ó Martes próximo hacia las vecindades de Batuco y Colina.

Mañana será acuartelada toda la tropa a fin de que esté lista para los doce días que durarán los ejercicios.

Los comandantes de las diferentes unidades se reunieron ayer en la II División para estudiar el sector en que se hará la concentración.

El Batallón de Telégrafos.—Este Batallón se dirige hoy en viaje a Cartagena con el objeto de practicar ejercicios de campaña.

La Batería Montada.—La Batería Montada agregada al Regimiento de Artillería Maturana N.o 5, se va mañana a Viña del Mar, a fin de tomar parte en los ejercicios combinados, los que practicarán en Alto de Concón los Regimientos Maipo N.o 2, Yungay N.o 3 y Coraceros N.o 4.

Destinaciones.—Ha sido destinado al Regimiento Valdivia N.o 8, de guarnición en Cauquenes, el contador don Abraham Valenzuela, y al Batallón de Telégrafos, de guarnición en Santiago, el contador don Octavio Montalva.

Profesor - ayudante. — El señor Tristán Cardemil fué nombrado profesor-ayudante del Regimiento Coraceros N.o 4, que guarnece Viña del Mar.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes señores Luis A. Rodríguez, Francisco Vial, Humberto Riquelme y Gabriel Feliú, quienes se van a sus guarniciones.

Servicio de guarnición.—Hoy estará de jefe del servicio de guarnición el mayor don Ismael Gómez, y mañana, el mayor don Bartolomé Blanche.

Licencia.—Se concedió licencia de 14 días al guardiamarina de 1.a clase de la Armada don Gustavo Silva.

Cemento El Melón.—El Ministerio de Marina autorizó el uso del cemento nacional del Melón, en las obras del dique de Talcahuano.

Academia de Guerra. — Se dió curso al decreto del Ministerio de Guerra, por el cual se nombran alumnos de la Academia de Guerra a los siguientes oficiales:

Capitanes mayores de 32 años, señores Víctor Tirado Aldunate, Pedro Valenzuela Cortés, Pedro A. Barros Torres, Miguel Berríos Contreras, Arturo Sepúlveda Onfray, Manuel Castro Montt, Alfredo Coddou Ortiz, Gustavo Despuis Venegas y Ernesto Jimenez Gallo, y a los siguientes oficiales que cumplen con los requisitos ordinarios del reglamento:

Teniente 1.o señor Alfredo Portales Mourguez, capitanes señores Régulo Larrañaga Morales, Arturo Picón, Marcos Ortiz Arredondo y Carlos Morales Araos; teniente 1.o señor Jorge Tagle Montt; capitán don Julio Carvallo Casanova; teniente 1.o don Luis Varela; capitán don Hernán Jarpa Gana; tenientes los señores Recaredo Bravo Carvacho, Heriberto Zurita Zúñiga y Alberto Labbé Vidal; capitán don Tomás Díaz Valderrama y teniente 1.o don Alfredo Fuentes Price.

Alumnos del segundo curso se ha nombrado a los siguientes capitanes:

Señores Carlos Plaza Bielich, Jorge Andueza Larrazabal, René Ponce del Canto, Justo Pedraza Castillo, Gustavo Urzúa Villalobos, Enrique Caballero Cannobio, Francisco Quevedo Bravo, Juan Barrientos del Sol, Humberto Jordán Benavides, Jorge Bari Meneses, Oscar Escudero Otárola, Arturo Espinosa Mujica, Jerónimo Ballo Negroni, Alejandro Riveros Astete, Ramón Vergara Montero, Octavio von Chrismar de la Barra, Antolín Lobos Couchout, Pedro Lagos Lagos y Luis Depassier Serrano.

◆

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Embalses de las lagunas Mondaca.—La Dirección de Obras Públicas ha enviado una nota al Ministerio del ramo, pidiéndole que prepare un mensaje solicitando que se autorice la emisión de $ 3.000,000 en bonos, que se invertirían en las obras de embalse de las lagunas de Mondaca, en la naciente del río Lontué, del departamento de este nombre.

Estas obras, están destinadas para almacenar 70.000,000 de metros cúbicos de agua y su costo será de $ 2.218,000. El resto de los tres millones se invertirían en el pago del servicio de los bonos, estudios definitivos, inspección técnica y expropiaciones que haya necesidad de hacerse.

El embalse puede proporcionar un caudal medio de 9 metros cúbicos de agua por segundo o sea 600 regadores de 15 litros por segundo con un costo de $ 3,250 por regador.

Partiendo de la base, — dice la nota de la Dirección, — que el costo del regador sea de $ 3,250 y suponiendo que un regador sirviera sólo para 15 hectáreas el costo de agua por hectárea, sería de $ 217.

Consejo de Obras Públicas. — En la próxima sesión del Consejo de Obras Públicas, se estudiará el proyecto destinado a la instalación del servicio de alcantarillado en los cuarteles de los regimientos Esmeralda y Yungay de guarnición en Antofagasta y San Felipe, con un costo de $ 54,000 y $ 14,000, respectivamente.

Puerto de Tomé. — El Ministerio de Industria ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas que se efectúe el estudio definitivo del proyecto destinado a la construcción del Puerto de Tomé.

Agua Potable de Rancagua. —La última semana el inspector general de Hidráulica, señor Servando Oyaneder, practicó una visita de inspección a las obras de mejoramiento del servicio de agua potable que ejecuta en Rancagua el contratista señor Camilo Pizarro.

El señor Oyaneder nos dice que el estado de esos trabajos es satisfactorio. Actualmente se está construyendo la boca-toma, se están tendiendo las cañerías, y se clavan los pilotes en el puente Cachapoal para el paso exclusivo de las cañerías portadoras del líquido elemento.

ro.

Banco de Chile

Junta general ordinaria de Accionistas en 24 de Enero de 1918

Presidió el señor don Augusto Villanueva y concurrieron los consejeros señores don Juan Antonio B. Orrego y don Francisco de B. Valdés Cuevas, el Director Gerente de la oficina de Valparaíso, el Sub-Gerente de la oficina de Santiago, don Andrés Ramírez Sanz, y 36 señores accionistas, que representaban en conjunto 261,274 accionistas.

Constituída legalmente la Junta, se leyeron y fueron aprobadas el acta de la Junta General Ordinaria y de la Extraordinaria de Accionistas, celebradas el 26 de Julio próximo pasado, y se dió también lectura a los siguientes informes de los Inspectores de Cuentas de las oficinas de Santiago y Valparaíso.

"Santiago 2 de Enero de 1918.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la comisión que se nos confirió en la última Junta General de Accionistas, el 31 de Diciembre próximo pasado, practicamos el arqueo de Caja y de bonos en Custodia y Garantía y hemos encontrado sus saldos conformes con las cuentas respectivas del Libro Mayor.

Con posterioridad hemos revisado prolijamente los documentos que forman la Cartera del Banco y nos es grato manifestar que los estimamos suficientemente garantidos.

Hemos revisado asimismo el estado de los bonos y acciones de propiedad del Banco, los que han sido avaluados a precios prudentes como también los bienes raíces que pertenecen al Banco.

Somos de los señores Accionistas, Atto. y S. S.—(Firmados).—Alberto Márquez de la Plata.—Francisco José Prado".

"Valparaíso, Enero 11 de 1918.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la comisión que nos conferisteis en la última Junta General, el primero del corriente practicamos el arqueo de Caja y de bonos en Custodia y Garantía, resultando conforme con los saldos del libro mayor. Posteriormente hemos examinado los estados del balance y los documentos en Cartera con igual resultado, siéndonos grato manifestaros que estos últimos están, a nuestro juicio, garantidos satisfactoriamente.

De ustedes, señores Accionistas, Atto. y S. S. — (Firmados).—Alfredo Faz.—Alf. Rudolphy".

Puesta en discusión la Memoria del semestre anterior, se dió por aprobada y quedaron, en consecuencia, ratificados los nombramientos de los señores don Jorge H. Jones y don Hernán Prieto Vial, como consejeros de la oficina de Valparaíso, en reemplazo de los señores don Federico Wightman y don Jorge Montt, que renunciaron sus cargos.

La Junta reeligió en seguida, por unanimidad, a los consejeros señores don Nicanor Marambio, don Juan Antonio Orrego, don Carlos Balmaceda y don Miguel A. Varas, de la oficina de Santiago; y a los señores don Jorge H. Jones, don Thompson Matthews y don Cirilo H. C. Armstrong, de la de Valparaíso, todos los cuales terminaban su período.

Se propusieron y fueron aceptados los siguientes señores accionistas para Inspectores de Cuentas del semestre en curso:

Para la oficina de Santiago:

Propietarios: don Luis Eguigúren y don Julio Garrido.

Suplentes: don Heriberto Covarrubias y don José Alfonso.

Para la oficina de Valparaíso:

Propietarios: don Daniel Bianchi y don Guillermo Condon.

Suplentes: don Ruperto Marchant B. y don Guillermo Deformes.

El presidente ofreció, por último, la palabra a los señores accionistas, para que hicieran las observaciones y preguntas que creyeran oportunas con relación a la marcha de la institución y no habiendo quien hiciera uso de ella, levantó la sesión, después de anunciar que el dividendo de $ 8 por acción acordado, se pagará desde el 25 de Enero en las oficinas principales de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 24 de Enero de 1918.

$ 5.-

La damajuana de Vino

Pinot de Ribeauwillier, tipo especial para el verano, muy fresco.

Puesto a domicilio, ofrece el depósito de la Viña

Las Palmeras

Descuentos especiales a los comerciantes.

BODEGA: DELICIAS 3410
OFICINA: AGUSTINAS 1084
TELÉFONO N.° 380, ESTACIÓN

990-22-b

JOSÉ GIORDANO

Lea estos precios

y comprobará que son los más bajos de plaza!

COMESTIBLES

Café Brasil, tostado, 1.a, kg.	$ 1.40
Café Guayaquil, extra, tostado, kg.	1.80
Café Costa Rica, legítimo, tostado, k.	2.70
Café Caracolillo, 1.a, tostado, k.	3.00
Arroz Carolino, 1.a clase, k.	0.80
Arroz Sublime, 1.a clase, k.	0.90
Arroz Chiclayo, 1.a clase, k.	0.80
Bacalao escocés legítimo, k.	2.00
Quaker, paquete grande, paq.	1.10
Mostaza francesa, 3 frascos	1.40
Fideos Quilpué, glutinados paq.	0.50
Sal fina de mesa en latas, lata	0.90
Fideos al huevo, k.	1.10
Azúcar granulada blanca, k.	0.70
Té "Emperatriz", paquete grande	2.70
Agua Vichy "Celestins" bot. ½	1.40
Agua Vichy "Celestins", bot. ent.	2.50

CONSERVAS

Porotitos verdes, lata	$ 0.50
Pate de fois gras, lata	0.80
Duraznos partidos, lata	0.55
Membrillos al jugo, lata	0.65
Salmón ½ colorado, lata	1.10
Sardinas finas en aceite puro de oiva, 3 lat.	1.30
Miel de Ocoa, lata	0.95
Salsa inglesa legítima, frasco	1.20
Chaitunes para cazuela, lata	0.60
Dulce de duraznos, lata	0.45
Compota Santa Inés, lata	0.80
Jugo de uva, botella	0.90

ACEITES.

Aceite en latas de 1 litro, lata	$ 2.40
Aceite "Niza" puro de oliva, bot.	2.80
Aceite "Flora", 2 litros, lata	5.80
Aceite "Diva", 2 litros, lata	6.80
Aceite "Sasso", 1 litro, lata	3.40

FIAMBRERIA.

Queso Parmesano Arg. kilo	$ 8.80
Quesito inglés importado, lata	1.40
Jamón de Valdivia, kilo	3.00
Mantequilla fresca Osorno, kilo	3.50
Mantequilla fresca en panes, pan	0.80

LICORES NACIONALES.

Coñac Cometa, botella	$ 1.90
Coñac Bandera Chilena, botella	2.00
Anís del Mono, botella	2.70
Bitter Rossard, botella	3.70
Pisco Luis Hernández, botella	2.60
Vermouth Gloria, botella	3.50
Málaga Luis Hernández, botella	2.50
Quina Elsele, botella	2.50
Sidra Champagne, botella	2.40
Vino Ariztía tinto, con botella	0.70
Vino Ariztía, blanco, con botella	0.80

LICORES IMPORTADOS.

Whisky "Caballo Blanco", botella	$ 9.80
Whisky "Canadian Club", botella	7.00
Champagne Roeder, botella	20.75
Vermouth Martini Rossi, botella	7.50
Vermouth Cora, botella	7.50

JABONES.

Jabón Sunlight, caja	$ 0.45
Jabón inglés, barra	0.25
Jabón Sapolio, pan	0.45
Jabón Reuter legítimo, pan	0.80
Jabón Pears, legítimo, pan	1.20

La extensión entre la boca-toma y la ciudad de Rancagua, es de cerca de 16 kilómetros. Las obras se terminarán definitivamente en el mes de Junio.

Escuela Ecuador. — La Dirección de Obras Públicas ha hecho entrega del terreno, al contratista de las obras, para la construcción de la escuela que se levantará en la Avenida Ecuador de esta capital, con capacidad para 460 alumnos.

Esta escuela se denominará "Escuela José Manuel Balmaceda".

Ferrocarril abandonado. — Hace poco dimos cuenta de haberse recibido en la Dirección de Obras Públicas un telegrama del ingeniero a cargo de las obras del ferrocarril de Iquique a Pintados, señor Gass, en el que comunicaba de haberse sorprendido a varios individuos ocupados en llevarse en carretas, el material del ferrocarril abandonado de Caleta a Patillos.

Sobre este particular y para evitar que se continúen robando hasta las casas, como se estaba haciendo, el Ministerio del ramo ha oficiado al Intendente de Tarapacá para que, con la autorización respectiva, proceda a destacar en ese punto a grupos de guardianes o carabineros con el fin de terminar con los robos.

Caminos de Valparaíso. — La Municipalidad de Valparaíso ha pedido al Ministerio de Industria que se proceda a construir el camino que debe unir a Cintura con la Pólvora, para cuyas obras ofrece contribuir con el 50 por ciento.

La Dirección de Obras Públicas ha informado al Ministerio diciendo que es conveniente ejecutar cuanto antes esta importante obra, porque es de imprescindible necesidad.

Piden aumento de viáticos. —Los camineros mayores al servicio de la Dirección de Obras Públicas han elevado una solicitud por conducto regular, solicitando que se les aumenten los viáticos que se les asignan en comisiones del servicio. La Dirección ha informado que se les puede aumentar en $ 4 o 5.

Caminos de Catemu. — La Municipalidad de Catemu ha erogado las sumas de $ 12,000 y $ 7,100, respectivamente, para que se reparen los caminos de esa comuna y los de Catemu al Romeral e Hijuelas, y pide al Ministerio que se proceda a iniciar los trabajos a la brevedad posible.

DEPORTES

"El Eco Sportivo". — Mañana temprano sale a la circulación el N.o 17 de este periódico.

FOOTBALL

Thunder (S) v. Red Star (B).— El Domingo se llevó a efecto en Buin el intercity club match, entre los equipos arriba nombrados, resultando un hermoso empate de 1 goal por lado. Se distinguieron por su juego, por el Thunder los jugadores: A. Cassabonne, Grau, Phillips y Balbontín; por parte del Star: Sarabia, Leiva, Moreno, etc. Los miembros del Red Star, ofrecieron una comida a sus congéneres, regresando éstos últimos a la capital en tren de 11½ P. M.

Mundial Club.—La velada organizada para mañana por esta institución se ha postergado para el 2 de Febrero.

Teniente Etchepare F. C. — Acuerdos: Jugar un amistoso con el Maissonave I. F. C., el Domingo 27, a las 4 P. M., en la cancha del Uruguay; efectuar un paseo a San Antonio el Domingo 3 de Febrero.

DESAFIOS

Señor capitán del Magallanes Infantil I F. C.: Desea mi equipo jugar un amistoso para el Domingo 27 del presente. Hora: 5 P. M. Cancha: la que Ud. designe. -El capitán del Comercio Unido Infantil F. C. I.

—Señor capitán del Aliado Infantil F. C.: Desea mi team jugar un amistoso con el que Ud. dirige para el Domingo 27 a las 9 A. M.—El capitán del 1.o Mayo Infantil II.

CITACIONES

Citan a sesión:

Iris Sporting Club.— Directorio para el Domingo 27 del presente a las 10 A. M. en Villa Iris, Ñuñoa.

Federación Obrera F. C.—Junta general para hoy a las 8½ P. M. para elegir el nuevo directorio.

Royal Gross F. C.—Sesión hoy a las 8½ P. M. en Copiapó número 736.

J. M. Etchepare F. C.— Sesión para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Aliado Infantil I y II.—Hora: 2 P. M. en Dardignac 313 para jugar con el 5 de Enero a las 8½ A. M. en la cancha que se avisará.

El match con el Gimnástico se jugará en la Quinta Normal.

Volta F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Sama número 1236.

Santos Dumont F. C.— Junta general el Domingo 27 a las 7½ A. M. en Santa Rosa 1493.

Se encarece la asistencia del primer equipo.

Citan a jugar:

Aliado Infantil F. C.— Para el Domingo 27 a las 8½ A. M. en Dardignac 313, a los jugadores del primer equipo para dirigirse a jugar un match amistoso con el 5 de Enero Infantil en la cancha que ellos designen.

En la tarde, a las 2 P. M., en el mismo local, para dirigirse a la Quinta Normal a jugar un match con el Gimnástico a todos los jugadores del I y I.

EXCURSIONISMO

Unificación.— Hoy a las 9 P. M. se reunirá la comisión respectiva en Santo Domingo 1223, con el objeto de acordar el nombre que llevará la nueva corporación directiva de este deporte.

Cuerpo "Los Halcones".—De orden de la comandancia se cita a todos los miembros de este cuerpo a excursión para el Sábado 26 a las 9 P. M. Punto de reunión: Plaza Italia. Equipo completo y rancho para un día.

Conforme al pacto de unión celebrado entre el Cuerpo Central de Andinos y Los Halcones de excursionistas, esta excursión la comandará en jefe el comandante del Cuerpo Central, sirviéndole de ayudantes los que él designe.

—El día Sábado 16 de Febrero se llevará a efecto una gran velada en conmemoración del 2.o aniversario. Distinguidos aficionados han ofrecido su concurso desinteresadamente para este acto. En la misma velada se efectuará la trasmisión del mando del nuevo directorio.

CICLISMO

Club Ciclista Chile. —Cita a sesión para hoy a las 9½ P. M. en Bandera 557.

Club Ciclista Centenario.— Cita a junta general extraordinaria para hoy Viernes de 8 y media a 9 P. M. en el local de la secretaría. Se ruego la asistencia de los señores Mandujano, Huerta, Ramos y Larenas.

LAWN-TENNIS

La semana valdiviana.— El 25 del presente se cerrarán las inscripciones para los grandes campeonatos de tennis que se jugarán en Valdivia, con motivo de la **Semana Valdiviana** y que tendrá lugar en las canchas de la Quinta Voss de Valdivia.

El programa es el siguiente:

1.o Campeonato: "Semana Valdiviana" 1916.— Solo para caballeros.— Premio: Copa de plata que debe ganarse dos años seguidos o tres veces en todo por el mismo jugador, habrá otro premio.

2.o Campeonato "Semana Valdiviana".—Solo para señoras y señoritas.— Premio que se gana una sola vez.

3.o Campeonato "Semana Valdiviana".— Dobles para caballeros. —Premio que se gana una sola vez.

4.o Campeonato "Semana Valdiviana 1918".— Dobles mixtos.— Premio que se gana una sola vez.

Cuota de inscripción: $ 5, para cada campeonato y para cada jugador. Según las inscripciones habrá uno o más premios.

Se efectuarán además, cuatro campeonatos locales, reservados para los jugadores de los clubs de Valdivia.

Inscripciones recibe hasta el 25 del presente, el señor Walter Vogt, casilla 53 D., Valdivia.

Las fiestas de la "Semana Valdiviana" comprenden: Gran corso de flores, noche valdiviana, carnaval campestre, juegos florales, paseos fluviales, y al lago de Riñihue, diversas regatas y torneos de football y tennis.

Se han inscripto ya los mejores jugadores de Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco y Valdivia, de manera que el primer campeonato de la "Semana Valdiviana" promete desde luego ser todo un éxito.

MOTOCICLISMO

La gran fiesta motociclista del Domingo.— Grandes proporciones promete tener el paseo organizado por el Moto Club de Chile en celebración de su cuarto aniversario, en el vecino pueblo de Peñaflor.

La Comisión directiva del Moto Club deseosa de contribuir a la obra deportiva en que se encuentran empeñadas las autoridades del vecino pueblo, ha organizado una serie de carreras de camino, que se correrán por primera vez en Chile en forma de circuito.

Los premios para estas pruebas han sido donados por los veraneantes de Peñaflor y la Empresa del Derby Hotel, quienes quieren demostrar a los miembros del Moto Club la complacencia que les causa la labor que desarrollan en pro del sport y adelanto de la pintoresca población Veraniega.

Después de las carreras a las cuales han sido especialmente invitados los corredores porteños y viñamarinos, el Moto Club ofrecerá un banquete en honor de los visitantes y corredores triunfadores, que se efectuará en los amplios comedores del "Derby Hotel".

La próxima conferencia motociclista de Buenos Aires.— En la sesión celebrada antenoche por el Moto Club de Chile, nombró la comisión que ha de estudiar el programa de trabajo que desarrollarán los delegados chilenos a dicha conferencia.

Las personas designadas para cumplir dicho cometido son los señores: Carlos de Landa, Carlos Friedemann, José Coron y Arturo Friedemann.

Esta comisión se reunirá diariamente en la secretaría del Club, a las 6 P. M., pues debe informar sobre su labor a la junta general extraordinaria que se celebrará el Martes próximo.

BOX

El match de mañana-Arancibia-Muñoz.— Entusiasmo reina en el público con motivo de la proximidad del match Arancibia-Muñoz.

Muñoz ha suspendido su entrenamiento y se ha dedicado a excursiones y ejercicios suaves. Su estado es excelente y sus entrenadores se muestran satisfechos.

Arancibia suspenderá hoy su entrenamiento para dedicarse esta tarde y mañana a descansar.

Habrá un preliminar entre Juan 2.o Novella y Alberto Tarves, alumnos de Budinich; se usarán guantes de pelea y durará 6 rounds con decisión.

AUTOMOVILISMO

Nuevos raids automovilísticos.— Temuco, Traiguén, Los Sauces, Temuco.— Toman parte en él dos "Paiges" y un "Cadillac".— Este último bate en 45 minutos el record del Ford.— Detalles.— Día por día están comprendiendo nuestros jóvenes aficionados al automovilismo los enormes beneficios que acarrea este sano deporte. Es por esto que cuando aún están palpitantes en el público las impresiones del gran raid a Villa Rica, se puso a prueba la pujanza de los jóvenes que en él tomaron parte, hoy nos es muy grato tener que dar cuenta de otro gran raid efectuado el Sábado pasado por los señores Juan Picasso, Rouret, en máquinas Paige y Pedro 2.o Dantiac en su Cadillac.

El raid se efectuó de la siguiente manera:

A las 4 3|4 P. M. del día indicado salía desde la Plaza A. Pinto don Juan Picasso en su máquina Paige, haciendo completamente a obscuras la bajada de Chufquen para llegar a Traiguén a las 9 y media más o menos, donde pernoctó para salir de esa a las 8 de la mañana, llegando sin el menor contratiempo a Los Sauces a las 9 y media A. M., saliendo de regreso a ésta a las 3 de la tarde para pasar por Traiguén a las 4 y media, de donde salió a las 6 P. M., llegando a ésta a las 10 y media de la noche de ayer.

"Paige" de don Carlos Rouret. —Hizo un recorrido de 220 kilómetros, pasando por Cholchol, Galvarino, cuesta de Chufquen, Quino, Victoria y Traiguén, sin el menor percance; éste debe arribar seguramente esta tarde a Temuco.

"Cadillac" de Pedro Dantiac.— Salió de esta el Sábado a la 1.10 P. M., llegando en 52 minutos a Cholchol para estar en Traiguén a las 4.10 P. M., batiendo con esto el record de tiempo de esta a Traiguén que hasta la fecha lo tenía el Ford en 45 minutos menos que éste, de ahí siguió a los Sauces, donde llegó sin novedad.

Esto lo publicamos según averiguaciones que hemos hecho y conforme al siguiente telegrama recibido por don Juan Picasso, desde Traiguén:

"Enero 19 de 1918.— Traiguén, 11.— Juan Picasso: Camino bueno, piedras entre Galvarino y Chufquen. Chufquen bueno. Salvada todo en seguida. Esperámoslo mañana. Record Ford batido de cuarenta y cinco minutos.—Dantiac.

GRATIS

Un precioso **Anillo de vaina de Oro Macizo**, montado con diamantes y rubíes asimilativos.

NO QUEREMOS DINERO

Mándenos su nombre y apellido con la dirección claramente escrita sobre una tarjeta postal, y nosotros le remitiremos, sin gasto alguno para Ud. veinte y cinco (25) paquetes de nuestro delicioso perfume de **Rosas Amarillas.** Entonces podrá Ud. vender fácilmente este perfume a sus amigos y vecinos, a 80 centavos cada paquete, y luego de venderlo todo y habernos devuelto el total del importe, nosotros le mandaremos por su molestia, **absolutamente gratis,** el anillo mencionado

El objeto de hacer tan maravillosa oferta, es de hacer conocer, a la brevedad posible, nuestro superior perfume, estando convencidos que cada persona que lo use, lo recomendará gustosamente a todos sus conocidos. Mándenos en seguida su nombre y dirección y recibirá gratis este precioso anillo. No se necesita dinero. El riesgo es nuestro. Se aceptará la devolución de la mercadería no vendida.

NACIONAL SUPLY Co. SECC. C. G. CASILLA 3709. VALPARAISO.

Informaciones comerciales,
Industriales y Agrícolas

Enero 24

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 27/32 £ $ 17.3.363	1.55 3/4 1 fr. $ 0.64.20
60	13 25/32 1 £ $ 17.41.50	1.55 1 fr. $ 0.64.51
30	13 23/32 1 £ $ 17.49.43	154 1/4 1 fr. $ 0.64.82
3	13 21/32 1 £ $ 17.57.44	153 1/2 1 fr. $ 0.65.14

N. York— 1 dolar $ 3.69 1/2
Nacional Argentino 1.69 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 7/8	13 11/16
Paris......	156	154
Madrid.....	109 3/4	107 3/4
New York		3.68 1/2

Una peseta al cambio de 109 3/4 vale $ 0.91.11 y al cambio de 107 3/4 vale $ 0.92.80

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó considerablemente la importancia de las operaciones de títulos de sociedades y disminuyó la de bonos, sumando las rentas efectivas en ambos renglones respectivamente a $ 3.210,000 y $ 128,800.

Hubo animación en las transacciones de Llallagua, Gatico, Colquirí y Caylloma, vendiéndose de cada valor 13,600, 800, 1,175 y 625 acciones.

Tendencia

Desmejoró visiblemente tanto el mercado de acciones como el de bonos, produciéndose baja de importancia en los títulos de expeculación. Contribuyó en gran parte a desmoralizar la plaza la noticia publicada en los diarios, anunciando el estallido de una revolución en Austria.

Acciones que bajaron

Bancos: Garantizador, de 128 a 126.

Mineras: Llallagua, de 129 1|4 a 223 1|2; Oploca, de 81 a 80; Gatico, de 26 7|8 a 25 5|8; Totoral, de 9 a 8 3|4; Colquirí, de 4 1|4 a 4 1|8; Caylloma, de 9 7|8 a 9 3|4.

Salitreras: Antofagasta, de 143 1|4 a 140 1|2.

Acciones que subieron

Bancos: Español, de 146 a 146 1|2.

Mineras: Curanilahue, de 152 1|2 a 155; Mafil, de 106 a 107.

Seguros: La Americana, de 185 a 198.

Diversas: Teléggrafo Comercial, de 34 1|2 a 35.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Pidieron 100 antiguas a 193 y ofrecieron vender 100 nueva emisión a 189 para Enero 31.

Nacional: Vendedor por 100 acciones a 46.

Español: Subieron. Demanda a 146 1|2 y ventas privadas así.

Santiago: Hubo interés por comprar 5 a 131 y 100 a 130.

Garantizador: Bajaron. Propusieron vender 30 a 126, efectuándose operaciones por 10 a este precio.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Se notó desmejoría desde que empezó el movimiento, quedando en la rueda de la tarde vendedores a 228 para Febrero 14.

En numerosas partidas se vendieron: 400 a 228 1|2, 500 a 229 1|2, 300 a 229 1|4, 1,200 a 229, 400 a 227, 200 a 224 1|2, 200 a 226 1|2, 500 a 227, 100 a 225, 100 a 226 1|4, 300 a 226 para Enero 31; 500 a 229, 200 a 230, 1,300 a 230 1|2, 600 a 231, 1,600 a 231, 400 a 231 1|2, 300 a 227, 900 a 226 1|2, 1,000 a 228; 700 a 227 3|4, 1,500 a 227 1|2, 600 a 228 1|2, 100 a 228 1|4 para Febrero 14.

Después de rueda bajaron hasta 224 para Enero 31, quedando a última hora vendedores a 226 y compradores a 225 y 3|4 para el 14 de Febrero.

Gatico: Bajaron. Operación en rueda de 600 a 27 y 200 a 26 1|4 para Enero 31. A última hora hubo vendedores a 26 para Febrero 14.

Caylloma: Bajaron. Vendieron 625 a 9 3|4, quedando pedidos a 9 1|2.

Vacas: Propusieron comprar a 7 1|4.

Colquirí: Bajaron. Se colocaron 500 a 4 1|8, 600 a 4 1|4 para Febrero 14 y 75 a 4 al contado.

Oploca: Bajaron. Transacción de 160 acciones a 80 y comprador así.

Curanilahue: Subieron. Quedó demanda a 155.

Totoral: Después de venderse 75 a 8 1|2 y 200 a 8 3|4, hubo demanda por 1,000 a este precio.

Disputada: Solicitaron comprar a 11.

Máfil: Subieron. Ventas por 140 a 106, 100 a 106 1|4, 100 a 106 1|2 y 10 a 109, quedaron pedidos a 107 y vendedor a 109 para Febrero 14.

San José de Oruro: Vendedores por 358 acciones a 1.

Monte Blanco: Oferta de venta de 500 a 3 1|2.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Bajaron. Vendedor en rueda a 143 1|2 para Enero 31 y a última hora a 141 para igual fecha.

Sociedades ganaderas

Fuego: Vendieron 28 a 88 1|2, quedando pedidos de 50 a este precio y vendedor de 100 a 88 3|4.

Rupanco: Propusieron vender a 40.

Sociedades Petrolíferas

Sud-Americana: Vendedor por 200 acciones a 0.40.

Sociedades industriales

Gas: Colocaron 4 a 104 1|2, quedando pedidos así.

Austral: Propuesta de venta por 500 a 1 1|2.

Electricidad Industrial: Vendedor de 100 acciones a 95.

Tattersall: Colocaron 50 a 140, quedando comprador así por 20.

Viña: Colocaron en Valparaíso a 85 1|4 para Febrero 14.

Telégrafo Comercial: Venta de 90 acciones a 35.

Tabacos: Hubo interés por vender 150 a 50.

Compañías de Seguros

La Americana: Subieron. En venta privada se colocaron 100 a 198.

La Alemana: Vendedor de 25 acciones a 200.

Oro

Pidieron a 158 y ofrecieron vender a 159 1|2 $ 6,000.

Bonos

Caja 8-1%: Bajaron. Transacción de 3,800 a 95, 30,000 a 94 3|4 y 39,000 a 94 7|8, quedaron vendedores a 94 3|4.

Caja 7-1%: Operación de 100 a 88 y 1,500 a 89 1|2.

Caja 6-1%: Solicitaron comprar 20 mil a 81 1|2 y hubo vendedor a 82.

Hipotecario 8-1%: Ventas de 19,000 a 94 1|4 y 35,000 a 94 1|8 y vendedor a este precio.

Hipotecario 8%: Demanda por 7,000 del año 1909 a 95.

Garantizador 8-1%: Bajaron. Quedó vendedor a 86 1|2 y comprador a 86 3|8.

Municipalidad Priv. de Diciembre: Colocáronse 400 a 81 y quedando vendedor a 82.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.43 A. M.

200 Llallagua, En. 31, 230
700 Viña, En. 31, 85
500 Viña, Fbro. 14, 85 1|4
100 Viña, En. 31, 84 3|4
500 Llallagua, Fbro. 14, 233
400 Llallagua, En. 31, 231
200 Llallagua, En. 31, 230
200 Viña, Fbro. 14, 85 1|4
100 Llallagua, Fbro. 14, 230 1|2
100 Llallagua, En. 31, 229 1|2
700 Llallagua, Fbro. 14, 229
2300 Llallagua, Fbro. 14, 231
100 Llallagua, Fbro. 14, 230 1|2
5600 Llallagua, En. 31, 229
600 Llallagua, En. 31, 229
600 Llallagua, Fbro. 14, 230.80
200 Llallagua, Fbro. 14, 230 3|4
100 Llallagua, Fbro. 14, 231

Oro.—Vendedores: 58.50. Compradores: 58.20.

Letras.—Vendedores: 13 29|32. Compradores: 13 15|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.10 P. M.

200 Fuego, Fbro. 14, 89
60 Fuego, 89
100 Llallagua, Fbro. 14, 230
300 Llallagua, Fbro. 14, 229 1|2
300 Llallagua, En. 31, 228
200 Llallagua, En. 31, 227 1|2
14000 Caja 8%, 95 1|8
100 Llallagua, En. 31, 227 3|4
1200 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|2
100 Llallagua, En. 31, 226
100 Gatico, Fbro. 14, 226 1|4
700 Llallagua, Fbro. 14, 228
700 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|4
600 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|2
300 Llallagua, En. 31, 226 3|4
400 Llallagua, En. 31, 226 1|2
500 Llallagua, Fbro. 14, 228
500 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|4
100 Llallagua, Fbro. 14, 228
200 Llallagua, En. 31, 226
300 Llallagua, En. 31, 225 1|2
100 Llallagua, En. 31, 225 3|4
300 Llallagua, Fbro. 14, 227 3|4
100 Llallagua, Fbro. 14, 228
600 Llallagua, Fbro 14, 228 1|2
500 Llallagua, En. 31, 226 1|2
100 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|4

Oro.—Vendedores: 58.50. Compradores: 58.20.

Letras: Vendedores: 13 7|8. Compradores: 13 29|32.

Acciones y Bonos
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 193
Banco Español de Chile	100	146½
Banco Nacional	20	45½
Bancó Santiago	100	180
Banco Popular	100	128
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	512½
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	126
Banco Francés		41
Banco Italiano	20	3½
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	88½
Chile Argentina	1	8
Nuble y Rupanco	$ 20	39½
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	85
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	223½
Oploca	1	80
Totoral	$ 10	8¾
Gatico	£ 1	25⅜
Oruro	$ 20	19
Curanilahue	100	155
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	1	3¼
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	sh 5	9¾
Las Vacas	$ 10	7½
Pintados	38	6
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi	„ 5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	107
Disputada	$ 25	11¼
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	140¼
Loa	£ 1	42⅛
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	180
Lastenia	1	22
La Unión	$ 20	10¾
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	104½
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	84¼
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	48¾
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	10
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	60
La América	25	55
La Americana	50	198
La Comercial	50	130
La Española	10	190
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	220
La Internacional	25	95
La Central	25	45
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	195¼
La Mapocho	50	105
La Araucanía	25	25
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		1¼
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	820
F. C. E. San Bernardo	100	107
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94⅞
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		84½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		86½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)		89
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94⅛
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5°/°		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		81½

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio dió los siguientes precios:

£ 299 1|2 al contado y £ 296 1|2 a plazo en consecuencia quedó sin modificación el precio al contado y hubo baja de £ 1 1|2 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco: Comprador a $ 18, en Providencia y vendedor a $ 18.70.

Comprador a $ 14.50, de Temuco al norte.

Trigo candeal: Vendedor a $ 19, en Paine.

Cebada: Vendedor, cervecera a $ 9.70 en Linderos.

Vendedor, forrajera a $ 8.80 en Alameda y comprador a $ 8.20.

Frejoles: Transacción 200 caballeros a $ 60, en Rosario.

Transacción 200 coscorrones a $ 55, en Paine.

Comprador, caballeros a $ 56, en estaciones y vendedor a $ 57, sin saco en Teno.

Comprador milagros a $ 59, en estaciones.

Vendedor bayos a $ 45, en Talca y comprador a $ 41 próximo a Santiago.

Comprador burros a $ 43 y vendedor a $ 45.

Vendedor coscorrones a $ 56.

Papas: Comprador a $ 17, sin saco para entrega en Febrero y vendedor a $ 19, sin saco.

Lentejas: Comprador a $ 76, en Chillán y vendedor a $ 80.

Miel: Comprador a $ 38 los 46 kilos.

Sacos: Vendedor a $ 1.35 oro en Santiago.

Santiago, 24 de Enero de 1918.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA DE FECHA 21 DE ENERO DE 1918

Producción hasta el día Domingo 20, 20,171 quintales.

Despachado de las minas, 12,705 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 9,720 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 60.55 metros.

Santiago, 24 de Enero de 1918.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Arvejas, de $ 8 a $ 10 el saco.
Alcachofas, de $ 4 a $ 6 el ciento.
Apio ensalada, de $ 1 a $ 1.20 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 3 a $ 12 el mil.
Ají verde, de $ 2 a $ 2.50 el saco harinero.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 12 a $ 18 el mil.
Brevas, de $ 4 a $ 6 el ciento.
Cebollas cabezas, de $ 12 a $ 18 el mil.
Ciruelas, de $ 12 a $ 15 el cajón.
Coliflor, de $ 6 a $ 8 el ciento.
Choclos, de $ 3 a $ 4.80 el mil.
Calabazas, de $ 8 a $ 12 el ciento.
Duraznos, de $ 8 a $ 10 el cajón.
Espárragos, de $ 4 a $ 6 docena de atados.
Guindas, de $ 0.40 a $ 0.80 el kilógramo.
Lechugas, de $ 5 a $ 15 el mil.
Limones de $ 120 a $ 150 el mil.
Melones, de $ 20 a $ 40 el ciento.
Manzanas, de $ 8 a $ 10 el cajón.
Nabos, de $ 6 a $ 9 el mil.
Naranjas, de $ 0.50 a $ 0.60 el mil.
Orégano, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 6 a $ 8 el mil.
Pimentón, de $ 30 a $ 70 el mil.
Papas cazuela, de $ 17 a $ 18 saco retobado.
Papas amarillas, de $ 17 a $ 18 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 8 a $ 12 el saco.
Perejil, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 8 a $ 12 el mil.
Peras, de $ 6 a $ 8 el cajón.
Porotos granados, de $$ 12 a $ 14 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.
Repollos, de $ 8 a $ 11 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.80 a $ 2.20 el mil.
Sandías, de $ 20 a $ 45 el ciento.
Tomates, de $ 8 a $ 15 el mil.
Tunas, de $ 15 a $ 20 el cajón.
Yerbabuena, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.
Zanahorias, de $ 0.40 a $ 0.50 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 18 a $ 30 el ciento.
Zapallos del año, de $ 120 a $ 140 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 2 a $ 3.50 el ciento.

Santiago, Enero 24 de 1918.

E. HARTARD,
Agente comisionista y martillero en la Vega.

MATADERO PUBLICO

Enero 25 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	300	873	33
En vara...	8	0	0
Suma......	308	873	33
Retirados, vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	308	873	33

Terneros 42.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Enero 24 de 1918

		kilo	
Carne, buey	1.ª clase	$ 96 a	98
Id.	2.ª	90	95
Id.	3.ª	40	85
Carne, novillo	1.ª clase	95	97
Id.	2.ª	88	93
Id.	3.ª	40	85
Carne, vaca	1.ª clase	96	98
Id.	2.ª	90	95
Id.	3.ª	40	85
Carne, cordero	1.ª clase	1.20	1.30
Id.	2.ª	1.10	1.15
Id.	3.ª	80	1,00
Carne, cerdo	1.ª clase	1.30	
Id.	2.ª	1.20	1.25
Id.	3.ª	1.00	1.10
Grasa en rama		90	1.00
Sebo de ovejuno		60	70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1,00
id id id de menos de 40 kilos			
Cuero de vacuno hembra			1,00
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena			

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Como saben nuestros consocios, el Domingo 27, a las 2 P. M., continuará la junta general extraordinaria para seguir discutiendo la reforma de los estatutos, por cuyo motivo se hace necesario que asista el mayor número de asociados.

También se tratarán dos presentaciones referentes a la jubilación.

Dado el carácter que tiene la junta a celebrarse, ésta empezará a la hora fijada y durará hasta las 5.30 P. M.

Recomendamos sí que concurran los socios, dada la importancia que tiene.

Los aspirantes a socios señores Godoy M. y C. Morales, les rogamos se presenten a esta sesión a fin de que se incorporen definitivamente a la sociedad, prestando la promesa reglamentaria.

—La tesorería funcionará durante las horas que dure la junta. Los socios interesados en permanecer al día en el pago de sus obligaciones sociales, serán atendidos como de costumbre por el señor tesorero.

Como pronto se renovará el nuevo directorio, nos recomienda el señor Pacheco avisar a los asociados que sólo podrán tomar parte en la votación los que estén dentro de las cuotas reglamentarias, para cuyo efecto en la semana venidera empezará a confeccionar el índice de socios con derecho a voz y voto.

Ya lo saben los consocios la obligación que les impone el estatuto en lo referente a la elección del nuevo directorio. Por cuya razón todos deben permanecer siempre al corriente en el pago de cuotas.

En la Población El Carmen.—Reunión política.—Como está anunciado, hoy, a las 8 P. M., se efectuará en la calle Pedro Lagos esquina de Dávila Larraín una reunión política de todas las personas que simpaticen con las candidaturas a diputados de los señores Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

En esta reunión se nombrará un comité a firme para organizar los trabajos electorales, se nombrará una comisión de propaganda; y se fijará la fecha en que deberá efectuarse la proclamación oficial dentro del sector Santa Elena.

La Universal Leopoldo Lagos.—En la sesión de directorio del Domingo 20 del corriente se terminó la discusión del proyecto compra de casa, presentado por el señor director M. Villarreal y a fin de que sea aprobado dicho proyecto, cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 27 del presente, a las 9 A. M.

Considerándose esto de suma importancia social, se recomienda la mayor asistencia posible de los señores socios y la puntualidad en la hora.

Sociedad Unión Artes Mecánicas de Socorros Mutuos.—En sesión celebrada por el directorio se acordó citar a junta general ordinaria para el Domingo 27 del presente, a las 2 P. M. para dar cuenta del balance que presentará el señor tesorero y recibirse el nuevo directorio que presidirá el año en curso, celebrará sesión con el número de socios que asistan.

Resistencia de Pintores.—A los compañeros que no hayan recibido el manifiesto que se reparte al gremio de pintores y empapeladores, lo pueden hacer hoy Viernes, a las 8.30 de la noche en Gálvez 536 para así repartirlos en la mejor forma posible y hace una invitación especial para el Domingo 27, a las 9 de la mañana.

El directorio sesionará hoy en el local de nuestra secretaría.

Centro de Tapiceros.—Cítase a sesión de directorio para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia.

Centro Santiago.—El directorio de esta institución en sesión celebrada el 22 del presente, acordó por unanimidad, rechazar la renuncia que había presentado el señor Salvador Herrera de su puesto de tesorero, y al mismo tiempo se nombró pro-tesorero al señor Moisés 2.o Bolívar.

En consecuencia el directorio de esta institución ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Luis A. Toro.
Vice-presidente, don Julio A. Salinas.
Tesorero, don Salvador Herrera A.
Pro-tesorero, don Moisés 2.o Bolívar.
Secretarios los señores: Angel B. Sepúlveda y Lázaro Soza G.
Directores los señores Antero Arlegui, Octavio Gacitúa, Pedro N. Cárdenas, Robustiano Niciega, Desiderio Espinosa y Roberto Pavez.

—Cítase a la comisión de sanidad para mañana Sábado, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Club de Electricistas.— Gran entusiasmo reina en el gremio por llevar a efecto la primera excursión a las playas de Llolleo y San Antonio, la que se efectuará el Domingo 27 del presente.

Los compañeros que deseen tomar par-

MEDIO MILLON DE
PULGADAS
listas para entrega
inmediata en 1", 1½", 2",
3" y 4 x 10.

RAULI TONELERO

Barraca Mapocho
MAPOCHO 1645
Casa Larios El Sol
DELICIAS 2843
Barraca El Siglo
MOLINA 77
G. LARIOS y Cia.

te en dicha excursión pueden inscribirse antes del Sábado 26.

Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Para despachar los asuntos que se indican, sobre compra de piano, pago de cuentas y balance semestral se cita a junta general extraordinaria para el Domingo 27, a las 10 A. M. Se recomienda la asistencia de todos los socios y la comisión de contabilidad, compuesta de los señores Carlos Reyes C., Manuel Madrid, Julio Rojas, se les ruega concurran a casa del señor tesorero.

Centro Recreativo La Ilustración. — Mañana Sábado habrá clase tertulia, a las 9 P. M. Recomendamos la asistencia a las señoritas socias por ser esta muy interesante.

De orden del señor presidente se cita a los socios a asamblea general para el Lunes 28, a las 8 1|2 P. M.

Federación Obrera de Chile.—Mañana Sábado, con motivo de la entrega de directorio, habrá en los salones de esta institución una gran fiesta de gala en honor de las sociedades amigas. Se ha confeccionado un brillante programa literario-musical con el concurso de la primera tiple, señorita Cármen Valero y de las señoritas Petit Imperio y Petit Escribano.

Se invita a los federados y a sus familias y especialmente a las sociedades Artesanos La Unión, Estrella de Chile de Señoras, Manuel Rodríguez, Gásfiters y Hojalateros, Carpinteros 1.o de Mayo, Veteranos e Inválidos del 79 y Unión de Tipógrafos, a todas las cuales se les hará entrega de un diploma de honor.

Se invita también especialmente a los señores Honorio Henríquez, Juan B. Lara, Carlos Lenz y Evaristo Molina, a quienes les entregará el diploma de honor que les confiriera el anterior directorio.

Rogamos a las sociedades mencionadas enviar representantes a esta fiesta de cultura y confraternidad obrera.

Federación Femenina de Chile.—Bascuñán 542.—Se pone en conocimiento de las consocias que el primer Domingo de Febrero será inaugurada solemnemente la Exposición Permanente de trabajos manuales, cuyo éxito está ya asegurado y que será una verdadera novedad por el valor y utilidad de las obras expuestas.

Las interesadas en exponer trabajos deberán entenderse con la presidenta señora Rosalía Pons, los Miércoles, Jueves y Viernes, de 8 a 10 P. M., en el local social.

La venta de los objetos expuestos será un alivio pecuniario para las federadas y sus familias.

Caja de S. M. Tracción Eléctrica.—Se cita a junta general extraordinaria para hoy Viernes 25, a las 7 1|2 A. M.

Se recomienda la mayor asistencia para elegir nuevo directorio para el primer semestre del presente año.

Centro Familiar Luz y Progreso.—En la última sesión de directorio fueron presentados y aceptados como socios los señores Simón González, Luis González, Samuel Iturriaga y Benedicto Vásquez.

La comisión de fiestas, compuesta por los señores Sánchez y Escobar sigue trabajando con gran entusiasmo para darle lucimiento a la gran fiesta que se efectuará con motivo de la presentación oficial de salón-teatro que ocupamos en Bandera 832. En el programa de esta fiesta tomarán parte los más aventajados artistas nacionales.

Invitamos a nuestros socios al gran baile-tertulia que se efectuará el Sábado 26 en nuestro extenso y cómodo salón, Bandera 832.

Sociedad La Democracia, Av. Diez de Julio 734.—Como hemos anunciado, el Domingo 27 de Enero, a las 4 P. M., se llevará a cabo la interesante fiesta araucana que se dedica a favor de la educación de su raza. Ya se nota mucho entusiasmo por asistir a esta velada literaria, por lo que promete su éxito pecuniario. El programa que es bastante interesante lo daremos a luz próximamente.

Sociedad de S. M. J. M. Dávila B.—A pedido del señor presidente honorario cítase a junta general extraordinaria para el Miércoles 31 de Enero, a las 8 1|2, recomendándose la asistencia y puntualidad en la hora.

Cítase a los señores que componen la comisión de sanidad para la sesión de hoy Viernes 25, a las 9 P. M., en calle San Diego N.o 301.

Unión Federal de Mueblistas y Ramos Similares.—El Domingo se llevará a efecto en una hermosa quinta del Llano Subercaseaux la manifestació nque esta Sociedad ofrecerá a sus iniciadores y que presidieron su primer movimiento, compañeros José Miguel Gatica, Aniceto Sánchez, Luis A. Godoy, N. Salazar y otros.

Esta manifestación de confraternidad social será amenizada por una banda de músicos que ha ofrecido graciosamente su concurso.

Se cree que concurrirán a esta fiesta cerca de 300 personas.

Los compañeros que no se hayan provisto de entradas, pueden solicitarlas a los delegados y en el local el Viernes y Sábado.

Resistencia de Pintores. — Para hoy Viernes a las 8.30 de la noche están citados los señores Almarza, Luengo, Herrera, Valdivia, Huilcas y Castro, en Gálvez 536.

Y para el Domingo 27 está citado a reunión el gremio en general.

Sociedad Manuel Rodríguez.— El Lunes 21 del corriente celebró sesión extraordinaria de junta general esta corporación. Presidió el señor Guillermo Doren; concurrieron varios miembros del directorio y numerosos señores consocios.

Acta.—Sin observación se aprobó la de la última sesión ordinaria.

Proyecto sobre votación.—Se puso en discusión el proyecto sobre nueva forma de votación, de que son autores los señores Doren y Silva P.—La sala aplaudió la idea en general y le prestó su aprobación. En la discusión particular se impugnaron algunas de sus disposiciones y se propusieron breves modificaciones; con las cuales fué aprobado, acordándose publicarlo a la brevedad posible.

Reglamento sobre bodas de plata.—Puesto en discusión este Reglamento presentado por el secretario Silva, se siguió un largo e interesante debate, pidiendo su aplazamiento los señores Neira, Cabello, el vice señor Silva y el señor Belisario Vera. Defendieron el proyecto los señores presidente, Manuel Romero, Juan B. Lazo, Silva P.

Agotado el debate, se aprobó una indicación en carácter de transacción, ampliando el plazo para el pago de esta cuota hasta el día 31 de Marzo próximo; después de esta fecha se reglamentará el pago de esta cuota.

Otros acuerdos.— Por aclamación se acordó enviar una nota de felicitación al nuevo señor Ministro de Industria y Obras Públicas, consocio señor Francisco Landa Z., por su merecido nombramiento de Ministro de Estado.

También se acordó continuar la presente sesión, el Lunes 28, a las 8 1|2 P. M., para seguir tratando los demás asuntos de la tabla.

Club de Electricistas.—Gran entusiasmo ha despertado en el gremio la primera excursión a las playas de Llolleo y San Antonio, que se efectuará el Domingo 27.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Cítase a asamblea general para el Domingo 27 a las 10 A. M.

Se encarece la asistencia del cuerpo directivo y federados en general, pues se tratarán asuntos que interesan al progreso de la institución.

En esta sesión se nombrarán los miembros de la junta fiscalizadora.

Entre otros acuerdos tomados en la sesión del Domingo, está el de enviar una calurosa nota de felicitación a la Federación Femenina, por haber sido la primera que organizó el Bazar de artefactos de tejidos de lana.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Bajo la presidencia del vice señor Román Sánchez, celebró Junta general esta Sociedad el Domingo 20.

Después de tomar conocimiento la junta que el nuevo directorio estaba elegido hace ya más de quince días y que aún no se le había hecho entrega, atrasando con este proceder la buena marcha de la institución, desatendiendo los servicios de sanidad y ocasionando graves perjuicios a los socios enfermos, la junta por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

En vista de lpoco interés demostrado por el presidente saliente señor Víctor M. Riveros por concurrir a las últimas sesiones a dar cuenta de su labor y hacer entrega al directorio recién elegido, acuerda exigir de dicho señor la entrega documentada y detallada de todos los útiles y enseres de la Sociedad, como también cuenta del estado en que se encuentra la institución; en caso contrario, la Sociedad procederá a dar cumplimiento a los estatutos.

Comisionar al vice señor Ramón Sánchez para exigir la inmediata entrega de los timbres de la Sociedad, por estar éstos como ocho meses en poder de un consocio que no es secretario y que de ellos se vale para hacer publicaciones que son de carácter particular.

Recomendar la asistencia a la sesión del Domingo a los consocios que tengan en su poder dinero para la venta de bonos, para arreglar este asunto que guarda relación con la cuota obligatoria de un peso mensual que debe empezar a pagarse desde el 1.o de Enero.

Se comisionó a los señores Manuel Muñoz, José González y Exequiel Bustamante para imponerse de la salud del consocio señor José Olegario Vásquez, que se encuentra gravemente enfermo.

Por último se acordó continuar la junta el próximo Domingo 27 a las 9 1|2 de la mañana.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar Luz y Progreso.—Con gran entusiasmo se sigue preparando la gran velada literario-musical y baile que se efectuará el 9 de Febrero.

A esta fiesta se invitará por notas a las Sociedades amigas, mandándoseles cinco entradas a cada una para que sean repartidas entre los miembros del directorio.

—El Sábado próximo, como de costumbre, se llevará a efecto un gran baile que será dirigido por el señor Pepe Lafuente.

Local social: Bandera 832.

Centro Dramático Instructivo Yungay.—El Sábado pasado se llevó a efecto la gran velada en honor del socio honorario de esta institución señor Aníbal Barrera.

Ofreció la velada el presidente de la institución señor Fernández, dando a conocer el entusiasmo que tiene por el Centro, y contestando el señor Barrera en un elocuente discurso.

Se dió por terminada la velada a las 2 P. M.

—En conmemoración de la batalla de Yungay, el Domingo pasado, a las 4 P. M. se llevó a efecto, como estaba anunciado, el bautizo de la plancha social, con una concurrencia numerosísima. A continuación, se desarrolló el escogido programa que se había confeccionado para el efecto.

Crónica policial

Ingreso de reos. — Han ingresado a las diversas secciones policiales 111 individuos de los cuales 41 lo fueron por ebriedad, 27 por vagos y, los restantes, por diferentes otros delitos.

Atropellamiento. — El chauffeur Francisco Ríos Castañeda, fué aprehendido y puesto a disposición del juzgado por haber atropellado con el coche N.o 2019 P., que gobernaba, en Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio, a Luis Martínez Ruffet.

Martínez es inspector de tranvías y resultó con una fractura en el hombro.

En estado grave fué conducido a la Asistencia Pública.

Robo de leña. — Don Roberto Fernández Vicuña, domiciliado en Delicias 2232, comisionó el Sábado último al carretelero Avelino Vergara, para que efectuara un acarreo de leña en sacos.

Se convino fácilmente en el precio, y aún más, Vergara, accedió a todas las condiciones impuestas por el dueño de la leña.

Llevó a efecto el primer viaje, y luego, el amable carretelero, huyó hurtándose 55 sacos de leña.

De este hecho se dió cuenta a la policía.

Menores secuestradas. — Por denuncio de María Espiñeira Soto, que vive en la calle Artesanos, cité Schiavetti, casita N.o 4, se ha sabido que en la casa de tolerancia de Rosa Sepúlveda, Morandé 887, se encuentran secuestradas las menores Sabina y Adriana, hermanas de la denunciante.

Como allí son víctimas de exigencias por parte de la dueña de casa, la Espiñeira ha pedido la rápida intervención de la policía.

Empleado que se fuga. — Un empleado de la Cervecería Unida llamado Carlos Verlé, se ha fugado llevándose hurtada la suma de 900 pesos en dinero.

El denunciante, señor Carlos Camus, expone que ese dinero es el producto de diferentes cobranzas efectuadas en varios días por Verlé.

Un agresor. — Guillermo Pizarro Ramírez, fotograbador, domiciliado en la calle de Colón N.o 1501, se ha presentado a la policía denunciando que un individuo llamado Guillermo Manzzoni, lo agredió con los piés y las manos, infiriéndole una herida contusa en el ojo y fracturándole la nariz.

El herido fué enviado a la Asistencia Pública.

Cosas de muchachos. — Los menores Segundo Peralta Cáceres y Eliseo Alvarez Muñoz, de 13 y 11 años de edad, respectivamente, fueron puestos a disposición del juzgado porque en compañía de otros muchachos treparon en una cortina que para la sombra tiene en su librería el señor Salvador Blassi, con el propósito, sin duda, de entrar a robar.

Al ser sorprendido, y en la precipitación por huir, resultó Alvarez con el pié derecho fracturado.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

EMPLEADO botica, 18 años práctica para Santiago o Valparaíso, Carmen 1439, J. I. Zagal. 29-a

MATRIMONIO sin hijos para cuidar casas particulares, ella llavera, costura; él mayordomo o cochero, buenos informes, C. Fernández, Monjitas 366. 29-a

JOVEN sin vicios para empleado oficina u otra, recomendaciones, Independencia 536. 29-a

JOVEN recomendado como ayudante chauffeur, adelantado, marca Hudson, A. G. G., Correo 4. 29-a

OFREZCOME pintar muebles, estanterías, etc., San Pablo 2321, casa No. 10. 29-a

CHAUFFEUR competente, recomendaciones ofrécese, D. S. Araucibia, San Pablo 2284. 29-a

JOVEN recién llegado, provincia, competente abarrotes, tienda o paquetería, J. A. Z., Santo Domingo 1774. 29-a

JOVEN 17 años recomendado para cualquiera ocupación, oficina o casa de comercio, Barnachea 315, casa 9. 29-a

MATRIMONIO ofrécese él llavero, cuidador casa o quinta, ella cocina, piezas, etc. San Diego 919 (interior 8). 29-a

APRENDIZ relojero adelantado desea colocación, San Alfonso 621. 29-a

JOVEN, recomendado para cualquier ocupación aquí o fuera, A. F., Santo Domingo 1774. 29-a

CHAUFFEUR joven para particular, Nataniel 221. 29-a

EMILIO Castro, fotógrafo, ofrécese, Recoleta 102. 29-a

JOVEN empleado mueblería o cualquiera otra, recomendaciones, 10 de Julio 784. 29-a

JOVEN para aprendiz chauffeur, particular, cualquiera otra, decente, aquí o fuera, Castro No. 471. M. Vergara. 27-a

JOVEN recomendado ofrécese cualquiera ocupación decente aquí o provincias, Herrera 1263-C. A. L. 27-a

SEÑORA con hijo para servicio de casa. Recomendaciones para aquí o fuera, Ernestina Bravo, Bellavista 384. 27-a

JOVEN sabe contabilidad como empleado fábrica u oficina, A. F. G., con referencias, Lord Cochrane 1419. 27-a

JOVEN estudios Escuela Agrícola hácese cargo quinta-chacra o sub-administrador fundo, con referencias, R. F. G., Lord Cochrane 1419. 27-a

JOVEN ofrécese para empleado de mueblería u otra, recomendaciones. 27-a

JOVEN entiende botica, ésta o fuera, A. P., Av. Matta 1082. 27-a

OFRECESE joven aprendiz, dependiente almacén, Lo Encalada 231. 27-a

CHAUFFEUR competente y recomendado ofrécese, W., San Pablo 1878-17. 27-a

CHAUFFEUR para auto particular, maneja toda marca, Correo No. 3, T. B. 27-a

JOVEN ocupado, ofrécese cualquier ocupación, recomendaciones, Correo Providencia. 27-a

OFRECESE joven honorable, recomendaciones al comercio o como aprendiz fotografía, botica, peluquería, etc., Santiago o Valparaíso, Eleazar C., Correo Central. 26-a

OFRECESE joven para aprendiz de chauffeur particular, C. O., Nataniel 221. 26-a

OFREZCOME ocupación mozo oficina, regular letra, buenos certificados, Correo 6, E. R. B. 26-a

OFRECESE señorita para cualquier empleo comercial, Manuel Rodríguez 21, A. B. 26-a

MOZO, oficina, ofrécese, buenos certificados de mis deberes. Dirigirse, M. A. A., Avd. de las Quintas, Cité Santa Ana, casita 4. 26-a

OFRECESE señorita para vendedora, cajera o ayudante de oficina, Correo Central, Z. M. 26-a

OFRECESE señora ayudar quehaceres de casa, aquí o fuera, A. C., Balmaceda 751. 26-a

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a la compañía a academia y ejercicio para el Viernes 25, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

ECONOMICOS

VACAS LECHERAS, CON TERNERO chico, vendo: Enrique Cristi. Fundo "El Crucero". Rancagua. 730-25-a

IMPRENTAS: VENDO PRENSA pedal, tipos, adornos, etc., baratísimo. 12 Febrero 30-A. 734-26-a

NECESITO BUENOS CARBONEROS. Tratar: Toesca 2925. 735-27-a

CHAUFFEUR COMPRA FORD por mensualidades, no tengo para dar pié, pago $ 350 mensual. Luis A. Medina. Correo N.o 3. 727-25-a

MUEBLE CAJA, PARA NEGOCIO, nuevo, color roble, vendo barato. San Pablo 1085, casi esquina Bandera. 26-a

MOZO. SE NECESITA UN MOZO para comedor y aseo, que tenga muy buenas recomendaciones. Se prefiere extranjero. Avenida República N.o 19. 27-a

MUSICAS PARA PIANO. OFRECEMOS constantemente a 10, 20 y 40 centavos pieza. San Diego 250. 731-25-a

ARRIENDASE POR MES BANCO lustrar, decente, a persona responsabilidad. Tratar: Pedro de Oña 115. 732-26-a

HOJALATERO EXPERTO EN radiadores y tapabarros, necesita el American Garage. Presentarse de 9 a 11 A. M. a Erasmo Escala 2105. 726-26-a

COMPRO PATENTE USADA AUTOMÓVIL. Huérfanos 882. 29-a

SE NECESITA UNA NIÑA JOVEN para casa particular. Gálvez 174. 740-27-a

PIANO ALEMAN, GRAN MODELO, clavijero y marco metálico, triple encordadura y tres pedales, vendo. San Diego 2050. 739-26-a

PROFESORA MUY PRACTICA, prepara exámenes. Clase diaria: $ 50. San Alfonso 1257. 27-a

HOTEL ANTOFAGASTA, TIENE piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 25-a

FAMILIA OFRECE PIEZAS con pensión, balcón calle, matrimonio, caballeros honorables. Pensión sola, precio módico. Bandera 323. 742-27-a

QUILLOTA, ARRIENDO CASA-quinta amoblada. Agustinas 1177. 737-25-a

CASA ESPLENDIDA ARRIENDO Lira, 11 piezas, baño. Tratar: Agustinas 1177. 737-25-a

VERANEO, MANUEL INFANTE. (Providencia), cómoda y extensa casa-quinta amoblada, consta de 10 piezas habitación y servicios, billar, teléfono, etc., etc. Tiene carros de sangre a la puerta, arriéndase por temporada de dos meses, en $ 400. Agustinas 1150. 26-a

CASA ESPLENDIDA. UN PISO. 10 piezas habitación, 2 dependencias, pieza toilette, cocina moderna, patio, hall y huerto, alumbrado eléctrico, gas industrial. Al contado $ 15,000, el resto pagadero con muchas facilidades, vendo. Cumming 663. 26-a

$ 320, MANUEL RODRIGUEZ, cómodos altos con 10 habitaciones, dependencias y todo servicio, gas, etc. Agustinas 1150. 26-a

$ 220, DOMINICA, EXTENSA casa en bajos, con 10 piezas y servicios, 2 patios, gran huerto con parrón y arboleda frutal, gas, etc. Agustinas 1150. 26-a

COMERCIO

REALIZACION DE TRAJES, sombreros, calzado, poco uso; alfombras. Brasil 33. 686-25-a

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALQUIER objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene **leñas** en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1089, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—**G. Walker Saavedra.**

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES. ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

COMPRA-VENTAS

"ANTIGUEDADES". — COMPRO y vendo objetos de plata antiguas, de marfil, y cuadros al óleo en San Pablo 916. Vendo brillantes al más bajo precio. 0708-28-a

VENDO PRODUCCION DE UNA chacrita, arriendo el terreno. Franklin 544. 0719-25-a

VENDESE DOS COCHES CON ARNESES, de ocasión, Matucana esq. Rosas, Talabartería, 709. 0697-26-a

OCUPACIONES

LAVANDERA, BUENA PLANCHADORA, sin niños, puertas adentro, necesítase casa extranjera, tres personas. Presentarse: Dardignac 191, casa 5. 25-a

NECESITASE UNA COCINERA O un matrimonio para la Avenida Macul. Exígense recomendaciones. Buen sueldo. Tratar: Cochrane 340. 26-a

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS de ropa blanca para coser a mano y a máquina. Compañía 1060. 0707-26-a

BUENAS BORDADORAS PARA ropa fina se necesitan. Compañía 1060. 0707-26-a

NECESITO MOZO COMEDOR, Irarrázaval 3300, Ñuñoa. 0699-25-a

MARTILLERO PUBLICO Y DE Hacienda y agente de compañías de seguros en importante capital de provincia del sur, desea permutar su cargo por cualquiera ocupación equivalente en Santiago; o por un negocio establecido que produzca más o menos mil pesos mensuales. Dirigirse a: Martillero, Casilla 81-D. Santiago. 27-a

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASAS CHALET, entrada coche, galpón para pequeña industria, $ 50, 35, 30, 25, 20, 15. Franklin 544. 25-a

$ 170 ARRIENDASE CASA MODERNA, lámparas eléctricas. García Reyes 720. 0698-25-a

ALMACEN Y GALPONES "VEGA de Ñuñoa" ubicados en Avenida Irarrázaval esquina de Brown, a una cuadra de la Plaza de Ñuñoa, se arriendan. Tratar en Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o Galería Alessandri, oficina número 16. Teléfono 274. 25-A

MEDICINA

LAS NUMEROSAS ENFERMEDADES que no pueden ser curadas con drogas, pueden ser curadas por el Magnetismo o el Hipnotismo. Todos saben que las mayores enfermedades son sugestiones del propio paciente que adolece una enfermedad, los que no comprenden bien este asunto, consulten al Profesor Hipnotista. San Diego 246. 25-a

INSTRUCCION

INSTITUTO MODERNO. COCHRANE 130. Curso de vacaciones. Pídanse informes de su profesorado. Preparatorias y humanidades. 2144-1-b

PROFESORES DE ESTADO PREPARAN exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Dirigirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

CONSULES; CONTADORES GENERALES y especiales, prepáranse. Id. ayudantes: arquitectos, ingenieros civiles, agrícolas, minas. Bandera 287. 1795-28-A

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 1.o B.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía, dibujo, castellano, idiomas. Mañana, tarde, noche. Bandera 287. 1795-28-A

PROPIEDADES

SITIO BIEN PLANTADO, EDIFICADO a dos calles, precio de ocasión, véndese por ausentarse del país su dueño. Esmeralda 766. 25-a

SE VENDE UNA CASA HABITACION situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-A

VARIOS

RUEGO A LA PERSONA QUE haya encontrado un libro precios de calzado extraviado el día 23 del presente, se sirva devolverlo a Av. Matta 638. 968-26-a

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 237-31-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación del alumbrado eléctrico de la Avenida Portales, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta oficina.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el 4 de Febrero próximo, a las 4 y media P. M. — Santiago, 17 de Enero de 1918. — El Tesorero Municipal. 2239-1-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación subterránea de la instalación de alumbrado eléctrico de la Plaza Brasil, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y esta Oficina. —Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 4 de Febrero, a las 4 y media P. M. —Santiago, 17 de Enero de 1918. —El Tesorero Municipal. 2240-1-b

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se piden propuestas públicas para la construcción de escuelas tipo 160 alumnos en los siguientes lugares: Mininco, Tijeral, Huequen, Nancagua, Mostazal, Río Blanco y dos escuelas en Purén.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Febrero próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los planos, bases y demás antecedentes. — Santiago, 9 de Enero de 1918. — El Secretario General. 2201-25-a

JUDICIALES

NOTIFICACION. — EN LA SOLICITUD presentada por don Eduardo Juliet Ossa en los autos de su concurso en la que pide, a fin de tramitar el convenio propuesto por el concursado, habilitación de feriado y que se fije un día más próximo para que se verifique el comparendo, el Juzgado proveyó: Santiago, Enero quince de mil novecientos dieciocho: Como se pide y se designa el veintidós de Febrero próximo, a las doce del día.—Filidor Rodríguez.—C. Covarrubias.—El secretario. 0728-29-a

QUIEBRA.—POR AUTO DE 22 DEL actual, del Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don José Manuel Alcaide; se ha fijado el 8 de Marzo próximo, a la 1 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores, y se ha nombrado síndico provisional a don Tito V. Lisoni.—El secretario. 713-29-a

INVENTARIO. — EL 1.o DE FEBRERO próximo, a las 4 P. M. procederé, en la secretaría del 5.o Juzgado, a practicar el inventario de los bienes quedados por fallecimiento de doña Liboria Celis Salas.—César Covarrubias. 582-28-a

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne" ha sido traspasada por los señores Kollmann y Riveros de San Fernando, a los señores Williamson, Balfour y Cía. según escritura pública de 11 de Diciembre de 1917, ante el notario señor Luis Cousiño Talavera. 0705-30-a

PIDEN MERCED DE AGUAS PARA regadío —Señor gobernador de Petorca: Andrés Respaldiza, José Luis Cerda, Julia Cerda y Nieves Cerda viuda de Cañas, todos domiciliados en Santiago, el primero en Huérfanos 2005 y los demás en Vergara 208, a US. decimos: que deseando obtener una merced de agua para regar los terrenos de Huentelanquen de que somos dueños y venimos en solicitarla de US. de conformidad con lo dispuesto en el Supremo Decreto No. 403, de 25 de Abril de 1916, del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Los datos exigidos en el Art. 2.o de dicho decreto relativos a esta solicitud son los siguientes:

a) Nuestros nombres y domicilios, los que quedan indicados;

b) El río de donde nos proponemos extraer el agua es el Choapa que deslinda los departamentos de Illapel de la provincia de Coquimbo y de Petorca de la provincia de Aconcagua.

c) La cantidad de agua que necesitamos es de cinco mil litros por segundo.

d) La ubicación de la boca-toma es un poco más abajo de la confluencia de los ríos Illapel y Choapa, en el punto que se indica en el plano adjunto.

e) La extensión que se trata de regar es de cuatro mil cuadras cuadradas, y la calidad de los terrenos de todo cultivo.

f) Los terrenos que se desea regar están ubicados en la comuna de Tunga, subdelegación de Huentelanquén.

g) Aguas abajo de las obras en proyecto hay varios pequeños canales o acequias que no es posible detallar. El de mayor entidad es nuestro, de la propia hacienda, de Huentelanquen, de más o menos 300 litros por segundo; en seguida hay el de Huentelanquén de Coquimbo de más o menos 50 litros por segundo; y el de los salineros de más o menos 20 litros por segundo; los demás son acequias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.o del decreto citado debemos manifestar a US. respecto de los puntos a) y b) que somos actualmente dueños de los terrenos aludidos por haber liquidado la sociedad que teníamos con otras personas para su explotación; y que acompañamos a esta solicitud:

c) Un estudio de las obras en proyecto extractado del estudio de mayor extensión hecho por el ingeniero señor Astorquiza, que indica las principales características de las obras y el presupuesto de ellas.

También se acompaña un plano por duplicado que indica la situación de las obras y de los terrenos por regar con puntos de referencia conocidos.

En mérito de estos antecedentes y del Supremo Decreto citado a US. pedimos se sirva concedernos la merced de agua que solicitamos, prévias las publicaciones y trámites de que hablan los arts. 6.o, 8.o y 9.o de dicho decreto.— A. Respaldiza.—Nieves Cerda de Cañas.—Julia Cerda García.—José Luis Cerda García.

Providencia.— Petorca, Enero 19 de 1918.—No. 21.—De conformidad con el reglamento para la concesión de mercedes de agua para regadío, de 25 de Abril de 1916, publíquese la solicitud que antecede, por tres veces consecutivas y por cuenta de los interesados, en un periódico de la cabecera de la provincia, en uno de esta ciudad y en uno de Santiago.

Anótese.—Alberto Cuadros. 716-26-a

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: qué por escritura de hoy, corriente en su registro, don Gerónimo Reus y don Lorenzo XReus, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de Reus Hnos. en la explotación de la fábrica de licores, de bebidas gaseosas y demás ramos que tienen establecida bajo el No. 3826 en la Alameda de las Delicias de esta ciudad. El uso de la firma social y la administración del negocio corresponde indistintamente a cada socio. El capital social es de cincuenta y cuatro mil pesos que las partes aportan por mitad en existencias del negocio, en útiles, enseres, bonos y dinero. La sociedad se forma por cuatro años a contar desde el primero del presente, los que se entenderán prorrogados por períodos iguales y sucesivos, si ninguna de las partes avisare con tres meses de anticipación su deseo de ponerle término.—Santiago, 17 de Enero de 1918.—Mariano Melo E., notario. 660-25-a

---

(6) FOLLETIN

La promesa

POR PAUL BOURGET

Sintió tal alivio al pensar que había alejado para siempre sus remordimientos que puso en ejecución inmediatamente su proyecto, casi automáticamente. Salir de la biblioteca, subir la escalera y llegar a la puerta del cuarto fué cuestión de un momento y una vez llegado allí, se detuvo y no golpeó. El silencio del castillo dormido era tan profundo, que sentía los latidos precipitados de su corazón. En voz baja y como si le fuera necesario hablar su emoción demasiado fuerte, repitió:

—Nó, no puedo... Esta mujer me despreciaría y con razón...

X

Se había sentado, en el último tramo de la escalera, con la cabeza entre las manos. La lucha empeñada le absorbía todas las energías, de tal manera que no pensó en que si lo sorprendían allí, a las dificultades morales se agregarían las materiales. La fugitiva estaba encerrada en el pabellón y si en el castillo despertaba sospechas su actitud tan extraña como era su meditación en la escalera, lo seguirían, descubrirían su secreto y lo denunciarían. Se trataba para esta conciencia virgen de toda pasión, y ahora en lucha con escrúpulos trágicos, de adquirir prudencia humana para obrar con seguridad. Los minutos pasaban y sin embargo, estaban contados y continuaba presa de la indecisión más absoluta. De súbito levantó la cabeza, el reloj daba las doce, las notas subían y llenaban con su sonoridad el silencio del castillo. Francisco contó uno a uno esos implacables sonidos de metal. Al apercibirse que el tiempo pasaba, tomó la determinación de llevar a cabo el nuevo proyecto que había elaborado en su mente y que conformaba los conflictos de su promesa y de su resentimiento filial, de su juramento y de su moralidad.

Siempre en estas luchas interiores llega un momento, en que creemos encontrar una solución conciliadora, y nos refugiamos en ella como el piloto de un navío que arrastrado por la tempestad entra a un puerto con la sensación de haber salvado su vida.

—Esto es, se decía Francisco, ¿cómo no he pensado antes en ello? No hay otro medio de poner acuerdo entre la palabra empeñada y lo otro, lo verdadero. Si rehusa, nada tendré que reprocharme... Si acepta, éste habrá sido su último crimen. Aceptará, sí, seguramente aceptará, no puede dejar de hacerlo... Pero si debe seguir andando esta noche es necesario que coma, parecía estar muy débil".

Y bajando la escalera con mucho cuidado para no tropezar, entró a la biblioteca a buscar una lamparita eléctrica de que se servía para sus paseos nocturnos en el parque. Entró al comedor, sacó pan, carne fría y una botella y en menos de un cuarto de hora se encontró en el pabellón.

Pensó que al sentir el chirrido de la llave, la fugitiva se movería, preguntaría: ¿Quién está ahí? Nada... ¿Se habría fugado no viéndolo volver?... Los útiles de pesca amontonados delante de la puerta atestiguaban que nadie los había tocado después de él. Trató de abrir la puerta que estaba cerrada y su esfuerzo hizo saltar el picaporte corrido por dentro. Ahora temblaba que Mme. Noetsved se hubiera muerto de terror, de aniquilamiento. ¿Qué sabía él de qué? Sencillamente se había quedado dormida, como un animal que ha conseguido hacer perder la pista a los cazadores. Había apoyado la cabeza en un rincón, y el reposo daba a sus rasgos una expresión juvenil, casi de niño, parecía no tener más de dieciocho años. A pesar del apuro que Francisco tenía en concluír luego su misión, no pudo dejar de contemplar ese rostro encantador en el que el crimen parecía no haber dejado rastros. La mano asesina que había matado, matar, qué cosa más horriblemente misteriosa, pendía, inerte y suave como la de una niñita.

La respiración, levantaba y bajaba su pecho, regular y tranquila. El contraste entre la tranquilidad de esta mujer y su crimen, irritó tan vivamente los nervios ya turbados del joven, que la despertó sacudiéndole el brazo con brusquedad. Se extremeció y la preocupación de una creatura en guerra con la sociedad crispó su rostro y habiendo reconocido a Francisco, recobró su aplomo:

—¡Ah! es usted, dijo... ¿Se han ido esas gentes? Han dado vuelta la llave, pero no han entrado... En seguida me he dormido, estaba tan cansada y tenía tanto hambre...

—Se han ido, respondí, y le he traído que comer.

—No tomo nunca vino, dijo rechazando la botella y el vaso que el joven le pasaba. Deme agua nada más.

Le mostraba la del lago donde chapoteaba la embarcación.

Cuando le pasó el vaso lleno, lo vació de un trago, y en seguida comenzó a comer el pan y la carne con una avidez animal, que demostraba su necesidad. Una vez que hubo concluído la comida, se dirigió al embarcadero y se lavó las manos y después la cara y habiéndosela enjugado con el pañuelo, se volvió hacia Francisco.

Sin retardarse en los agradecimientos y con el apuro de una persona para quien cada minuto perdido es una posibilidad menos de salvación, le dijo:

—Estoy pronta. Es necesario que vamos... Debo dirigirme a Straettligen donde me esperan... En la embarcación estaremos muy luego allá, si usted me ayuda a remar.

—¿Y si yo no quisiera ni ayudarla, ni dejarla tomar la embarcación?...

Su metal de voz había cambiado al pronunciar estas palabras tan diferentes de las que esperaba oír la fugitiva. Subió la escalera del embarcadero con una agilidad extraordinaria, y dirigiéndose donde él, mirándolo fijamente a la luz de la lamparita eléctrica colocada encima de la mesa, le dijo.

—¿Si usted no quiere? ¿Qué significa esto?...

—Esto significa que no la ayudaré a su fuga sino con una condición, y usted ve que tengo derecho a imponerla.

Me va a jurar que de hoy en adelante va a abandonar la horrible secta revolucionaria a que pertenece, que nunca me oye, nunca más, tomará parte en ningún complot que este crimen del inocente Stunachers, será el último, qu si le dan orden de matar a Gorka, no la ejecutará. En fin, me va a jurar cambiar de vida. Sinó...

—Sinó, usted faltará a su palabra, le interrumpió con voz amarga e injuriosa. Falte inmediatamente señor, continuó, usted tiene mi revólver, estoy indefensa y no tengo fuerzas para escapar. Deténgame.Puesto que tiene alma de policial, haga el oficio... No juraré jamás lo que usted me pide... Nunca... Yo no he cometido un crimen, he cumplido con mi deber... Es posible que me haya equivocado matando a Steenackers en vez de Gorka, pero he obrado de buena fe.

Estamos en una batalla, y en toda batalla hay víctimas. No es faltar a un compromiso. Cuando le he prometido no defenderme, sus lágrimas me conmovieron, pero le he dado la prueba que era sincera. Usted no, usted me representaba una comedia.

Sáquese la máscara, mucho mejor, y falte a su palabra. Esto me prueba lo que valen las clases altas a que usted pertenece; casi he tenido remordimientos por nuestra obra cuando le oí contar la historia de su padre. Usted me los quita. Lo hemos muerto. Usted me entrega. Estamos en paz.

—Señora, no me hable de mi padre. No me tiente.

—Yo le proporciono excusas para que cometa la infamia que ha decidido. ¿De qué se queja?, y continuó con un acento de ironía más ardiente, revelando su personalidad de estudiante: "Usted no será un simple Judas. Usted podría llamarse Oreste o el Cid".

—¿Entonces usted no acepta mis condiciones?, repitió él.

—No.

—¿Usted no quiere prometerme, que no cometerá nuevos crímenes?

No.

—Y bien. Usted no saldrá de aquí, sino para donde merece ir...

De un salto, como si temiera que no tratara de escaparse por la puerta del parque, salió y le dió vuelta a la llave, pero no tan pronto como para no alcanzar a oír a su prisionera estallar en una risa estridente, mientras pronunciaba las siguientes palabras:

—Le doy mi palabra de honor que haré todo lo que dependerá de mí para salvarla... creamé... Le he dado mi palabra de honor y la mantendré.

Francisco oyó pronunciar una por una estas palabras, que hacía apenas dos horas él había dicho en este mismo lugar. Mme. Noetsved ponía en silabearlas una lentitud cruel. En cada una de las entonaciones había un desprecio tan profundo que al hijo del oficial el rubor de la vergüenza subía a su rostro. Tuvo una reacción instintiva, como la que habría sentido al recibir un golpe en la cara, volvió atrás, sin pensar en sus anteriores reflecciones y en sus principios, volvió a abrir la puerta y sin una palabra de explicación, sin un reproche, sin una queja, se dirigió al bote diciendo:

—¡Y bien sea!... Usted quiere ir a Straettlingen. Vamos.

Mme. Noetsved no pareció admirada ni agradeció esta vuelta sobre su decisión. El estaba ocupado en buscar los remos y ella se